Zona de planificación

8

Documento de trabajo

Agenda Zonal para el Buen Vivir

Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial

SENPLADES

Zona de planificación

8

Documento de trabajo

Agenda Zonal para el Buen Vivir

Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial

SENPLADES

SENPLADES

Zona de planificación 8, Agenda Zonal para el Buen Vivir
Propuestas de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial.

SENPLADES / 1ª edición – Quito, 2011
260 p., 226 x 209 mm – (Dcumento de trabajo, Nº #)

Los criterios vertidos en esta obra son de responsabilidad de sus Fuentees, y no necesariamente reflejan la opinión de la SENPLADES. Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.

© SENPLADES, 2012

De esta edición:
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo,
SENPLADES, Zonal 8.
Av. Juan León Mera N° 130 y Patria
Quito, Ecuador
Tel: (593) 2 3978900
Fax: (593) 2 2563332
www.senplades.gob.ec

Impreso en Quito / Printed in Quito
ISBN: 978-9978-92-893-6
Depósito legal: 034214

Coordinación: Jaime Roca Gutierrez
Dirección técnica: Guadalupe Ramón C.
Equipo técnico principal: Ivan Campuzano, Ketty Lino, Andrea Armendariz, Betty Silva.
Equipo de apoyo: Lilly Flores, Xavier Fey, Ricardo Pozo, Vanessa Rojas, José Luis Moncayo
Diseño de línea editorial: Ing. Alejandro Aguirre A.
Diagramación y corrección de estilo: Ing. Alejandro Aguirre A.
Diseño de línea editorial: Ing. Alejandro Aguirre A.
Diagramación y corrección de estilo: Ing. Alejandro Aguirre A.
Fotografías : Archivo fotográfico de las Subsecretaría de la Zona 8

Contenidos

I. **Introducción** 11

II. **Antecedentes** 12

III. **Proceso participativo** 13

1. **Caracterización General** 15

2. **Diagnóstico** 19

2.1 Sistema ecológico ambiental 19

2.1.1 Características físico-ambientales del territorio 19

2.1.2 Aspectos climáticos 22

2.1.3 Principales ecosistemas 25

2.1.4 Áreas protegidas 32

2.1.5 Presiones sobre sistemas naturales 34

2.1.6. Conclusiones 45

2.1.7. Foda 47

2.1.8. Visión 48

2.1.9. Objetivos 48

2.1.10. Estrategias 48

2.2. Sistema de asentamientos humanos 49

2.2.1. Asentamientos humanos urbanos 49

2.2.2. Asentamientos humanos rurales 53

2.2.3. Vivienda 54

2.2.4. Usos de suelo urbano 57

2.2.5. Equipamiento público 57

2.2.6. Servicios básicos 60

2.2.7. Vulnerabilidad y riesgos 66

2.2.8. Conclusiones 73

2.2.9. Foda 75

2.2.10. Visión 76

2.2.11. Objetivo 76

2.2.12. Estrategias 76

2.3. Sistema económico 77

2.3.1. Actividades económicas en el territorio 77

2.3.2. Población productiva y empleo 84

2.3.3. Actividad comercial 91

2.3.4. Actividad industrial 94

2.3.5. Actividad agropecuaria 96

2.3.6. Actividad acuícola y pesquera 103

2.3.7. Actividad turística 113

2.3.8. Actividad financiera y bursátil 126

2.3.9. Conclusiones 132

2.3.10. Foda 133

2.3.11. Visión 136

2.3.12. Objetivos 136

2.3.13. Estrategias 136

2.4. Sistema de movilidad, energía y conectividad 137

2.4.1. Conectividad terrestre 137

2.4.2. Conectividad aérea 143

2.4.3. Conectividad marítima 144

2.4.4. Conectividad fluvial 146

2.4.5. Conectividad ferroviaria 147

2.4.6. Movilidad peatonal 147

2.4.7. Energía eléctrica 148

2.4.8. Conectividad telefónica e internet 150

2.4.9. Conclusiones 152

2.4.10. Foda 154

2.4.11. Visión 155

2.4.12. Objetivos 156

2.4.13. Estrategias 156

2.5. Sistema sociocultural 157

2.5.1. Población 157

2.5.2. Pluriculturalidad y educación bilingüe-intercultural 158

2.5.3. Migración 160

2.5.4. Servicio salud 164

2.5.5. Servicio educación 166

2.5.6. Patrimonio cultural y natural 169

2.5.7. Organizaciones sociales 173

2.5.8. Protección social 174

2.5.9. Seguridad 175

2.5.10 Conclusiones 178

2.5.11. Foda 179

2.5.12. Visión 180

2.5.13. Objetivos del sistema 180

2.5.14. Estrategias 180

2.6. Sistema de gestión territorial 181

2.6.1. Institucionalidad en la Zona 181

2.6.2. Espacios de coordinación interinstitucional 187

2.6.3. Organizaciones del Ejecutivo en Distritos y Circuitos 188

2.6.4. Conclusiones 189

2.6.5. Foda 189

2.6.6. Visión 190

2.6.7. Objetivos 190

2.6.8. Estrategias 190

2.7. Modelo territorial actual 191

2.7.1. Foda Zonal 191

2.7.2. Problemas y potencialidades 193

2.7.3. Diagnóstico integrado 196

2.7.4. Modelo territorial actual 198

3. **Propuesta** 199

3.1. Tendencias 199

Escenario tendencial 199

Escenario óptimo 200

3.2. Visión General 202

3.3. Objetivos 202

3.4. Líneas estratégicas 203

3.5. Temas prioritarios. 204

3.6. Modelo territorial deseado 205

4. **Plan de gestión** 209

4.1. Programas y proyectos 209

4.1.1. Proyecto Estratégico Nacional 209

4.1.2. Proyectos Emblemáticos 209

4.1.3. Programas y proyectos priorizados 210

4.1.4. Programas y proyectos de impacto zonal 211

4.1.5. Programas y proyectos de impacto zonal remitidos por las instituciones 220

4.1.6. Programas y proyectos de impacto zonal local 226

Bibliografía 230

Siglas utilizadas 233

Listado de mapas 235

Listado de cuadros 236

Listado de imágenes 238

Listado de gráficos 240

Anexos 247

I. Introducción

La propuesta para el Buen Vivir plantea un desarrollo humano sustentable para el país por la vía de la desconcentración y descentralización. Con este fin se considera la creación de nodos, que son territorios que pueden ser potenciados para generar un modelo policéntrico y equitativo.

Los nodos, de acuerdo a criterios territoriales, se clasifican en cuatro tipos: de sustento agro-productivo, de procesamiento y vinculación, de estructuración nacional y de vinculación internacional.

Las ciudades de Quito y Guayaquil, con sus áreas de influencia, son consideradas nodos de vinculación internacional. Tomando en cuenta esto, la conformación de la Zona de Planificación 8 obedece a la necesidad de considerar a Guayaquil y su entorno de influencia como un territorio de desarrollo especial.

En este contexto se ha elaborado esta Agenda, mediante un proceso participativo, con Fuenteidades y técnicos de las distintas instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y con representantes de la sociedad civil.

Este documento tiene como objetivo territorializar las estrategias nacionales del Plan Nacional del Buen Vivir y orientar la gestión del ejecutivo hacia el logro de los doce objetivos del plan. Su temporalidad se ha establecido en un período de 6 años a partir de su validación en el 2011.

Se estructura en tres capítulos: diagnóstico, propuesta y plan de gestión. Este proceso se sustentó en información oficial recogida desde instituciones públicas. También se consideró los aportes de diversos grupos de actores que participaron en los talleres de socialización.

El diagnóstico realiza un análisis a través de seis sistemas con el objetivo de identificar los problemas y las potencialidades más relevantes. Este estudio finaliza con la presentación del modelo territorial actual, que es una expresión gráfica y esquemática de la funcionalidad del territorio en la actualidad.

En el segundo capítulo se plantea la propuesta de desarrollo. Tomando como base el diagnóstico FODA y la Visión se establecen objetivos y las respectivas estrategias para alcanzarlos, las mismas que se concretan en programas y proyectos. Esto se complementa con la definición de las políticas a seguir para asegurar una eficiente gestión en el proceso. Este apartado culmina con una síntesis plasmada en un modelo territorial deseado.

En el tercero y último se presenta el Plan de Gestión, donde se identifica y detalla los programas y proyectos meso y macro que se describen en una matriz en la que se especifican sus nombres, localizaciones, la etapa en que se encuentran, la institución responsable, y otros.

Esta Subsecretaría ha liderado la elaboración de este importante documento, el cual debe de ser un referente en los procesos de planificación que se lleven adelante, tanto en los GADs como en las diversas instituciones gubernamentales que tienen presencia en el territorio.

II. Antecedentes

La Constitución del Ecuador en su concepción del Buen Vivir establece la importancia de la planificación para el desarrollo. La define como actividad obligatoria para todos los gobiernos existentes en el país, desde el Central hasta los Parroquiales, así como para todas las instituciones del sector público.

El 18 de enero del año 2008 el Gobierno Nacional mediante el Decreto No. 878 estableció la creación de siete Zonas de Planificación en el Ecuador. El objetivo de tal decisión fue la búsqueda de un mecanismo que mejore la coordinación y la eficiencia del trabajo de todos los ministerios e instituciones públicas cuya área de influencia para su gestión no siempre coincidía, lo que dificultaba el trabajo interinstitucional y la coordinación nacional.

Con la aprobación del Plan Nacional para el Buen Vivir en noviembre del año 2009 se establecieron 12 objetivos para el desarrollo nacional, así también, estrategias que permitieran que dichos objetivos sean alcanzados en todo el territorio nacional para lograr el Buen Vivir.

Con este marco legal, la SENPLADES formuló las Agendas Zonales para El Buen Vivir. Éstas recogen la visión de desarrollo y la planificación de políticas, programas y proyectos que el Gobierno Nacional, a través de los ministerios e instituciones, planea ejecutar en los próximos años en estos territorios.

Es necesario señalar que para alcanzar los objetivos nacionales, la propuesta de estos documentos deberá ser complementada con las que surjan desde los territorios a través de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En el mes de mayo del año 2010 por medio del decreto No. 357 se crearon las zonas de planificación 8 y 9. La primera comprende los territorios de los cantones Guayaquil, Durán y Samborondón; la segunda corresponde al Distrito Metropolitano de Quito. Con estos antecedentes esta Subsecretaría ha formulado la presente Agenda de Desarrollo que se proyecta como una propuesta que busca fortalecer la articulación entre la planificación nacional y territorial.

Este documento es producto de un ejercicio de planificación, en él se presenta parte importante de la programación que el Gobierno Central llevará a cabo en el territorio en los próximos seis años. Su estructura y configuración se trabajaron de acuerdo a la metodología utilizada para la formulación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, que tiene la SENPLADES, por lo que contiene un diagnóstico, una propuesta y un plan de gestión.

III. Proceso participativo

El Sistema Nacional de Planificación Participativa involucra el conjunto de la institucionalidad pública, articula Estado y sociedad civil de forma amplia y flexible para que ciudadanos y ciudadanas puedan intervenir en todo el ciclo de las políticas públicas.

El significado histórico de las transformaciones políticas económicas y sociales que el Gobierno Nacional lleva adelante, se refleja en el proceso de reforma del Estado que se encuentra en construcción y se observa en la activa presencia ciudadana en las decisiones públicas, las mismas que se plasman en el Plan Nacional para la consecución del Buen Vivir.

Desde esta perspectiva, la formulación de la Agenda, sus propuestas y lineamientos para el desarrollo territorial, fueron analizados con diversos actores de las instituciones del Estado y la sociedad civil.

Durante este proceso se establecieron diálogos de socialización con las subsecretarías y otras entidades del sector público, los cuales permitieron obtener insumos, observaciones y recomendaciones que han sido incorporados en este documento.

La socialización y retroalimentación se llevó a cabo en reuniones previamente convocadas y planificadas por sistemas, siendo éstos:

- Ecológico Ambiental,
- Económico,
- Asentamientos Humanos,
- Movilidad, energía y conectividad,
- Sociocultural,
- Gestión territorial.

En cumplimiento de los artículos 52, 53, 54 y 55 de la sección III de la "Ley Orgánica de Participación Ciudadana", se conformó el Consejo Sectorial, en este espacio ciudadano también se socializó la Agenda de Desarrollo Zonal.

La elaboración de este documento culminó luego de varios meses de trabajo continuo. Se destaca como experiencia especial de participación, respecto a las otras zonales, el hecho de que los miembros del Consejo Ciudadano Sectorial aportaron con su visión y perspectivas de desarrollo durante el proceso de construcción de esta Agenda.

1

Caracterización General

La Zona 8 se ubica en el cuadrante suroriental del territorio ecuatoriano, en un polígono comprendido entre los 2 y 3 grados de latitud sur y entre los 79 grados 40 minutos y 80 grados 30 minutos de la longitud oeste (ver Mapa No.1).

Comprende los cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón, que ocupan 5.963,90 Km2 de superficie y representan el 2,32% del territorio del Ecuador. Su población alcanza los 2,6 millones de habitantes, que representa el 18,33% total del país (INEC, 2010)[1]. Su densidad poblacional bruta es de 445 hab/km2.

Cuenta con una parte continental y otra insular. La primera presenta un territorio compuesto por superficies llanas y onduladas con algunas elevaciones de mediana altura. Asimismo tiene vecindad directa con grandes cuerpos hídricos, tanto fluviales como marítimos. Su filo costero tiene cientos de kilómetros y una serie de entradas de mar que forman el sistema estuariano más importante del Ecuador. La segunda se compone de 30 islas e islotes, de los cuales Puná es la más grande; está ubicada en el centro del Golfo de Guayaquil y junto con las demás forman un archipiélago que la divide en dos canales: el del Morro del lado occidental y el de Jambelí del lado oriental.

En lo referente a su división política-administrativa, ésta se compone de tres cantones y 6 parroquias rurales. Las cabeceras cantonales son las ciudades de Guayaquil, Samborondón y Durán. Las parroquias rurales son

1 Censo de Población y Vivienda 2010 INEC.

Juan Gómez Rendón (Progreso), El Morro, Posorja, Puná, Tenguel y Tarifa. De ellas, Tarifa pertenece al cantón Samborondón y las restantes al cantón Guayaquil (ver cuadro No. 1). Durán no cuenta con parroquias rurales.

Mapa No.1
Localización y delimitación Zona 8 2011

Fuente:
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2009.
Elaboración
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

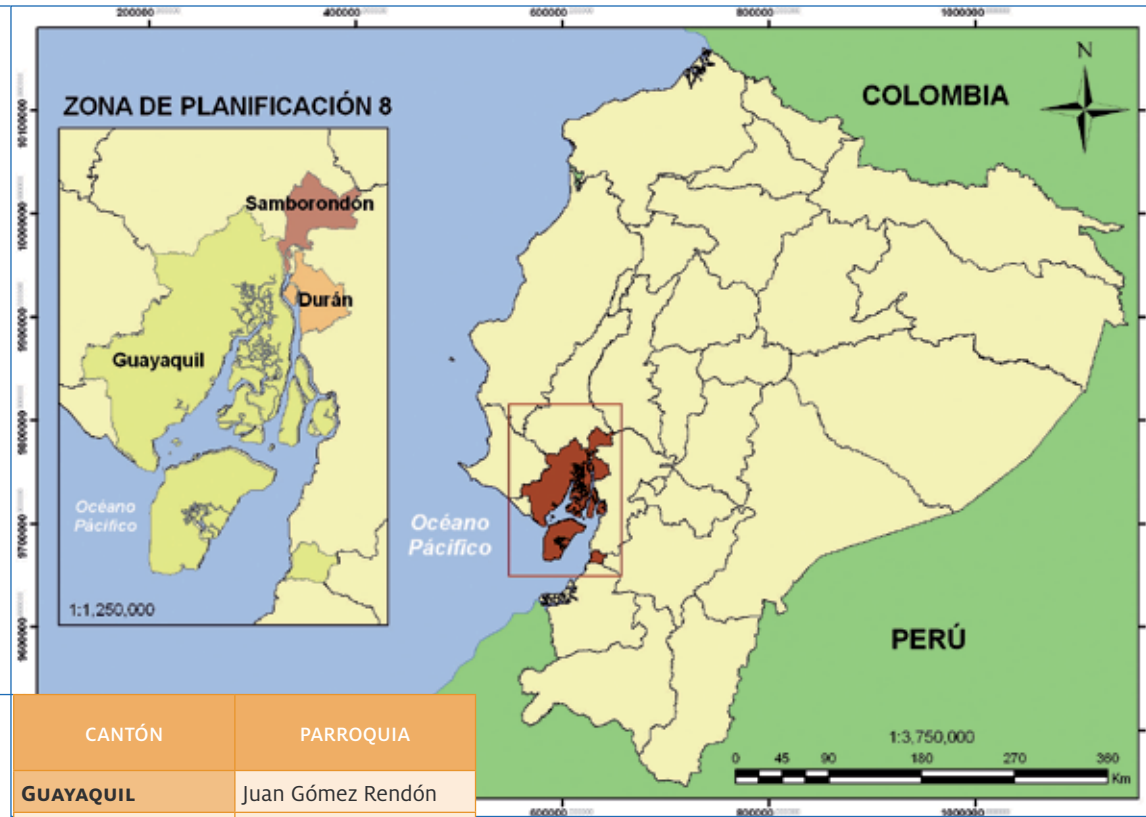

Cuadro No.1
Cantones y parroquias pertenecientes a Zona 8

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

CANTÓN	PARROQUIA
GUAYAQUIL	Juan Gómez Rendón
	El Morro
	Posorja
	Puná
	Tenguel
SAMBORONDÓN	Tarifa
DURÁN	—

Tenguel es la parroquia más distante del cantón, se encuentra a 178 km. de la ciudad de Guayaquil, al sur de la provincia del Guayas en la orilla oriental del Golfo de Guayaquil, limitando con las Provincias de El Oro y Azuay.

En lo social, los cantones de este territorio poseen jurisdicciones con vínculos de tipo histórico ancestral. Inicialmente estos poblados fueron grupos aborígenes que, posteriormente, fueron colonizados por los españoles y al final quedaron bajo el manejo del grupo racial mestizo, predominante en el país. Su ocupación por los indígenas abarca un período entre el año 3.500 antes de Cristo hasta el final del siglo XV después de Cristo. La colonia española que subyugó a los indígenas se mantuvo cerca de trescientos años hasta la consolidación de los procesos de emancipación en la tercera década del siglo XIX. Con la creación de la República en 1830, el territorio de lo que hoy es la Zona tuvo en Guayaquil su foco de desarrollo, dicha ciudad pasó a convertirse en el principal puerto y centro poblado del país. Como cantón, en sus inicios, ocupó buena parte de la costa ecuatoriana. Samborondón y Durán también se localizaban en su jurisdicción, luego el primero fue declarado cantón en el año 1955 y el segundo adquiere dicha categoría en 1986.

El uso tradicional del suelo estaba relacionado con actividades productivas diversas entre las que se destacaban la agricultura y la pesca. Asimismo, debido a la presencia de Guayaquil (la ciudad más grande del país) desde el siglo XVII prevaleció la actividad comercial y posteriormente la industrial. En la segunda mitad del siglo XX surgió la acuacultura que modificó notoriamente el mapa productivo. Hacia finales del siglo XX y comienzos del XXI, el mejoramiento de la infraestructura portuaria, tanto marítima como aérea le dieron una ventaja considerable que dinamizó aún más su actividad económica. Todo eso sumado a la prestación de una amplia gama de servicios, le da una gran importancia a esta Zona.

Los principales centros urbanos corresponden a las cabeceras cantonales de Guayaquil, Durán y el sector de la Puntilla, perteneciente al cantón Samborondón. Estas ciudades poseen alrededor de 2´291.158; 235.769 y 51.634 habitantes respectivamente[2]. Los poblados rurales se encuentran ubicados de manera dispersa y no alcanzan los 20.000 habitantes, excepto Posorja.

El territorio dispone de conectividad directa entre la mayoría de sus cabeceras cantonales, destacándose la red vial principal que cuenta con los ejes Guayaquil-Progreso, Durán-Yaguachi y La Puntilla-Samborondón que atraviesan los tres cantones.

Entre la infraestructura y el equipamiento urbano existente destacan los puertos marítimos, el aeropuerto internacional y las instalaciones industriales que se encuentran sobre todo en Guayaquil y Durán.

---

2 Censo 2010; la población de Samborondón incluye población de cabecera cantonal y sector de la Puntilla.

La concentración poblacional, y la fuerte dinámica económica y social han demandado una amplia presencia de instituciones públicas y privadas. Así se observa que en ella se encuentran subsecretarías y coordinaciones que representan a 25 ministerios sectoriales y secretarias nacionales, también se localizan decenas de entidades públicas, múltiples instituciones privadas y varias ONGs.

El desarrollo de Guayaquil como centro poblado, de producción, industria, comercio y otras actividades, propició la organización social que caracterizó a esta ciudad. Desde principios del siglo pasado, sus habitantes se han organizado a través de gremios, asociaciones barriales, laborales y estudiantiles que, sumados a la actividad política convirtieron a esta ciudad en un importante escenario socio-político.

Por su historia, su relevancia económica, el hecho de ser un escenario político determinante y su aporte al desarrollo nacional, la Zona 8 es un territorio de reconocida importancia para el Ecuador.

Diagnóstico

2

2.1. Sistema ecológico ambiental

2.1.1. Características generales del territorio

Predominan las llanuras aluviales y los cuerpos hídricos. La plataforma de la desembocadura del río Guayas es una extensa planicie sedimentaria que va desde Guayaquil hasta la isla Puná (ver Mapa No. 2). Los tipos de suelo continental son principalmente áreas de manglares, salitrales, sabanas, tembladeras y pajonales. Forma parte del Golfo de Guayaquil, el escenario geográfico más importante de la costa ecuatoriana.

Mapa No. 2
Componentes del Medio Zona 8 2011

Fuente:
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

2.1.1.1. Territorio continental

El territorio continental tiene superficies llanas y onduladas. Las primeras se sitúan entre los 4 y 6 metros de altura sobre el nivel del mar, se localizan en sectores adyacentes al filo costero del cantón Guayaquil, en Samborondón y en Durán. Las segundas se encuentran en las áreas alejadas del borde costero, específicamente en el sector aledaño a la Cordillera Chongón Colonche. La altura de estos cerros, colinas y lomas no pasa de los 700 metros sobre el nivel del mar. También hay elevaciones dentro de la ciudad de Guayaquil como lo son los cerros Santa Ana, El Carmen, cerro Azul, cerro Blanco, Colorado, entre otros. En Durán son escasas las elevaciones, destacándose los cerros Grande, Cuadral y Las Cabras. En Samborondón se localiza el Santa Ana.

2.1.1.2. Componente hídrico

Comprende los sistemas fluvial y marítimo. En el primero se localizan los ríos Daule y el Babahoyo, dos importantes cuerpos hídricos de la costa ecuatoriana. Estos se unen frente a la ciudad de Guayaquil formando el Guayas, que tiene una longitud aproximada de 25 kilómetros y desemboca en el Golfo. En los restantes sectores la cantidad de ríos es menor, sobre todo en el territorio rural del cantón Guayaquil; los que se encuentran en Durán y sobre todo en Samborondón, son afluentes del Babahoyo. Sobre la presencia de acuíferos subterráneos si bien es cierto se tiene certeza de su existencia, no hay información oficial sobre la cantidad y calidad de los mismos.

En cuanto al mar, el Golfo de Guayaquil, forma un área geográfica y biótica de reconocida importancia para el país. Por el lado del canal del Morro las aguas saladas penetran al territorio continental a través de una serie de esteros, cuyos meandros constituyen un importante sistema estuariano. Por el lado del canal de Jambelí la desembocadura del río Guayas con su gran caudal genera un considerable intercambio de aguas de origen continental y marítimo que crea una zona de importancia biológica, pesquera y de transporte marítimo que todavía tiene vigencia.

2.1.1.3. Territorio insular

Está compuesto por aproximadamente treinta islas e islotes que pertenecen a los cantones Guayaquil y Durán. Son de diferente tamaño y se alinean desde Guayaquil hacia la entrada del Golfo formando un verdadero archipiélago. De ellas la más grande es Puná con una superficie de 920 kilómetros cuadrados.

2.1.1.4. Clima

El área que corresponde al cantón Guayaquil (territorio mayoritario de la Zona 8), según la clasificación universal de Koeppen, se ubicaría en el tipo de clima tropical húmedo, seco en verano, con una precipitación

Imagen No.1
Panorama de Guayaquil desde el Río Guayas 2007

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2007.

Imagen No.2
Zona estuariana del Golfo de Guayaquil 2007

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2007.

media anual que oscila entre 750 y 1000 mm y una temperatura media anual entre 24.5 y 26°C. (Clirsen, 1998). Se diferencian dos estaciones climáticas: una seca y otra lluviosa. Esta última se registra entre los meses de enero a mayo.

2.1.2. Aspectos climáticos

2.1.2.1. Registro meteorológico

De acuerdo a la información otorgada por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), solamente se lleva registro de las precipitaciones de los cantones Guayaquil y Samborondón. Los datos presentados corresponden al resumen meteorológico de Guayaquil de los últimos 5 años.

2.1.2.2. Temperatura media

La temperatura media se ha mantenido en un rango comprendido entre los 24.5 y 26°C, de acuerdo a lo que se observa en el Gráfico No. 1.

También se evidencia que en el período comprendido entre los meses de diciembre a mayo es donde se registran las mayores temperaturas.

Gráfico No.1
Rangos de temperatura media en valores absolutos 2005 – 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

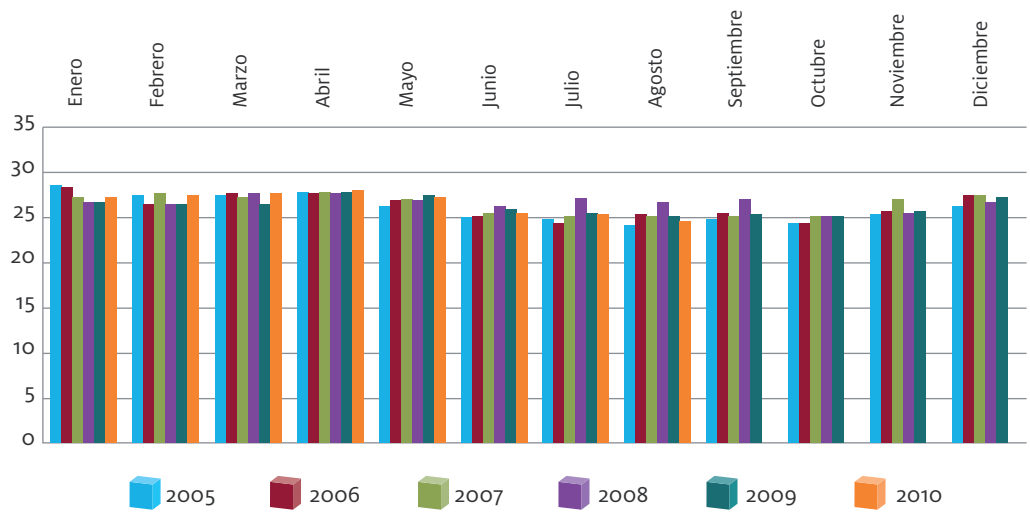

2.1.2.3. Humedad relativa

La humedad relativa es mayor al 50% y en los meses críticos de lluvia (de enero a mayo) puede llegar hasta el 97% (la media anual representativa es 76%). De la estadística obtenida, se destaca la del mes de febrero de los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010; y los meses de enero y marzo del año 2008, por su notable incremento. En el Gráfico No. 2, se muestran los rangos de ésta en los últimos 5 años.

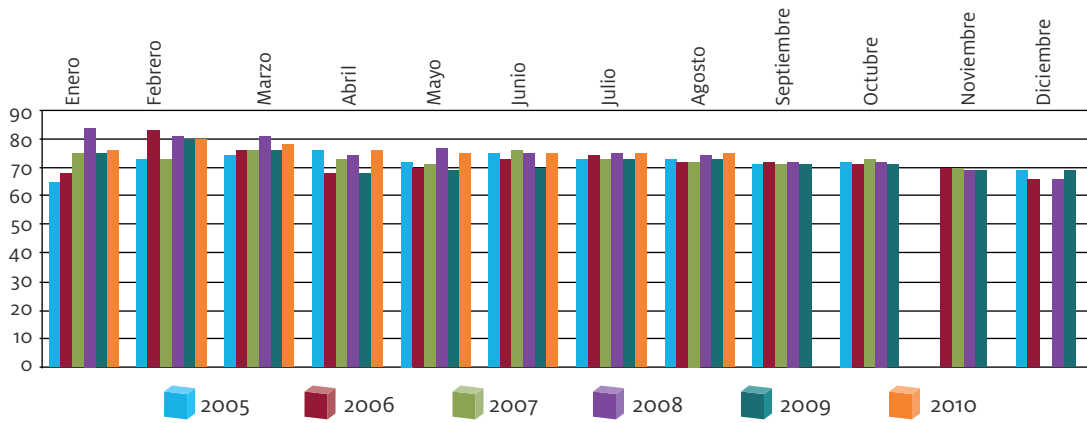

Gráfico No.2
Rangos de Humedad relativa en porcentajes 2005 – 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

2.1.2.4. Dirección y velocidad del viento

El viento dominante tiene dirección suroeste. Se ha registrado que en los meses de enero a abril su velocidad oscila entre 0,8 a 1,2 m/s. Además muestra un incremento entre los meses de mayo a noviembre, fluctuando de 1,3 a 1,7 m/s y que luego se atenúa en diciembre. En el Gráfico No. 3 se observa con detalle el comportamiento que ha mantenido en los últimos años.

2.1.2.5. Pluviosidad

Los meses de enero a mayo son de precipitaciones. En el cantón de Guayaquil, éstas fluctúan desde 170 a 350mm. En algunas ocasiones, las lluvias aparecen en el mes de diciembre, pero con menor intensidad variando de 0 a 50mm. En el año 2008, existió un aumento en la pluviometría de esta ciudad. El resumen de los últimos 5 años se presenta en el Gráfico No. 4.

Gráfico No.3
Rangos de velocidad media del viento en valores absolutos 2005 – 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

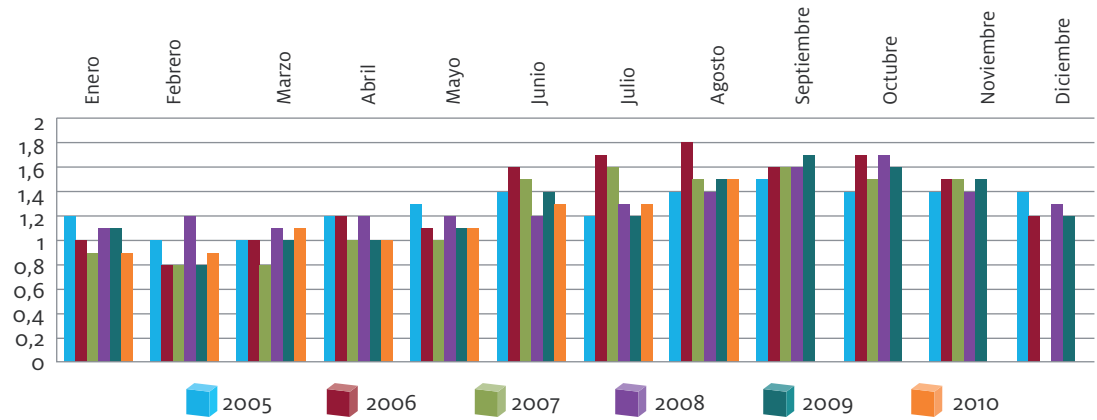

Gráfico No.4
Rangos de precipitaciones por año en valores absolutos 2005 – 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

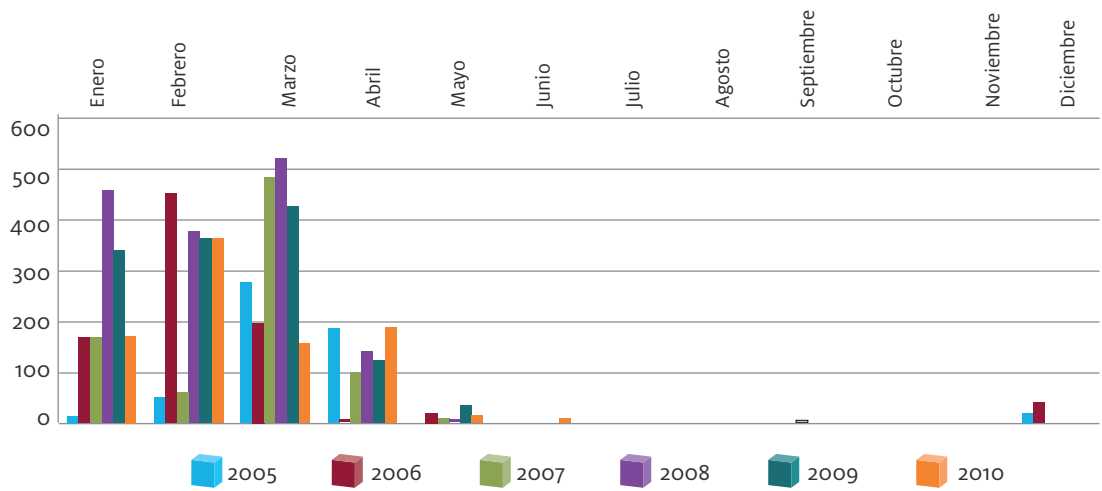

En Samborondón, los meses con mayores lluvias son enero, febrero, marzo y abril, tienen un rango que oscila de 3 a 15mm. De acuerdo al Gráfico No. 5 que se presenta a continuación, se puede concluir que a partir del 2008 las precipitaciones han ido decreciendo.

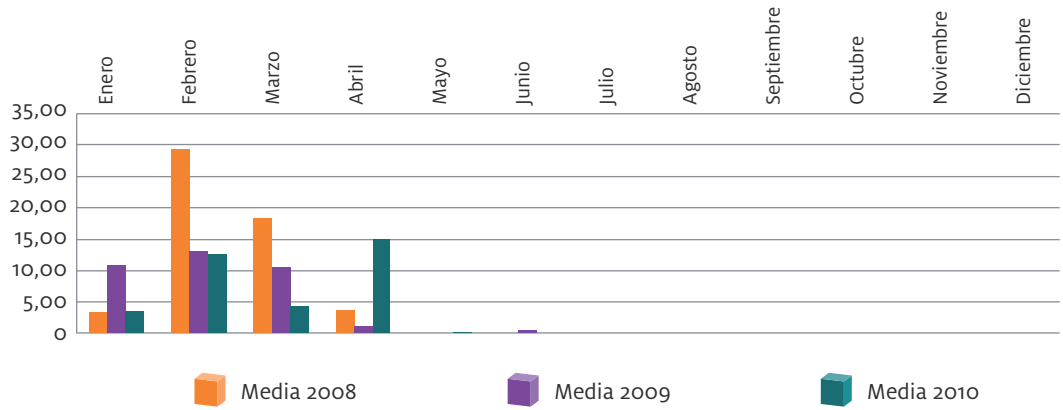

Gráfico No.5
Rangos de precipitaciones por mes y medias anuales 2008, 2009, 2011 en valores absolutos 2008 – 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

2.1.3. *Principales ecosistemas*

Comprende una variedad de ecosistemas que forman parte del denominado Sistema Tumbecino, área biótica que agrupa territorios de la mayor parte de la costa del Ecuador y la parte norte del Perú. No hay estudios específicos sobre la biodiversidad de los cantones Guayaquil, Durán y Samborondón; los que existen se refieren a aspectos climáticos y de vida que comprenden territorios más amplios o más pequeños como ciertas áreas protegidas.

Sin embargo se reconoce que los predominantes son el bosque seco, el matorral seco y el manglar, mientras que entre los marinos destacan los ríos, los esteros y el propio mar.

Imagen No.3
Puná Vieja (Parroquia Puná) 2010

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2010.

El bosque seco en sus diversos tipos (deciduo, semideciduo, etc.) comprende la vegetación que pierde sus hojas temporalmente, debido a la falta de lluvias. Es característico del Sistema Tumbecino la presencia de especies como el Ceibo, Guayacán, Algarrobo, Bálsamo, Bototillo, Amarillo, Guachapelí, y Cando, que ocupan buena parte del territorio rural del cantón Guayaquil.

Imagen No.4
Matorral seco Parroquia El Morro 2007

Fuente:
Ministerio de Turismo-Subsecretaria. Inventario de Atractivos Turísticos-2005.

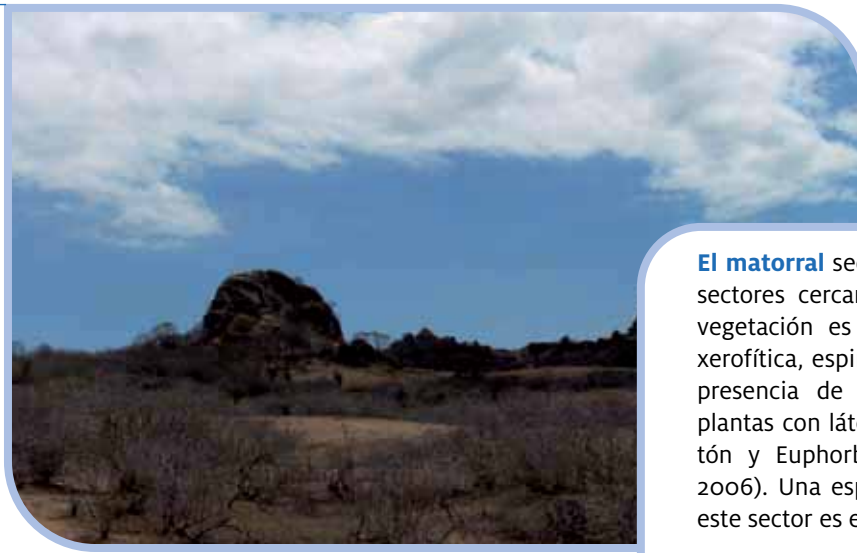

El matorral seco se encuentra en los sectores cercanos al filo costero, la vegetación es poco densa, aislada, xerofítica, espinosa, achaparrada con presencia de cactus columnares y plantas con látex de los géneros Crotón y Euphorbia (Linares-Palomino, 2006). Una especie característica en este sector es el moyuyo.

Imagen No.5
Manglar en la Isla Puná 2009

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2009.

El manglar es un bosque de transición entre ecosistemas marinos y costeros. Éste es ponderado por la comunidad científica internacional por ser un sitio de desove y permanencia de cientos de especies de peces, moluscos y crustáceos, así como de anidación de aves endémicas y migratorias, por la ausencia de depredadores. Está considerado, junto a los bosques tropicales occidentales, andinos y amazónicos, como uno de los sistemas naturales más frágiles del Ecuador.

El filo costero de esta Zona concentra la mayor cantidad de manglar del país (Mapa. No. 3). Se han registrado: rojo (en sus dos tipos), negro, blanco, jelí o botón, jiñuelo y ñato. Es un recurso natural muy ligado a la población ya que de éste obtienen los crustáceos y moluscos para su alimentación y también para la comercialización, la misma que les genera ingresos económicos. Es considerado como uno de los cinco ecosistemas más productivos del mundo.

Mapa No.3
Ubicación de manglares Zona 8, 2011

Fuente:
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

2.1.3.1. Especies faunísticas

Entre las especies faunísticas más representativas en la parte continental están los reptiles (como las iguanas, serpientes y el cocodrilo); las aves (como el loro, el pato y la garza). Existen lugares especiales como la Isla El Manglecito reconocida como un escenario que alberga gran cantidad de ellas, algunas de las cuales son migratorias.

En el sistema hídrico los micro-hábitats y comunidades bióticas son diversos, esto debido al aporte diferenciado de los flujos del río Guayas (Canal de Jambelí), del aporte marítimo (Estero Salado, Canal del Morro) y de la compleja dinámica oceanográfica del Golfo de Guayaquil. De las especies faunísticas acuáticas las más representativas son los distintos tipos de peces (como el bocachico, la vieja, el barbudo, el bagre, la corvina de río) presentes en los ríos Daule y Babahoyo, así también, los moluscos (como la concha, el mejillón), crustáceos (como el cangrejo y la jaiba de los manglares) y el delfín de aguas marinas.

La caza, la deforestación y el comercio de especies animales atentan contra la mayoría de ellas, tanto terrestres como acuáticas, algunas de las cuales son vulnerables a nivel mundial y en peligro de extinción en el Ecuador.

En general la Zona presenta características muy particulares tanto por su pertenencia al Golfo de Guayaquil, el escenario geográfico más importante de la costa ecuatoriana, como por sus ecosistemas que lo convierten en una fortaleza con una gran ventaja comparativa para un desarrollo sustentable planificado.

2.1.3.2. Recursos naturales no renovables

Una parte de este territorio está incluido en el bloque 4 de prospección hidrocarburífera. En este sector que ocupa 300.000 hectáreas, entre marítimo e insular, se han realizado exploraciones entre los años 1942 y 1970, en las que se registró existencia de gas natural. En el año 2009 la Compañía PDVSA de Venezuela inició la perforación de un pozo en la parte central de la Isla Puná. A la fecha no hay informes definitivos de los resultados de dichos trabajos.

2.1.3.3. Unidades ambientales

Las unidades ambientales son sectores del territorio, relativamente homogéneos, que representan la proyección externa de un sistema natural. Se conforman para generar información que oriente la planificación. Se utilizan para hacer valoraciones y establecer la capacidad de acogida y de carga de los mismos.

En base a la estructura geomorfológica y a los usos de suelo que se tiene se han identificado 14 ecosistemas: áreas colinadas con cultivos, con pastizales, sin uso productivo; llanuras con cultivos, con pastizales, sin uso productivo, manglares, playas, valles, relieve montañoso, camaroneras, mar, ríos y embalses. Algunos de ellos agrupan varios tipos de sistemas bióticos con características y usos de suelos afines.

En los grupos mencionados los usos del suelo son variados. Así se tiene que, tanto en las colinas como en las llanuras, se puede encontrar bosques, cultivos agrícolas, pastizales y en algunos casos vegetación natural. En cuanto a la superficie ocupada, las colinadas y las llanuras son ecosistemas más extensos.

En el cuadro No. 2 se presenta la matriz de valoración de las unidades ambientales, ésta se realizó con la participación de un equipo multidisciplinario que analizó las diferentes variables o

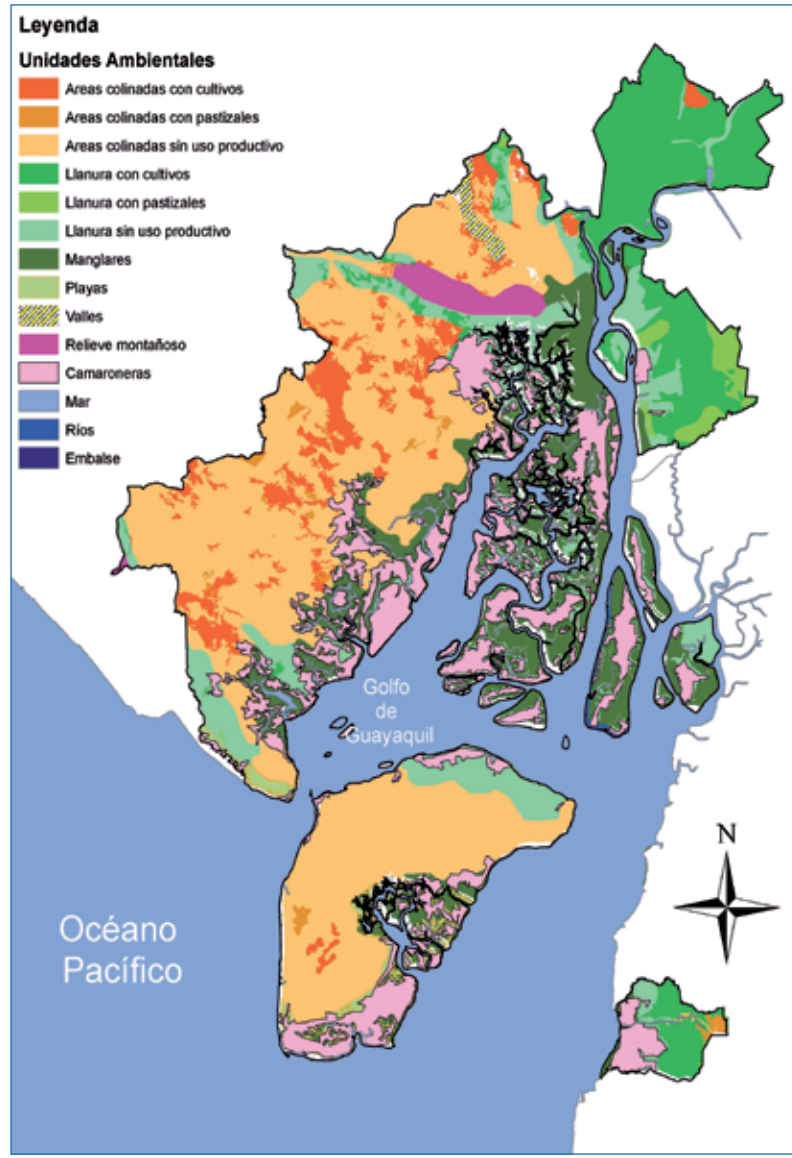

Mapa No.4
Unidades ambientales Zona 8, 2011

Fuente:
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

aspectos que se relacionan con cada una de ellas. La consideración de la información técnico-científica como el conocimiento físico del territorio es importante en esta tarea.

Para este ejercicio, se asignó a cada una un valor numérico, considerando cinco aspectos: ecológico, paisajístico, científico-cultural, funcional y productivo. Al final se obtuvo tres resultados: la moda, la media ponderada y la dimensión (aspectos) con más puntuación. La media ponderada indica cuál es la importancia de cada una las unidades ambientales, lo que debe ser tomado en cuenta para confirmar el diagnóstico y elaborar la propuesta.

Cuadro No.2
Matriz de valoración de las unidades ambientales 2011

Fuente:
Dr. Domingo Gómez Orea, 2008.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

NO	UNIDADES	DIMENSIONES DE VALOR					VALOR TOTAL		
		VALOR ECOLÓGICO	VALOR PAISAJÍSTICO	VALOR CIENTÍFICO CULTIRAL	VALOR FUNCIONAL	VALOR PRODUCTIVO	MODA	MEDIA PONDERADA	DIMENSIÓN CON MÁS PUNTUACIÓN
1	Áreas colinadas con cultivos	1	3	1	3	5	3	52.8	5
2	Áreas colinadas con pastizales	1	2	1	2	4	2	41.6	4
3	Áreas colinadas sin uso productivo	5	5	4	4	2	5	79.6	5
4	Llanuras con cultivos	1	3	1	2	5	1	51	5
5	Llanuras con pastizales	1	2	1	2	4	2	41.6	4
6	Llanuras sin uso productivo	5	3	3	3	2	3	66.4	5
7	Manglares	5	5	5	5	5	5	100	5
8	Playas	3	5	1	2	2	2	55.4	2
9	Valles	2	2	1	1	1	1	30	5
10	Relieve montañoso	5	5	4	4	2	5	79.6	5
11	Camaroneras	1	1	1	1	5	1	40.8	5
12	Mar	5	5	3	4	3	5	81.8	5
13	Río	5	5	1	4	3	5	75.8	5
14	Embalse	5	5	3	4	4	5	87	5

La matriz muestra que la unidad ambiental de mayor valor es el manglar (100), seguida del mar (81,8), las áreas colinadas sin uso productivo (79,6), el río (75,8) y las llanuras sin uso productivo (66,4). Esto indica que aquellas relacionadas con los ecosistemas naturales no intervenidos (que están amenazados o sometidos a algún tipo de presión actual o potencial), llaman la atención por su importancia ecológica y su relación con el ambiente, por lo que deben ser objeto de planteamientos que aseguren su conservación, preservación o uso sustentable. Cabe señalar que las áreas sin uso productivo ocupan una parte considerable del territorio.

Determinación de la capacidad de acogida del territorio zonal

En el Cuadro No. 3 se determina la capacidad de acogida del territorio y se identifican las actividades potenciales a realizar en cada uno de los ecosistemas bióticos.

UNIDADES	ACTIVIDAD A DESARROLLAR EN EL TERRITORIO[3]						
	CONSERVACIÓN	AGROPECURIO	ACUÍCOLA	RECREACIÓN	URBANIZACIÓN	EXTRACTIVAS	AGROINDUSTRIA
Áreas colinadas con pastizales	I	CL	I	CL	I	I	I
Áreas colinadas sin uso productivo	V	CL	I	CL	I	I	C
Llanuras con cultivos	I	V	I	C	I	I	C
Llanuras con pastizales	I	V	I	CL	I	I	I
Llanuras sin uso productivo	CL	C	I	CL	I	I	C
Manglares	V	I	I	CL	I	I	I
Playas	V	I	I	V	I	I	I
Valles	CL	I	I	I	CL	I	I
Relieve montañoso	V	I	I	CL	I	CL	I
Camaroneras	I	I	V	CL	I	I	I
Mar	V	I	I	CS	I	C	I
Río	V	I	I	CS	I	C	I
Embalse	V	I	I	CS	I	C	I
Embalse	5	5	3	4			4

Cuadro No.3
Determinación de la capacidad de acogida del territorio zonal 2011

Fuente:
Dr. Domingo Gómez Orea, 2008.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

3 I: Incompatible, C: Compatible, CL: Compatible con Limitación, CS: Compatible sin Limitaciones, V: Vocación.

La capacidad de acogida resulta de la vinculación entre las unidades ambientales y los principales grupos de actividades (de conservación, agropecuaria, acuícola, recreativa, de urbanización, extractivas y agroindustriales). En este análisis se reconoce que las llanuras y ciertas áreas colinadas tienen vocación para la agricultura y ganadería pero no son utilizadas en su totalidad debido a la falta de agua para el riego y problemas por tenencia de la tierra, así también son compatibles con la agroindustria. A las unidades con relieve montañoso se las vincula con actividades extractivas, sin embargo, en todas ellas se reconoce una capacidad turística y recreativa. La matriz del cuadro 3, indica que no se identifica posibilidad de desarrollo urbanístico más que en el área de valles en un futuro inmediato.

2.1.4. Áreas Protegidas

De acuerdo a la Ley de Gestión Ambiental del Ecuador vigente desde 1999, las Áreas Protegidas son: "territorios de propiedad pública o privada de relevancia ecológica, social, histórica, cultural y escénica establecidas en el país de acuerdo con la Ley, con el fin de impedir su destrucción y procurar el estudio y conservación de especies, de plantas o animales, paisajes naturales y ecosistemas".

Cuadro No.4
Detalle de áreas protegidas 2010

Fuente:
Fundación Natura y Ministerio de Ambiente, 2008; Proyecto Guayaquil Ecológico, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

NO	ÁREA PROTEGIDA	AÑO DE CREACIÓN	SUPERFICIE (HAS.)
1	Reserva Ecológica Manglares Churute	1979	55.212
2	Área de Recreación Nacional Parque Lago	2003	2.184
3	Reserva de Producción Faunística Manglares del Salado	2003	3.700
4	Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro	2007	10.130
5	Área Nacional de Recreación Isla Santay	2010	2.214
6	Área Nacional de Recreación Los Samanes	2010	379,79
	TOTAL		73.819,79

Oficialmente en la Zona existen seis Áreas Protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), las mismas que se detallan en el cuadro No 4 y se observan en el Mapa No. 5

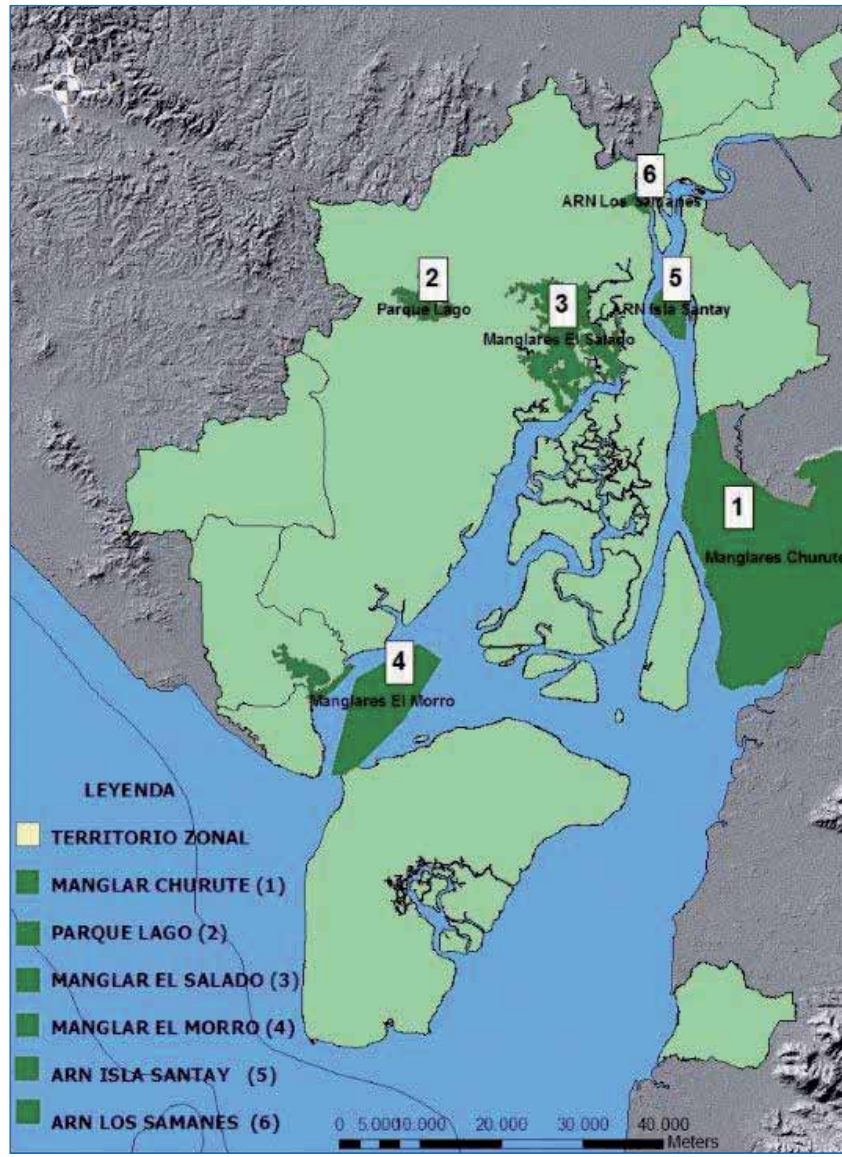

Mapa No.5
Áreas protegidas Zona 8, 2011

Fuente:
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2009
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Se encuentran localizadas principalmente en el cantón Guayaquil y, a excepción de manglares Churute, fueron creadas en el transcurso de la última década. Juntas suman 73.819,79 hectáreas, que representan el 2,9% del territorio zonal. Adicionalmente el cantón Guayaquil tiene 10 bosques protectores (ver Cuadro No. 5).

Cuadro No.5
Detalle de bosques protectores 2011

Fuente:
Fundación Natura, 2008;
Ministerio de Ambiente, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

NO	BOSQUES PROTECTORES	AÑO DE CREACIÓN	SUPERFICIE (HAS.)	LOCALIZACIÓN
1	Salado Norte	1986	1.650	Guayaquil
2	Manglares Pto. Hondo	1987	2.000	Guayaquil
3	El Paraíso	1989	420	Guayaquil
4	Cerro Blanco	1989	2.000	Guayaquil
5	Chongón	1992	7.820	Guayaquil
6	Prosperina	1994	570	Guayaquil
7	Sendero de Palo Santo	1996	4,63	Guayaquil
8	Cerro Colorado	2005	325,43	Guayaquil
9	San Eduardo	2007	320	Guayaquil
10	Bosqueira	2009	130,5	Guayaquil

2.1.5. Presiones sobre ecosistemas naturales

Pueden distinguirse dos tipos de presiones sobre los bienes y recursos naturales: las naturales y las antrópicas.

2.1.5.1. Presiones naturales

Corresponden básicamente a los procesos erosivos generados por lluvias, vientos u otros fenómenos naturales que afecta al medio ambiente. Los suelos deteriorados son el resultado del uso inadecuado de los recursos naturales (ver Mapa No. 6).

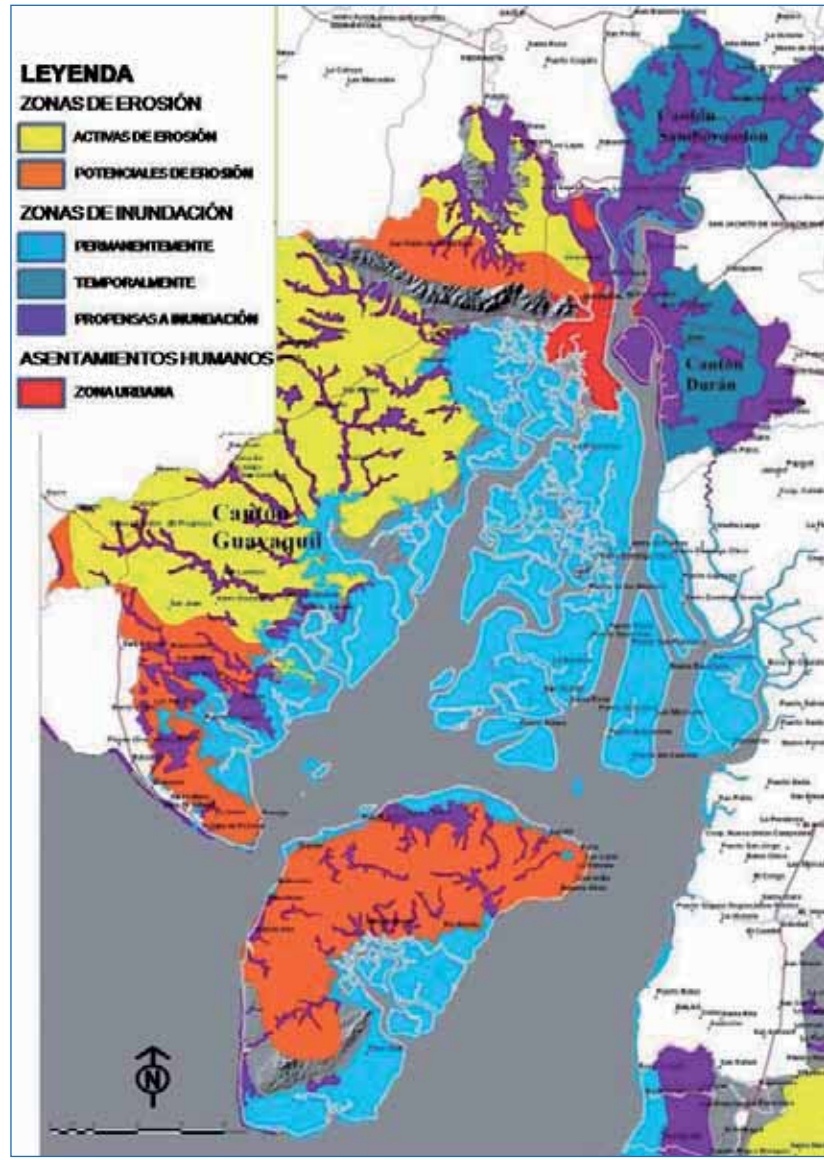

Mapa No.6
Áreas erosionadas 2008

Fuente:
CIIFEN, 2008.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

En color amarillo se muestran las áreas activas de erosión y en naranja las potenciales. Las primeras se encuentran fuera del borde costero, en territorios que históricamente han sido intervenidos para ser usados en la agricultura o en la extracción de maderas, y que en la actualidad carecen de agua para riego. Estos se localizan en la parroquia rural Progreso y en la cabecera cantonal de Guayaquil. Las segundas se ubican en el territorio de las parroquias rurales El Morro, Posorja y Puná y presentan características parecidas a las anteriores.

2.1.5.2. Presiones antrópicas

Son generadas por la ampliación del ámbito de acción del hombre, que cambia el uso de suelos, causa deforestación, contaminación y contribuye a la erosión.

2.1.5.2.1. Presiones sobre cuerpos hídricos

Contaminación de cuerpos hídricos por desechos domésticos e industriales

Tanto el agua de ríos como el agua de esteros y el propio mar, reciben contaminantes de diferentes tipos. El principal recurso de la Zona, el río Guayas, está afectado por las descargas residuales de todos los asentamientos humanos que existen a lo largo de las riveras del Daule y Babahoyo, sus aguas han sido declaradas no aptas para el uso humano directo[4].

Según el Instituto de Ciencias Químicas y Ambientales de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol), en 1997 se realizó un monitoreo en el Daule (afluente del Guayas) que determinó que, en ciertas zonas, tenía 3.000 coliformes fecales por cada 100 mililitros, cuando lo máximo permitido es 100[5]. La causa de este problema es la descarga sin tratamiento de las aguas servidas de los asentamientos humanos ubicados en las orillas de este río a lo largo de todo su recorrido, desde el norte de la Provincia del Guayas, hasta Guayaquil.

La Universidad Agraria realizó durante la época seca de los años 2009 y 2010 mediciones de la calidad del fluido del río Daule. Se encontró que desde que sale de la presa Daule Peripa carece de oxígeno líquido, para luego recibir AASS y escorrentías con residuos químicos de los cultivos.

La contaminación, se da no solo por el vertido residual sin tratamiento, sino también por la descarga de diferentes tipos de sólidos como basura doméstica y desechos industriales, como ejemplo se puede citar el tamo de arroz de las piladoras.

Guayaquil también degrada al Guayas y a los diversos esteros de mar debido a que existen sectores que no cuentan con alcantarillado sanitario (como el sur de la ciudad), donde decenas de miles de viviendas usan pozos ciegos desde hace décadas.

---

4 Carrera, 2003.

5 Tesis de Grado *Influencia de la Contaminación por vertientes industriales terrestres sobre el río Guayas en la orilla de latitud 02º 12` Sur – 02º 14` Sur entre la ciudad de Guayaquil y la isla Santay,* 1997, ESPOL.

En esta Zona, las industrias más contaminantes son la química y petroquímica, refinación de petróleo, explotaciones mineras, metalúrgica, textil, curtiembres, fabricas de alimentos y de alcohol, papel y celulosa, y la industria de alimentos, bebidas y tabaco, donde se produce la mayor cantidad de tóxicos industriales así como sustancias orgánicas biodegradables (CNRH 2003), las cuales contaminan el estero Salado y el río Guayas.

La mayoría de éstas descargas se dan sobre el estero Salado, donde se ha descubierto desde hace más de una década (1997) que existe una capa de lodo putrefacto sobre su lecho. Los niveles de Oxígeno Disuelto (OD) encontrados en este cuerpo hídrico, en ciertos sectores de su recorrido, son menores al límite permitido (6ml/L) (Suárez – Zambrano, 1997).

En la ciudad de Eloy Alfaro (Durán) ubicada frente a Guayaquil, también se descargan aguas servidas domiciliarias sin tratamiento debido a los problemas del sistema de alcantarillado existente en la misma.

Imagen No.6
Ramal del estero salado en Guayaquil 2008

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2008.

También hay casos en el sector rural como el de la parroquia Tenguel, donde el río que lleva su mismo nombre, así como el Gala, Siete y Chico que la atraviesan, contiene elementos químicos como el mercurio, arsénico, cromo, cobre, níquel, entre otros, que superan los límites permitidos en los TULAS (Tratados unificados de legislación ambiental secundaria). Tal situación tiene su origen en las actividades mineras que se ejecutan en la provincia del Azuay y que en los últimos años han sido señaladas y denunciadas por la falta de tecnología y de medidas para el tratamiento de las aguas residuales que son vertidas en los ríos mencionados. Cabe señalar que esta población toma el agua de dichos ríos para diversos usos, entre los que está el riego de su producción agrícola (banano y cacao), el aseo personal y el lavado de ropa (imagen No. 7).

Imagen No.7
Parroquia Tenguel: ríos reciben aguas impuras 2007

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2007.

En cuanto al mar, éste también se contamina por diferentes causas. El Golfo de Guayaquil recibe tres cuartas partes del desecho y carga tóxicas de los efluentes domésticos (Hurtado, 1995b; DIGEIM, 1996).

Las descargas residuales de las poblaciones de parroquias rurales como Puná (asentadas en el filo costero), las operaciones de puertos, centros de carga, descarga y mantenimiento de embarcaciones de pesca artesanal (Posorja, Puerto, El Morro, Puná), así como la manipulación y eviscerado de este producto, afectan los ríos aledaños a las costas.

La actividad portuaria en Guayaquil contamina los esteros[6]. Entre los años 1998 y el 2004 se registraron 55 derrames de hidrocarburos (Acta Oceanográfica del Pacifico, Vol. 103 -2005-2006). La transportación marítima que arroja el agua de sentina y otras mezclas oleosas en el canal de ingreso a Guayaquil, también contribuye a degradar no sólo los cuerpos hídricos, sino también el filo costero que la recibe (playas y manglares)

Asimismo las sustancias utilizadas en las fumigaciones aéreas van a parar directamente a los canales de riego, ríos y esteros. Los efectos de esta situación tampoco se han estudiado de manera oficial, sin embargo, el problema del cultivo de camarón (mancha blanca) en la década de los noventa fue relacionado con las aguas contaminadas por los agroquímicos utilizados en las fumigaciones.

2.1.5.3 Presiones sobre el recurso aire

Contaminación del aire en sectores urbanos

Las diferentes actividades productivas, de transporte y extractivas que se realizan en los asentamientos humanos urbanos generan humo, gases, partículas y ruido que entran en contacto con el aire, provocando efectos en la calidad del mismo.

En el año 2003 la Municipalidad de Guayaquil junto con Petroecuador financiaron un estudio que fue ejecutado por la Universidad Central del Ecuador. Dicha investigación determinó que la polución del aire era tolerable en ciertos sectores de la ciudad. Sin embargo, en el centro de la misma el dióxido de azufre (SO2) producido superaba los límites permitidos por la legislación ambiental vigente. Mediante el empleo del índice ORAQUI se determinó que la calidad del aire era “aceptable”, aunque se presentaron valores que oscilaban

6 Acta Oceanográfica del Pacífico Vol. 103 (1), 2005-2006: *Contaminación por residuo de hidrocarburo del petróleo en el Puerto Marítimo de Guayaquil y su área de influencia debido a actividades navieras, período 1984 -2004,* Antonio Rodríguez Moreira.

entre los 30 y 100 puntos. Además se concluyó que las condiciones urbanísticas y geográficas de la ciudad facilitan la dispersión de contaminantes (EO ECUADOR, 2008).

Para el período 2005-2007 la empresa Efficacitas, contratada por Fundación Natura, realizó otro estudio similar en la misma ciudad. Se estableció que el SO2 emanado durante un año era de 21.000 toneladas, de los cuales las empresas termoeléctricas generaban el 58.90%, mientras que las industrias manufactureras generaban el 20% y los automotores (sobre todo los que usan diesel) el otro 20%. El estudio también determinó que el monóxido de carbono de los vehículos afectaba fuertemente la ciudad. No se conoce de otros estudios realizados sobre este tema en los cantones de Durán y Samborondón.

Contaminación del aire en sector rural

Las presiones sobre el aire tienen que ver con las fumigaciones aéreas y la actividad de canteras. Los plaguicidas utilizados en las fumigaciones van directamente a los canales de riego, ríos y esteros.

Según la Universidad Agraria de Guayaquil, inquieta la presencia de residuos de plaguicidas pues, aunque están por debajo del máximo permitido, algunos de ellos son de prohibida comercialización y uso[7].

Viviendas, caseríos y escuelas en el sector rural se ubican junto a las plantaciones de banano, ocasionando que las personas reciban directamente las sustancias químicas empleadas para combatir las plagas. Los efectos de esta contaminación no se observan de inmediato, sino a mediano y largo plazo (Harai IFA, 2009). En este tema no se cuenta con estadísticas oficiales, ni con estudios sistémicos sobre su impacto en el ambiente y la salud humana en la Zona.

Contaminación por mal manejo y disposición final de desechos sólidos

El mal manejo y deficiente disposición final de desechos sólidos genera contaminación del subsuelo, cuerpos hídricos superficiales y subterráneos. Los de tipo domiciliario, industrial y hospitalario son recogidos y manejados por empresas municipales, como en Samborondón y Durán, y por privadas como en el caso de Guayaquil. En esta urbe el servicio fue concesionado a partir del año 1994, designándose por concurso al consorcio Vachagnón como administrador. A partir del año 2010 el consorcio Puerto Limpio pasó a ser responsable del servicio.

---

7 Se puede citar el caso de los plaguicidas Lindano, Endrin y Hepatacloro: desde hace 15 años ha sido prohibido su uso en la agricultura por su alta toxicidad.

Imagen No.8
Escuela junto a plantación de banano en Tenguel 2007

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2007.

Según información del Municipio de Guayaquil, desde el mes de septiembre de 1994 hasta el mes de agosto de 2010 se han recolectado y trasladado hasta el relleno sanitario Las Iguanas, un total de 11'213.250 de toneladas métricas de basura de diverso tipo, con un promedio de 1.927,67 toneladas métricas de basura al día. La áreas residenciales generaban el 79,51% de estos desechos, seguido por las industrias con el 9,29%, mientras que los mercados generaban el 5,40% y en los operativos el 1,80% (ver Cuadro No. 6).

NO	SECTOR DE ORIGEN	CANTIDAD TM	%
1	Residencial a	5.494.848	49,00
2	Residencial b	3.869.601	34,51
3	Industrias	1.041.592	9,29
4	Mercados	604.962	5,40
5	Operativos	201.701	1,80
6	Limpieza de esteros	546	0
	TOTAL	**11.213.250**	**100,00**

Cuadro No.6
Producción de desechos sólidos, valores porcentuales 2007

Fuente:
Fundación Natura, 2008.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Imagen No.9
Área de trabajo de Visolit 2003

Fuente:
Diario El Universo, 2003.
Elaboración:
Desconocido.

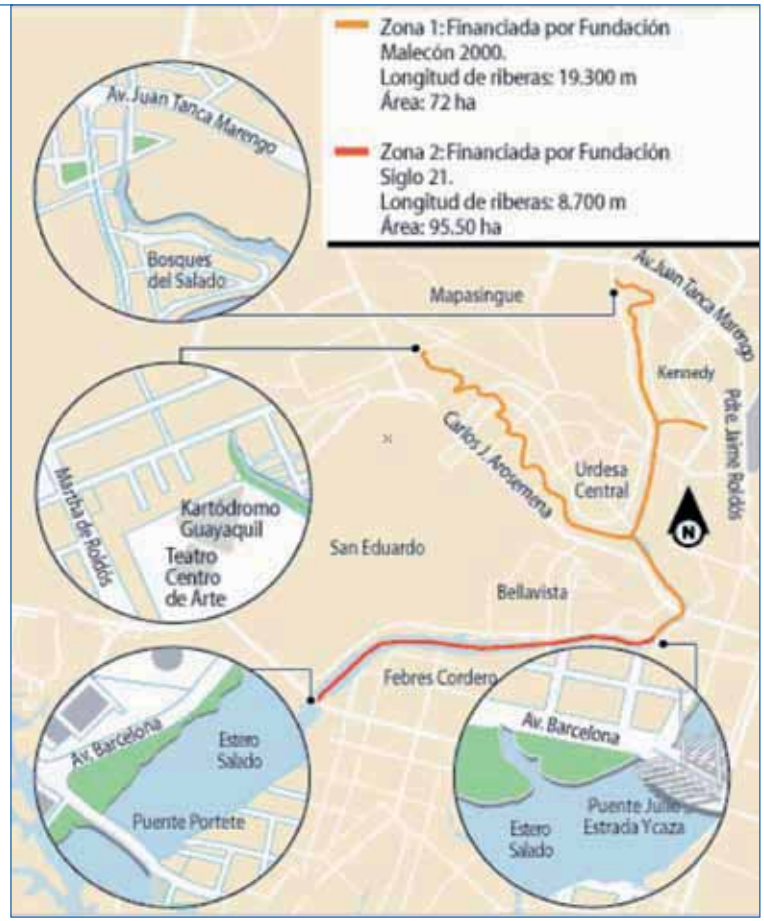

Pese a esto, en la ciudad existe gran cantidad de basura que no se recoge y es arrojada en terrenos vacíos y al Estero Salado. Vachagnón en el año 2007 admitió que en ese tiempo existían más de 200 sitios en donde ésta se apilaba en esquinas o en la mitad de la calle. Un caso especial lo constituyen los desechos hospitalarios, ya que no todos los centros de salud los manejan de manera adecuada. Desde 1997 existe un reglamento para su manejo, sin embargo no todos los centros se acogen a la normativa mencionada.

En Guayaquil, existe polémica sobre la responsabilidad de su manejo, recolección y disposición final entre el Ministerio de Ambiente, el Municipio y la empresa que tiene a su cargo el servicio de recolección. Por otro lado, la cantidad de desechos sólidos arrojados al Estero Salado alcanzó volúmenes tan elevados, que el Municipio de Guayaquil debió contratar una empresa privada (Visolit) para recogerla. Dicha institución debía acopiar los desperdicios en varios tramos del estero, en la imagen No. 9 se observan los tramos mencionados. Ante esto, el mismo Gobierno Local argumenta que existen problemas en el proceso de recolección relacionados con el ancho y mal estado de las vías, el tendido de cables eléctricos y telefonía, la existencia de nuevas ciudadelas que todavía no han sido entregadas al Municipio, entre otros. Sin embargo, señala como el principal problema a la mala disposición de desechos sólidos por parte de la población.

En el caso de las parroquias rurales a excepción de Puná, la basura se recoge dos veces a la semana y se traslada al relleno sanitario de Las Iguanas. Para el año 2010 la parroquia con mayor recolección era Posorja (92%), mientras que El Morro tenía menor cobertura (57%).

La disposición final es manejada a través de botaderos a cielo abierto en Samborondón y Durán, mientras que en Guayaquil el relleno sanitario funciona desde el año 1994 (Las Iguanas). En los recintos y caseríos no hay servicio de recolección por lo que se apila o se quema. Incluso, en cabeceras parroquiales como Puná Nueva, existe un botadero que se encuentra cerca de fuentes de agua para consumo humano.

Imagen No.10
Botadero de basura en la parroquia Puná 2007

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2007.

El manglar está constantemente expuesto a impactos naturales y antrópicos (Menéndez, 2000). Actividades como la acuícola han generado en las últimas cuatro décadas, un notorio impacto ambiental debido a la tala de este hábitat para el establecimiento de piscinas camaroneras, lo que provoca la salinización de suelos y además afecta a las diversas especies terrestres y acuáticas. El filo costero de la provincia del Guayas, donde se concentra la mayor cantidad de este ecosistema en el Ecuador, ha sufrido entre los años 1984 y 1999 una pérdida de 14.990,13 hectáreas (DIGMER, 2007). Un caso evidente se da en la Isla Puná, donde las camaroneras ocupan aproximadamente el 25% del territorio insular. Adicionalmente, no se controla de manera total sus efluentes y residuos que se mezclan con las aguas de esteros, ríos o el mismo mar[8].

Imagen No.11
Piscinas camaroneras en el Golfo de Guayaquil 2009

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2009.

Otra presión considerable sobre los ecosistemas es la explotación de minas y canteras. Tanto en Guayaquil (ver imagen No. 12), como en Durán y Samborondón existen canteras concesionadas que generan problemas

8 Caso2: *La Industria Camaronera en el Ecuador,* por Elizabeth Bravo

por la emisión de particulados. El sector más afectado en la ciudad de Guayaquil es el que tiene como eje la vía a la Costa, donde a lo largo de los primeros veinte kilómetros, y junto a urbanizaciones residenciales, se ubican más de una decena de canteras. Éstas reciben polvo y ruido como consecuencia de dicha actividad. El conflicto por usos de suelo involucra a las empresas promotoras inmobiliarias y al Municipio de Guayaquil, sin que existan medidas efectivas que mitiguen de manera efectiva dicho impacto.

Imagen No.12
Canteras junto a la vía a Santa Elena 2009

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2009.

2.1.6. Conclusiones

- La Zona está ubicada en el Golfo de Guayaquil, el escenario geográfico más importante de la costa ecuatoriana, de reconocida importancia a nivel del filo costero del Pacifico Sur.
- Una parte de su territorio es continental y la otra insular. La primera está situada sobre suelos llanos y ondulados con elevaciones menores. Tiene vecindad directa con grandes sistemas hídricos, fluviales y marítimos.
- Su clima es tropical húmedo, con dos estaciones climáticas bien diferenciadas, una seca y otra lluviosa.

- La pluviosidad es activa entre los meses de enero y mayo (estación lluviosa), fluctúa entre 170 y 350 mm en el caso de la ciudad de Guayaquil.
- La temperatura media mantiene un promedio que no pasa de 30 grados. La humedad relativa es alta durante todo el año, con incremento en los meses de lluvia.
- Sus ecosistemas son terrestres y acuáticos. Los primeros son característicos por el bosque seco, el matorral seco y el manglar. Los segundos se conforman por los ríos, esteros y el mar.
- La diversidad de sistemas naturales permite la existencia de variadas especies faunísticas. Algunas de ellas pertenecen a grupos vulnerables registrados a nivel mundial y en peligro de extinción dentro del Ecuador.
- No existe un inventario de ecosistemas y especies de flora y fauna para la Zona 8.
- La cantidad de áreas protegidas es baja (11.66% del territorio zonal) y la mayoría está dentro del cantón Guayaquil.
- Las mayores presiones son antrópicas y están relacionadas con las actividades productivas, tanto industriales como agrícolas, acuícolas y también extractivas que se generan tanto en el sector urbano como en sector rural.
- Las aguas residuales de diversas actividades productivas, así como de origen domiciliario sin tratamiento alguno, contaminan cuerpos hídricos del territorio zonal.
- La contaminación por productos químicos que se usan para la agricultura afecta el agua superficial y subterránea así como especies animales y a la misma población de las zonas cercanas a las áreas de fumigación.
- El deficiente manejo de los desechos sólidos domiciliarios, hospitalarios e industriales genera problemas ambientales en todo el territorio zonal.
- La práctica acuícola no controlada también ha contribuido a la deforestación del manglar. Sus efluentes y residuos se mezclan en los esteros sin que hayan datos exactos del impacto ambiental.
- La explotación de canteras aumenta la depredación de ecosistemas y genera problemas a las actividades productivas y a la población de los sectores aledaños.

2.1.7. Análisis FODA

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Ubicación estratégica para el aprovechamiento de bienes naturales	1. Población sin educación ni conciencia ambiental	1. Vigencia de nuevo marco legal con principios de respeto y protección a la naturaleza	1.Cambio climático
2. Población rural ligada ancestralmente a ecosistemas	2. Existencia de contaminación por insuficiencia y deficiencia de servicios básicos.		
3. Existencia de ecosistemas importantes para el ambiente nacional	3. Existencia de contaminación por prácticas productivas no controladas	2. Políticas de Gobierno encaminadas a cumplimiento de mandatos constitucionales	2. Eventos naturales recurrentes en la región (fenómeno del niño y la niña)
	4. Proceso de deforestación en diversos ecosistemas que no ha sido evaluado		
	5. Procesos erosivos		
ESTRATEGIAS			
1. Impulsar políticas de aprovechamiento de bienes y recursos naturales	1. Impulsar políticas de educación y generación de conciencia ambiental en la población	1. Difundir el marco legal vinculado con la protección de la naturaleza	1. Informar y capacitar a la población sobre la amenaza del cambio climático a nivel mundial
2. Involucrar a la población rural en un modelo de desarrollo sostenible	2. Incrementar la cobertura de los servicios básicos.	2. Informar sobre todos los programas y proyectos del sistema ecológico ambiental del Gobierno en la Zona 8	2. Preparar estrategia para mejorar la capacidad de respuesta
3. Impulsar políticas, programas y proyectos para la conservación de los ecosistemas zonales	3. Implementar control ambiental permanente a sectores productivos		

2.1.8. Visión

"Territorio de importantes ecosistemas, de producción limpia, libre de conflictos ambientales, con población consciente de su heredad ambiental que utiliza racionalmente sus recursos naturales para su desarrollo armónico y sustentable para el Buen Vivir".

2.1.9. Objetivos

- Crear consciencia ambiental en la población zonal.
- Mejorar la calidad de los ecosistemas en la zona.
- Reducir los impactos negativos de los elementos y procesos contaminantes.
- Impulsar y apoyar la producción limpia.

2.1.10. Estrategias

- Ampliar en forma eficiente el conocimiento del sistema ecológico ambiental.
- Incrementar las áreas protegidas y mejorar su manejo.
- Mejorar el control del impacto ambiental de las actividades productivas.
- Aumentar y mejorar los sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.
- Mejorar la disposición final de desechos sólidos.
- Promover el uso de energía limpia y procesos productivos libres de elementos contaminantes.

2.2. Sistema de asentamientos humanos

Los asentamientos humanos se localizan tanto en la parte continental como en la insular. Están situados mayoritariamente sobre suelos llanos, con cercanía a ríos, esteros y al mar. Las cabeceras cantonales y parroquiales se consideran centros urbanos mientras que los restantes se consideran localidades rurales.

2.2.1 Asentamientos humanos urbanos

Todos ellos se ubican en la parte norte del territorio y están situados muy cerca unos de otros. Las parroquias rurales, no tienen vecindad directa y con relación al cantón Guayaquil, se encuentran a distancias que varían desde 65 km a 178 km.

La superficie abarca un total de 5.963.90 km2, de la cual, la parte urbana ocupa apenas el 7%, mientras que los territorios rurales comprenden el 93% restante. Sin embargo, en la primera se concentra el 96% de la población y en los segundos se distribuye el 4% restante.

Mapa No. 7
Asentamientos humanos de la Zona 8 2011

Fuente:
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2011.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Cabeceras cantonales

Guayaquil

Guayaquil es el primer centro urbano, se localiza en la parte norte del territorio zonal, en el sector de confluencia de los ríos Daule y Babahoyo, que forman un caudaloso cuerpo hídrico conocido como el Guayas.

Su ubicación, su calidad de puerto marítimo, el comercio, industria y otros factores la han convertido en la ciudad más poblada del Ecuador, con altas tasas de crecimiento inter-censal que superaban a los promedios nacionales, situación que solo cambia en el último censo (ver cuadro No 7).

Cuadro No.7
Población y tasa de crecimiento del cantón Guayaquil

Fuente:
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2001 y 2010,
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

NO	CENSO NACIONAL	POBLACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO DE GUAYAQUIL	TASA DE CRECIMIENTO NACIONAL
1	1950	258.966,00		
2	1962	510.804,00	5,67	2,80
3	1974	823.219,00	4,14	3,20
4	1982	1.199.344,00	4,44	2,60
5	1990	1.508.444,00	2,87	2,20
6	2001	1.985.379,00	2,50	2,10
7	2010	2.350.915,00	1,56	1,95

De acuerdo al censo de población y vivienda de 2010, la ciudad de Guayaquil contaba con 2.291.158 habitantes. Esta cantidad representaba el 86.32% del total zonal, además existe una población flotante proveniente de su entorno territorial.

Desde su fundación en 1534 se ha consolidado como centro de intercambio comercial para la salida y entrada de diversos tipos de bienes y productos a nivel nacional e internacional. Este peso económico incidió en el desarrollo del entorno regional, en el cual fueron creándose asentamientos poblacionales que siempre tuvieron relación con Guayaquil.

Cuando el Ecuador se constituyó como República, Guayaquil comprendía buena parte de la costa ecuatoriana. Con el paso del tiempo este territorio fue reduciéndose por la creación de nuevas provincias y cantones. Desde su creación y durante diferentes períodos de la historia nacional, ha tenido etapas de crecimiento ligadas a flujos migratorios provenientes de diferentes provincias del país.

Desde la década de los 50 del siglo anterior ha crecido de manera considerable, inicialmente en el área oeste aledaña al Estero Salado en los territorios de la parroquia urbana de Febres Cordero. En los años sesenta y setenta empezó la ocupación en el norte en sectores como Mapasingue circundante a la vía a Daule. Ya en los ochenta se fortaleció el proceso de toma ilegal de tierras en el sur con los Guasmos, mientras que al norte de la ciudad, aparecieron sectores como Vergeles, que luego se extendieron a Bastión Popular y toda la toma de asentamientos posteriores en torno a la Vía Perimetral.

Desde hace más de medio siglo la ciudad crece de manera desordenada y sin control, en buena parte debido a invasiones de terrenos tanto al sur como al norte de su territorio, irrespetando propiedad del estado, privada, normas legales y depredando bienes naturales (se rellenaron esteros y se taló manglar). Esto ha generado problemas de marginalidad y riesgo ambiental, que sumados a la pobreza (ver Gráfico No. 6) producen inseguridad general.

Su crecimiento formal e informal es marcadamente horizontal, situación que encarece la urbanización y dificulta el acceso a la vivienda de bajo costo para la población de escasos recursos.

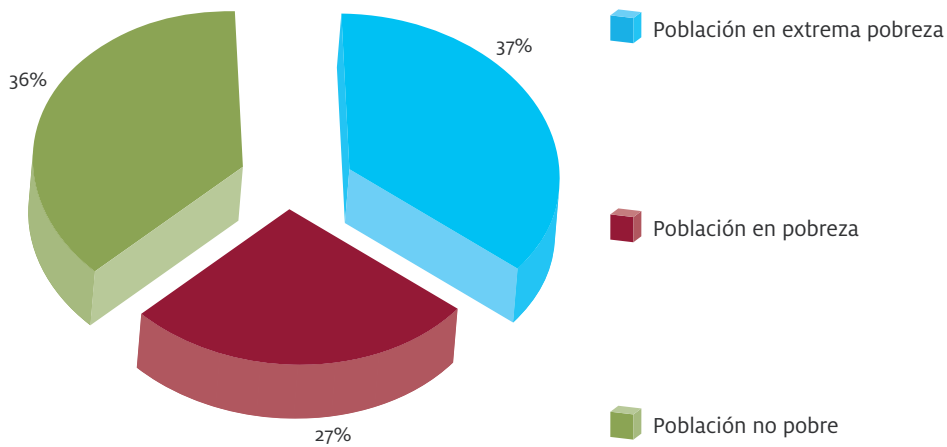

Gráfico No. 6
Población de sectores urbano-marginales en situación de pobreza, valores porcentuales 2008

Fuente:
Sistema de Información Social (DASE).
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Durán

La ciudad de Eloy Alfaro es la cabecera cantonal de Durán, se encuentra ubicada en la orilla opuesta del río Guayas frente a Guayaquil, con quien se encuentra conurbada junto con el sector de La Puntilla. Contaba en el 2010 con 235.769[9] habitantes, que representaban el 8.88% de la población zonal. Durán fue inicialmente un poblado satélite del cantón Guayaquil, impulsado por el empresario Carlos Durán, y desde 1902 tomó este nombre, siendo hasta 1986 parroquia urbana del cantón antes mencionado.

Desde la construcción del puente Rafael Mendoza Avilés a inicios de los años setenta, su crecimiento se ha dinamizado, desarrollándose sectores como La Primavera y Abel Gilbert. Este proceso se vio impulsado en la década de los años noventa por la creación del asentamiento conocido como El Recreo que motivó a miles de personas que vivían en Guayaquil a desplazarse hacia Durán en busca de un terreno y vivienda económica. En los últimos años la cabecera cantonal también enfrenta inconvenientes por causa del tráfico ilegal de tierras. Otro aspecto a considerar en el crecimiento urbano de Eloy Alfaro, es el traslado de empresas e industrias desde Guayaquil hacia dicha ciudad, las mismas que generan problemas de polución y contaminación ambiental con los consecuentes efectos en la salud de los habitantes de estos sectores. Estos factores hacen que la demanda de servicios básicos, infraestructura y equipamiento urbano sean mayores y la capacidad de respuesta del Municipio limitada.

Samborondón

La ciudad de Samborondón se encuentra a casi 30 kilómetros al noreste, siguiendo el cauce del río Daule aguas arriba. En el año 2010 contaba con 51.634[10] habitantes que representaban el 1.94% del total zonal. Está ligada al comercio agrícola, sobre todo de arroz. Su desarrollo físico espacial ha sido moderado.

Es necesario señalar que desde que se construyó el puente Rafael Mendoza Avilés, el sector conocido como "La Puntilla", tuvo un acelerado desarrollo inmobiliario pasando a convertirse en un nuevo centro urbano del cantón. La oferta de vivienda para clase media y alta en urbanizaciones privadas a lo largo de la vía La Puntilla–Samborondón, ha generado que habitantes de Guayaquil pasen a residir en dicho sector. Hasta el año 2005 el Municipio registraba 54 urbanizaciones, 23 de las cuales estaban desarrolladas, y contaban con servicios básicos, equipamiento comunitario y servicios en general. En el año 2004 la elevó a la categoría de parroquia urbana satélite.

---

9 INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010.
10 INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010, la información incluye a la parroquia urbana satélite *La Puntilla*.

Cabeceras parroquiales

Las cabeceras parroquiales son pequeños centros urbanos cuyas poblaciones oscilan entre los 5.000 y 24.000 habitantes. Se sitúan de forma dispersa y cuentan con limitados equipamientos comunitarios y servicios básicos. Poseen características diferentes de acuerdo a las particularidades del espacio geográfico en donde se ubican y a las actividades a las que se dedican. Puná Nueva y Posorja, por encontrarse junto al mar, están directamente relacionadas con la pesca tanto industrial como artesanal. El Morro y Progreso dependen del turismo y el comercio. Tenguel es territorio bananero y acuícola, mientras que Tarifa está relacionada con la producción de arroz.

Estos centros poblados también enfrentan problemas de crecimiento físico por la inexistencia o débil gestión de la planificación urbana, por el deficiente control de usos del suelo y por el comercio ilegal de tierras.

2.2.2 Asentamientos humanos rurales

En el sector rural existen comunas, recintos y caseríos distribuidos de manera dispersa en el territorio. Estos tienen poblaciones que no llegan a los 1.000 habitantes, se encuentran débilmente conectados entre sí y con escasa cobertura de servicios públicos.

En los centros rurales se puede diferenciar de manera general dos grupos: los ligados a la actividad agrícola y aquellos del borde costero en los que sus pobladores se dedican de forma mayoritaria a la pesca. Los del primer grupo, en parte tienen su origen en migraciones provenientes desde otros sitios de la costa, por lo tanto han tenido cierta movilidad. Los del segundo son originarios de dichos lugares y ocupan sus territorios ancestralmente.

En cuanto a los vínculos económicos, se puede observar que el primer grupo se basa en la producción y comercialización de productos como el arroz, cultivos de ciclo corto, entre otros. La actividad agrícola por tanto es un factor de interrelación social entre ellos cuyo vínculo se fortalece por la conectividad vial y fluvial existente.

En cuanto al segundo grupo, el elemento vinculante es el mar. Aquí las relaciones van más allá de lo comercial, ya que el mar les ofrece la posibilidad de compartir espacio de trabajo y comunicación sobre la base de relaciones gremiales y familiares ancestrales.

Los asentamientos humanos rurales han enfrentado permanentemente una pobreza alta, en el 2008 se registró que el 56% se encontraba en situación de pobreza extrema (ver Gráfico No. 7), además tienen fuertes

problemas de desarrollo local, debido a que sus moradores son escasos y existe una tendencia a emigrar ante la limitada oferta de trabajo y el escaso dinamismo económico de dichos territorios. En otros casos, su gente labora en localidades cercanas más grandes o en la ciudad de Guayaquil.

Gráfico No.7
Situación de pobreza en el sector rural 2008

Fuente:
Sistema de Información Social (DASE)
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

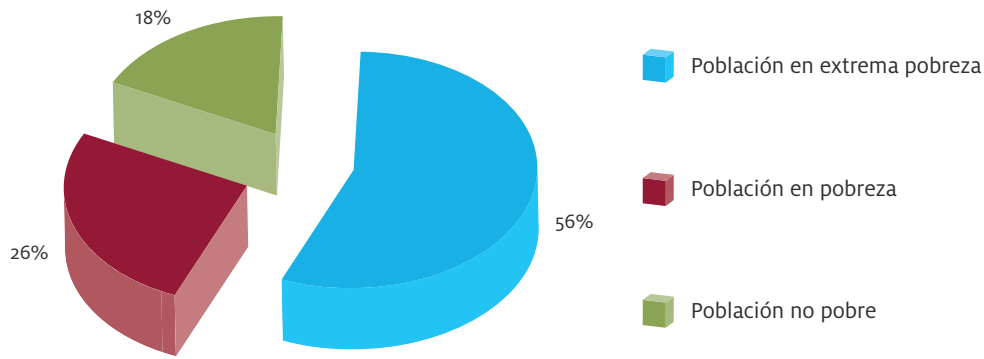

Pese a compartir en algunos casos elementos y características comunes se observa que entre estos asentamientos humanos no existen objetivos colectivos para la integración y progreso. A nivel general la ciudad de Guayaquil es el centro urbano dominante y polo de desarrollo en torno al cual gira el resto de comunidades.

2.2.3 Vivienda

Se presenta como un factor determinante en la vida de la población en general, la carencia y búsqueda de vivienda propia ha generado movimientos migratorios que han influido en el crecimiento de los principales centros poblados. Con el propósito de responder a las necesidades climáticas, son construidas con elementos arquitectónicos que facilitan la iluminación natural, la entrada de aire y la protección de la lluvia.

En las ciudades, los materiales tradicionalmente predominantes han sido: la madera y la caña que luego se combinaron con el ladrillo, ya para inicios del siglo XX se incorpora el uso del hormigón. Cabe señalar que este tipo de construcción en los sectores populares se realiza, en muchos casos, de manera anti técnica, lo que la torna vulnerable ante cualquier amenaza natural o antrópica (Boletín Junio 2010 del Instituto Ecuatoriano de la Construcción).

En el área rural, el tipo de vivienda tradicional se construye con paredes de caña guadua, piso de madera y cubierta de cade (hierba). En la actualidad se observa una combinación de materiales, con los mismos riesgos señalados anteriormente.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, en Guayaquil el 70%, de los casos encuestados, cuenta con vivienda propia (de varias formas), mientras que un 30% no, igual situación se observa en Durán; en Samborondón varía ligeramente esta tendencia así se tiene que el 77% indica que dispone de ella y el 23%, no.

La carencia de políticas de incentivo a la construcción de vivienda popular en los últimos veinte años, sumada a los flujos migratorios desde el campo, sobre todo a Guayaquil, y las prácticas políticas clientelares, han provocado que se formen asentamientos humanos informales donde las viviendas, por lo general no tienen las condiciones mínimas para ser habitadas. Ante esta situación el Gobierno actualmente ha dinamizado la entrega del subsidio a la vivienda beneficiando a 16.560 personas con una inversión de USD $44´522.737.

En el gráfico No. 8 se detalla el número de beneficiarios de los diversos tipos de bonos de vivienda del período 2007-2010[11]. El bono SIV (Sistema de Incentivo de Vivienda) se ha concedido mayoritariamente en Guayaquil al igual que el denominado de "Áreas Urbano Marginales", mientras que el del Sector Rural se ha otorgado en mayor cantidad en Samborondón.

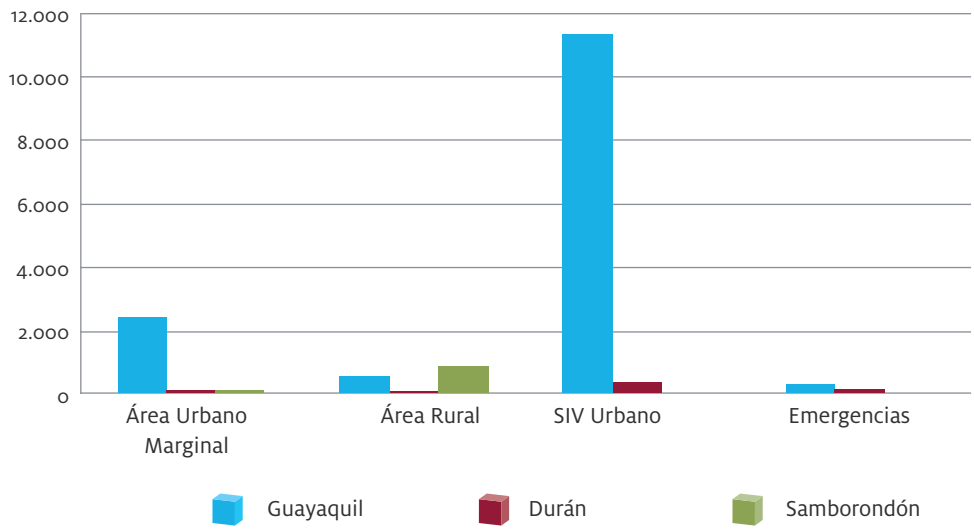

Gráfico No. 8
Número de beneficiarios de bonos, valores absolutos 2007 - 2010

Fuente:
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

11 Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), 2010.

En el gráfico No. 9 se presenta el resumen de viviendas entregadas por cantón, éste, permite constatar que se ha adjudicado mayor cantidad de viviendas en Guayaquil que en los otros.

Gráfico No.9
Número viviendas entregadas, valores absolutos 2007 - 2010

Fuente:
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

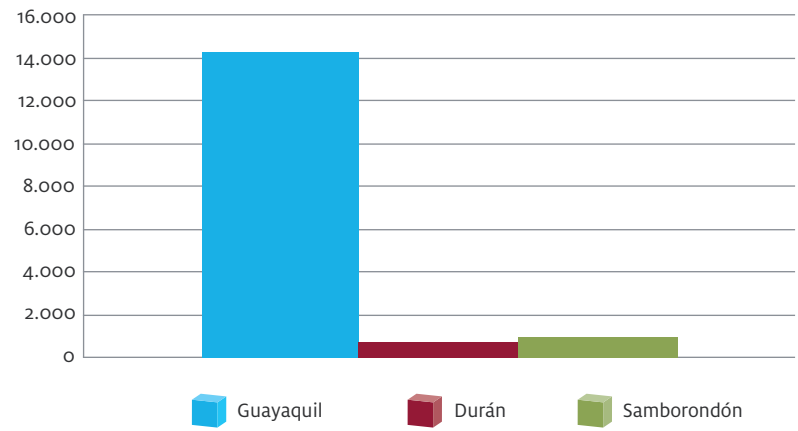

El gráfico No. 10 muestra que la mayor cantidad de recursos (inversión) se entregó a través del bono SIV, seguido del urbano marginal, del rural y el de emergencias.

Gráfico No.10
Montos de inversión, valores absolutos 2007 – 2010

Fuente:
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

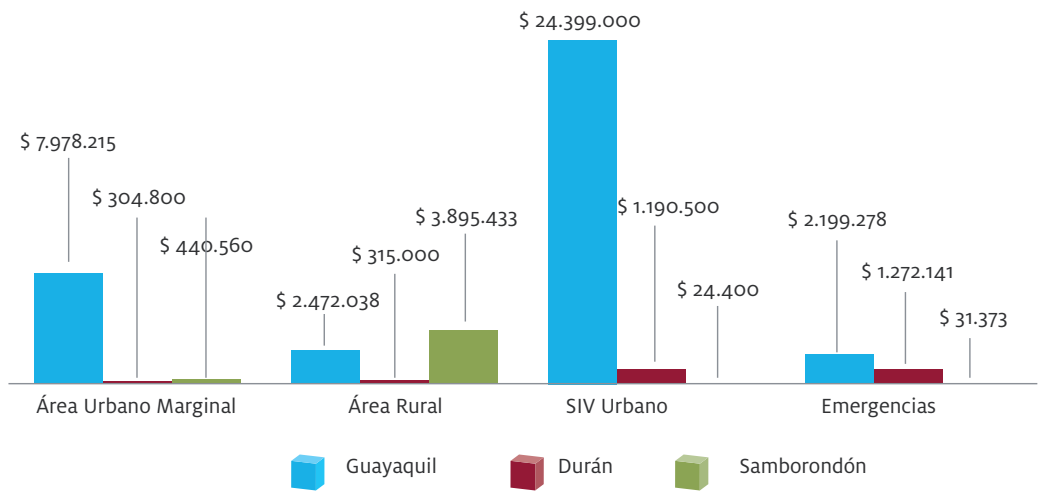

La información presentada, señala que el cantón donde más se ha invertido en soluciones habitacionales, viviendas, etc. a través de los bonos, es Guayaquil, con casi 24 millones de dólares para el SIV urbano y alrededor de 8 millones en el bono de área urbana marginal. Seguido por Samborondón con cerca de 3.8 millones de dólares para el bono del área rural y Durán con 1.1 millones de dólares para el SIV Urbano.

2.2.4 Usos de suelo urbano

De acuerdo a la información proporcionada por los Municipios de Guayaquil y Durán, se puede aproximar los porcentajes de usos de suelo urbano que tiene la Zona. En el gráfico No. 11 se muestra lo expuesto.

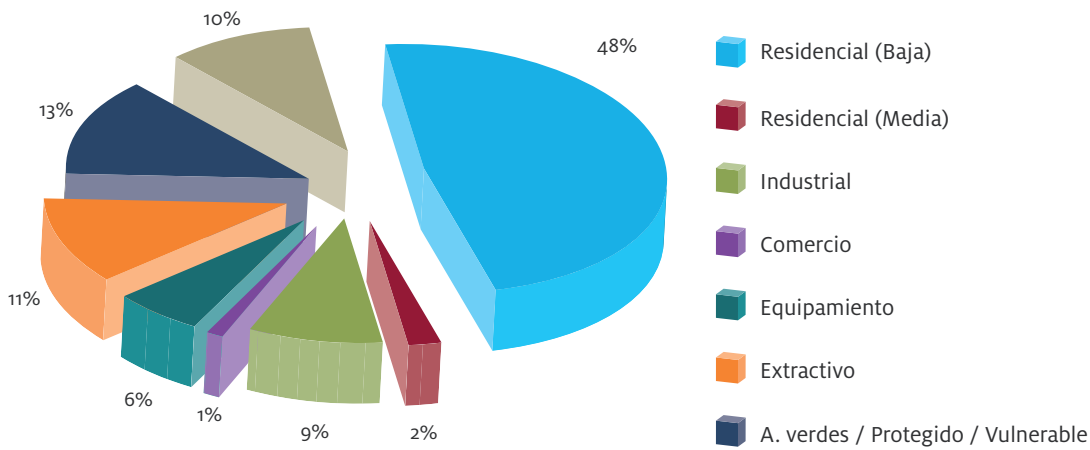

Gráfico No. 11
Usos de suelo urbano en la Zona 8, valores porcentuales 2010

Fuente:
M. I. Municipio de Guayaquil y Municipio de Durán, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

El Gráfico No. 11 indica que el uso de suelo "residencial (baja)" es del 48%, superando ampliamente a las otras categorías. Las áreas verdes ocupan el 13%, las extractivas el 11%, el uso industrial el 9%, mientras que el equipamiento ocupa el 6% y el comercio el 1%.

2.2.5 Equipamiento público

Los equipamientos públicos existentes cubren las áreas de salud, educación, deporte y recreación. Asimismo, hay infraestructura comunitaria, entre ellas mercados, camales, cementerios, manejados a través de los Gobiernos Autónomos Municipales.

Equipamiento para la salud

La Zona cuenta con 713 establecimientos de salud, de los cuales el 39% pertenece al sector público y el 61% al sector privado. Así también, existen 70 ambulancias para servir a la población. Guayaquil dispone de 51, Durán de 17 y Samborondón de 2. El Gráfico No. 12 detalla el número y la clasificación de los centros de salud y el Gráfico No. 13, la cantidad de éstos por cantón.

Gráfico No.12
Número de establecimientos de salud porcentaje período 2010

Fuente:
Ministerio de Salud.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

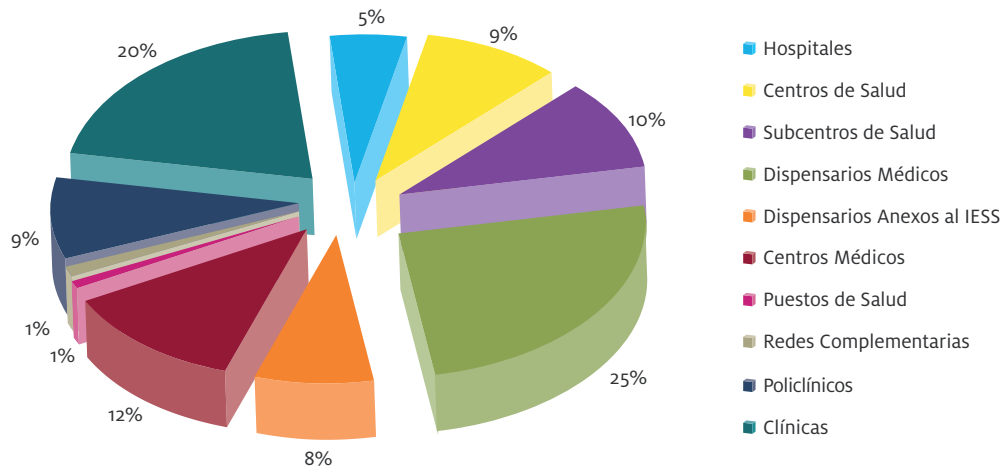

Gráfico No.13
Número de establecimientos de salud por cantón, valores absolutos período 2010

Fuente:
Ministerio de Salud.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

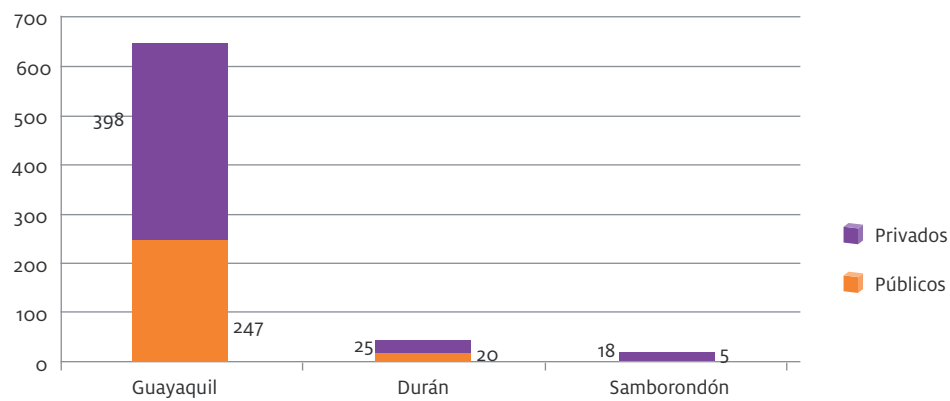

Equipamiento para la educación

En el período 2009-2010 se registraron 3.281 establecimientos, 266 correspondían a educación inicial, 2.586 a la general básica y 429 a bachillerato; distribuidos el 88% en Guayaquil, 9% en Durán y el 3% en Samborondón. De éstos 958 eran fiscales, 41 fiscomisionales, 54 municipales y 2.228 particulares.

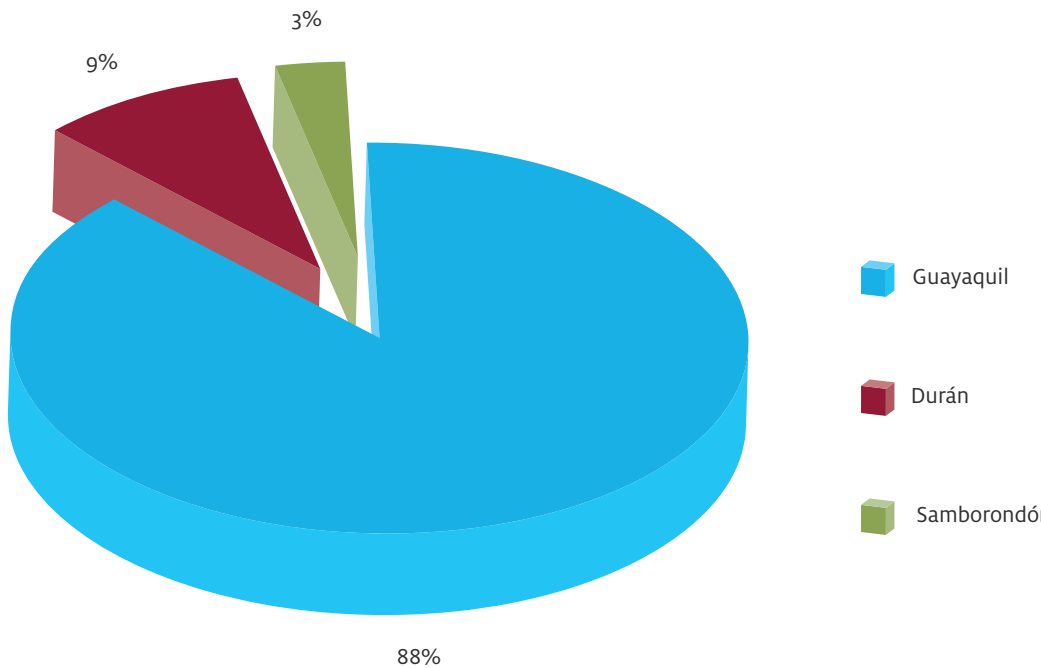

Gráfico No. 14
Localización de establecimientos educativos, porcentaje período 2009-2010

Fuente:
Ministerio de Educación.
Elaboración:
SENPLADES, Zona 8, 2011.

En cuanto a la oferta de Educación Superior se han registrado 17 Universidades y 9 Extensiones Universitarias en los tres cantones. Es necesario señalar que existen diferencias en los espacios físicos donde funcionan estos centros de estudios, ya que mientras unos disponen de infraestructura propia que en algunos casos es bastante amplia, otros funcionan en locales alquilados con limitaciones espaciales.

Equipamiento para el deporte y recreación

Este tipo de equipamiento varía de acuerdo a los diferentes tipos de deportes que se ejercen en la Zona. Existen espacios abiertos y cerrados, públicos y privados, para la práctica y exhibición deportiva, gran parte de ellos se localizan en la ciudad de Guayaquil.

Los mayores escenarios deportivos son los estadios para el fútbol profesional y coliseos para básquet y voleibol. Sin embargo, no existe la cantidad necesaria para los sectores populares, quienes cuentan con escasos lugares para la recreación ciudadana.

El equipamiento comunitario, construido en su mayoría décadas atrás, sobre todo en las áreas de salud (714) y educación (3.281), a nivel estatal es deficitario y vulnerable ante amenazas naturales (inundaciones y potencialmente sismos), debido a su ubicación, diseño y construcción. La infraestructura deportiva se encuentra localizada de manera dispersa y no siempre en los sectores con mayor densidad poblacional, y en algunas ocasiones es subutilizada. Todos presentan problemas de administración y de mantenimiento.

2.2.6 Servicios Básicos

2.2.6.1 Agua para consumo humano

Los asentamientos humanos obtienen agua para consumo de diferentes formas; dado que los sistemas de captación, procesamiento y distribución de agua potable no son los mismos para todos.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda a nivel zonal, el 83% de la población recibe agua de red pública, el 14% de carro repartidor, el 1% la obtiene de pozos, el 1% de río, vertiente, acequia o canal y el 1% de otras fuentes (agua lluvia o albarrada).

En Guayaquil, la prestación de este servicio está concesionada desde el año 2001 a la empresa INTERAGUA. El líquido es captado desde el río Guayas y su tratamiento se realiza en la planta La Toma, ubicada en la vía a Daule.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 en el cantón Guayaquil el 86% de usuarios recibía agua a través de la red pública, el 12% mediante carros repartidores, el 1% la obtiene de pozos y el 1% de otras formas (agua lluvia, albarradas).

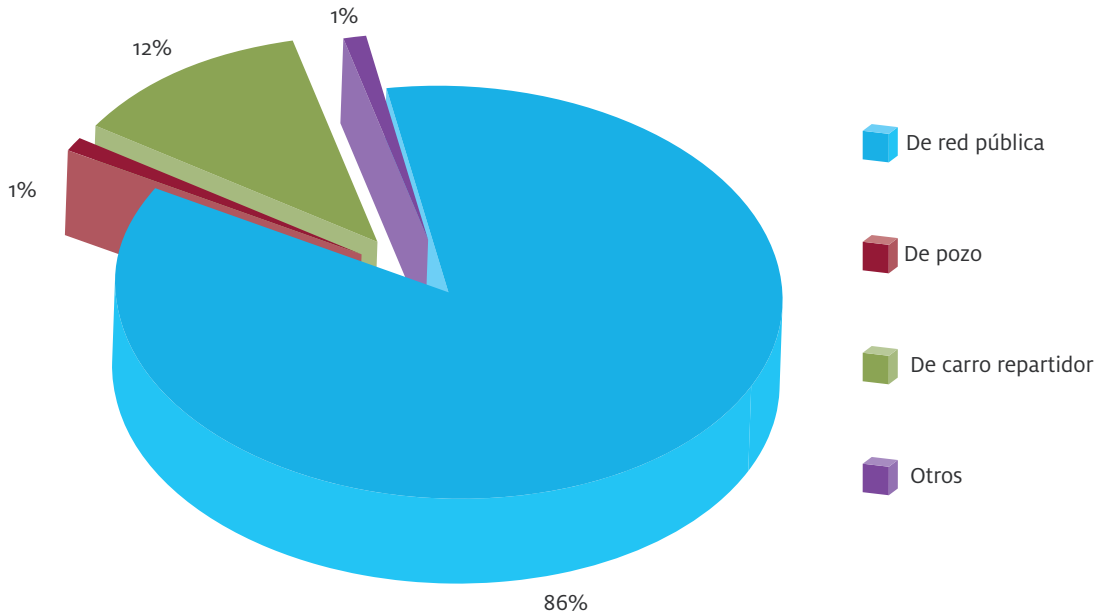

Gráfico No. 15
Abastecimiento de agua en el Cantón Guayaquil, valores porcentuales 2010

Fuente:
Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC), 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Zona 8.

En Durán, según la estadística de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPAD), el sistema de dotación de agua tiene su componente de captación en 8 pozos profundos ubicados en el sector de Chobo (Cantón Milagro), desde donde se conduce el líquido hasta el cantón Durán, ahí se almacena y distribuye a la población. Existen sectores como la Ciudadela Primavera I que recibe el líquido desde Guayaquil.

En el 2008 habitaban 197.370 personas en este cantón y para abastecer de agua potable eran necesarios 35.817 m3/día, mientras que la producción era de 28.672 m3/día, por lo que registró un déficit de 7.141 m3/día. A todo esto se añade que la población para el 2010 ascendió a 235.769 y que para mediados de 2011 se han presentado problemas por la rotura de tuberías y por el incremento de las pérdidas del líquido por conducción. No existe micromedición, el servicio se brinda por horas, pasando un día, inclusive existen sectores en donde se compra el agua a los tanqueros.

Según el Censo 2010, el 63% de la población de Durán recibía el agua a través de la red pública, 32% por medio de carro repartidor, el 3% la obtiene de pozo, el 2% de de otra forma (río, vertiente, acequia o canal, agua lluvia o albarradas). En el gráfico No 16 se observa la información con mayor detalle:

Gráfico No.16
Abastecimiento de agua en el cantón Durán, valores porcentuales 2010

Fuente:
Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC), 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Zona 8.

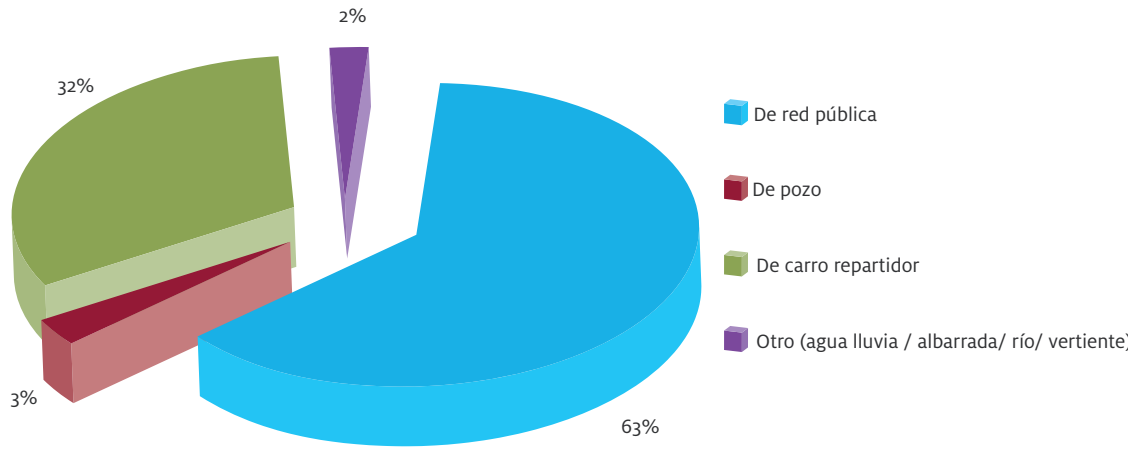

No se cuenta con información sobre el sistema de agua potable del cantón Samborondón, pero según el Censo 2010, el 70% de la población recibía agua de la red pública, 14% la obtenía de río, vertiente, acequia o canal, el 9% de carro repartidor, el 6% de pozo y el 1% de otras formas (agua lluvia o albarrada).

Gráfico No.17
Abastecimiento de agua en el cantón Samborondón, valores porcentuales 2010

Fuente:
Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC), 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Zona 8.

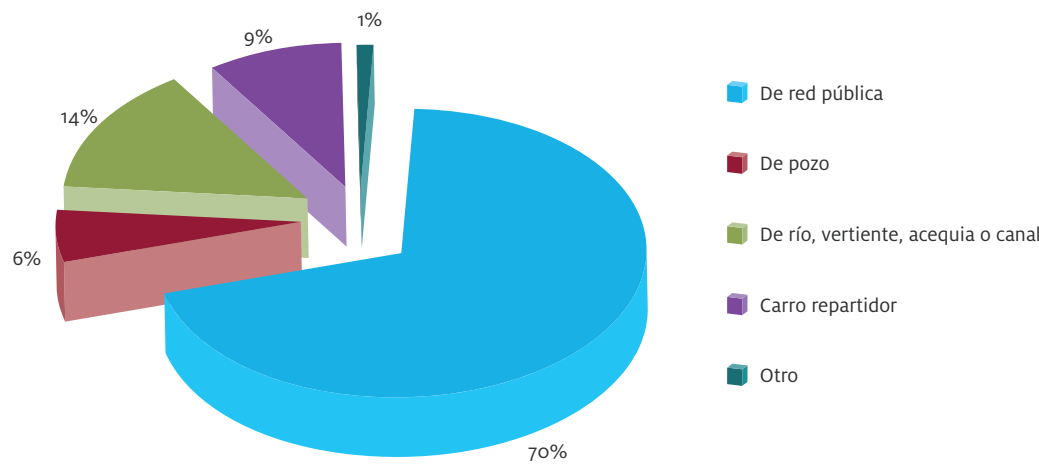

En las cabeceras parroquiales la situación es variable, ya que en casos como Posorja el 84% de la población recibe agua desde una red pública, mientras que en Puná solamente el 23%. El agua es entubada en la mayoría de los asentamientos rurales y la provisión presenta deficiencias, debido a que sus sistemas fueron construidos hace décadas, por lo que existen problemas de funcionamiento de sus instalaciones. A nivel de recintos y caseríos se consume agua entubada obtenida de pozos en algunos casos y directamente de fuentes naturales en otros.

2.2.6.2 Alcantarillado sanitario

La mayoría de los centros poblados no cuentan con alcantarillado sanitario. En ciertos casos los sistemas son combinados, es decir, evacúan aguas servidas junto con las lluvias. Además una parte de las residuales es tratada mientras que la otra se vierte a los diferentes cuerpos hídricos sin ningún proceso.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda en la Zona el 59% de la población está conectado a una red pública de alcantarillado, el 31% a un pozo séptico, el 6% usa pozo ciego, el 1% usa letrina, mientras que menos del 1% descarga directamente al mar, río, lago o quebrada y el 3% evacua sus aguas servidas de otra manera.

La ciudad de Guayaquil presenta diversas situaciones, buena parte del territorio posee este servicio; sin embargo, hay sectores (urbano-marginales y de ciertas zonas consolidadas) donde no se cuenta con éste y otros en los que es combinado.

Existen plantas para el tratamiento pero no abastecen la demanda, sobre todo en el sector sur de la ciudad. La situación es crítica para las tres estaciones de bombeo del Sistema de Alcantarillado de Guayaquil, las cuales reciben cerca de 500 mil metros cúbicos de desechos diarios[12]. Coexisten vertidos legales y clandestinos de AA.SS. que no son tratados y alimentan al sistema hídrico.

El Censo de Población y Vivienda 2010 indica que en el Cantón Guayaquil, el 61% de los habitantes estaba conectado a la red pública de alcantarillado, el 29% a pozo séptico, el 6% a pozo ciego, el 1% descargaba directamente al mar, río o quebrada, el 1% usaba letrina y el 2% no tenía servicio higiénico.

---

12 Ramón Cabrera, del Observatorio de Servicios Públicos de la ciudad, expresa que el sistema de Emisario Submarino utilizado en el sur de la ciudad para descargar 250 mil metros cúbicos de aguas servidas al río Guayas es una herramienta obsoleta.

Gráfico No.18
Evacuación de aguas servidas en el Cantón Guayaquil, valores porcentuales 2010

Fuente:
Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC), 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Zona 8.

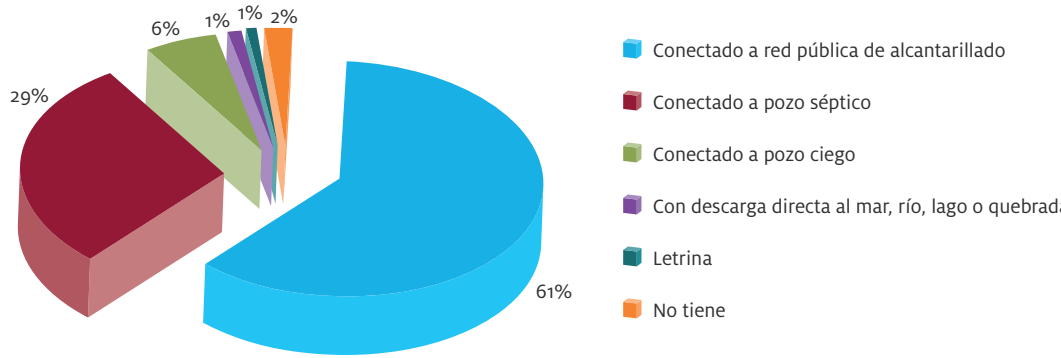

En Durán, de acuerdo a la información presentada por la EMAPAD, el alcantarillado es combinado. Este sistema descarga sus efluentes sin tratamiento alguno en el río Guayas. Existen sectores como la Ciudadela Primavera donde están implementados el alcantarillado sanitario y pluvial por separado. También en las urbanizaciones que se encuentran en la parte sur de esta ciudad, cuentan con su propia recolección y tratamiento residual, entre ellas están: Panorama I, Brisas de Santay, Centro vial, El Recreo, y Abel Gilbert.

Para el año 2010, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en Durán el 42.6% estaba conectado a la red pública, el 42.9% a un pozo séptico, el 7.6% a pozo ciego, mientras que el 0.9% descargaba directamente al mar, río o quebrada, otro 1.3% usaba letrina y el 4.8% no tenía servicio higiénico.

Gráfico No.19
Evacuación de aguas servidas en el Cantón Durán, valores porcentuales 2010

Fuente:
Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC), 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Zona 8.

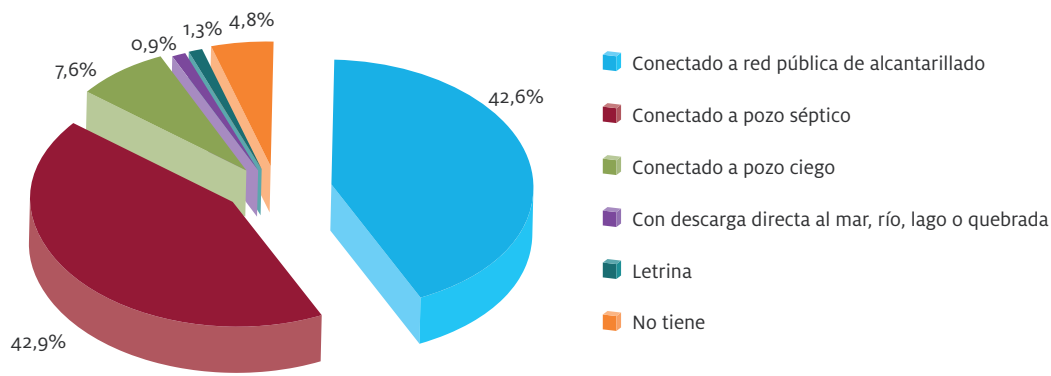

En cuanto al Cantón Samborondón no cuenta con información sobre el sistema de alcantarillado, pero según el Censo Nacional de Población y Vivienda para el año 2010 el 50% estaba conectado a una red pública, el 25% a pozo séptico, el 7% usaba pozo ciego, mientras que el 1% descargaba directamente al mar, río o quebrada, el 2% usaba letrina y el 15% no tenía servicio higiénico.

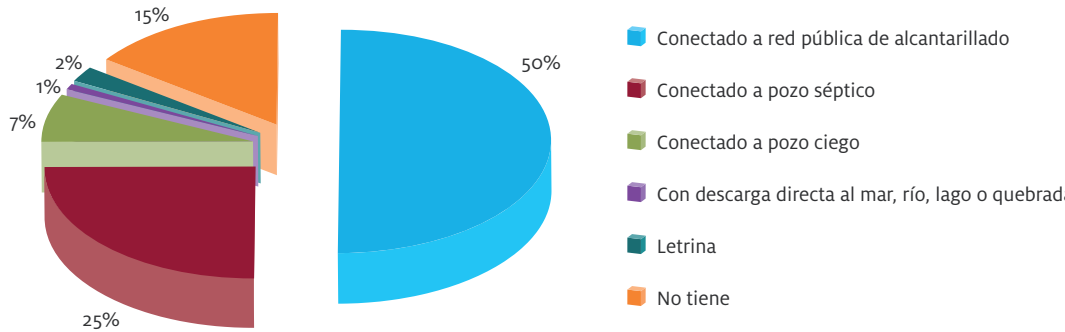

Gráfico No. 20
Evacuación de aguas servidas en el Cantón Samborondón, valores porcentuales 2010

Fuente:
Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC), 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Zona 8.

A nivel de las cabeceras parroquiales, hay casos como el de Progreso y Puná, que no disponen de ningún sistema de evacuación de aguas servidas y otros como el del Tenguel y Posorja que cuentan con un 23% y 39%, respectivamente, de población conectada a una red pública de alcantarillado. En los recintos y caseríos es usual la utilización de pozos ciegos y letrinas o la evacuación directa a esteros, a pequeños afluentes de ríos, canales o a cielo abierto.

2.2.6.3 Áreas verdes y recreación

La Zona comprende un territorio con biodiversidad natural donde se localizan asentamientos humanos con una marcada necesidad de espacios verdes para el descanso y la recreación de sus pobladores. En los centros urbanos vive el 96.15% de la población, de ellos el más grande es Guayaquil donde reside el 85.9% de la misma.

El Municipio de Guayaquil informa que al 2010 existían en la ciudad 2.934 hectáreas de áreas verdes entre parques, parterres y complementarios, el detalle de la ubicación de dichas áreas se encuentra en el Anexo No.1. Según el Ministerio de Ambiente, en esta ciudad existe un promedio de 6,20 metros cuadrados de área verde por habitante, cifra que no alcanza los estándares de la Organización Mundial de la Salud. Por sobre eso, se observa la carencia de grandes parques y espacios verdes, ya que la mayoría de los que existen son pequeños (no pasan de 0,5 Ha). Además no se cuenta con parques temáticos y espacios para la práctica masiva de deportes, sobre todo en la parte norte de la ciudad. La ciudad de Guayaquil cuenta con 10 bosques protectores, algunos de los cuales son bastante pequeños.

En las parroquias rurales[13], existen 38 áreas verdes entre parques, parterres y complementarios, sin embargo, en estos lugares es donde la carencia de estos espacios es más notoria, el detalle de la ubicación de dichas áreas se encuentra en el Anexo No.2.

En Durán el porcentaje de áreas verdes es del 3% del territorio urbano, de Samborondón no existen datos oficiales al respecto, sin embargo en la cabecera cantonal se ha construido un malecón que permite aprovechar la ribera del río como una zona recreativa. Adicionalmente, cuenta con el Parque Histórico, considerado como lugar de esparcimiento a nivel provincial.

2.2.7 Vulnerabilidad y riesgos

2.2.7.1. Riesgo en asentamientos humanos urbanos

Los centros poblados urbanos presentan vulnerabilidad ante amenazas naturales y antrópicas. Las primeras están vinculadas a fenómenos cíclicos como las lluvias intensas y constantes (fenómeno del niño) que provocan deslizamientos e inundaciones, otros como los sismos, cuya periodicidad no es predecible, las erupciones volcánicas y potenciales tsunamis.

2.2.7.2. Deslizamientos

En el año 2004 se desarrolló el estudio: C*omportamiento dinámico de suelos y microzonificación sísmica de la ciudad de Guayaquil,* con el auspicio de la Municipalidad. Se detectaron los siguientes sitios sensibles a deslizamientos: El Cerro Azul en su ladera este, contigua al Centro Comercial Riocentro, donde anteriormente existía una cantera cuya actividad provocó un desequilibrio de fuerzas, lo que causó uno de los más grandes deslizamientos en la historia de la ciudad, en el invierno de 1997.

En el Cerro El Jordán (ver imagen No. 13), se determinó que existen varias zonas propensas al deslizamiento, acentuado por la construcción de viviendas en áreas de suelos residuales y de fácil lavado, cercanas además a áreas escarpadas.

En el de Mapasingue (imagen No. 14), el riesgo se origina por la falta de consideración de pendientes para hacer cortes para la construcción de casas, a lo cual se suma el uso de letrinas con la correspondiente infiltración de aguas servidas.

---

13 Municipio de Guayaquil.

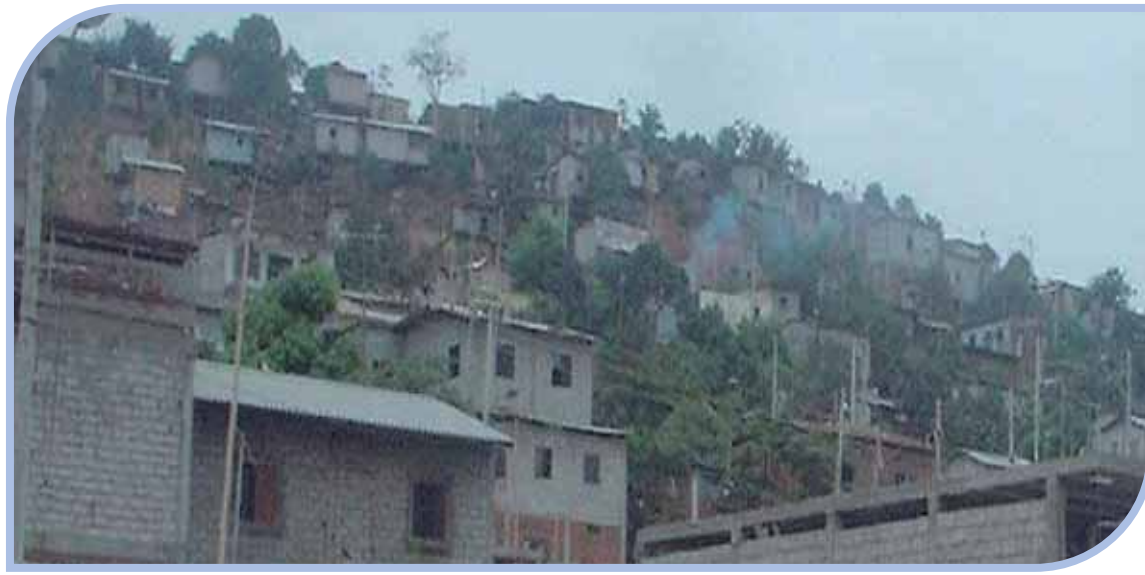

Imagen No. 13
Ladera sur oeste del Cerro El Jordán 2004

Fuente:
Estudio Comportamiento dinámico de suelos y microzonificación sísmica de la ciudad de Guayaquil, (Municipio de Guayaquil), 2004.

Imagen No. 14
Vista del Cerro de Mapasingue este 2008

Fuente:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2008.

En el cerro del Carmen, existe un fracturamiento en el área, que sumado a su estratificación propia produce desprendimiento de bloques de varios tamaños, afectando incluso al Cementerio General de la ciudad. En el Santa Ana, la construcción de edificaciones sin precauciones técnicas, genera riesgos. Además, el San Eduardo-Bellavista presenta fisuras en sus rocas, que pone en peligro las edificaciones ahí asentadas.

El problema de los deslizamientos también ocurre en el cerro de las Cabras del cantón Durán, donde a través de los años grupos de familias se han ido ubicando en sus laderas, construyendo viviendas que son vulnerables, tanto por sus precarias estructuras, como por el hidratamiento del material constitutivo del cerro durante temporada de lluvias.

2.2.7.3. Inundaciones urbanas

La secuencia de inviernos fuertes y el Fenómeno del Niño se convierten en una amenaza constante para los centros urbanos. El riesgo por inundaciones también es considerable por cuanto la mayoría de estos asentamientos están ubicados sobre una superficie de relieve llano y cotas bajas. Esta situación se ve agravada por la ocupación desordenada de terrenos que ha llevado a tapar drenajes naturales. El problema se incrementa por la marcada tendencia de crecimiento horizontal de los poblados y por no contar con sistemas de alcantarillado pluvial completos.

Imagen No.15
Inundación de zonas urbanas 2008

Fuente:
Archivos del ex Ministerio del Litoral, 2008.

Guayaquil en general está expuesto a inundaciones por lluvias y mareas altas, siendo Los Vergeles y Las Orquídeas los sectores más vulnerables a este fenómeno debido a que están asentados sobre el área de un cauce del río Daule. Por esta razón a pesar de haber sido rellenados, no han conseguido la altura suficiente para evitar ser inundados. A esto se añade el colapso de los ductos de drenaje de esas ciudadelas. En cuanto a los Guasmos, parte de las edificaciones están construidas a un nivel inferior respecto a las vías de acceso, a esto se suma la deficiencia de los sistemas de drenaje.

2.2.7.4. Sedimentación del lecho del estuario del Guayas

Desde hace cinco décadas la gran cantidad de sedimento que arrastran los ríos Daule y Babahoyo se viene depositando en el lecho del primer tramo del Guayas, frente a Guayaquil y Durán. La deforestación, la erosión de los suelos en la cuenca alta del Guayas, la destrucción de taludes naturales, sumados a las lluvias intensas, típicas de la zona climática, han sido factores generadores de esta amenaza que han producido la formación de bancos de arena y un islote denominado El Palmar en el sector mencionado anteriormente (ver Mapa No. 8).

La subida del nivel del agua por efecto de las precipitaciones sumado al azolvamiento del lecho del río, crean inseguridad en la población que vive en los centros urbanos más grandes localizados frente a este lugar. Este peligro es grande, debido a que dichos asentamientos se encuentran a nivel del mar y tienen sistemas de drenaje viejos, deficientes y en general no están preparados para enfrentar una situación de este tipo.

La sedimentación también crea problemas para la navegación marítima comercial, que es muy intensa. El sector del canal de acceso al Puerto Marítimo de Guayaquil con una longitud aproximada de 94 kilómetros sufre de azolvamiento constante. Desde el año 2008 se efectúa un nuevo programa de dragado en dicho canal, esta vez con una draga nacional, la "Francisco de Orellana", construida para este propósito. Durante los años 2008 y 2009, ésta removió de las profundidades del río Guayas, 3'200.000 metros cúbicos de arena y limo arcilloso, cumpliendo con el 45% de la meta trazada en el contrato firmado en 2008, entre la Fuenteidad Portuaria de Guayaquil

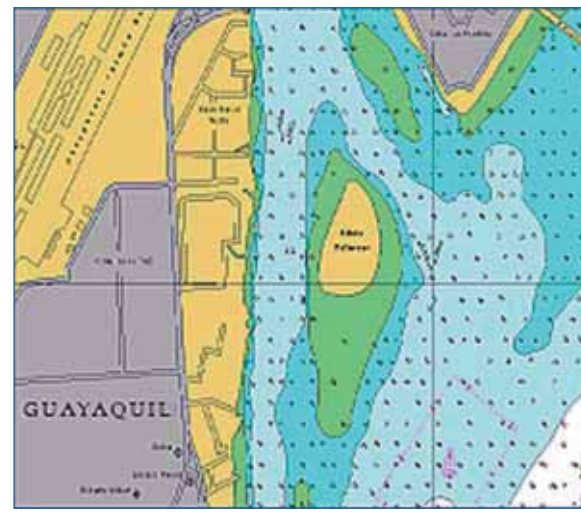

Mapa No. 8
Ubicación de Islote El Palmar 2007

Fuente:
INOCAR, 2007.
Elaboración:
INOCAR, 2007.

(APG) y la Dirección General de Intereses Marítimos. El Servicio de Dragas de la Armada Nacional fue la entidad ejecutora de dichos trabajos. El objetivo es limpiar 6'500.000 m3 de sedimento del canal y ampliar el calado a la profundidad de 10,5 metros para 2013. A la fecha, dicho proyecto tiene un avance del 60%.

Amenaza sísmica

Existen registros que indican que en el Ecuador, por su ubicación en una zona de intensa actividad sísmica, se producen miles de ellos al año, sin embargo su magnitud es variable. De dichos eventos se recuerdan los sismos del año 1942, 1980 y el último del 12 de agosto del año 2010, sismos que han tenido efectos en Guayaquil. En esta ciudad, que alberga a la mayor parte de la población, solamente ha existido un estudio de vulnerabilidad ante la eventual ocurrencia de este fenómeno en gran magnitud (terremoto): el Proyecto Radius. Este fue un estudio realizado entre los años 1998 y 1999. En el proyecto participaron la Municipalidad de Guayaquil, la Secretaría del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, la Universidad Católica de Guayaquil y GeoHazards International de Estados Unidos. Dicho estudio señala que la ciudad tiene edificaciones, infraestructura para la prestación de servicios y vías, que pueden colapsar con facilidad ante eventos sísmicos de gran magnitud.

El Mapa No. 9 muestra los diversos sectores de la ciudad con información sobre los tipos de suelos. Se observa que el área centro-sur se asienta sobre superficies blandas, en algunos casos sobre esteros rellenados para ganar espacio donde se asientan áreas marginales.

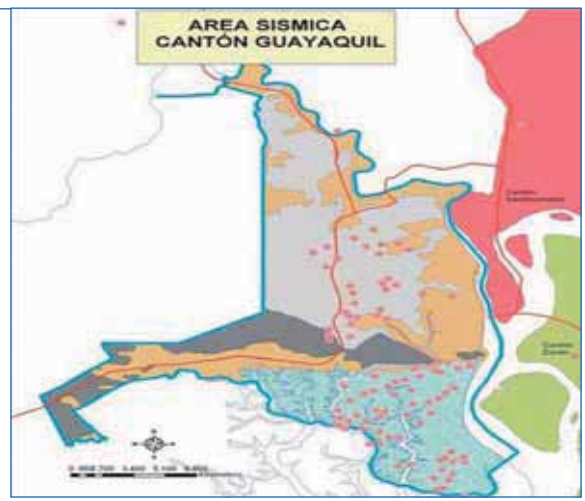

Mapa No.9
Área sísmica de la ciudad de Guayaquil 2010

Fuente:
Secretaría Gestión de Riesgos, 2010.
Elaboración:
Secretaría Gestión de Riesgos, 2010.

En este tema hay que considerar que en Guayaquil, según declaraciones de funcionarios municipales (Diario El Universo, 2010) existen cerca de 2.000 viviendas con trámites de demolición debido a que están en peligro de colapsar.

2.2.7.5. Amenaza de tsunamis

La ocurrencia de sismos en el Océano Pacífico frente a las costas del Ecuador ha generado tsunamis, con impactos de diferente magnitud. Los registros del INOCAR indican que en las costas ecuatorianas se han producido 5 eventos de este tipo en los años 1906, 1933, 1953, 1958 y 1979. Éstos han dejado pérdidas materiales y humanas.

La ubicación de asentamientos humanos junto al mar, esteros y ríos, la débil conectividad existente en algunos sectores como Puná, sumado a la depredación del manglar a lo largo del filo costero, teniendo en cuenta que éste es una barrera natural que disipa la energía de las olas y marejadas en caso de un evento de tal magnitud, aumenta la vulnerabilidad de ellos.

2.2.7.6. Efectos de la actividad volcánica

En el tema riesgo hay que considerar también la actividad volcánica. Las erupciones que se producen en otros territorios generan polvo, cenizas y otros elementos particulados que son transportados con ayuda del viento a grandes distancias llegando a crear inconvenientes (imagen No. 16). Las erupciones del Tungurahua desde el año 1999, en varias ocasiones, han creado problemas a la población, a la infraestructura y a las actividades productivas y sociales de los centros poblados de esta Zona.

Entre las principales amenazas antrópicas están: la contaminación del agua, el deficiente manejo de los desechos sólidos y los incendios. Las dos primeras se tratan en el capítulo referido al sistema ecológico ambiental.

Imagen No. 16
Efectos de la actividad volcánica

Fuente:
Fuente: Diario El Universo, 2010.

2.2.7.7. Amenaza de incendios

Los tres cantones que conforman el territorio zonal cuentan con Cuerpos de Bomberos para atender emergencias relacionadas con el combate de incendios y la atención de rescates y emergencias médicas. Para el primer caso, los datos de la ciudad de Guayaquil indican que esta institución desde los meses de enero del año 2009 a septiembre de 2010 atendió 4.373 casos de incendios de diverso tipo, entre ellos: maleza prendida, basura prendida, vehículos inflamados y principios de incendios varios.

2.2.7.8. Usos combinados de suelos

En la ciudad de Guayaquil existen sectores donde se combinan usos de suelos. Tal situación se puede observar principalmente en Mapasingue, Prosperina, y en torno a la vía a Daule. Ahí existen viviendas junto a instalaciones industriales de empresas dedicadas al almacenamiento, procesamiento de materias primas o de otras actividades, esta situación provoca efectos adversos por la liberación de olores y polvo al aire, también se producen explosiones, incendios, fuga de gases, que han generado alarmas en más de una ocasión.

Otros áreas con situaciones similares son: la vía Juan Tanca Marengo, las zonas de Inmaconsa, Pascuales, vía a la Costa, las riberas del río Guayas al sur-centro de la ciudad y los esteros Cobina y El Muerto.

Además hay que considerar dentro del grupo de amenazas antrópicas, la presencia de terminales de combustibles, envasadoras de gas, cuarteles, polvorines y plantas de generación eléctrica cerca de zonas residenciales.

Riesgo en asentamientos humanos rurales

Los centros poblados rurales, también son vulnerables ante las inundaciones, sismos y tsunamis, mientras que los peligros antrópicos tienen que ver con la actividad agrícola, el mal manejo, la disposición final de desechos sólidos y en ocasiones la construcción de infraestructura vial que corta pendientes y tapona los drenajes naturales.

2.2.7.9. Inundaciones rurales

Con mayor fuerza que en el sector urbano, los inviernos fuertes y el Fenómeno del Niño causan estragos a los diferentes asentamientos humanos rurales. Existen territorios llanos, de cotas bajas, con problemas de drenaje, que en casos como Samborondón comprenden considerables extensiones de terrenos habitados y productivos. La situación se torna compleja por la gran dispersión de los recintos y caseríos. La infraestructura vial, que en el sector rural comprende caminos lastrados, colapsa con facilidad durante estos períodos.

Imagen No. 17
Inundación de zonas rurales 2008

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2008.

2.2.8. Conclusiones

- Los asentamientos humanos corresponden a cabeceras cantonales, parroquiales, comunas, recintos y caseríos.
- Las ciudades de Guayaquil, Eloy Alfaro y el sector la Puntilla de Samborondón se concentran en la parte norte. Están situadas en una vecindad directa y juntas ocupan el 7% del territorio.
- La mayoría de los centros urbanos se asientan junto a cuerpos hídricos, marítimos y fluviales. Su población representa el 96% de la población zonal.
- Guayaquil es el centro poblado más grande y más antiguo del territorio, fue fundado en el siglo XVI. Las demás ciudades se conformaron posteriormente y han crecido en función de ésta. Su jerarquía es muy notoria, al punto que se confunde la ciudad con el cantón.

- Los centros urbanos no poseen cobertura total de servicios básicos y tienen problemas de crecimiento, en parte generados por la ocupación y apropiación ilegal de terrenos. Esto ha provocado problemas de marginalidad, riesgo ambiental que sumados a la pobreza generan inseguridad general.

- Las cabeceras parroquiales tienen poblaciones pequeñas y están ubicadas en diferentes sectores, a mediana y larga distancia, con respecto a la ciudad de Guayaquil.

- Los poblados rurales son pequeños, se encuentran dispersos, con una deficiente conectividad vial, tienen problemas con la cobertura y la calidad de los servicios básicos.

- La presencia de industrias en áreas densamente pobladas, sobre todo en Guayaquil, genera problemas de polución y de contaminación ambiental con sus consecuentes efectos en la salud.

- La vivienda es un tema primordial en el desarrollo territorial. En cantones como Guayaquil y Durán la vivienda ocupa el 50% del suelo urbano. En la Zona el Gobierno Nacional ha dinamizado la entrega del bono de vivienda en sus diversas formas, para disminuir el déficit de la misma. La mayor inversión se ha dado en el cantón Guayaquil, debido a su gran población. Sin embargo, en Samborondón destaca la entrega del bono del área rural.

- El equipamiento urbano presenta problemas de administración y mantenimiento, los educativos y de salud son deficitarios, y vulnerables ante amenazas naturales como las inundaciones y sismos. En el caso de los escenarios deportivos su utilización no es total.

- En cuanto a riesgo, existen amenazas naturales como las inundaciones, los sismos, el azolvamiento del río Guayas, incluso las erupciones volcánicas y potenciales tsunamis. Estas últimas, a pesar de generarse desde puntos externos, pueden afectar a los centros poblados urbanos de forma indirecta; también están las de tipo antrópico como la contaminación del agua, del suelo, el inadecuado manejo de los desechos sólidos y los incendios.

- Los asentamientos rurales son vulnerables debido a su ubicación junto a cuerpos de agua, su dispersión, la escasa infraestructura básica y la débil presencia de instituciones que trabajen para dar seguridad a esos sectores.

- Existe una marcada tendencia a no considerar los asentamientos rurales en la atención de las necesidades básicas y la planificación para el desarrollo.

2.2.9. *Análisis Foda*

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Existencia de centros urbanos en vecindad directa	1. Centros poblados urbanos y rurales con problemas de crecimiento por invasiones	1. Existencia de Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa que orienta el desarrollo de los territorios	1. Cambio climático
2. Existencia de aceptable equipamiento comunitario en cabeceras cantonales	2. Insuficiente y deficiente prestación de servicios básicos a nivel urbano y rural.	2. Vigencia de nuevo marco legal para los gobiernos autónomos descentralizados. (COOTAD, Código de Planificación)	2. Eventos naturales recurrentes en la región (fenómeno del niño y la niña)
	3. Asentamientos humanos vulnerables ante amenazas naturales y antrópicas		
ESTRATEGIAS			
1. Impulsar la creación de mancomunidades y distrito metropolitano	1. Impulsar políticas y acciones efectivas para erradicar invasiones	1. Fortalecer la coordinación del Sistema Nacional de Planificación Participativa	1. Informar y capacitar a la población sobre la amenaza del cambio climático a nivel mundial
2. Mejoramiento del equipamiento urbano en sectores urbano marginales y rurales	2. Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos a nivel urbano y rural	2. Coordinar la planificación territorial a través de los instrumentos legales existentes	2. Preparar estrategia para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias
	3. Fortalecer y mejorar el programa de vivienda popular del MIDUVI		
	4. Creación de mancomunidades y proyectos de desarrollo conjunto entre las diferentes parroquias		

ESTRATEGIAS			
	5. Apoyar políticas, iniciativas, propuestas y proyectos que contribuyan a frenar la emigración en poblaciones rurales		
	6. Impulsar programas y proyectos destinados a disminuir las vulnerabilidades de los asentamientos humanos		

2.2.10. Visión

"Territorio con asentamientos humanos atendidos con servicios básicos eficientes, que crecen planificadamente, con baja vulnerabilidad ante amenazas naturales y antrópicas, que se desarrollan equitativamente con principios de subsidiaridad, solidaridad, complementariedad y vinculados al desarrollo nacional".

2.2.11. Objetivos

- Contar con asentamientos humanos desarrollados de manera planificada y equitativa.
- Disminuir la vulnerabilidad del territorio ante todo tipo de amenaza.

2.2.12. Estrategias

- Apoyar la planificación participativa para el desarrollo.
- Incrementar y mejorar los servicios básicos a nivel urbano.
- Ampliar la cobertura de los servicios básicos a nivel rural.
- Aumentar la inversión en vivienda a nivel zonal.
- Fortalecer la gestión de la Secretaría de Riesgo en la disminución de vulnerabilidades.

2.3. Sistema económico

2.3.1. Actividades económicas en el territorio

La importancia de esta Zona se evidencia también a través de su representativa participación en las diversas actividades económicas del país. Es así que, de las 40.202 compañías registradas por la Superintendencia de Compañías a nivel nacional, 15.288 se encontraban localizadas en los tres cantones que la conforman, cifra que representaba el 38% del total nacional; de éstas, 14.888 se concentraban en Guayaquil (97%), 228 en Samborondón (2%) y 172 en Durán (1%). Los sectores más representativos de acuerdo al número de compañías eran las inmobiliarias, empresariales y de alquiler que agrupaban al 35%, seguidas por el comercio, al por mayor y menor, con el 33%, la industria manufacturera que agrupaba al 8%; mientras que las vinculadas a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura y, el transporte, almacenamiento y comunicación representaban el 6%, cada una; la construcción participaba con el 5%; la pesca con el 2%, y el resto tenía una participación inferior a los porcentajes mencionados.

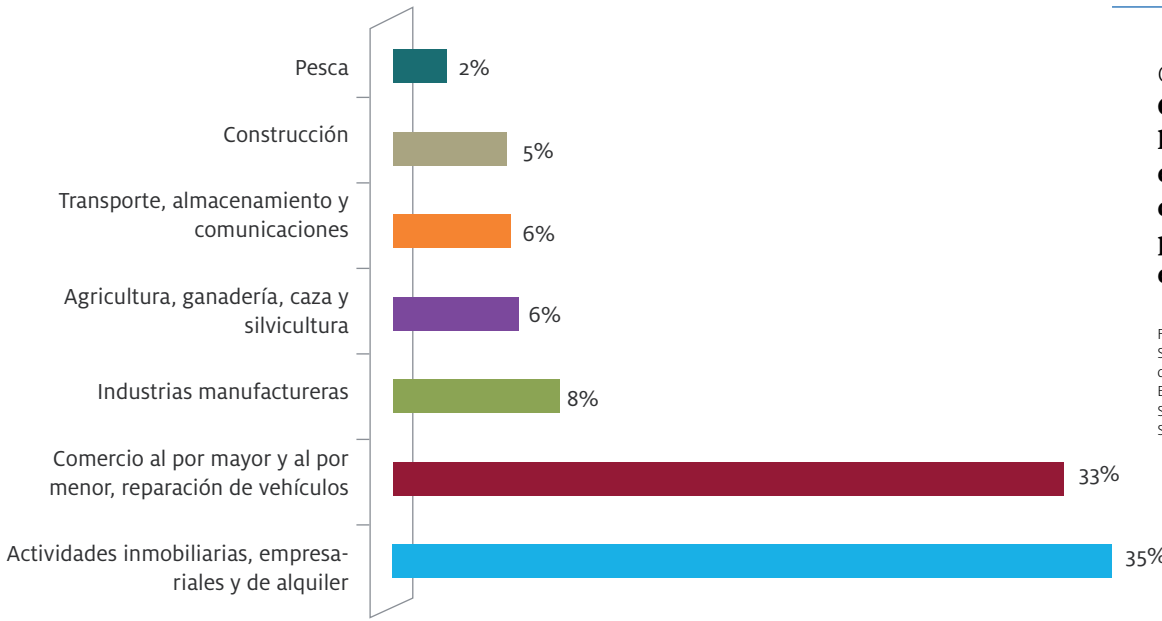

Gráfico No.21
Compañías localizadas en la Zona 8, clasificadas por actividad económica.

Fuente: Superintendencia de Compañías, 2009. Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Estas empresas empleaban a 453.120 trabajadores, distribuidos en las distintas actividades económicas que se desarrollaban en los tres cantones. Guayaquil concentraba el 87% del total de los trabajadores, mientras que Durán y Samborondón acogían al 10% y al 3% respectivamente.

Gráfico No.22

Número de trabajadores en la compañías de los cantones de la Zona 8 en porcentajes 2009

Fuente: Superintendencia de Compañías ,2009. Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

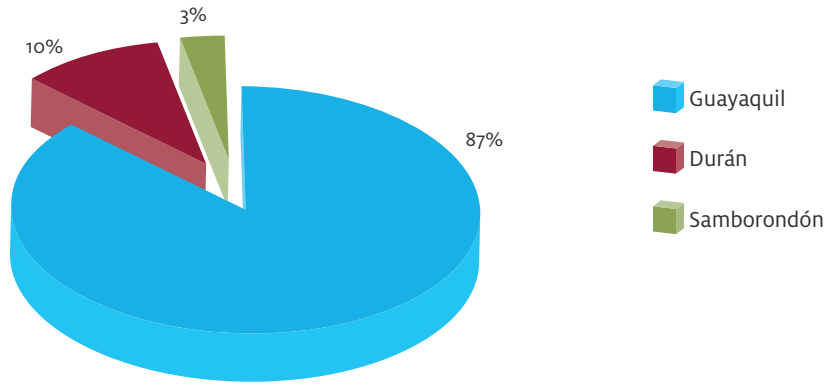

En el 2009, del ranking de las 1.000 empresas más importantes del país[14], determinadas por la Superintendencia de Compañías, 385 se encontraban en este territorio; evidenciándose mayor concentración en Guayaquil (93%), seguido por Durán (6%) y Samborondón (1%), como se observa a continuación:

Gráfico No.23

Compañías de la Zona 8 dentro del ranking de las 1.000 más importantes del Ecuador en porcentajes 2009

Fuente: Superintendencia de Compañías ,2009. Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

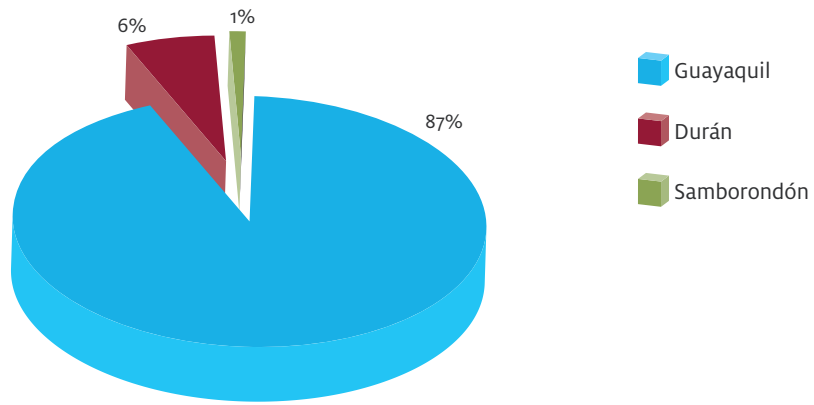

14 Ranking establecido en base a los ingresos de las compañías. Superintendencia de Compañías, 2009.

De las compañías ubicadas dentro del ranking mencionado, la mayor parte de ellas (151) se concentraba en actividades de comercio al por mayor y menor; seguido por la industria manufacturera (96); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (39); transporte, almacenamiento y comercialización (25); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (21); entre otras.

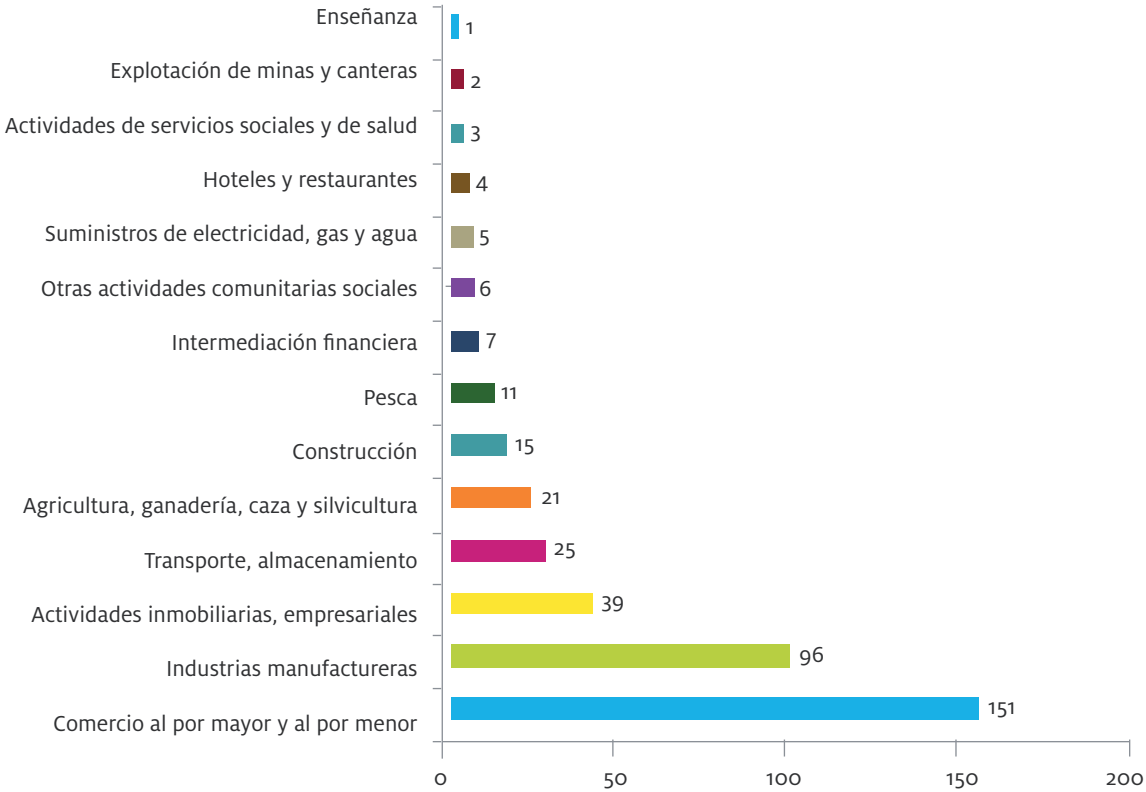

Gráfico No.24
Número de compañías por rama de actividad del ranking de las 1.000 más importantes del Ecuador en valores absolutos 2008

Fuente: Superintendencia de Compañías, 2008. Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Según Servicio de Rentas Internas, en la zona se localizaban 101.558 empresas, que por sus ingresos se clasificaban en: 6.069 medianas (6%), 86.526 microempresas (85%) y 8.963 pymes (9%). Éstas se dedicaban a las distintas ramas de la actividad económica del país. Respecto a la localización geográfica, se observaba que el cantón Guayaquil acogía a la mayoría de ellas (94%), mientras que en los cantones Durán y Samborondón se situaban el 3% en cada uno.

Gráfico No.25
Número de empresas clasificadas por nivel de ingresos, valores absolutos 2009

Fuente:
Servicios
de Rentas Internas, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

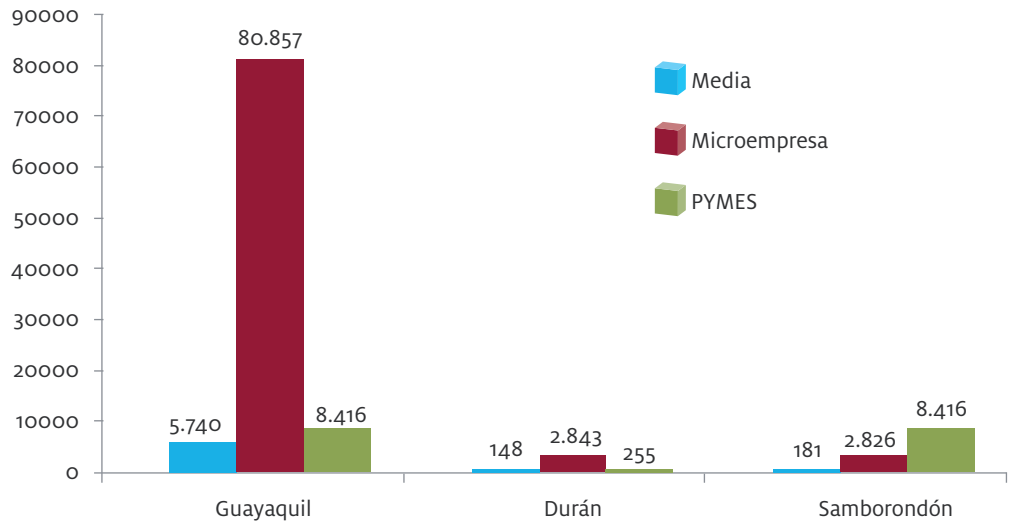

Los ingresos generados por los contribuyentes de la Zona ascendían a 33.145 millones de dólares, de este valor, el 93,69% correspondía al cantón Guayaquil, 4,27% a Durán y 2,03% a Samborondón.

Cuadro No.8
Ingresos de los contribuyentes por cantón en dólares corrientes y valores porcentuales período 2009-2010

Fuente:
Serviciosde Rentas Internas, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

CANTÓN	INGRESO DE CONTRIBUYENTES			PORCENTAJE
	NATURALES	SOCIEDADES	TOTAL	
Guayaquil	$2.504.610.907	$28.550.373.156	$31.054.984.063	93,69%
Durán	$ 101.888.034	$1.315.367.131	$1.417.255.165	4,27%
Samborondón	$186.480.545	$486.502.264	$672.982.809	2,03%
TOTAL	**$2.792.979.486**	**$30.352.242.551**	**$33.145.222.037**	**100%**

En el 2009, la Zona aportó a la recaudación tributaria nacional con US$2.008 millones, para el 2010 esta cifra alcanzó US$2.332 millones, mostrando un considerable incremento respecto al año anterior. De este aporte se evidenciaba la mayor participación del cantón Guayaquil con el 96%, seguido de Durán con el 3% y Samborondón con el 1%.

CANTÓN	2009			2010		
	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES	TOTAL	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES	TOTAL
Guayaquil	$ 71.554	$1.863.438	$1.934.992	$82.345	$2.161.833	$2.244.178
Durán	$ 2.047	$52.008	$54.055	$2.337	$58.594	$60.931
Samborondón	$ 6.223	$12.747	$18.970	$6.992	$19.971	$26.963
TOTAL ZONAL	**$ 79.825**	**$1.928.191**	**$2.008.016**	**$91.673**	**$2.240.399**	**$2.332.072**

Cuadro No.9
Recaudación tributaria de la Zona 8 en miles de dólares corrientes período 2009 -2010

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

De acuerdo al Censo Nacional Económico de 2010, de los 511.130 establecimientos económicos a nivel nacional, 95.546 se encontraban localizados en la Zona, representando el 19% del total nacional. De éstos, 87.206 se concentraban en Guayaquil (91%), 6.874 en Durán (7%) y 1.466 en Samborondón (2%), (ver Gráfico No.26).

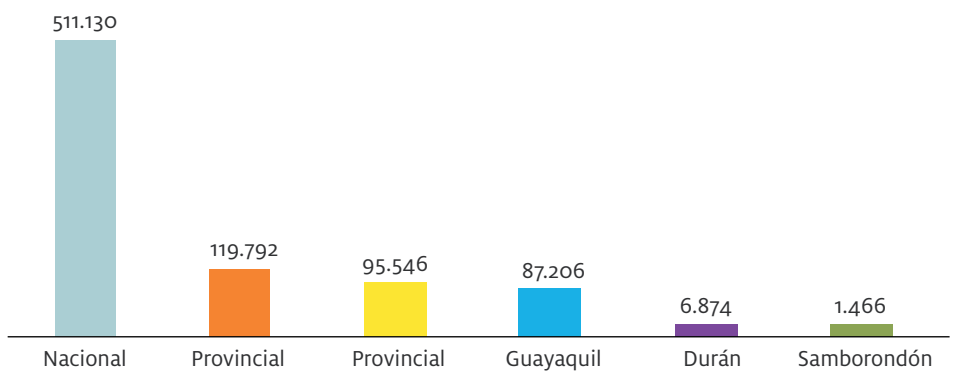

Gráfico No.26
No. de establecimientos económicos en la Zona 8 en valores absolutos 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Estadística y Censos /Censo Económico, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

Los sectores más representativos de acuerdo al número de establecimientos fueron: comercio al por mayor y menor que agrupaban al 57.50% de ellas, seguido por alojamiento y servicios de comidas que abarcaban el 9.49%, la industria manufacturera acogía al 8.69%, información y comunicación, y las actividades vinculadas a la atención de salud representaban el 3% cada una (ver Gráfico No.27).

Gráfico No.27

Número de empresas clasificadas por nivel de ingresos, valores absolutos 2009

Fuente:
Instituto Nacional de Estadística y Censos /Censo Económico, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8.

De acuerdo al Censo 2010 los establecimientos económicos de la Zona empleaban a 482.432 trabajadores, distribuidos en las distintas actividades económicas que se desarrollaban en los tres cantones. Guayaquil concentraba el 92% del total de trabajadores, mientras que Durán y Samborondón acogían al 6% y 2% respectivamente.

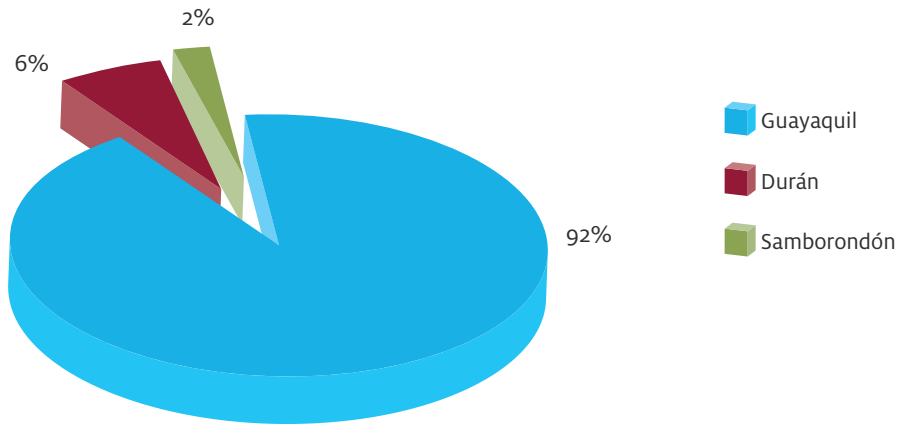

Gráfico No.28
Número de trabajadores en establecimientos económicos de los cantones de la Zona 8 en porcentajes 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Estadística y Censos /Censo Económico, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

De la información suministrada por el Censo se puede conocer que para el 2010, la formación bruta de capital fijo de la Zona fue de $711.345,64 USD. Guayaquil concentraba el 94% de la capacidad instalada, Durán el 5% y Samborondón el 1% (ver Gráfico No. 29).

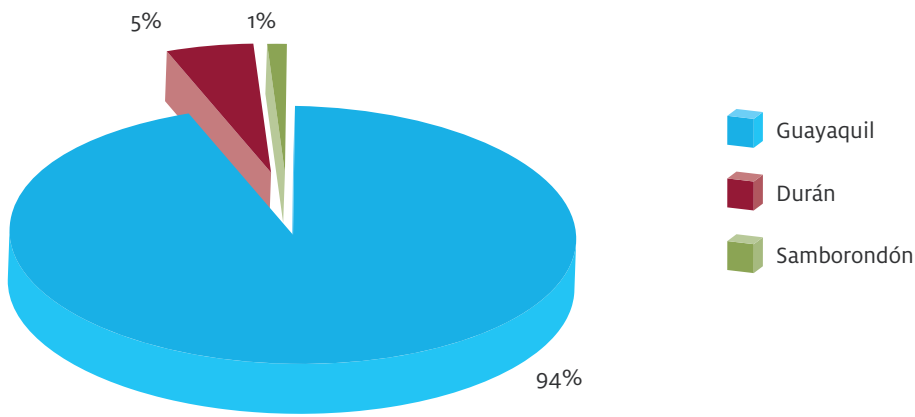

Gráfico No.29
Capital bruto por cantones en porcentajes 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Estadística y Censos /Censo Económico, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

De acuerdo a la información de la Superintendencia de Compañías, del Ranking de las Mil Empresas más importantes del país, del Servicio de Rentas Internas y del Censo Nacional Económico, se evidencia la dinámica económica que posee la Zona a nivel nacional, que la catapulta y posesiona como un nodo de articulación internacional.

2.3.2. Población productiva y empleo

La Población Económicamente Activa (PEA), según el INEC ascendía a 1.142.605[15] personas, lo que representaba el 19% del total nacional. De este valor, el 88.8% se concentraba en Guayaquil, 8.6% en Durán y 2.5% en Samborondón.

Gráfico No.30
Distribución de la población económicamente activa en porcentajes 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Estadística y Censos.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

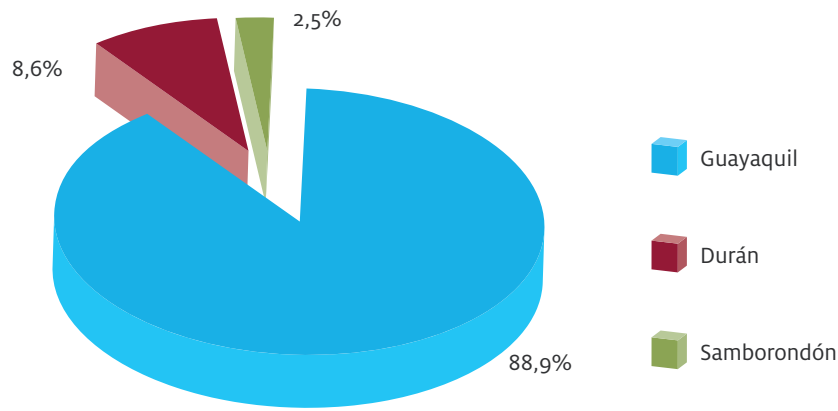

De la población económicamente activa localizada en la Zona, alrededor del 92% pertenecía a la categoría ocupado, mientras que el 8% estaba considerado como desocupado en el 2010 (ver gráfico 31).

El comercio concentraba la mayor cantidad de población económicamente activa en el territorio, pues el 25% laboraba en dicho sector, esta tendencia se mantenía también en Guayaquil y Durán.

En lo que respecta a Samborondón el mayor porcentaje de la PEA se dedicaba a actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, esto es el 23% del total cantonal.

15 Censo de Población y Vivienda, INEC, 2010.

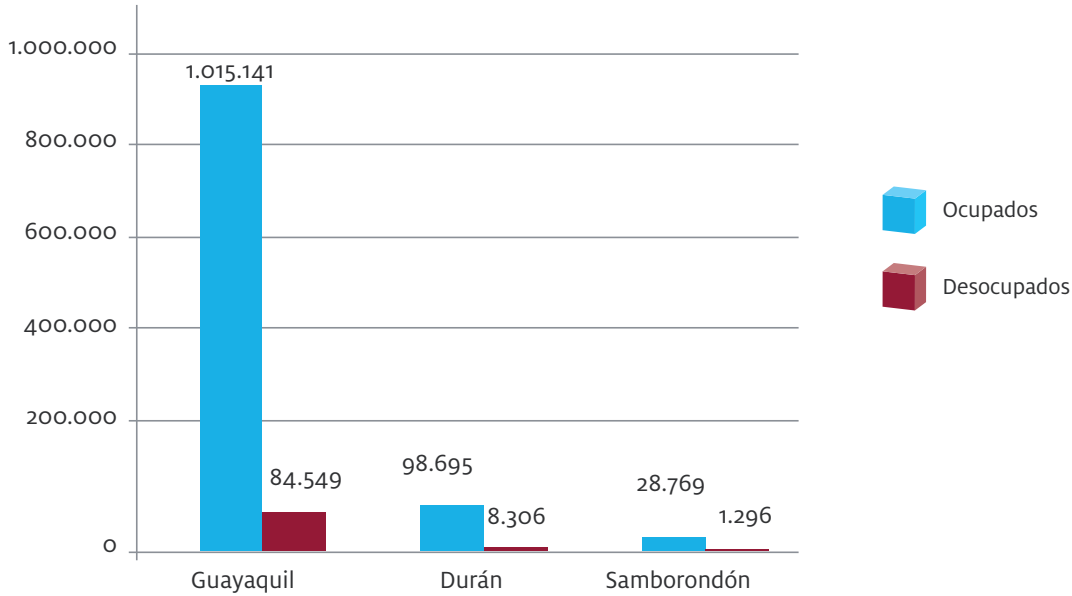

Gráfico No. 31
Población económicamente activa clasificada por categorías, valores absolutos 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Estadística y Censos /Censo, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

La industria aportaba con el 11% y 10% de empleo para los cantones Guayaquil y Durán y con el 7% para Samborondón. En cuanto a las ramas de construcción y transporte, almacenamiento, la tasa de participación de los cantones de la Zona se ubicaba entre el 7% y 6% (ver gráfico 32).

Entre el período 2001 al 2010, la población económicamente activa de Guayaquil varió en 35%, pasando de 781.094 a 1'015.141 personas. Según la encuesta ENEMDU la tasa de desempleo urbana era de 6.4% a diciembre de 2010, lo que significó una reducción de 0.6 puntos porcentuales con relación a diciembre de 2007.

Respecto a la participación de la PEA en los distintos sectores económicos, para el 2010, se observó una tendencia similar a la registrada en el 2001: mayor concentración de actividades comerciales, seguido de la industria manufacturera (ver gráfico No. 33).

Gráfico No.32

Distribución de la PEA por rama de actividad económica, valores porcentuales 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Estadística y Censos /Censo, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
ubsecretaría Zona 8, 2011.

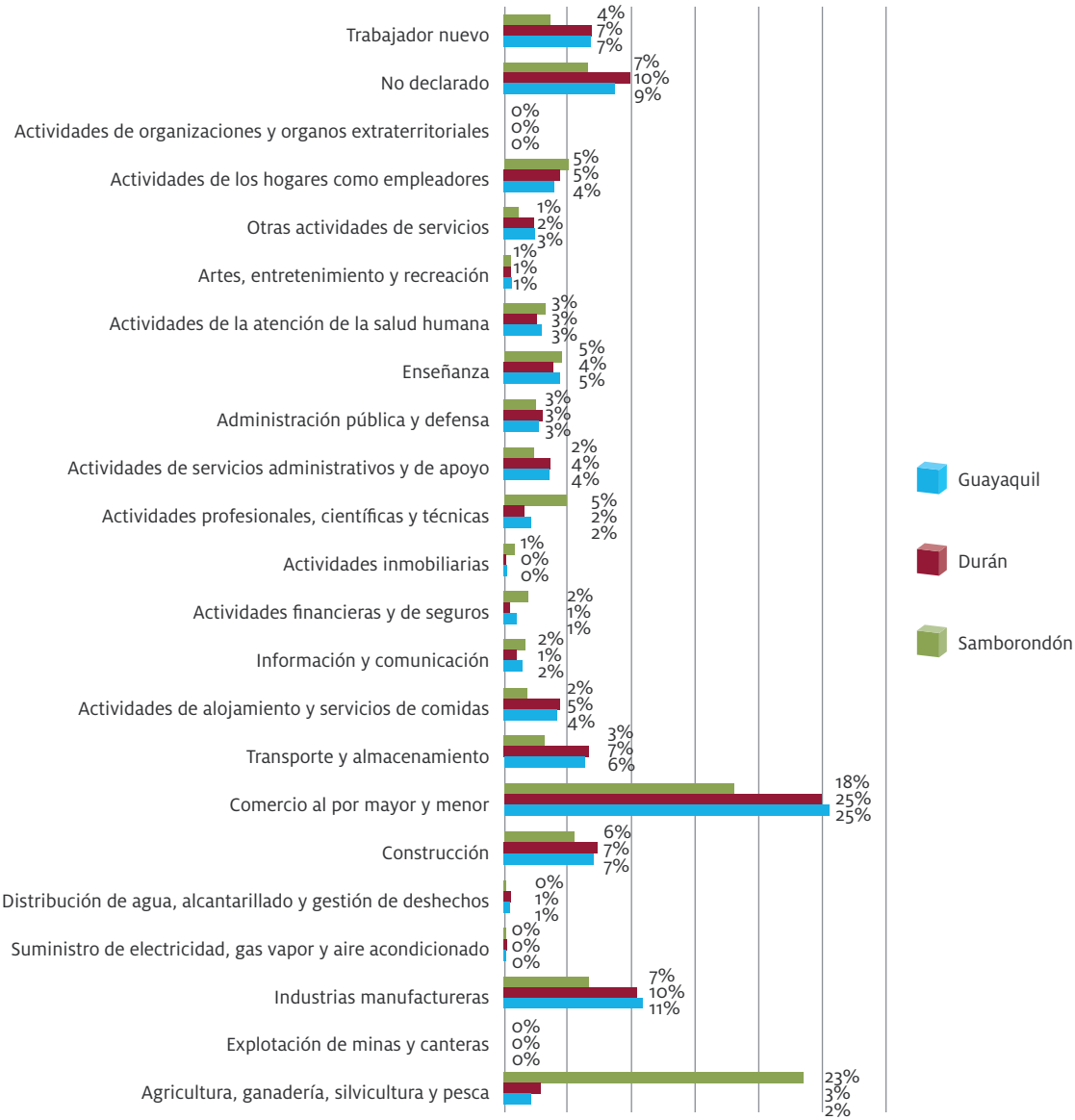

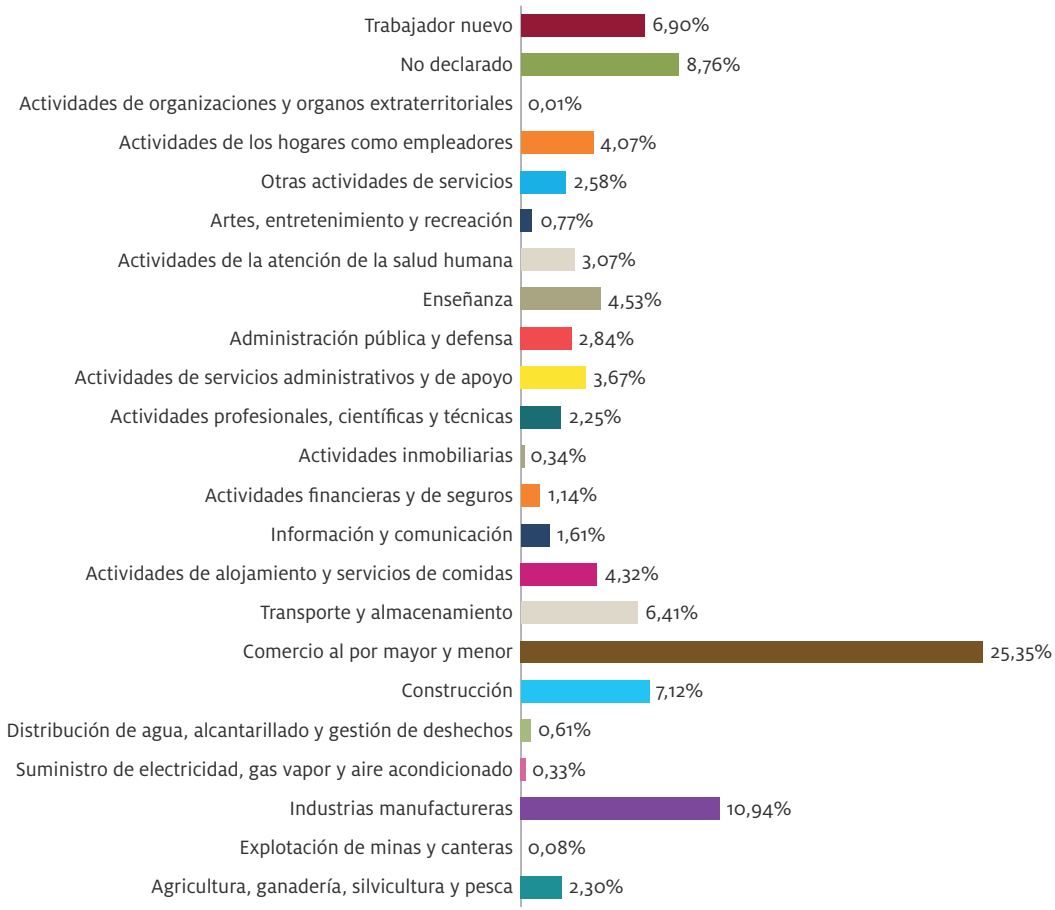

Gráfico No. 33

Distribución de la PEA de Guayaquil por rama de actividad económica en valores porcentuales 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

En cuanto a la Población Económicamente Inactiva (PEI) de la Zona, esta ascendía a 1.005.857[16] personas, de este total el 88% se concentraba en Guayaquil, 9% en Durán y 3% en Samborondón.

Gráfico No.34
Distribución de la población económicamente inactiva, valores porcentuales 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Estadística y Censos /Censo, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

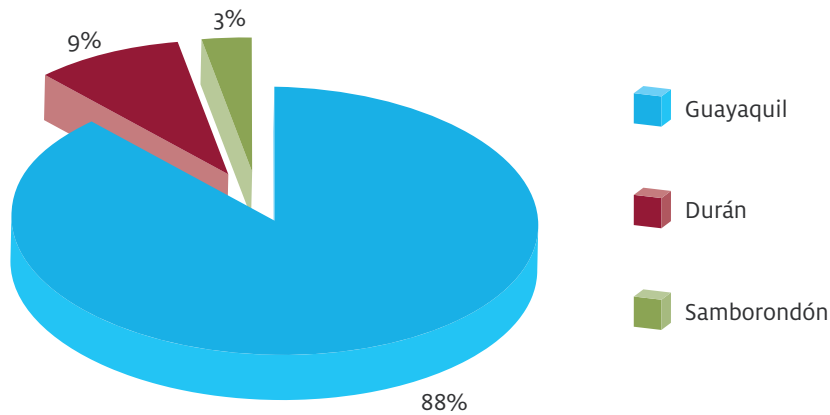

De acuerdo al Censo Económico del 2010, el personal ocupado en establecimientos económicos a nivel nacional era de 2'059.504 de los cuales 482.432 corresponden a los tres cantones que conforman la Zona, cifra que representa el 23% del total nacional. El gráfico No. 35 detalla los porcentajes por cantones.

Gráfico No.35
Distribución del personal ocupado por cantones, valores porcentuales 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Estadística y Censos /Censo Económico, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

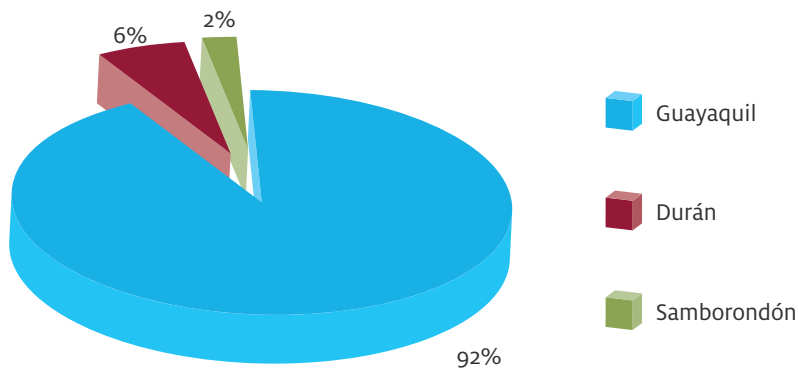

16 Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

Economía Popular y Solidaria

La economía popular se basa en la solidaridad del ser humano, partiendo de la carencia extrema de algún recurso, lo que ha conllevado a reconocer y valorar la importancia de compartir lo que se tiene aunque esto sea poco. Conformando así comunidades o grupos, para que a través de éstos, se puedan conseguir y asegurar los medios para subsistir, y en otros casos, mejorar su calidad de vida. Es así como la economía popular y solidaria está fundamentada en la matriz de identificación de las actividades económicas, que reconoce a sus actores y sus relaciones de interdependencia; permitiendo así incluir nuevos sujetos políticos populares con los que se debe validar los procesos democráticos y construir las propuestas de desarrollo de cada sector (ASAMBLEA NACIONAL, 2009).

Esta fusión entre la economía popular y la solidaria (EPS) es una estrategia para reorganizar las relaciones socioeconómicas y posibilitar el buen vivir de los ecuatorianos. Su objetivo es lograr un ingreso y/o el acceso a los medios de vida que requieren para el sustento de su familia en las mejores condiciones posibles. La EPS no busca la maximización de la ganancia, posee un nivel de capital y productividad limitados; lo que permite en unos casos, la sobrevivencia y, en otros, alcanzar distintos niveles de acumulación (MIES, 2011).

En la zona, se han identificado 34 organizaciones que trabajan bajo la cobertura del programa de Economía Popular y Solidaria que benefician a alrededor de 2.302 personas. El Anexo No. 3 detalla el nombre de la organización, el tipo de producto y/o servicio que ofrece y el número de beneficiarios que posee.

Informalidad

En el mercado laboral latinoamericano, existen plazas de trabajo debido al proceso de autogeneración del mismo (FLACSO, 2003). La mayor parte de estos "nuevos empleos" que se han creado en los últimos años, y particularmente en los países en desarrollo y en transición, están bajo los lineamientos de la economía informal. Este término se utiliza para hacer referencia a los trabajadores y empresas (urbanas y rurales), que operan en el ámbito informal (Organización Internacional del Trabajo, 2002). En este contexto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha definido como *trabajadores informales*[17], a aquellos cuya

---

17 Según la metodología del INEC, dentro de la medición del sector informal se considera a las personas que laboran en empresas de hasta 10 trabajadores, que no tienen registros contables completos o no tienen Registro Único de Contribuyentes (RUC). Dentro del sector de hogares, el sector informal comprende:

I. Las empresas informales de personas que trabajan por cuenta propia

II. Un componente adicional, constituido por las "empresas de empleadores informales".

El sector informal queda definido con independencia de la índole del lugar de trabajo donde se lleva a cabo la actividad productiva, del grado de utilización de activos del capital fijo; la duración de la actividad de la empresa (indefinida, estacional u ocasional).

relación laboral no está sujeta a la legislación laboral ni a reglas impositivas y no tienen acceso a la protección social ni a los beneficios respectivos. La principal diferencia con el sector formal es que por lo general los informales no buscan un rendimiento determinado sobre el capital invertido sino un nivel de ingresos (MPCE, 2011). De acuerdo a la encuesta ENEMDU de diciembre de 2010, se conoce que en el sector informal trabajaban 483.272 habitantes en Guayaquil, lo que representaba el 47.6% de la población económicamente activa de esta ciudad.

Bajo estos lineamientos, se ha analizado al sector informal del cantón Guayaquil como referente principal de la actividad comercial de la zona y por la inexistencia de información similar de los otros dos cantones. De acuerdo a la publicación realizada por la FLACSO (2003), el crecimiento del empleo informal era el resultado de la poca capacidad que tenía en ese momento la industria latinoamericana para generar empleo, como producto de la crisis económica experimentada durante los primeros años de este siglo. El estudio del sector informal y subempleo del Ministerio de Coordinación de la Política Económica (2011), señala que la informalidad alberga alrededor de 1'900.000 personas, de la PEA nacional y según encuesta ENEMDU de diciembre de 2010 la población ocupada en el sector informal a nivel nacional urbano es de 1.938.136 personas que representa el 32% de la PEA Nacional.

En dicho estudio, se analizó a los informales pobres y no pobres. El Cuadro No. 10 detalla esta situación en las ciudades con el más alto índice de informalidad. En el caso de Guayaquil, de diciembre del 2007 a diciembre del 2010, los informales no pobres de esta ciudad se habían incrementado en un 3.56%. De forma complementaria los informales pobres disminuyeron proporcionalmente durante el mismo rango de tiempo. El porcentaje del sector informal de Guayaquil estaba por encima del promedio provincial, manejándose una diferencia de aproximadamente 10%.

Cuadro No.10
Informales y pobreza (por dominio). Valores porcentuales 2010

DOMINIO	INFORMALES NO POBRES				INFORMALES POBRES			
	DIC/07	DIC/08	DIC/09	DIC/10	DIC/07	DIC/08	DIC/09	DIC/10
Quito	87.64%	89.31%	86.09%	85.72%	12.36%	10.69%	13.91%	14.28%
Guayaquil	79.26%	87.96%	81.12%	82.78%	20.74%	12.04%	18.88%	17.22%
Cuenca	88.94%	90.81%	88.82%	88.12%	11.06%	9.19%	11.18%	11.88%
Machala	73.02%	85.97%	86.37%	77.46%	26.98%	14.03%	13.63%	22.54%
Ambato	80.55%	85.25%	82.79%	84.15%	19.45%	14.75%	17.21%	15.85%
Resto Sierra	69.18%	69.86%	68.78%	73.03%	30.82%	30.14%	31.22%	26.97%
Resto Costa	68.51%	65.90%	64.42%	72.08%	31.49%	34.10%	35.58%	27.92%
Amazonía	72.32%	74.13%	65.61%	78.08%	27.668%	25.87%	34.39%	21.92%

Fuente:
INEC (ENEMDU), 2010.
Elaboración:
Ministerio de Coordinación de la Política Económica, 2011.

2.3.3. *Actividad comercial*

Según la Superintendencia de Compañías, se encontraban registradas 5.005 compañías dentro del rubro comercio al por mayor y menor. Esta cifra representaba el 42% del total nacional y el 79% de la provincia del Guayas. Respecto a la ubicación geográfica, se evidenciaba una alta concentración en el cantón Guayaquil (98%), mientras que los otros cantones acogían al 1% cada una.

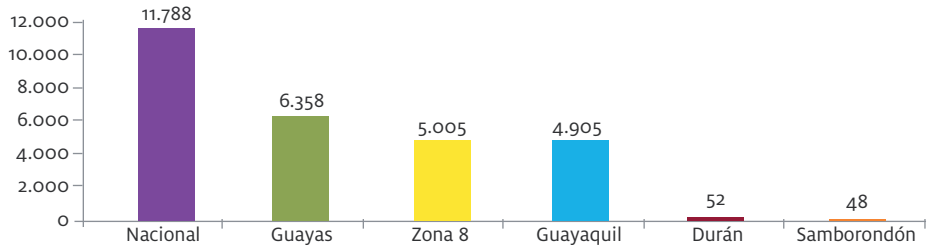

Gráfico No. 36
Número de compañías registradas en actividades comerciales, valores absolutos 2009

Fuente: Superintendencia de Compañías, 2009.
Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

La actividad comercial de la Zona aportaba con el 47% de puestos de trabajo en este sector a nivel nacional y con el 33% del total de trabajadores de las distintas compañías registradas en los tres cantones. Los cargos directivos y administrativos concentraban mayores plazas de empleo (39% y 40%, respectivamente).

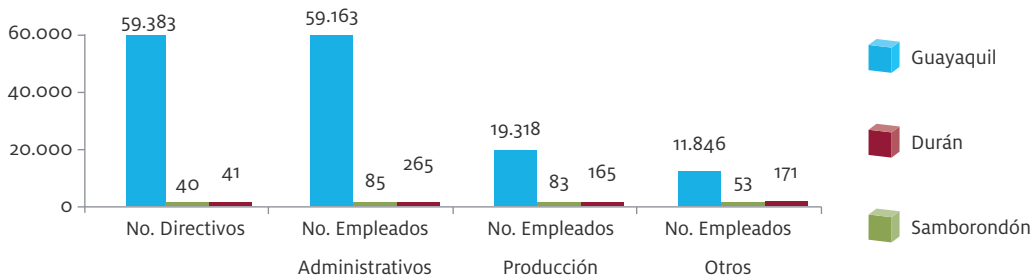

Gráfico No. 37
Número de trabajadores en la rama de comercio, valores absolutos 2009

Fuente: Superintendencia de Compañías, 2009.
Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

De las 385 compañías incluidas en el ranking de las 1.000 más importantes del país, 150 se dedicaban al comercio, de ellas 143 estaban localizadas en Guayaquil y 7 en Durán. Algunas si bien mantenían sus sedes registradas en esta zona, también desarrollaban actividades en otras provincias como es el caso de Corporación El Rosado, Dinanec, Construmercado, Ubesa, Difare, Agripac, IIASA, entre otras.

De acuerdo a registros del Servicio de Rentas Internas (2009), en el territorio existían 26.688 empresas comerciales clasificadas en Mediana, Pymes y Microempresas. De estas empresas 6.809 estaban constituidas como sociedades, y 19.879 pertenecían a personas naturales.

Respecto a los ingresos generados por los contribuyentes, estos ascendían a USD$13.818 millones, de los cuales USD$12.532 millones correspondían a sociedades y USD$1.286 millones a personas naturales (ver anexo No.4). Además la zona aportaba con el 34.7% (US$ 766.455 mil dólares) a la recaudación tributaria de la actividad comercial Nacional (anexo No. 5).

Gráfico No.38
Número de empresas comerciales clasificadas por su tamaño, valores absolutos 2009

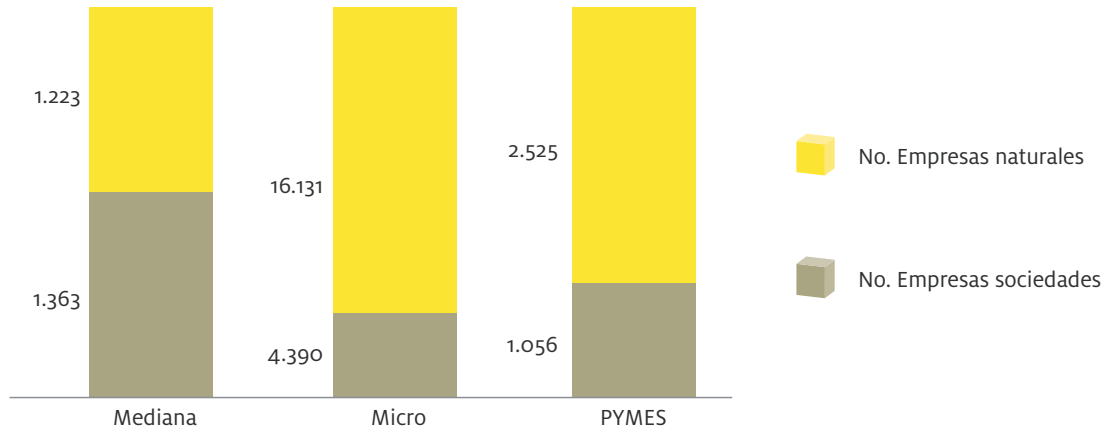

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Según el Censo Económico 2010, en la Zona existían 54.948 establecimientos comerciales que generaban 160.976 puestos de trabajo y representaban el 20% del total nacional de este sector. La mayor parte de estas empresas se localizaban en Guayaquil (91%), mientras que en Durán y Samborondón se encontraba el 7% y 2% respectivamente.

Lo anteriormente señalado deja entrever que Guayaquil es un importante centro comercial con influencia regional y nacional, debido a su ubicación geográfica, desarrollo de la infraestructura portuaria y aeroportuaria. El puerto marítimo de la ciudad es reconocido como un ícono clave del comercio exterior ecuatoriano, esto se hace evidente al revisar la cantidad de trámites atendidos durante el período 2007-2010, donde se aprecia una tendencia al alza concordante con el comportamiento que registran las importaciones.

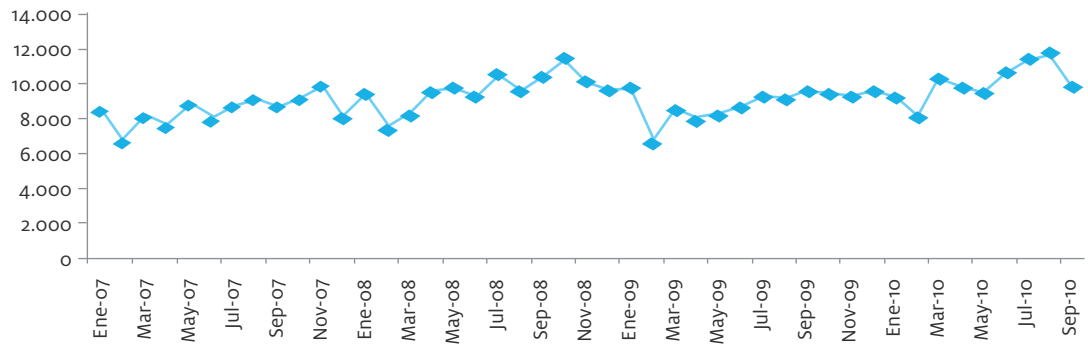

Gráfico No. 39
Cantidad de trámites puerto marítimo de Guayaquil, valores absolutos Enero 2007 a Septiembre 2010

Fuente:
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

El aporte del puerto marítimo de Guayaquil al desarrollo del comercio exterior del Ecuador se observa a través del movimiento en toneladas métricas que éste maneja, ya que las importaciones representaban el 36.5%, y las exportaciones el 13% del total nacional. Esto lo ubica como el Puerto que registra mayor movimiento de carga a nivel nacional, después del puerto de Balao, que es por donde se exporta el petróleo del país[18].

El Gráfico No. 40 detalla la carga en toneladas métricas de importaciones y exportaciones realizadas en los últimos 4 años, donde se observa que las primeras son mayores, excepto en el 2009. Cabe destacar que en el 2010 se registró una contracción en las exportaciones y un fuerte incremento de las importaciones.

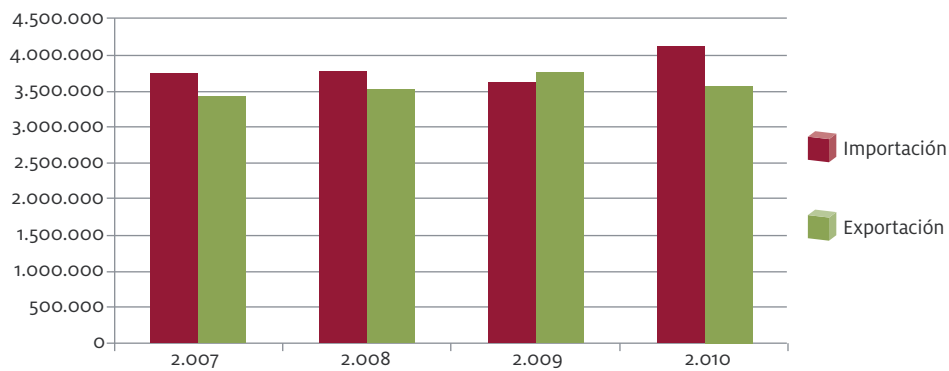

Gráfico No. 40
Resumen Estadístico del Movimiento Portuario de Guayaquil. TM En valores absolutos 2000 - 2010

Fuente:
SETEC, Fuenteidad Portuaria de Guayaquil, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

18 Resumen estadístico del movimiento portuario, 2010.

El Gráfico No. 41 muestra la evolución de carga movilizada en toneladas métricas en los últimos 15 años, lo que revela un crecimiento gradual en la misma, evidenciando la importancia económica de este sector a nivel nacional.

Gráfico No.41
Volumen de carga registrada por puerto marítimo de Guayaquil en toneladas 1994 -2010

Fuente:
SETEC, Fuenteidad Portuaria de Guayaquil, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

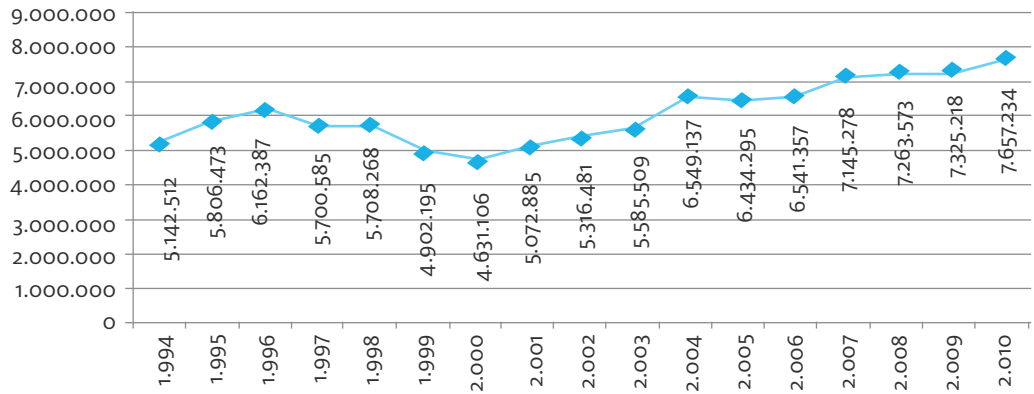

2.3.4. *Actividad industrial*

Esta actividad tiene gran importancia por su incidencia tanto a nivel provincial como nacional. De acuerdo al número de entidades registradas por la Superintendencia de Compañías, existían 1.184 sociedades, las mismas que representaban el 84% total del provincial y 33% del nacional. De estas compañías, el 96% se concentraba en Guayaquil, 3% en Durán y 1% en Samborondón.

Gráfico No.42
Número de compañías de la actividad industrial manufacturera, valores absolutos 2009

Fuente:
Superintendencia de Compañías, 2009.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

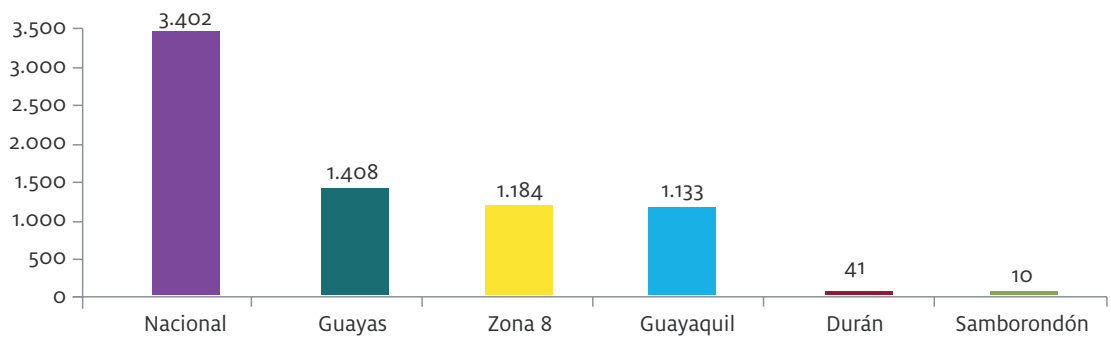

Además existían empresas medianas y pequeñas dedicadas a la actividad industrial. Se identificaron 1.636 que se clasificaron como sociedades y 5.180 que pertenecían a personas naturales. Las primeras aportaban con el 97% a los ingresos generados por actividades industriales en el territorio.

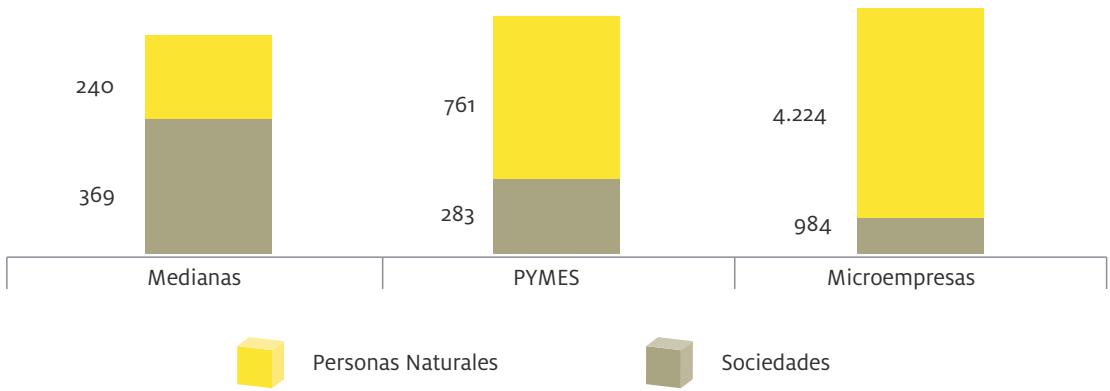

Gráfico No. 43
Número de sociedades y personas naturales en la actividad Industrial, valores absolutos 2009

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Los ingresos declarados por los contribuyentes de este sector al Servicio de Rentas Internas en el año 2009, ascendieron a $6.572 millones, cantidad que representaba un aporte del 43% a la recaudación tributaria de la actividad industrial nacional.

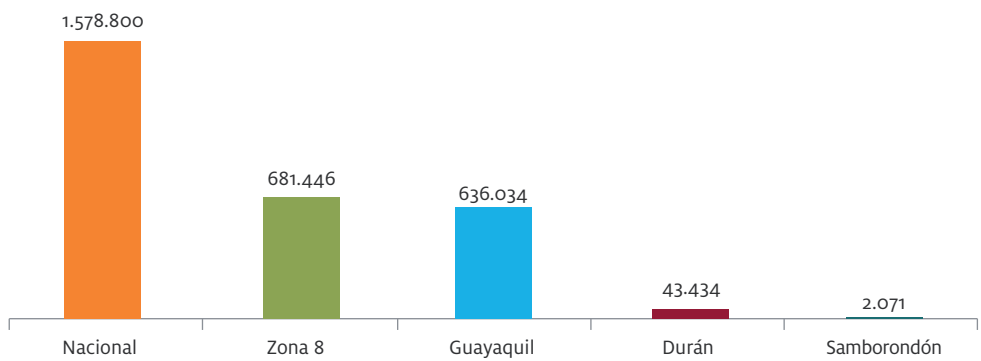

Gráfico No. 44
Recaudación tributaria en el sector industrial dólares corrientes 2009

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

El aporte de la industria manufacturera al mercado laboral era significativo, ya que emplea a 117.647 trabajadores, lo que representaba el 45% del trabajo producido por este sector a nivel nacional, y el 30% del generado por todas las compañías localizadas en este territorio. El Gráfico No. 45 detalla el número del personal en niveles directivos, administrativos, de producción y otros; y se observa que existía mayor concentración de funcionarios en el cantón Guayaquil, con una participación del 90% del total zonal, seguido de Durán con aproximadamente el 10% y finalmente Samborondón con menos del 1%.

Gráfico No.45
Número de trabajadores de la actividad industrial manufacturera, valores absolutos 2009

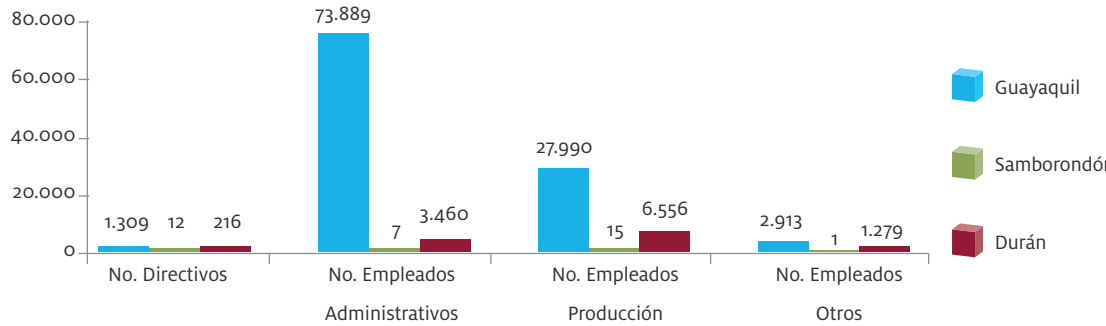

Fuente:
Superintendencia de Compañías, 2009.
Elaboración:
SENPLADES / Subsecretaría Zona 8, 2011.

Entre las 1000 compañías más importantes del país, se encontraban 96 industrias manufactureras de la zona, de éstas: Cervecería Nacional, Holcim, Unilever Andina, Expalsa, Negocios Industriales Real NIRSA, Acerías Nacionales del Ecuador, Fertisa, Mabe, Colgate Palmolive, Kimberly Clark, entre otras, son reconocidas a nivel nacional por comercializar sus productos en el exterior y ser parte de la inversión extranjera que ha ingresado a nuestro país.

De acuerdo al Censo Económico 2010, se conoce que existían 7.674 establecimientos industriales, en los cuales trabajaban 68.556 empleados; estas empresas se localizaban mayoritariamente en Guayaquil (91%), mientras que en Durán y Samborondón se encontraba solo el 8% y 1% respectivamente.

2.3.5. Actividad agropecuaria

La actividad agropecuaria de la Zona no es representativa en el contexto provincial y nacional, se concentra sobre todo en los cantones de Samborondón y Guayaquil. Sin embargo, la agroindustria es muy dinámica, esto evidencia el ingreso de materias primas provenientes de provincias aledañas, que luego son procesadas generando así valor agregado. En cuanto al aspecto tributario, el aporte de este sector ha sido importante y representativo a nivel nacional pues ha contribuido con el 27% de las recaudaciones.

Guayaquil dispone de un puerto marítimo internacional, por lo que es considerada, en el contexto nacional, como centro agro-exportador; proceso que se inició el siglo antepasado con el comercio del cacao, café, posteriormente banano. En la actualidad la actividad exportadora es más dinámica y los productos que se comercializan se han diversificado; entre ellos están: el camarón, flores, banano, atún, café, productos semi-elaborados, etc.

De acuerdo a estadísticas del Censo Nacional Agropecuario del año 2000, se tenían 6.268 Unidades de Producción Agropecuaria -UPAs-, que comprendían 257.000 has., esta superficie representaba el 19,54% del total provincial y el 1% del total de UPAs a nivel nacional.

A pesar de que la mayor cantidad de UPAs se encontraba localizada en Samborondón (52%), éstas solo comprendían el 12% del total de hectáreas agrícolas del territorio, evidenciando un intenso uso sobre propiedades pequeñas al interior de dicho cantón. En Guayaquil se localizaba el 40% de las unidades productivas, pero representaban el 81% del total destinado al cultivo en la Zona (ver cuadro No. 11).

Del total de hectáreas para uso agropecuario (257.000 has.) el 30% correspondía a montes y bosques, el 14% a cultivos transitorios, el 6% a plantaciones permanentes, el 4% a pastos cultivados, 12% pastos naturales y

CANTÓN	TOTAL		% PARTICIPACIÓN UPAS	% PARTICIPACIÓN HECTÁREAS
	UPAS	HECTÁREAS		
TOTAL GUAYAS	65.292	1.315.023		
Total Zona 8	6.268	257.000	100	100
Guayaquil	2.525	209.153	40	81
Durán	497	16.067	8	6
Samborondón	3.246	31.780	52	12

Cuadro No.11

Número de UPAs y superficie ocupada por cantones, valores absolutos y relativos 2000

Fuente:
III Censo Nacional Agropecuario - Datos Guayas. INEC-MAG-SICA, 2000.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

el porcentaje restante a otros usos (ver cuadro No. 12). De esto se colige que solo el 24% de estas hectáreas se encontraba cultivado.

Cuadro No.12
Uso de suelo por hectáreas y porcentaje de participación, valores absolutos y porcentuales año 2000

USO DE SUELO	HECTÁREAS	% DE PARTICIPACIÒN
Cultivos permanentes	15.654	6
Cult. Transit. Y barbecho	36.037	14
Pastos cultivados	9.510	4
Pastos naturales	31.525	12
Montes y bosques	76.051	30
Otros usos[19]	88.223	34
Total	**257.000**	

Fuente:
III Censo Nacional Agropecuario -Datos Guayas. INEC-MAG-SICA, 2000.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

En Guayaquil se localizaba el mayor porcentaje de hectáreas destinadas a cultivos permanentes (95%), pero también contaban con una gran cantidad de terrenos destinados a montes y bosques (93%) y a otros usos (95%), haciéndose evidente que en este cantón existía una considerable superficie que no estaba cultivada (ver gráfico No 46).

Gráfico No.46
Tipos de usos de suelo por cantón, valores porcentuales año 2000

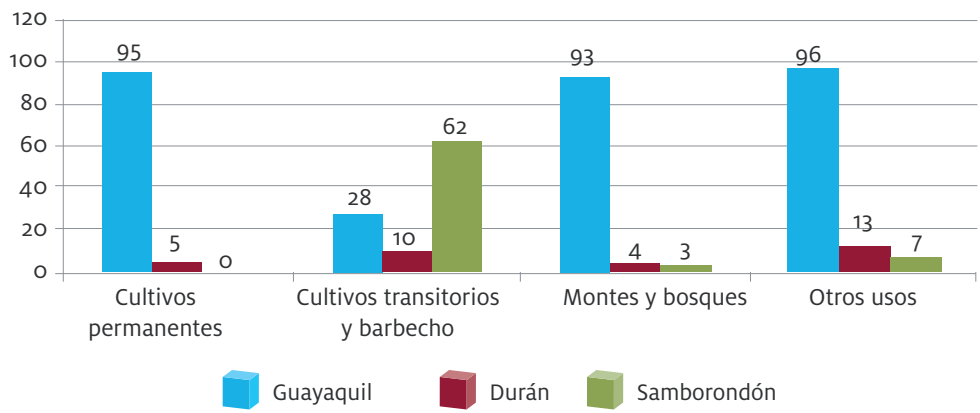

Fuente:
III Censo Nacional Agropecuario - Datos Guayas INEC-MAG-SICA, 2000.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

19 Categoría que se refiere a uso de tierra no clasificada en los grupos anteriores (incluye también rubro suelos descanso).

También existen terrenos comunales con vocación productiva, que tradicionalmente han sido excluidos del apoyo gubernamental. Ante aquello, el proyecto integral PIDAASSE[20] busca ser respuesta potenciando la actividad agrícola de pequeños productores. Así, entre las 10 comunas seleccionadas para la ejecución del mismo, en la Zona se encuentran ubicadas 3 de ellas: Bajada de Chanduy, San José de Amén y San Miguel del Morro.

De acuerdo a estadísticas del MAGAP, los principales cultivos eran el arroz, cacao, banano y frutales. Los sembríos de arroz ocupaban 24.000 has., seguido por el de cacao con 5.750 has. y banano con 3.330 has. En términos porcentuales el arroz representaba el 67% del total, el cacao el 16% y el banano el 9%.

Samborondón es el principal productor de arroz del territorio, el 66% de las hectáreas sembradas con esta gramínea, se encontraban en este cantón. Durán y Guayaquil, también cultivaban pero en menor escala como se aprecia en el cuadro No. 13.

CANTÓN	CULTIVOS PRINCIPALES						TOTAL SUPERFICIE
	SUPERFICIE ANUAL EN H.A.S.						
	ARROZ	BANANO	CACAO	MAÍZ	HORTALIZAS	FRUTALES	
GUAYAQUIL	2.500	3.030	5.350	470	245	1.995	13.590
SAMBORONDÓN	16.000	0	0	0	0	25	16.025
DURÁN	5.800	300	400	100	10	0	6.610
TOTAL	24.300	3.330	5.750	570	255	2.020	36.225

Cuadro No.13
Cultivos principales en la Zona 8 en valores absolutos octubre 2010

Fuente:
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Respecto a las plantaciones de cacao y banano, era el cantón Guayaquil donde se localizaban mayoritariamente (92% de la producción zonal). El banano se producía principalmente en Tenguel, donde además contaban con sembríos de cacao, maíz y frutas tropicales; las restantes parroquias rurales se dedicaban básicamente al cultivo del arroz.

20 Proyecto Integral de Desarrollo Agrícola, Ambiental, Social y Sostenible del Ecuador, del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

La ganadería es poco relevante pues su producción, según el Censo Agropecuario del 2000 era de 33.687, es decir el 10% del total provincial que ascendía a 344.798 cabezas de ganado entre vacuno, porcino, ovino y otras especies. La superficie destinada para pastos cultivados y naturales representaba el 16% del total de hectáreas (ver cuadro No. 14).

Cuadro No.14
UPAs y cabezas de ganado en la Zona 8 por cantones, valores absolutos y porcentuales año 2000

CANTÓN	TOTAL CABEZAS DE GANADO*	
	UPAS	CABEZAS
TOTAL GUAYAS	12.487	344.798
Total Zona 8	870	33.687
Guayaquil	428	18.445
Durán	86	5.186
Samborondón	356	10.056

(*) Incluye ganado vacuno, porcino, ovino y otras especies.

Fuente:
III Censo Nacional Agropecuario - Datos Guayas - INEC-MAG-SICA, 2000.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

En cuanto a la infraestructura de riego, de acuerdo a información proporcionada por el Ex-Instituto Nacional de Riego (INAR), ahora Subsecretaría de Riego y Drenaje, en la zona existen tres sistemas: Samborondón, Canal de Riego La Hormiga y el Trasvase Daule - Santa Elena (incorpora también al cantón Santa Elena). El primer Sistema cuenta con 21,8 Km de longitud, incorpora 1.850 hectáreas para riego y favorece a 5.000 familias de las comunidades de Tarifa, Los Tintos y Samborondón.

Gráfico No.47
Sistemas de Riego en la Zona 8 por cantón, valores absolutos por hectárea 2009

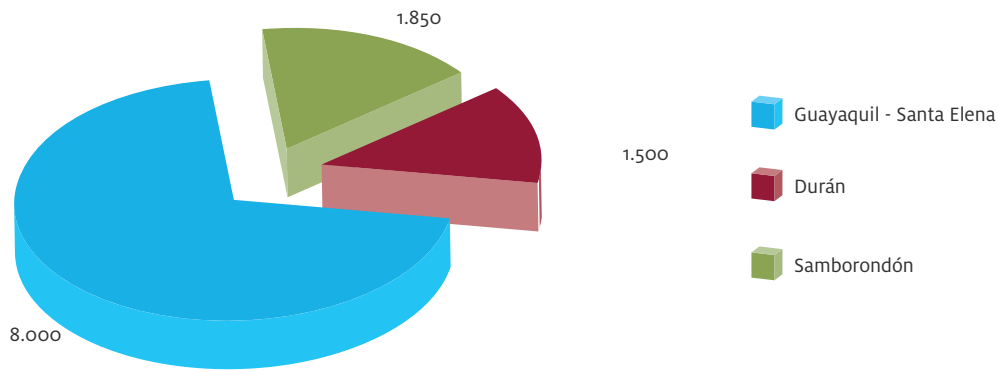

Fuente:
Instituto Nacional de Riego, 2009.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

El Trasvase Daule - Santa Elena abarca las parroquias Chongón, Daular, Cerecita, Zapotal, esta última pertenece al cantón Santa Elena. Apoya a 50.000 familias localizadas en los cantones de Guayaquil y Santa Elena, registra un área de irrigación de 8.000 has., con una influencia de 24.000 has. El Sistema "Canal de riego la Hormiga" localizado en Durán y en parte del cantón Naranjal, cuenta con 3.4 Km de longitud, posee una cobertura de 1.500 has. para riego y beneficia a 200 familias.

De acuerdo al análisis de las mil compañías más importantes del Ecuador, 21 empresas anónimas de la rama de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, estaban localizadas en la Zona 8, varias de ellas vinculadas a actividades bananeras. De éstas 19 se encontraban ubicadas en la ciudad de Guayaquil y 2 en Durán, las cuales se encuentran detalladas en el Anexo No. 6.

Además de acuerdo al Servicio de Rentas Internas en esta Zona se localizaban 1.999 empresas clasificadas en: microempresas, medianas y PYMES que se dedicaban al sector agropecuario (ver Gráfico No. 48).

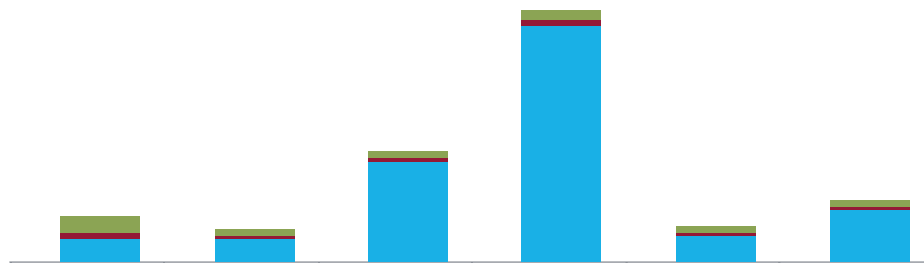

	Personas Naturales			Sociedades		
	Microempresa	Pymes	Mediana empresa	Microempresa	Pymes	Mediana empresa
Samborondón	58	18	18	20	5	10
Durán	26	4	5	22	3	8
Guayaquil	82	101	388	919	107	205

Gráfico No.48
Número de empresas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura clasificadas por tamaño, valores absolutos 2009

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Del total de las medianas y pequeñas empresas agropecuarias 1.299 eran sociedades y 700 pertenecían a personas naturales. Las principales actividades que desarrollaban eran: servicios relacionados con funciones agrícolas (51%); otros servicios (39%); ganadería (4%); actividades de producción (4%); y, cría de animales (2%). (Ver Gráfico No. 49).

Gráfico No.49
Número de empresas dedicadas a la actividad agropecuaria, valores absolutos 2009

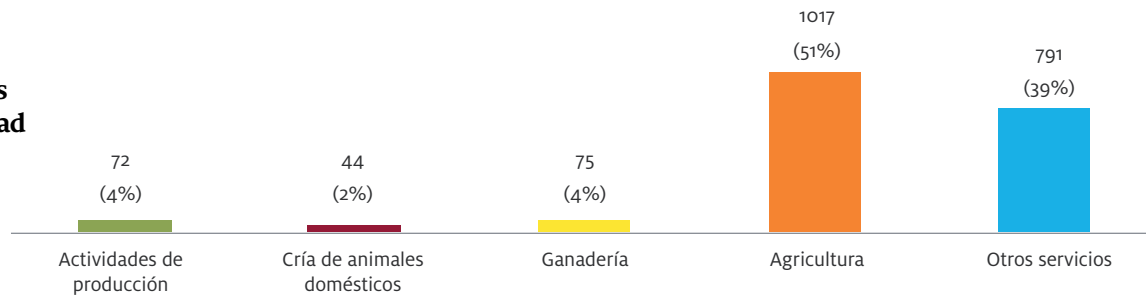

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Respecto a la ubicación geográfica, el 90% se encontraba en el cantón Guayaquil, y el resto estaba localizado en Samborondón y Durán. Esta actividad generaba US$1.390 millones de ingresos con el aporte de las Sociedades (US$1.282 millones) y las empresas de propiedad de personas naturales (US$107 millones). Las sociedades contribuyeron con el 92.24% a los ingresos generados por este sector en el territorio. La Zona aportaba con el 27% a la recaudación tributaria de esta actividad a nivel nacional (ver Anexo No. 7).

Gráfico No.50
Ingresos por tipo de contribuyentes y por cantón miles de dólares corrientes 2009

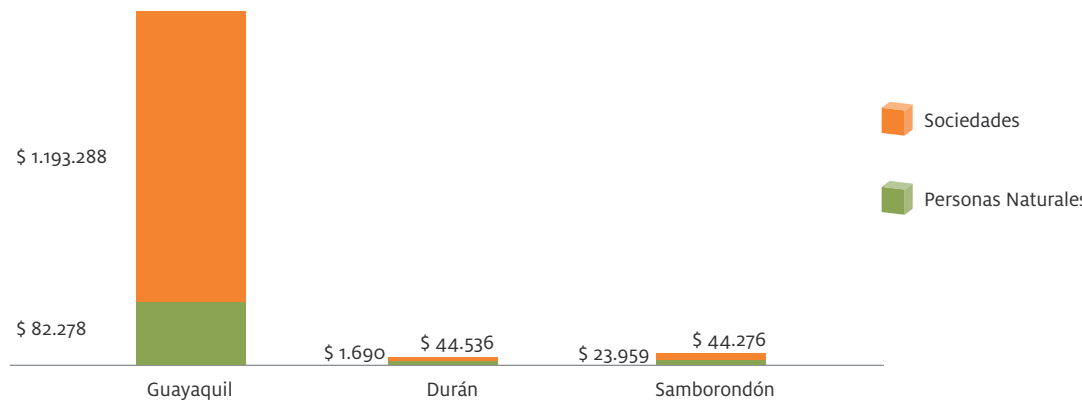

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

De acuerdo a estadísticas de la Superintendencia de Compañías, en las empresas agropecuarias laboraban 74.616 personas, el 59% se encontraban en Samborondón, el 40% en Guayaquil y el 1% en Durán.

NO. TRABAJADORES	GUAYAQUIL	SAMBORONDÓN	DURÁN	TOTAL
No. Directivos	703	44.267	14	44.984
No. Emp. Adm.	1.935	12	99	2.046
No. Emp. Producción	12.811	14	375	13.200
No. Emp. Otros	14.367	4	15	14.386
Total	29.816	44.297	503	74.616

Cuadro No.15
Número de personas que laboran en las empresas del sector agrícola, por cantones, valores absolutos 2009

Fuente:
Superintendencia de Compañías, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Entre los problemas que enfrenta el sector agropecuario está la tenencia no legalizada de la tierra, que involucra a buena parte de los pequeños propietarios localizados principalmente en Progreso, Puná y El Morro. Otro aspecto que afecta de manera general a todos los agricultores, es la intermediación en la comercialización, pues según cifras del Censo Agropecuario del año 2000, el 23% de la producción de la provincia del Guayas se destinaba al autoconsumo dentro de la UPA, el porcentaje restante se comercializaba fuera de dichas unidades productivas. El Anexo No. 8 detalla la comercialización de las UPAs.

El 76% de la comercialización se efectuaba por intermediación, el 16% era adquirido por el procesador industrial, un porcentaje menor lo compraba el exportador, y sólo el 5% negociaba directamente el productor con el consumidor final. Uno de los factores que ha incidido en esta situación es la falta de centros de acopio para la agricultura, la Zona disponía solamente de 5% del total de instalaciones ubicadas en la provincia para dicha actividad[21]; es decir, contaban con 31 silos para los cultivos transitorios y permanentes, de éstos 20 se encontraban ubicados en Samborondón y 11 en Guayaquil.

2.3.6 *Actividad acuícola y pesquera*

Sector Camaronero

En el Ecuador existen 234.359 hectáreas dedicadas al cultivo de camarón[22], de éstas 77.661 se encuentran ubicadas en el área estuariana del Golfo de Guayaquil, lo que representa el 33% del total nacional. Respecto al

21 III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO – DATOS, Guayas, Instalaciones agropecuarias : Invernaderos , empacadoras , silos y tendales.
22 Subsecretaría de Recursos Pesqueros.

número de hectáreas dedicadas a esta actividad 73.670 se localizan en Guayaquil y 3.991 en Durán, mientras que Samborondón no registra datos (ver cuadro No. 16)

Cuadro No.16
Cultivos de camarón por hectáreas, valores absolutos 2011

Fuente:
Subsecretaría de Acuacultura, 2011.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

CULTIVO DE CAMARÓN POR HÉCTAREAS			
CANTÓN	CONCESIÓN	AUTORIZACIÓN	TOTAL (HA.)
Guayaquil	33.091	40.579	73.670
Durán		3.991	3.991
TOTAL	33.091	44.570	77.661

Las camaroneras de acuerdo a su ubicación se clasifican en: de tierras altas (Fuenteización) y/o de playa/bahía (Concesión). En el cantón Guayaquil se registraron 33.091 has. concesionadas a 489 camaroneras en Playas/Bahía (manglares), localizadas en las parroquias rurales. Puná concentra 137 del total de ellas (28%). Ver Cuadro No. 17.

Cuadro No.17
Número de camaroneras y hectáreas en playas/bahía por parroquia, valores absolutos 2011

Fuente:
Subsecretaría de Acuacultura, 2011.
Elaboración:
Subsecretaría de Acuacultura, 2011.

PARROQUIA	HECTÁREAS	CAMARONERAS
Chongón	9.645,18	124
El Morro	3.234,74	60
Posorja	496,67	14
Puna	8.485,21	137
Rural Guayaquil	8.729,52	123
Tenguel	704,82	9
Ximena	1.795,56	22
TOTAL	33.091,70	489

En Guayaquil también existen 264 camaroneras en tierra alta que ocupan 40.579 hectáreas, 71 de ellas se encuentran ubicadas en Chongón. El Cuadro No. 18 detalla el número de hectáreas y camaroneras de este tipo en el cantón.

Durán cuenta con un total de 3.991 hectáreas distribuidas en 18 camaroneras, ubicada en la parroquia urbana Eloy Alfaro.

CANTÓN GUAYAQUIL		
PARROQUIAS	NRO.	HECTÁREAS
Rural Guayaquil	10	872,72
Ayacucho	1	100,00
Chongón	71	10.752,79
El Morro	62	7.268,21
Juan Gómez Rendón	5	543,03
Posorja	2	34,50
Puna	49	8.376,53
Tenguel	10	1.882,54
Ximena	54	10.749,29
TOTAL	264	40.579,61

Cuadro No.18

Camaroneras y hectáreas en tierra alta por parroquias del cantón Guayaquil, valores absolutos 2011

Fuente:
Subsecretaría de Acuacultura, 2011.
Elaboración:
Subsecretaría de Acuacultura, 2011.

Cuadro No.19
Camaroneras y hectáreas parroquias del cantón Durán, valores absolutos 2011

Fuente: Subsecretaría de Acuacultura, 2011. Elaboración: Subsecretaría de Acuacultura, 2011.

CANTÓN DURÁN		
PARROQUIAS	NRO.	HECTÁREAS
Eloy Alfaro	18	3691,66

En la zona existían 58 empresas productoras y/o procesadoras de camarón. De las cuales el 84% se encontraban en el cantón de Guayaquil y el 16% en Durán[23].

Cuadro No.20
Número de empresas exportadoras y/o procesadoras de camarón, valores absolutos 2010

Fuente: Subsecretaría de Recursos Pesqueros, 2010. Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zona, 2011.

PROCESAMIENTO DE CAMARÓN: EMPRESAS , CANTIDAD PROCESADA Y MANO DE OBRA			
CANTÓN	NÚMERO	CANTIDAD PROCESADA (LB)	MANO DE OBRA DIRECTA/ INDIRECTA
Guayaquil	49	121.901.168	24.000
Durán	9	125.181.665	25.500

Sector Pesquero

La pesca se realiza en las costas abiertas al Océano Pacífico y aquellas asociadas a las aguas interiores de los principales estuarios formados por el río Guayas. El sector marítimo de interés para la Zona 8, sustenta pesquerías importantes de carácter pelágico y demersal. Junto con la actividad camaronera empleaban alrededor de 120.000 personas[24]. De acuerdo a registros del Servicio de Rentas Internas, existían 336 empresas clasificadas en Mediana, Pymes y Microempresas.

23 Subsecretaría de Recursos Pesqueros, 2010.
24 Subsecretaría de Recursos Pesqueros, 2010.

De ese total, 147 correspondían a sociedades (44%), y 189 eran de propiedad de personas naturales (56%).

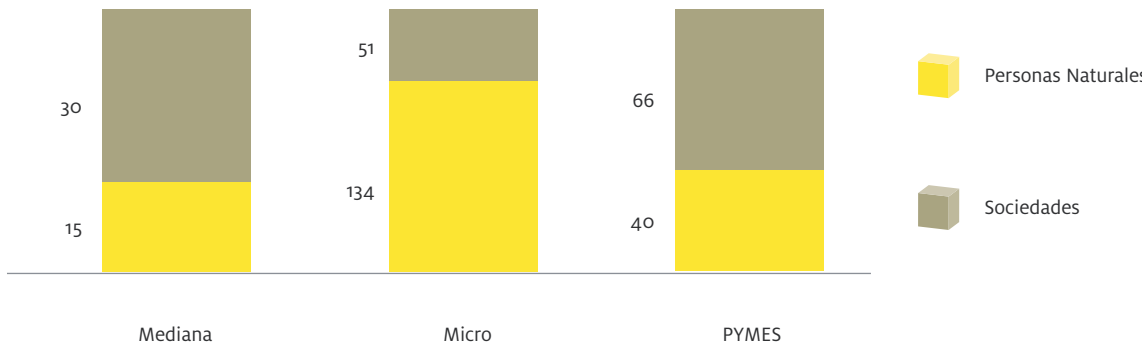

Gráfico No.51
Número de empresas pesqueras, valores absolutos 2009

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8.

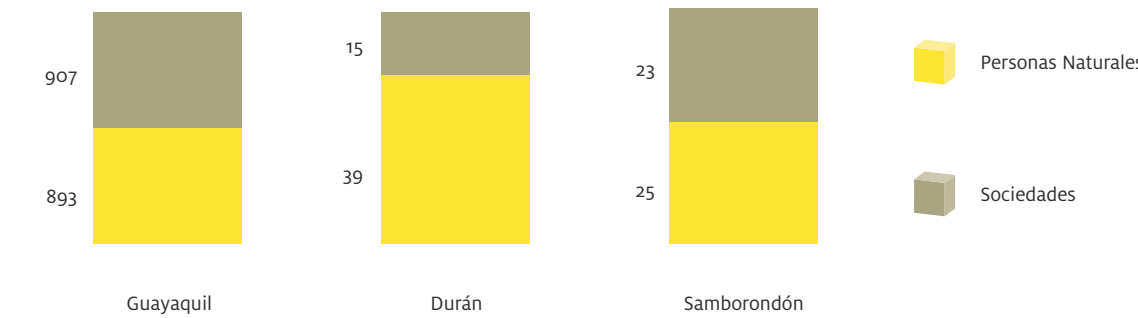

Gráfico No.52
Tipo y cantidad de contribuyentes de sector pesquero por cantón, valores absolutos 2009

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Según información del Servicio de Rentas Internas (2010) existían 1.902 contribuyentes pertenecientes a la actividad pesquera que contribuían con $677 millones de ingresos declarados (ver Anexo No. 9), y que a su vez generaban alrededor de USD$17 millones en recaudaciones tributarias.

Desde el inicio formal de la pesca del atún en el año 1952, esta actividad se ha mantenido en constante crecimiento tal como se observa en el Gráfico No. 53, donde las exportaciones de atún y pescado pasaron de $69.3 millones en 1999 a $231.7 millones en el 2009, es decir, se triplicó la exportación en los últimos 10 años. En el territorio al 2009, esta industria estaba conformada por 24 barcos, con un tonelaje de registro neto de 27.836,16. El tipo de red utilizada en estas embarcaciones era la de cerco y los lugares de operación de la flota eran el puerto de Guayaquil con el 84% y el de Posorja con el 16%.

Gráfico No.53
Evolución de la exportación del atún y pescado miles de dólares 1999 - 2009

Fuente:
Boletín Anuario del Banco Central, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

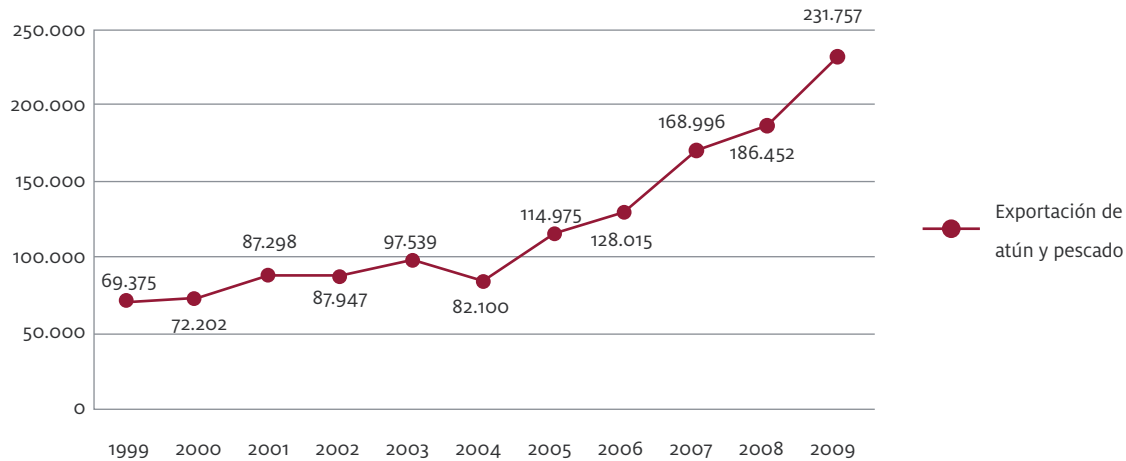

Las actividades de producción de harina de pescado, enlatados de sardina y macarela se inician en los años 60. Actualmente, en la Zona se encuentran localizadas 3 de las empresas más grandes del país, NIRSA, EMPESEC y SALICA del Ecuador. Además de ser importantes fuentes generadoras de empleo, contribuyen con cerca del 70% del procesamiento a nivel nacional. De acuerdo a estadísticas del Banco Central del Ecuador por el puerto de Guayaquil se embarcaba aproximadamente el 93% de la producción exportable de atún en el país.

La flota de la pesca blanca se compone de 14 embarcaciones, Guayaquil es el puerto de operación que concentra el mayor número de ellas (66%) seguida por Posorja (34%)[25]. Entre los problemas que enfrenta este

25 Subsecretaría de Recursos Pesqueros.

sector se identifica la escasa información científica sobre cada una de las especies que se captura y la inexistencia de planes de manejo.

Respecto a la pesquería de camarón de arrastre, al 2009, existían 120 embarcaciones, con un tonelaje de registro neto (TRN) de 5.857,72. En el puerto de Guayaquil operaba el mayor número de ellas, 89 en total, y en Posorja 29.

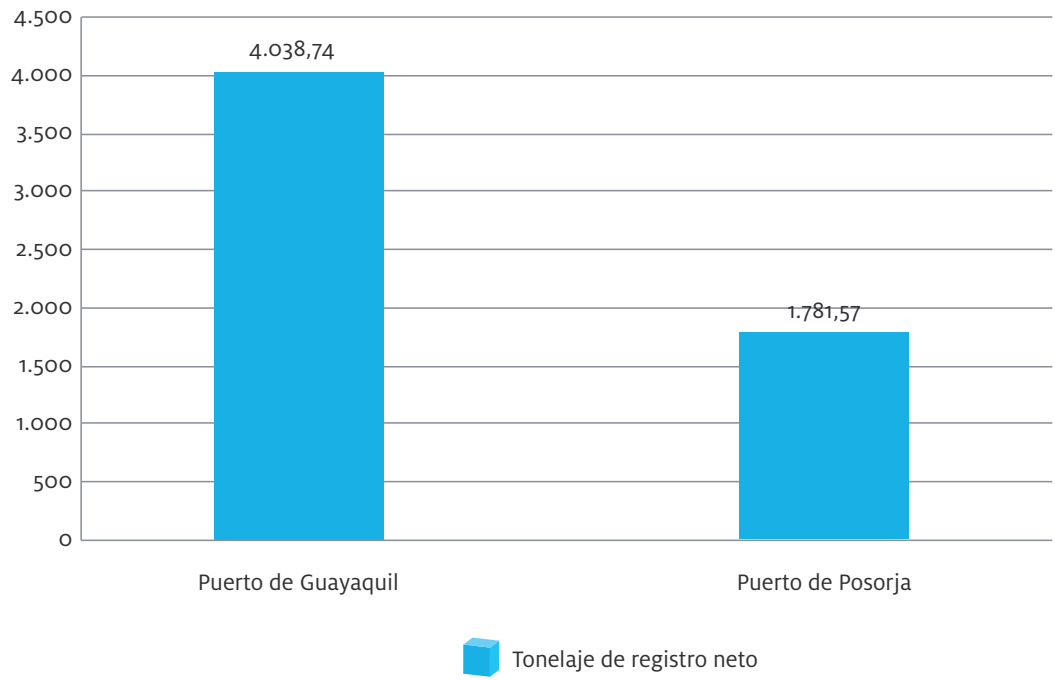

Gráfico No.54
Tonelaje de registro neto de flota camaronera por lugar de operación, valores absolutos 2010

Fuente:
Subsecretaría de Recursos Pesqueros, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Las capturas de camarón oscilan entre 8 y 10 mil TM por año y las redes que se utilizan son de arrastre, las mismas que tienen un alto impacto ambiental.

En relación a la pesca menor, la población asentada en lugares aledaños al perfil costero y a las zonas estuarianas se dedicaba principalmente a actividades vinculadas a la pesca artesanal y recolección de cangrejos, en su mayoría concentrados en el cantón Guayaquil (ver Cuadro No. 21).

Cuadro No.21

Número de pescadores por cantón, valores absolutos 2010

Fuente:
Subsecretaría de Recursos Pesqueros, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PESCA	GUAYAQUIL	DURÁN	SAMBORONDÓN	TOTAL
Pescador artesanal	3.210,00	453,00	30,00	3.693,00
Recolector de cangrejo	1.635,00	81,00	-	1.716
Armador artesanal	271,00	43,00	4,00	318,00
Recolector de concha	286,00	3,00	-	289,00
Recolector de otras especies	186,00	2,00	-	188,00
Comerciante de mariscos	126,00	6,00	1,00	133,00
Jornalero forzudo	109,00	22,00	-	131,00
Recolector de jaibas	70,00	29,00	-	99,00
Recolector de ostras	53,00	-	-	53,00
Total	5946,00	639,00	35,00	6.620,00

La actividad pesquera artesanal se realiza con embarcaciones de menor calado en aguas costaneras. En lo referente a las características de los equipos con los que operaban, predominaban las propulsadas por motor fuera de borda y por remo[26] (ver Cuadro No. 22).

15 Censo de Población y Vivienda, INEC, 2010.

PROPULSIÓN DE LAS EMBARCACIONES EN LA(S) QUE REALIZA EL TRABAJO	GUAYAQUIL	DURÁN	SAMBORONDÓN	TOTAL
Motor Fuera de Borda	2.431	201,00	3,00	2.635
Motor Estacionario	99	9,00	-	108,00
Vela	120,00	18,00	-	138,00
Remo / Canalete	1475	220,00	30,00	1725
Otros	1,00	-	-	1,00
Maquina Caye	1,00	-	-	1,00
Maquina Corta de Pila	1,00	-	-	1,00
No contesta	46,00	12,00	-	58,00
Total	4.174	460,00	33,00	4,667

Cuadro No.22

Tipo de motores utilizados en las embarcaciones por cantones, valores absolutos 2010

Fuente: Subsecretaría de Recursos Pesqueros, 2010. Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Las embarcaciones que se utilizaban para la pesca artesanal eran de diverso tipo. De todas ellas las más utilizada eran las canoas, luego los botes, las pangas y otros. La mayor cantidad se registraba en el cantón Guayaquil (ver cuadro No. 23).

Cuadro No.23

Número de embarcaciones artesanales con tonelaje de registro neto, valores absolutos 2010

Fuente:
Subsecretaría de Recursos Pesqueros, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

TIPO DE EMBARCACIÓN	GUAYAQUIL	DURÁN	SAMBORONDÓN	TOTAL
Canoa	2.280	326	32	2.638
Panga	671	124	-	795
Bote	689	4	-	693
Lancha/Fibra	400	2	1	403
Bongo	68	2	-	70
Barco	50	2	-	52
No Contesta	16	-	-	16
Balsa	-	-	-	-
Velero	-	-	-	-
Total	4.174	460	33	4,667

Tradicionalmente las poblaciones dedicadas a la pesca no han contado con muchas opciones laborales más allá de la agricultura, por esta razón han empezado a vincularse con la elaboración de artesanías y con actividades turísticas.

Al 2009, la Superintendencia de Compañías registró a 3.948 trabajadores en la actividad pesquera de la Zona, representando el 0.03% del total de empleo creado por todas las empresas localizadas en este territorio. El Gráfico No. 55 detalla la el número de trabajadores en los niveles directivo, administrativo y de producción de esta actividad.

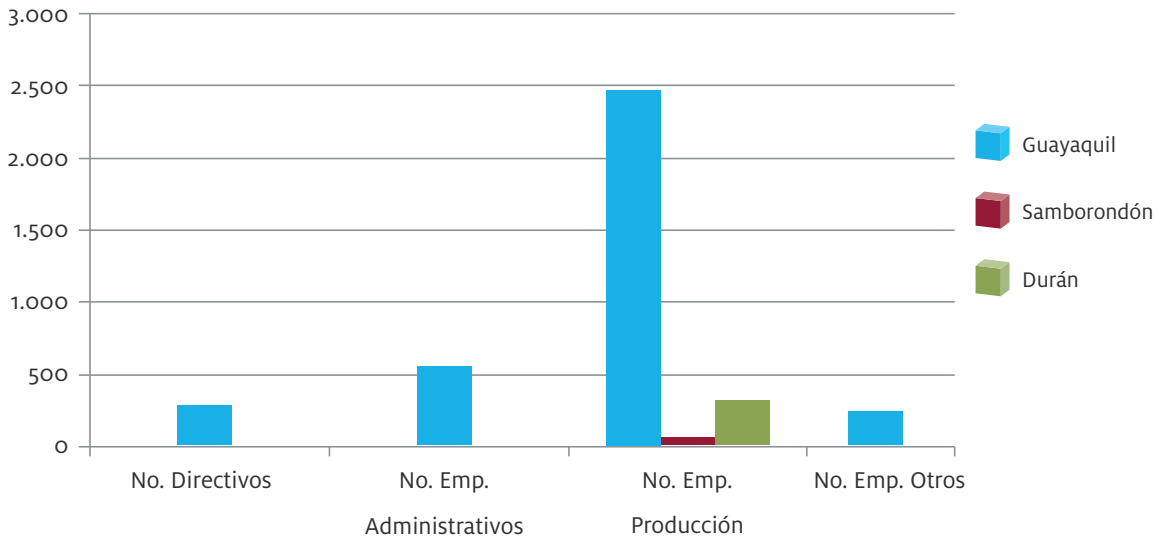

Gráfico No.55
Número de trabajadores de la actividad pesquera, valores absolutos 2009

Fuente: Superintendencia de compañías, 2009. Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

2.3.7 Actividad turística

Su ubicación geográfica, atractivos turísticos, la presencia de Guayaquil, y la infraestructura de primer orden (aeropuerto internacional y terminal terrestre modernizado) convierten a este territorio en la puerta de entrada de turistas nacionales y extranjeros.

De acuerdo a información proporcionada por la Subsecretaría del ramo, se conoce que por el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo ingresaron al país 282.372 extranjeros, la mayoría proveniente de los Estados Unidos de América.

Gráfico No.56
Ingreso de extranjeros aeropuerto José Joaquín de Olmedo, valores absolutos 2010

Fuente:
Subsecretaría de Turismo, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

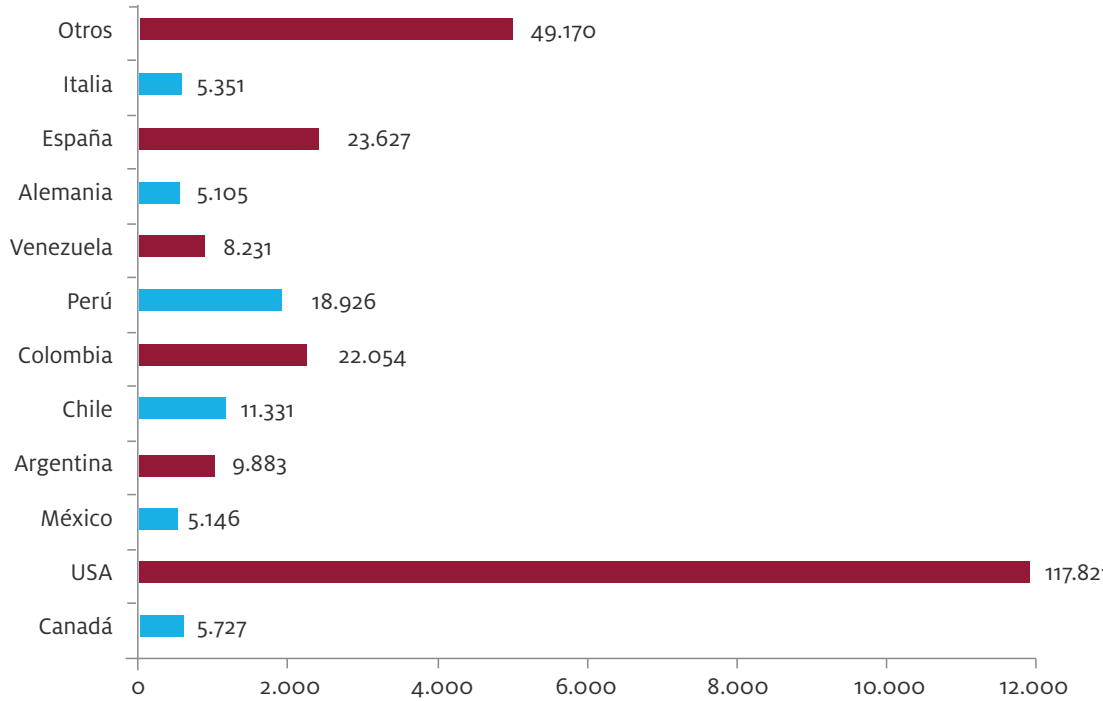

Al analizar los 10 países de donde procedían la mayor parte de los extranjeros que llegaban a través del aeropuerto de Guayaquil, destacaban los Estados Unidos de América como principal mercado emisor, siguiendo en orden de importancia España y luego Colombia. Es interesante observar que los primeros dos países mencionados eran los que concentraban el mayor porcentaje de ecuatorianos que radicaban en el exterior.

Entre los servicios turísticos identificados tal como se observa en el siguiente gráfico están el de alojamiento, alimentos y bebidas, establecimientos recreativos e intermediación.

En cuanto a los servicios de alojamiento se observa (gráfico No. 57) que existen 317 establecimientos vinculados a esta actividad, de éstos 217 están ubicados en Guayaquil, 19 en Durán y 1 en Samborondón. El Gráfico No. 58 detalla el nivel de categorías de las instalaciones para hospedaje, el 55% corresponde a la tercera, el 29% se encuentra en la segunda, el 10% forma parte de la primera y el 3% restante es de lujo, Guayaquil es el único cantón que cuenta con este tipo de aposentamiento.

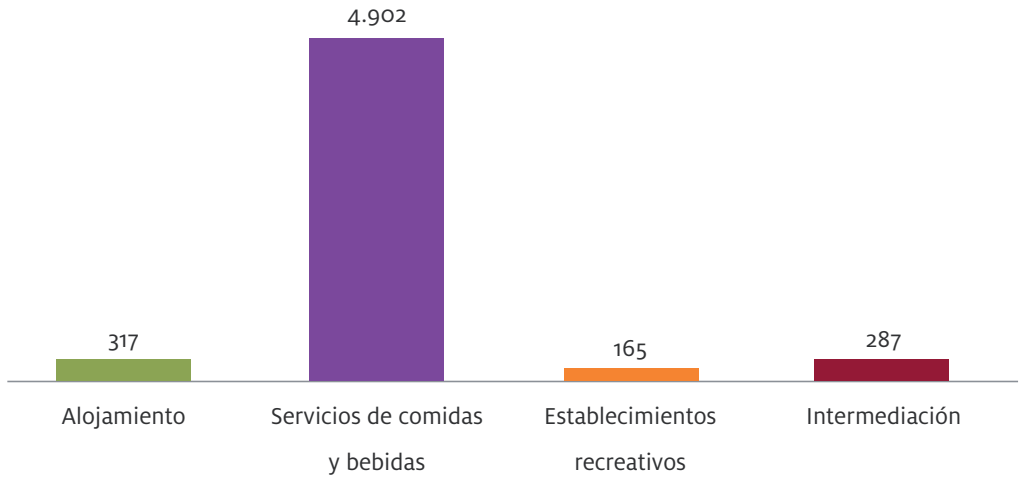

Gráfico No.57
Número de empresas agrupadas por tipo de actividade turística, valores absolutos 2011

Fuente:
Subsecretaría de Turismo, 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

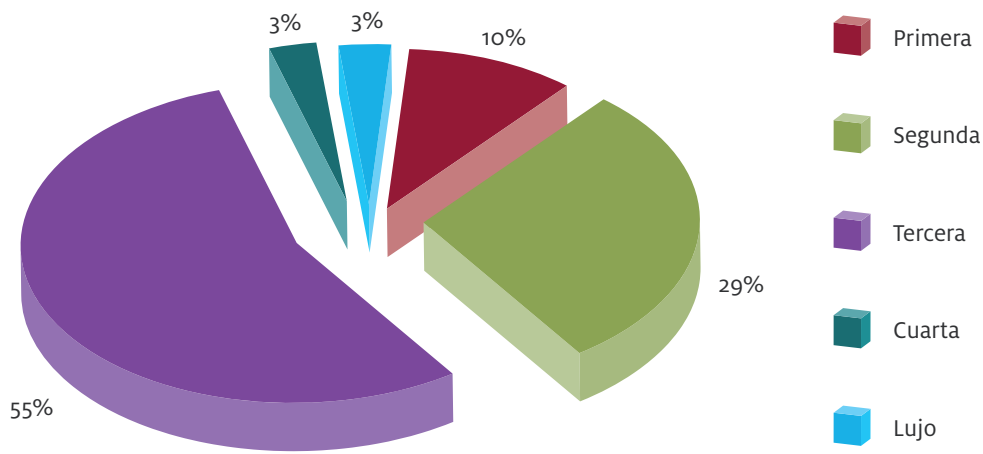

Gráfico No.58
Alojamiento por categoría en ciudad de Guayaquil, valores porcentuales 2011

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría, 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

La prestación de este servicio se realiza a través de la siguiente tipificación: pensión, hostal, hostal residencia, hostería, hotel, hotel residencia y en ellos laboran 4.614 personas (ver gráfico 59).

Entre los problemas que enfrenta este sector está la escasa capacitación del recurso humano, sobre todo en establecimientos de tercera y cuarta categoría, así como limitaciones en el manejo de Internet para la promoción de sus servicios.

Gráfico No.59
Alojamientos en Guayaquil por tipo de servicio y personal, valores absolutos 2011

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría, 2011.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

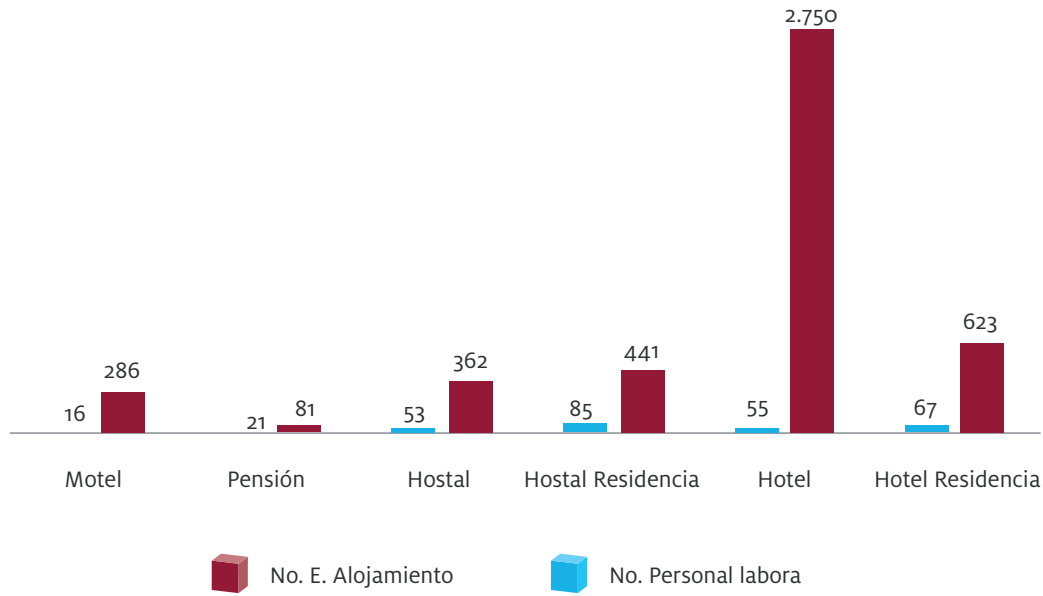

En la zona existen 4.902 locales dedicados a la venta de alimentos y bebidas, el 96% están ubicados en Guayaquil, el 2.4% en Samborondón y el 1.6% en Durán. La mayor parte de ellos son restaurantes y fuentes de soda. Este tipo de actividad genera alrededor de 21.844 fuentes de empleo[27].

27 Catastro de Turismo de los cantones Guayaquil, Durán y Samborondón, Subsecretaría de Turismo – 2011.

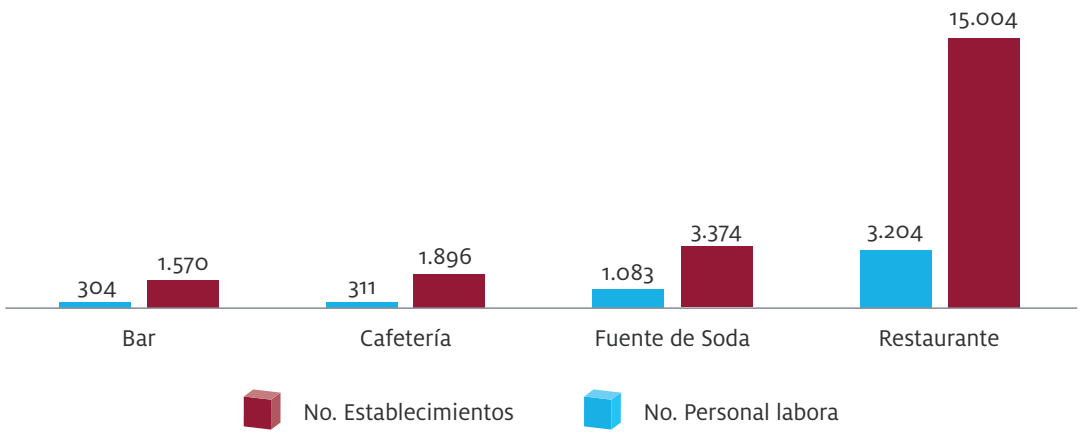

Gráfico No.60
Establecimientos de alimentos y bebidas por tipo de servicios y personal, valores absolutos 2011

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría, 2011.
Elaborado:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Se cuenta con 165 establecimientos recreativos, el 90% están ubicados en Guayaquil, el 3% en Durán y el 7% en Samborondón. El Gráfico No. 61 detalla la tipificación de los locales recreativos.

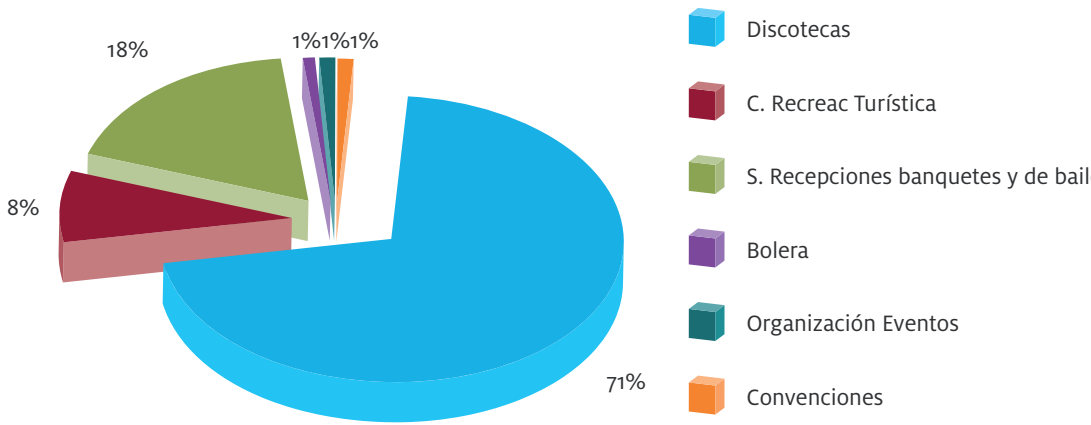

Gráfico No.61
Tipos de establecimientos recreativos, valores porcentuales 2011

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría, 2011.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

El Ministerio de Turismo clasifica a las empresas intermediarias del servicio en mayoristas, operadoras, internacionales y dualidad; existen 287 agencias de viajes, el 39% de ellas son internacionales, el 25% son operadoras, el 24% realizan actividades duales (actividad internacional y operadora) mientras que el 12% están clasificadas como mayoristas.

Por el gran movimiento comercial, desarrollo urbanístico y amplia infraestructura hotelera y aeroportuaria, Guayaquil concentra el 97% de las agencias de viajes, en Samborondón se localiza el 2.7% y Durán el 0.3% (una agencia).

Gráfico No.62
Agencias de viaje por tipos y por cantones, valores absolutos 2011

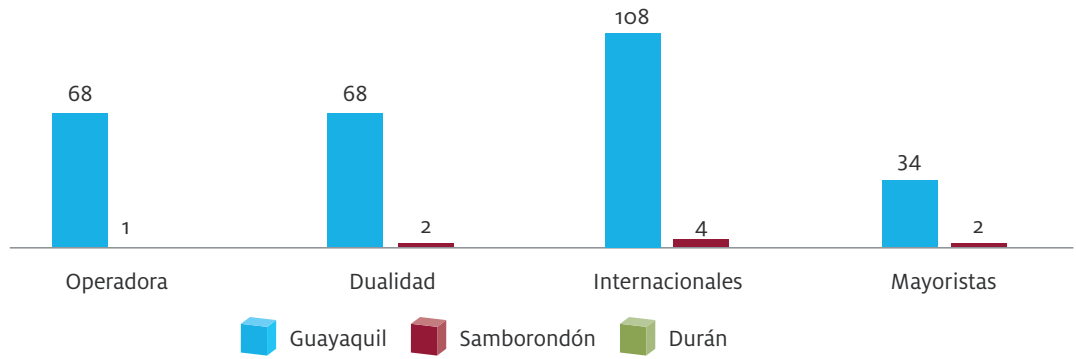

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría, 2011.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

En el 2005, la Escuela Superior Politécnica del Litoral y la Subsecretaría de Turismo, realizaron un inventario con los atractivos turísticos para manifestaciones culturales de la zona, los que se detallan a continuación:

Cuadro No.24
Atractivos turísticos descripción por cantón 2005

ATRACTIVOS TURÍSTICOS	CANTONES		
	GUAYAQUIL	DURÁN	SAMBORONDÓN
Acontecimientos Programados	Festival Frutal de la Chirimoya de Puná.	Expo-Feria Ganadera Feria Internacional de Durán.	Hipódromo Buijo.
Etnografía	Ferias y mercados (mercado artesanal, feria de la bahía, etc.). Comidas y bebidas tradicionales. Manifestaciones religiosas y creencias populares (procesión del Cristo de Consuelo, peregrinación a la virgen de la gruta).etc.	Procesión del Divino Niño Jesús. Oferta gastronómica.	Alfarería artesanía naval Oferta Gastronómica.

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría, 2005.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Históricas	Basílica Menor de la Merced, Biblioteca Municipal, Edificio El Telégrafo, Palacio de la Gobernación, Parque Seminario o de las Iguanas, Plaza San Francisco, Barrio Las Peñas, etc.		
Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas.	Palacio de Cristal, Puente del Velero, Regeneración Urbana del Cerro Santa Ana, Centro Cívico, Trasvase Embalse y lago artificial Chongón, etc.	Malecón de Durán, Santuario del Divino Niño.	Parque Histórico de Guayaquil.

Imagen No.18
Feria Internacional de Durán 2005

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría. Inventario de atractivos turísticos-2005.

Imagen No.19
Palacio de la Gobernación 2005

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría. Inventario de Atractivos Turísticos-2005

Imagen No.20
Plaza Cívica, Malecón 2000 2005

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría. Inventario de Atractivos Turísticos-2005.

Además en la zona existen otros atractivos como: el sistema del Ferroviario, tramo Durán – Yaguachi; Isla Santay y la ruta agroturística del cacao. En lo que respecta a recursos naturales, el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ha identificado al Ecuador, entre los 17 países mega diversos del mundo[28], albergando el mayor índice de biodiversidad de la tierra, esta Zona no es la excepción posee atractivos propicios para el ecoturismo.

28 http://es.wikipedia.org/wiki/Pa%C3%ADses_megadiversos.

Cuadro No.25
Inventario de atractivos turísticos 2005

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría, 2005.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Humedal Isla Santay
Bosque Protector Cerro Blanco
Bosque Protector El Paraíso, Cerro San Eduardo
Bosque Protector Prosperina
Centro Recreacional Balneario de Puerto Hondo
Estero Puerto Del Morro
Estero Salado
Isla Puná
Playa Cauchiche
Playa De La Real
Playa el Baradero
Playita del Guasmo
Río Guayas

Imagen No.21
Playa Varadero, cantón Guayaquil

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría. Inventario de Atractivos Turísticos-2005.

Imagen No.22
Playas de la isla Puná, sector Cauchiche

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría. Inventario de Atractivos Turísticos-2005.

Imagen No.23
Puerto el Morro, manglares. 2010

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona8, 2011.

De acuerdo al Servicio de Rentas Internas (2009) se conoce que anualmente las empresas turísticas generaban ingresos alrededor de USD$187 millones y según la Subsecretaría de Turismo este Sector ofrece empleo a 27.500 personas, la mayoría de ellos concentrados en el cantón Guayaquil.

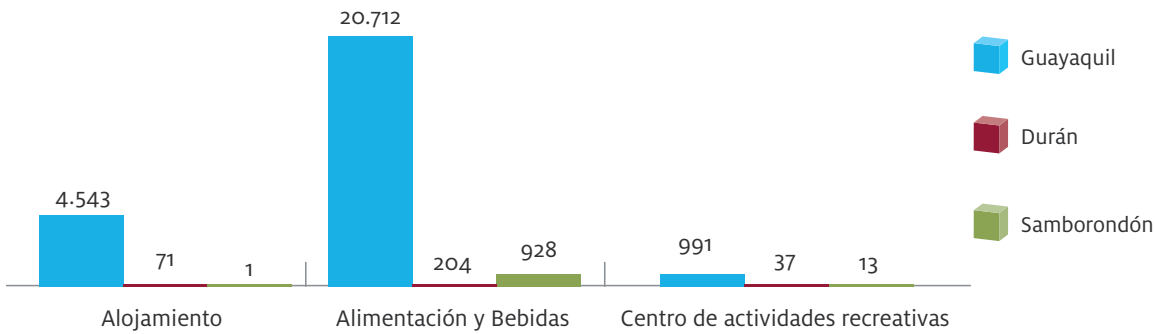

Gráfico No.63
Número de personas que laboran en empresas turísticas por cantón, valores absolutos 2009

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría, 2011.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Como se aprecia en el gráfico No. 64, al 2009 existían 13.984 contribuyentes vinculados a la actividad turística que declararon USD$187 millones de ingresos (ver Anexo No. 10), los mismos que aportaron con USD$16 millones a la recaudación Tributaria Nacional.

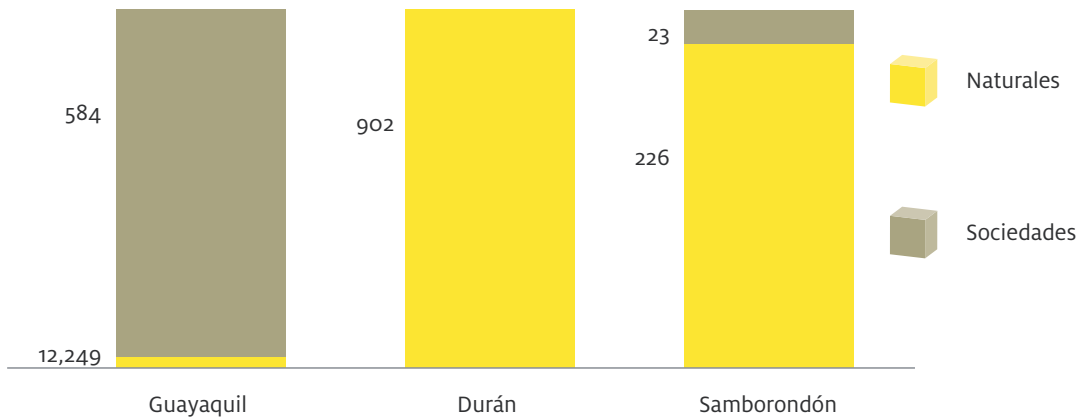

Gráfico No.64
Tipo y cantidad de contribuyentes en actividades turísticas por cantón, valores absolutos 2009

Fuente:
Ministerio de Turismo - Subsecretaría, 2011.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Gráfico No.65
Recaudaciones por tipo de contribuyentes en actividades turísticas por cantón, valores absolutos. 2009

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

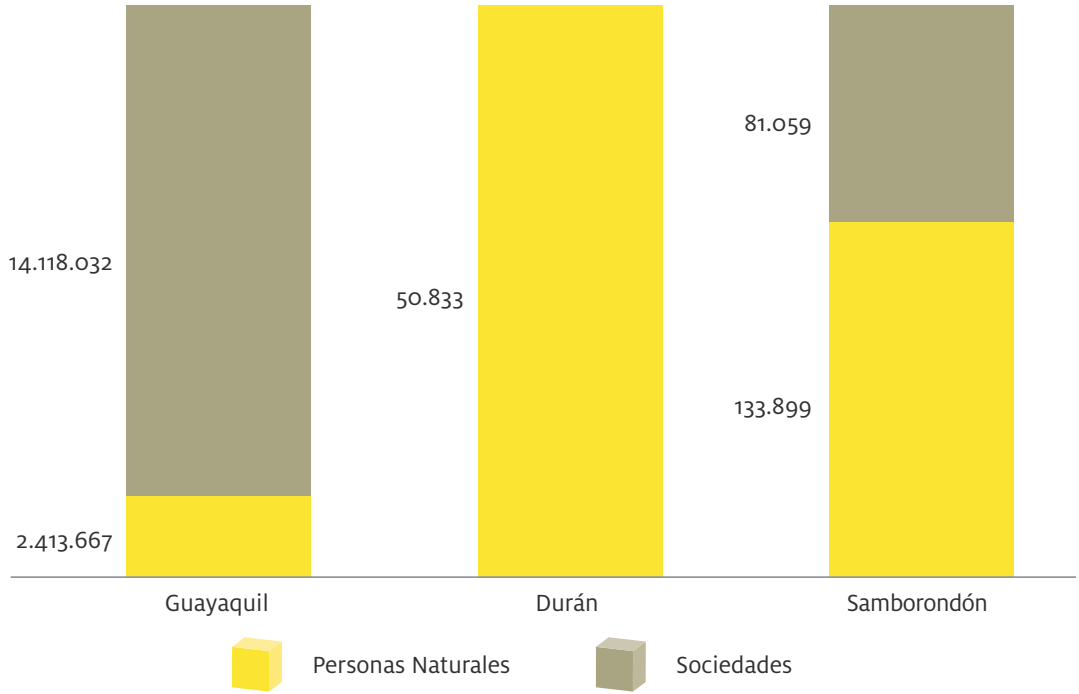

De acuerdo al Censo Económico 2010, se conoce que existían 9.070 establecimientos turísticos, de ellos el 90% se localizaban en Guayaquil, el 8% en Durán y el 2% en Samborondón. También se registra que en este sector trabajaban 31.517 personas.

2.3.8 Actividad financiera y bursátil

Es notoria la presencia de una amplia infraestructura financiera de bancos privados, cooperativas de ahorro y crédito, instituciones financieras públicas, mutualistas y sociedades financieras, la mayor parte de estas instalaciones se encontraba localizada en Guayaquil (1.077) y en menor proporción en Durán (53) y Samborondón (34), tal como se observa en el gráfico No. 66 que se encuentra a continuación. Así también estas entidades se encontraban clasificadas en 13 matrices, 22 sucursales, 226 agencias, 472 cajeros automáticos, 95 ventanillas de extensión, 321 corresponsales no bancarios y 15 que correspondían a otros servicios.

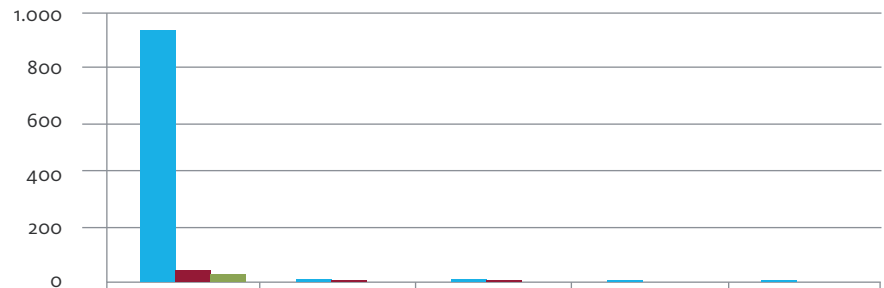

	Instalaciones de bancos privados	Cooperativa de ahorro y crédito	Instituciones Financieras Públicas	Mutualistas	Sociedades Financieras
Guayaquil	1.040	15	11	2	9
Durán	51	1	1		
Samborondón	34				

Gráfico No.66
Número de entidades financieras, valores absolutos 2010

Fuente:
Superintendencia de Bancos, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

En el territorio, el sector financiero aportaba con 5.839 plazas de trabajo, la mayor parte del personal se concentraba en el cantón Guayaquil (96%), mientras que Durán y Samborondón representaba el 3% y 1% respectivamente (ver Gráfico No. 67).

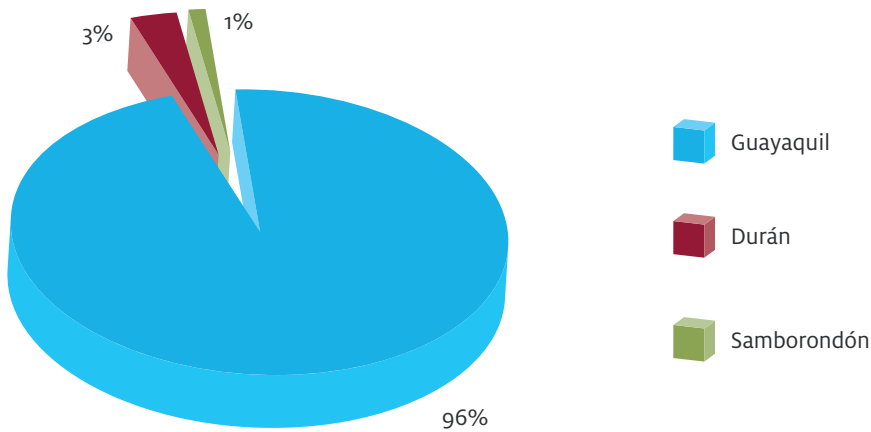

Gráfico No.67
Personal de las entidades financieras, valores absolutos 2010

Fuente:
Superintendencia de Bancos, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Las captaciones de las entidades financieras privadas referidas, representaban alrededor del 25% del total nacional. De este porcentaje el cantón Guayaquil concentraba el 98%, seguido de Samborondón con el 1,25% y Durán con menos del 1%.

Gráfico No.68
Captaciones de las entidades financieras privadas, valores porcentuales 2010

Fuente:
Superintendencia de Bancos, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

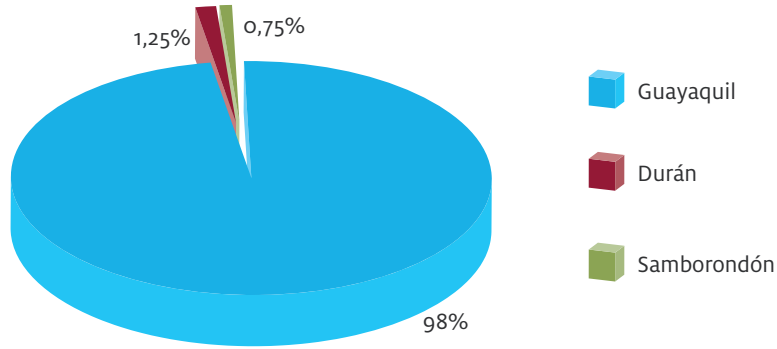

Respecto al número de clientes del sistema financiero privado, la Zona 8 concentraba el 24% del total nacional, de esa cifra, el 95% correspondía a Guayaquil, seguido de Durán con el 3% y Samborondón con menos del 2%.

Las colocaciones del Sistema de Bancos Privados, representaban el 27,64% del total nacional, porcentaje que se encontraba clasificado por tipos de cartera, siendo la comercial la más representativa con el 32%, seguido del consumo con el 29%, vivienda con el 26% y microcrédito con apenas el 13%.

Gráfico No.69
Colocaciones de las entidades financieras privadas, valores porcentuales 2010

Fuente:
Superintendencia de Bancos, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

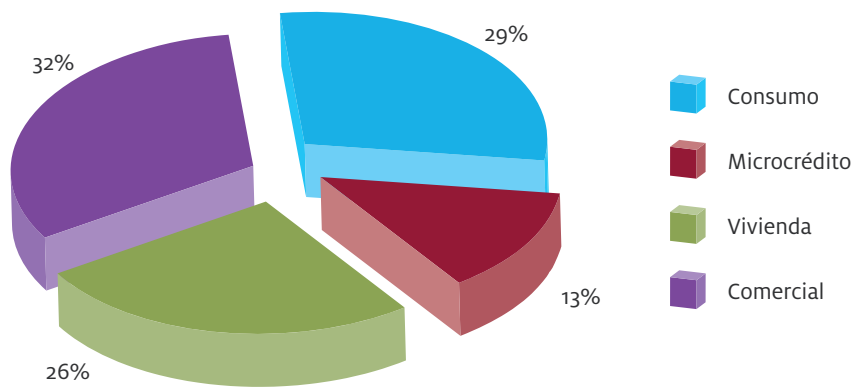

Al igual que las captaciones registradas por parte del Sistema de Bancos Privados, la cartera de crédito presentaba un comportamiento parecido, pues el cantón Guayaquil, concentraba el 98,76% del total zonal, mientras que Durán y Samborondón tenían una participación mínima, con apenas el 0.80% y 0.44% respectivamente.

Respecto a las colocaciones de este Sistema, los bancos de Guayaquil y Pichincha lideraban el mercado con el 23% cada uno dentro del total zonal, seguidos por el Bolivariano con el 19%, el Pacífico (pertenece al Estado ecuatoriano) con el 17%, menos representativos eran los de la Producción y el Internacional con el 10% y 8% respectivamente.

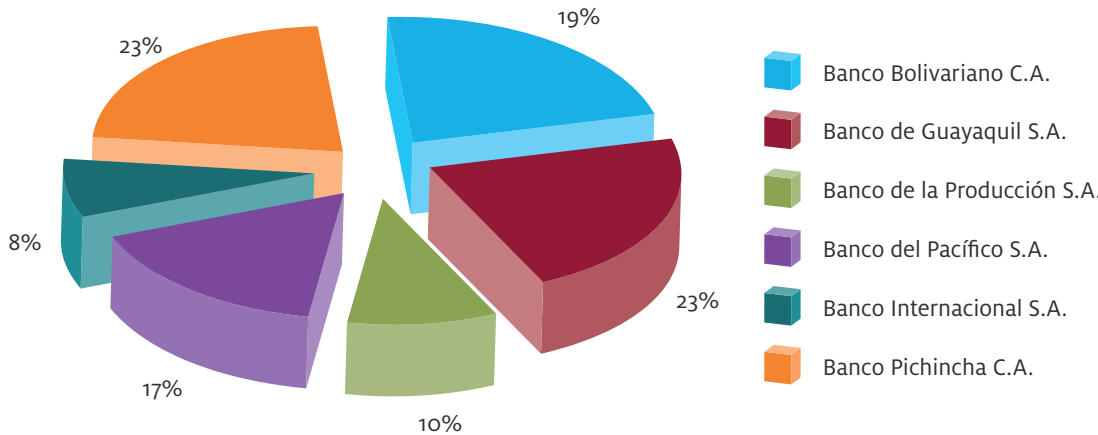

Gráfico No.70
Colocaciones de la banca privada por institución, valores porcentuales 2010

Fuente: Superintendencia de Bancos, 2010.
Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Del total de colocaciones registradas en la Zona, la banca privada representaba el 83%, mientras que la pública el 17%. La participación de la cartera del Sistema Público en el total nacional estaba alrededor del 22%, levemente menor al registrado en el privado (27,64%) y se localizaba únicamente en la ciudad de Guayaquil.

La banca pública maneja la misma clasificación de cartera que la privada, sin embargo, el comportamiento por tipos de créditos es diferente. El crédito comercial, que tiende a ser mucho más representativo, concentraba el 89% del total, seguido por el microcrédito que registraba el 10%, mientras que la participación del crédito de vivienda (1,30%) y el de consumo (0,11%) eran poco representativos.

Gráfico No.71
Colocaciones del sistema de banca pública por tipo de crédito, valores porcentuales 2010

Fuente:
Superintendencia de Bancos, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

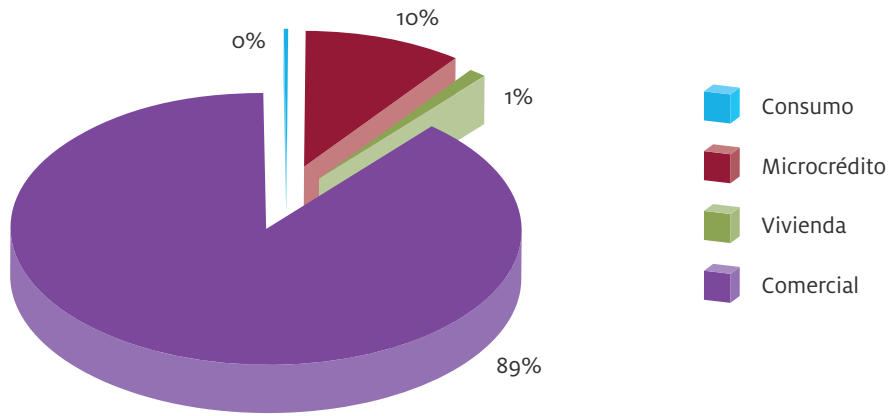

El crédito del sistema de la banca pública estaba mayoritariamente representado por las colocaciones de la Corporación Financiera Nacional (CFN) que representaba el 53%, seguido del Banco del Estado con el 32%, Banco Nacional de Fomento con el 13% y finalmente Banco Ecuatoriano de la Vivienda con el 2%. En los últimos meses comenzó también a operar en el territorio el Banco del IESS (BIESS).

Gráfico No.72
Colocaciones de la banca pública por institución, valores porcentuales 2010

Fuente:
Superintendencia de Bancos, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

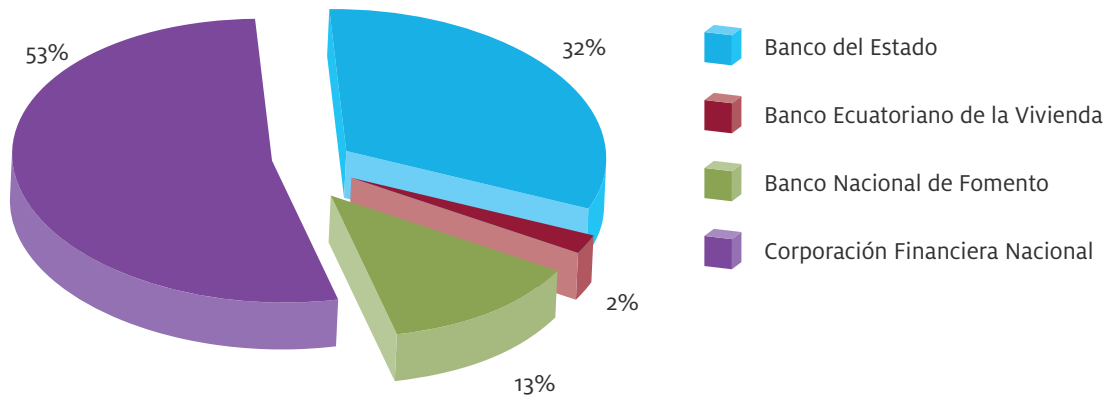

Respecto a la actividad bursátil, la Bolsa de Valores a nivel nacional se concentra en dos ciudades, Quito y Guayaquil. A febrero de 2011, los valores negociados por la de Guayaquil alcanzaron los USD$114 millones de dólares, cifra que representaba el 39% del total nacional; cabe destacar que el 97% del monto negociado a través de esta entidad, correspondía a renta fija y el 3% a renta variable.

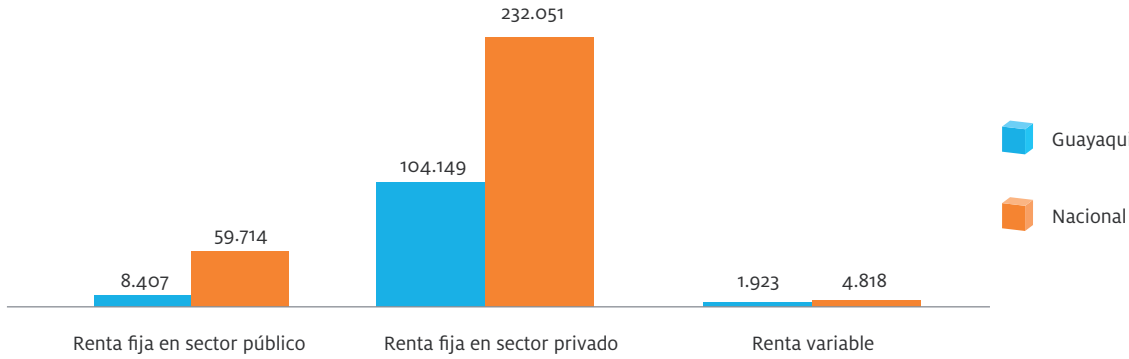

Gráfico No.73
Montos de negociaciones por la Bolsa de Valores,valores absolutos 2011

Fuente:
Bolsa de Valores Quito, 2011.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

2.3.9 Conclusiones

- El dinamismo económico de la Zona está reflejado en la cantidad de compañías, grandes, medianas, pymes y microempresas, que desarrollan actividades comerciales, industriales, turísticas, financieras, agropecuarias, etc.

- El aporte fiscal de las actividades comerciales, industrial, y agropecuarias, representaban aproximadamente el 30% de la recaudación tributaria nacional.

- La Población Económicamente Activa ascendía a 1.142.605 personas, la mayoría estaba localizada en el área urbana y vinculada principalmente al sector comercial, seguida del industrial, de la construcción; la PEA del cantón Samborondón es mayoritariamente agropecuaria.

- Las compañías más representativas se encuentran vinculadas a la actividad comercial e industrial manufacturera. La primera es la que más empleados registraba.

- La actividad acuícola de la Zona, representa el 33% de la nacional, lo que ha conllevado a la deforestación de los manglares, disminución de especies faunísticas nativas y conflictos sociales con los moradores de esos sectores.

- Se disponía de 257 mil hectáreas para la actividad agrícola y pecuaria, pero sólo el 20% se utilizaba en el sector agrícola; esto debido a la baja cobertura de los sistemas de riego, que sólo abastecía al 4.41% de los cultivos.

- Guayaquil, es un centro comercial con influencia nacional e internacional, por su ubicación geográfica y desarrollo de la infraestructura portuaria y aeroportuaria lo que ha contribuido al desarrollo del comercio exterior. Este puerto registra el mayor movimiento de carga a nivel nacional, después del puerto de Balao (exporta petróleo).

- Existe una aceptable oferta de alojamiento y otros establecimientos turísticos concentrados en la ciudad de Guayaquil.

- Los atractivos naturales son poco aprovechados por el sector turístico.

- El aporte del sector financiero ha sido importante, pues aquí las entidades financieras privadas generaban el 25% de captaciones y el 28% de colocaciones a nivel nacional. La participación de la banca pública en la Zona ha sido menor a la privada, pero representaba el 22% del total nacional.

- La informalidad representaba el 47.6% de la PEA de Guayaquil.

2.3.10. Análisis FODA

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Presencia del puerto marítimo y aeropuerto internacional	1. Actividades productivas y de servicios vulnerables ante amenazas naturales	1. Marco Constitucional y Políticas públicas orientadas a construir un sistema económico justo y solidario en el país	1. Cambio climático con efectos negativos en las actividades de productivas de la zona
2. Fuerte presencia industrial en la zona	2. Sector de comercio informal no cuantificado y no articulado al desarrollo planificado	2. Mayor tendencia promocional de turismo mundial.	2. Mejoramiento de la oferta portuaria de territorios vecinos
3. Intensa actividad comercial	3. Escaso territorio dedicado a la producción agrícola no diversificada	3. Contar con un nodo de categoría internacional según planificación oficial	
4. Población económicamente activa considerable	4. Tierra productiva con problemas de legalización que no permiten su utilización de manera total	4. Política de inserción estratégica en el mundo comercial que tiene el Gobierno Nacional	
5. La ciudad más grande y dinámica del país está ubicada en esta zona	5. Insuficiente infraestructura de almacenamiento y canales de comercialización para la los pequeños productores		

6. Tierras fértiles para el desarrollo de agricultura	6. Limitada accesibilidad de los pequeños productores a los canales de riego existentes		
7. Oferta de servicios financieros, turísticos, de transporte y tecnológico-informáticos	7. Débil aprovechamiento de atractivos turísticos		
8. Significativa recaudación tributaria a nivel nacional			
9. Altos niveles de captaciones y colocaciones financieras			
ESTRATEGIAS			
2. Incentivar el desarrollo de industrias nacientes, parques y complejos industriales, de tal manera que permitan construir nuevas estructuras productivas	1. Reducir vulnerabilidad ante amenazas	1. Regular e impulsar sistema de comercio justo y formal	1. Generar planificación zonal para reducir vulnerabilidades ante amenazas diversas
2,3,4,7,10. Implementar políticas y programas de apoyo al comercio a escala mayor y al emprendimiento micro empresarial	2. Impulsar políticas, programas y proyectos para regular el comercio informal	2. Crear estrategias de promoción e inserción estratégica del turismo nacional en todas sus formas en el mercado de turismo internacional	Coordinar acciones para crear sistema portuario marítimo del Ecuador (2)

6.Impulsar políticas de apoyo al sector agrícola	3,6.Extender las superficies de cultivos, mediante la construcción de infraestructura para riego, crédito y capacitación a pequeños y medianos agricultores, e incentivando la diversificación de los cultivos	3.Aprovechar la categorización de Guayaquil y su zona de influencia como Nodo de vinculación internacional a través de su Agenda de Desarrollo	
8. Fortalecer la cultura tributaria en la Zona	4. Legalizar la tenencia de la tierra para aprovechar políticas, programas y proyectos de incentivo a la producción agrícola	4. Buscar nuevos nichos para exportaciones zonales	
	5. Incrementar la infraestructura de almacenamiento y los canales de comercialización para los pequeños productores		
	7.Mejorar la administración y difusión de los atractivos turísticos existentes para fomentar el turismo en la zona		

2.3.11. Visión

"Zona 8, territorio productivo con importancia comercial, industrial, turística y financiera, que aplica tecnología y conocimiento, garantiza empleo digno y seguro a su población, contribuyendo al desarrollo económico del país".

2.3.12. Objetivos

- Alcanzar alto desarrollo de la actividad productiva en sus diversos tipos para el desarrollo zonal.
- Impulsar emprendimientos que generen empleo formal en el territorio.

2.3.13. Estrategias

- Consolidar la tenencia de la tierra a través de procesos de legalización en todo el territorio zonal.
- Extender las superficies de cultivos, mediante la construcción de infraestructura para riego, crédito y capacitación a pequeños y medianos agricultores, e incentivando la diversificación de los cultivos.
- Incrementar la infraestructura de almacenamiento y los canales de comercialización para los pequeños productores.
- Impulsar políticas, programas y proyectos para regular el comercio informal.
- Fomentar programas y proyectos para generar empleo formal.
- Implementar políticas y programas de apoyo al comercio a escala mayor y al emprendimiento micro empresarial.
- Mejorar la administración y difusión de los atractivos turísticos existentes para incrementar el flujo turístico nacional e internacional.

2.4. Sistema de movilidad, energía y conectividad

2.4.1. Conectividad terrestre

Vialidad

La Zona tiene una red vial que históricamente se ha generado en la concentración urbana formada por las ciudades de Guayaquil, Durán y el sector de la Puntilla de Samborondón, se localiza en la parte noreste del territorio; de ahí parten carreteras que se conectan con otros asentamientos urbanos de la provincia del Guayas y el Ecuador.

Su principal eje es Guayaquil-Santa Elena, hasta el kilómetro 73.6 donde se inicia el ramal de Juan Gómez Rendón (Km. 65) hasta la población de Posorja, pasando por Playas. Otro es la vía Durán-Tambo hasta el kilometro 19,51. Un tercero lo constituye una parte de la ruta Pascuales-Nobol con 19,76 kilómetros de longitud, son de asfalto, cuentan con buenas capas de rodadura y señalización.

Mapa No. 10
Red vial zonal 2010

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

De acuerdo a la información del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el 36% de las vías eran manejadas por los Municipios, el 28% por el Consejo Provincial del Guayas, el 21% estaba concesionado y el porcentaje restante era operada por el MTOP. El Gráfico No. 74 muestra la información antes mencionada.

Gráfico No.74
Manejo de vías, valores porcentuales 2010

Fuente:
Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

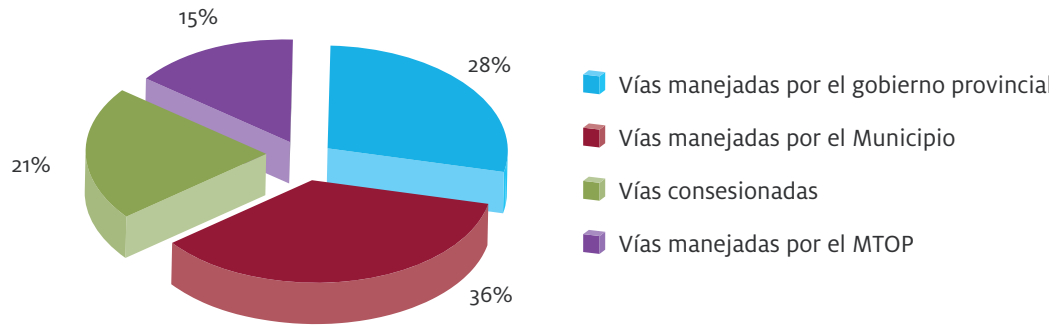

Del total de la red vial zonal, el 77% eran corredores arteriales y el porcentaje restante eran vías colectoras (Gráfico No. 75).

Gráfico No.75
Funcionabilidad de vías, valores porcentuales 2010

Fuente:
Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

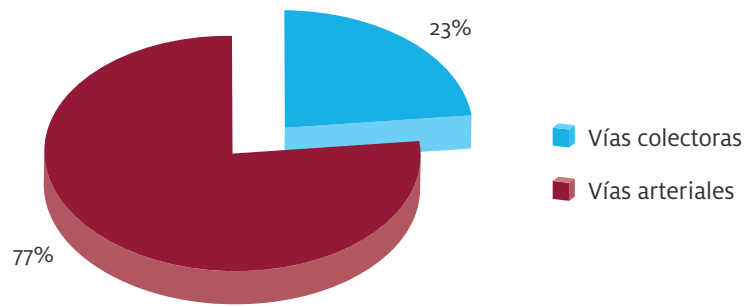

Según información proporcionada por el Gobierno Provincial del Guayas (GPG), existen 9 vías principales, 6 secundarias y 37 terciarias.

Al 2010, el 80% de las vías principales se encontraban en buen estado, mientras que el porcentaje restante estaba siendo mejorado y ampliado. La información se muestra en el siguiente gráfico.

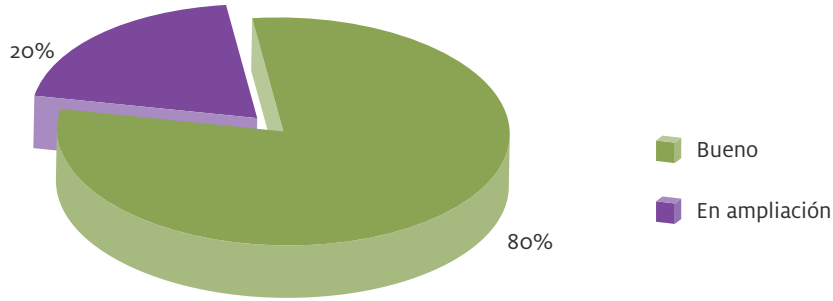

Gráfico No. 76
Estado de vías principales, valores porcentuales 2010

Fuente:
Gobierno Provincial del Guayas, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

El Gobierno Provincial del Guayas estaba realizando 6 estudios para el diseño de vías para la Zona 8. De estos, el 50% de los estudios eran para el cantón de Guayaquil, seguido por el 33% del cantón de Samborondón y 17% Durán.

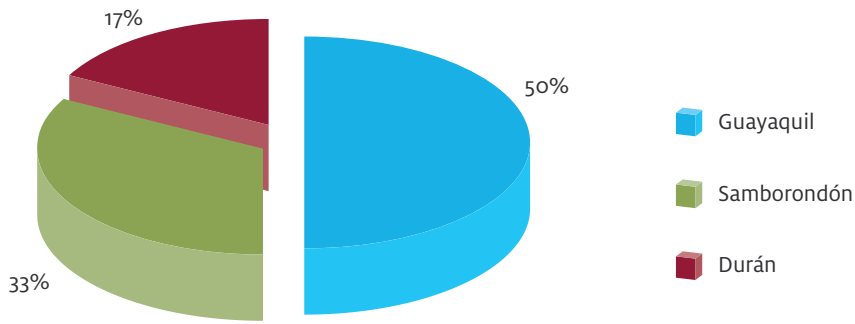

Gráfico No. 77
Estudios en ejecución, valores porcentuales 2010

Fuente:
Gobierno Provincial del Guayas, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

También se estaban ejecutando 6 proyectos los cuales, el 67% se concentraban en Samborondón y el 33% en Guayaquil.

La conectividad terrestre en el sector rural presenta problemas debido a que las vías no son pavimentadas, en su mayoría son lastradas y no todas reciben mantenimiento continuo. La ubicación de la mayoría de los asentamientos humanos es dispersa, en lugares bajos e inundables, por lo que el costo de la construcción de las vías se eleva. Existen casos como el de la parroquia Puná que no cuenta con vías estables al interior de la isla, creando serios problemas de conectividad entre sus diversos asentamientos humanos.

Tránsito vehicular

La intensa conectividad terrestre es producto de la población asentada en la concentración urbana zonal, de la localización de un puerto y aeropuerto internacional y de la intensa actividad comercial. El crecimiento desordenado debido a las invasiones de tierras para uso residencial, ha provocado que la planificación vial enfrente problemas. Los ejes arteriales en los últimos años han aumentado sus flujos vehiculares ampliando los tiempos de desplazamiento.

El tránsito desarrollado tanto en las carreteras estatales como en las urbanas está influenciado por el gran parque automotor existente. El transporte público con una excesiva cantidad de buses, no respeta espacios de circulación, parqueo y paradero de pasajeros, agravando la situación.

Parque automotor

De acuerdo a la información suministrada por la Comisión de Tránsito del Guayas, el total del parque automotor de la zona era de 432.851 vehículos, conformado por el 41% de automóviles, el 23% a camionetas, el 13% a carros tipo Jeep, el 16% a motocicletas, mientras que en el grupo del transporte pesado los camiones tiene el 6% y los buses el 1%.

Gráfico No.78
Parque automotor Zona 8, valores porcentuales 2010

Fuente:
Comisión de Tránsito del Guayas, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

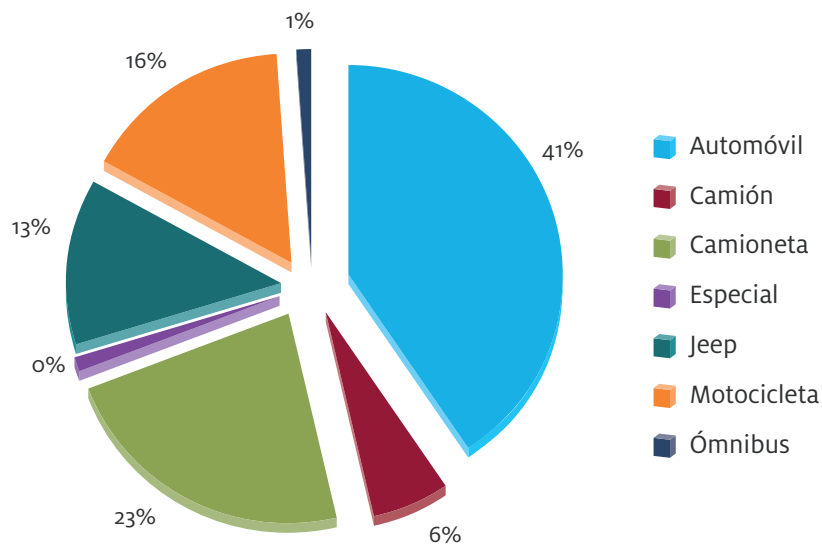

De la información mostrada se resume que el 78% de los vehículos registrados en la Zona eran livianos, el 6% pesados y el 16% motocicletas.

Transporte público

Las cooperativas para el servicio de transporte urbano y cantonal en su mayoría operaban desde el cantón de Guayaquil, seguidas por el cantón de Durán y en menor proporción Samborondón. El Gráfico No. 79 ilustra esta información.

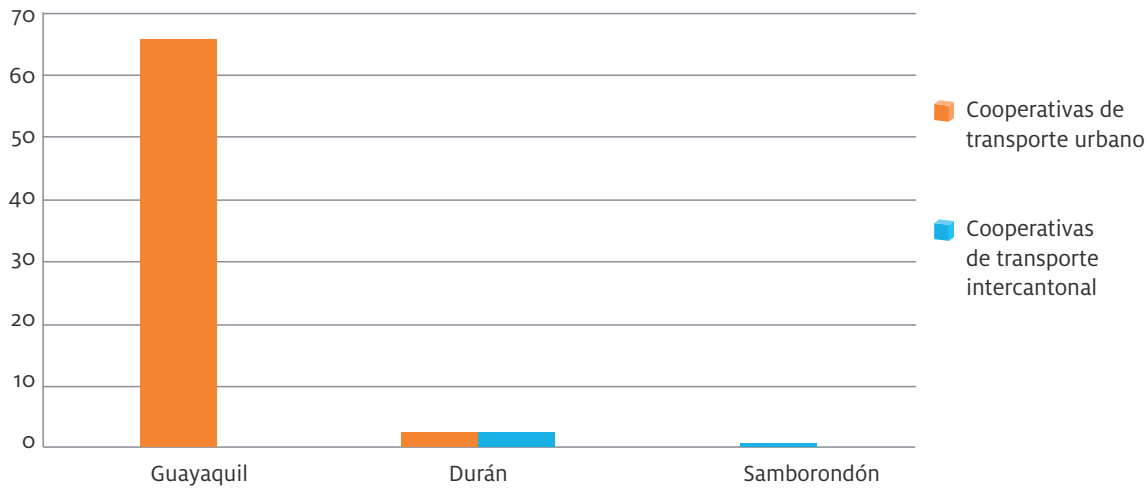

Gráfico No. 79
Cooperativas de transporte urbano e intercantonal, valores absolutos 2010

Fuente:
Comisión de Tránsito del Guayas, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

Transporte público en Guayaquil

En la ciudad de Guayaquil la transportación urbana se agrupa en 69 cooperativas que cubren 171 rutas con igual cantidad de líneas. El parque automotor aproximado es de 4.000 unidades. Este servicio presenta problemas relacionados con:

- El exceso de unidades para cubrir los diferentes recorridos, crea congestionamiento vehicular.
- Por ganar pasajeros las calles convierten en escenarios de competencias de buses generando riesgo no sólo para los usuarios sino para la comunidad.

- El estado del parque automotor es deficiente.
- El trato al usuario es malo.

Desde al año 2006 funciona en Guayaquil un nuevo sistema de traslado masivo urbano en Guayaquil denominado Metrovía. Su funcionamiento se basa en corredores viales denominados troncales que tienen carriles de circulación, paradas y terminales exclusivos para sus unidades. Sus buses son de dos tipos: articulados para circular por las troncales y alimentadores para recoger pasajeros en zonas aledañas a las terminales. Su implementación ha tenido dos fases, en la primera ya funcionan dos de las 3 troncales previstas, mientras que en la segunda se implementarán las 4 troncales restantes.

Este sistema está encaminado a mejorar el deficiente servicio existente, sin embargo, todavía no está completo y tiene problemas relacionados con la falta de unidades articuladas para las troncales e intervalos de recorridos largos para los buses alimentadores.

La transportación urbana es prestada también por taxis, que suman más de 4.000 automóviles. Los propietarios de estos vehículos trabajan agrupados en cooperativas, muchas de las cuales tienen varias décadas de funcionamiento.

Esta oferta se amplía por los taxis no legalizados denominados “piratas”, que compiten con los formales.

Durante el último lustro en los sectores urbano marginales ha surgido una oferta de movilización a través de las “tricimotos”, que son motocicletas adaptadas para transportar a varias personas. Estos aún no se encuentran regularizados. A más de no garantizar seguridad para los transportados, crean conflicto con las cooperativas de buses urbanos y caotiza el tráfico vehicular.

A todo lo anterior se suma el cuestionado control del tránsito por parte de la entidad responsable y la poca colaboración de los usuarios, que no aceptan que tienen roles que cumplir y reglas que respetar dentro del sistema de tránsito.

Accidentes de tránsito

Son una expresión evidente de los problemas de funcionamiento del tránsito, los datos que se muestran a continuación corresponden a los eventos acontecidos entre Enero y Julio del año 2010. El Cuadro No. 26 presenta los porcentajes por cantón de los tipos de accidentes cometidos.

CANTONES	TIPOS DE ACCIDENTES			
	CHOQUES	ESTRELLAMIENTOS	ATROPELLOS	OTROS
Guayaquil	36%	14%	17%	33%
Durán	18%	16%	17%	49%
Samborondón	24%	16%	14%	46%

Cuadro No.26
Tipos de accidentes de tránsito en porcentajes 2010

Fuente:
Comisión de Tránsito del Guayas, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

A continuación, detalle de las principales causas de accidentes de tránsito (ver Cuadro No. 27).

CANTONES	PRINCIPALES CAUSAS DE ACCIDENTES				
	IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR	EXCESO DE VELOCIDAD	EMBRIAGUEZ	IRRESPETO A SEÑALES DE TRÁNSITO	OTROS
Guayaquil	59%	9%	8%	10%	14%
Durán	64%	8%	9%		19%
Samborondón	67%	12%	14%		7%

Cuadro No.27
Causas de accidentes en porcentajes 2010

Fuente:
Comisión de Tránsito del Guayas, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

Víctimas de accidentes

En Guayaquil, el 2% de los afectados murió, el 26% resultó herido y el 72% ileso. En Durán el 2% falleció, el 28% lesionado y el 70% indemne. En Samborondón, el 1% de los implicados en accidentes perecieron, el 29% resultaron heridos y el 70% no les ocurrió nada.

2.4.2. Conectividad aérea

La conectividad aérea es prestada por empresas aeronáuticas privadas y estatales que transportan pasajeros y carga hacia diferentes destinos dentro y fuera del país y viceversa.

La Terminal más importante es el aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo situada en la ciudad de Guayaquil. Esta fue concesionada en Julio de 2.004 a la empresa TAGSA. La longitud de su pista es de 2.790 metros y tiene la capacidad para recibir un promedio de 3 millones de pasajeros al año. Su funcionalidad y la calidad del servicio que presta son reconocidas a nivel internacional.

Existe un proyecto para construir una nueva estación aérea en el sector conocido como Daular, ubicado en la parte occidental de la ciudad, en la zona de influencia del eje vial Guayaquil-Salinas. Además, existen seis pistas de aterrizaje privadas que cumplen diferentes actividades.

2.4.3. Conectividad marítima

La actividad marítima a nivel portuario ha tenido su sede en la ciudad de Guayaquil. La existencia del puerto propició desde sus inicios la navegación de barcos y posteriormente de grandes buques de transporte de todo tipo de carga. Es el más grande de los cuatro puertos estatales del país.

Imagen No.24
Vista aérea del puerto marítimo de Guayaquil 2010

Fuente:
Autoridad Portuaria de Guayaquil.

Entre los años 2007 y 2009 el promedio anual de arribos fue de 1.305 buques. En el mismo período el promedio anual de carga movilizada fue de 7.244.689 toneladas. En la última década se han creado varios puertos privados que han incrementado la oferta del servicio en la Zona.

En el cuadro No. 28 se presenta cifras de la carga movilizada en el año 2009 en el país. Se observa que el Puerto Marítimo de Guayaquil junto con los 17 puertos privados, movían el 80% de la misma.

PUERTOS DEL ECUADOR	TONELADAS MÉTRICAS	%
Puerto Marítimo de Guayaquil	7.325.217,57	47,32
Puertos privados de Guayaquil	5.052.377,37	32,64
Puerto Bolívar (Machala)	1.797.617	11,61
Puerto de Manta	667.426	4,31
Puerto de Esmeraldas	636.591	4,11
TOTAL	**15.479228,94**	**100,00**

Cuadro No.28
Carga movilizada por el puerto marítimo, valores absolutos y porcentuales 2009

Fuente:
Asotep – Fuenteidad Portuaria de Guayaquil, 2009.
Elaboración:
Diario El Universo, 2009.

En cuanto a la movilización de TEUs, los puertos de Guayaquil en el año 2009 trasladaron el 88% de la carga nacional de este tipo de contenedores.

La conectividad marítima de cabotaje que fue muy utilizada y era una característica de la Zona, ha sido desplazada por otras alternativas de transporte, sin embargo, todavía se da a pequeña escala, especialmente entre los diversos asentamientos humanos ubicados en el filo costero del Golfo de Guayaquil, tanto del lado del Canal de El Morro, como del Canal de Jambelí, también entre las poblaciones y caletas pesqueras de las islas de dicho sector.

Un caso particular es la Isla Puná donde no se cuenta con vías terrestres estables al interior de la misma, por lo que todavía hay comunicación por mar entre la mayoría de sus habitantes. Debido a la débil conectividad terrestre, existen tres sectores que se conectan separadamente con Guayaquil, Posorja y el Puerto Bolívar de la Provincia de El Oro. Esta oferta de movilización es deficiente y tiene un costo alto para los moradores de todas estas islas.

Imagen No.25
Transporte marítimo Guayaquil-Puná 2007

Fuente:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2007.

2.4.4. Conectividad fluvial

El transporte fluvial ha sido históricamente el medio más usado por la población costera, en la actualidad todavía se usa esta forma de movilidad física, sobre todo en el sector rural. Esta es una alternativa para la transportación de productos agrícolas y el traslado de personas de un lugar a otro. También es usado para el turismo local o para festejos religiosos. Tradicionalmente los ríos Daule y Babahoyo y sus afluentes han sido las vías fluviales más importantes de la Zona.

Imagen No.26
Muelle fluvial en Samborondón 2007

Fuente:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2010.

2.4.5. Conectividad ferroviaria

Desde 1908 se estableció la conexión ferroviaria entre las ciudades de Quito y Guayaquil, que se constituyó en un eje de desarrollo para el país. El sistema ferroviario nacional contó además con un tramo Guayaquil-Salinas que fue terminado e inaugurado en el año 1936 y funcionó hasta el año 1.954 (Estrada Guzmán 2008). Posteriormente también dejó de funcionar en la ruta Quito - Guayaquil. En la actualidad el Gobierno Nacional se encuentra trabajando en el sistema a nivel nacional, en esta Zona se ha rehabilitado el tramo Durán – Yaguachi.

Imagen No.27
Estación ferroviaria en Durán 2010

Fuente:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2010.

2.4.6. Movilidad peatonal

La población urbana es considerable, principalmente en Guayaquil, sin embargo, la movilidad peatonal es limitada y difícil por la falta de espacios de circulación pública. Las aceras, parterres y otras áreas para la movilidad peatonal son mínimas en la mayor parte de las ciudades. En los sectores del casco central, la existencia de los portales cubre dicha deficiencia. Sin embargo, la ocupación de éstos por parte de los locales comerciales, establecimientos como restaurantes y el comercio informal complica la libre circulación de las personas.

Se nota la tendencia del sector inmobiliario a utilizar en sus proyectos al máximo los espacios para sus edificaciones y vías para automotores. Los gobiernos locales no han controlado dicha tendencia desde hace décadas, tampoco han tenido políticas de incentivo a la movilidad peatonal de la población. La comunidad por su parte

aduce problemas de delincuencia, débil control del tránsito y la falta de áreas verdes como argumento para ocupar las aceras con maceteros, jardines y árboles, garajes y otras construcciones. La carencia de corredores de ciclovías es notoria, debiendo quienes transitan con estos vehículos enfrentar problemas y amenazas al transitar por las vías existentes que han sido diseñadas exclusivamente para la circulación de automotores.

La situación más dramática la viven quienes presentan discapacidades y movilidad especial. Existen pocos lugares donde las personas con estas características puedan movilizarse de manera libre, continua y segura. Ni las aceras, ni las calzadas, ni los espacios públicos, sean abiertos o cerrados han sido diseñados y construidos considerando sus necesidades.

Según datos del Programa Manuela Espejo, en la Zona están registradas 49.476 personas con capacidades especiales, de las cuales el 91% residen en Guayaquil, el 7% en Durán y el 2% en Samborondón. Pero el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, señala que en la Zona 8 existen 145.047 personas con discapacidad permanente (por más de un año). Por lo expuesto, la situación requiere de respuestas que consideren a dicha población en la planificación y diseños de espacios públicos en sus diferentes tipos. Los trabajos de regeneración urbana han dado muestra de los cambios que requieren los espacios públicos para mejorar la movilidad de este sector de la población.

2.4.7. Energía eléctrica

La energía eléctrica que se consume, proviene de dos fuentes: el Sistema Nacional Interconectado y las plantas termoeléctricas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en el primer caso la energía eléctrica generada en las centrales hidroeléctricas ubicadas en diferentes sectores del país, llega a través del sistema de transmisión a la subestación de Pascuales, donde la energía de 230.000, se baja a 138.000 voltios. Desde Pascuales se transmite a las diferentes subestaciones ubicadas en el territorio zonal, desde donde es distribuida a los consumidores a través de las líneas de 69.000 y 13.800 voltios respectivamente. Esta línea también llega hasta el puerto de Posorja para atender la demanda de la industria allí existente. El cantón de Guayaquil es provisto de energía por la Empresa Eléctrica de Guayaquil, al 2010, su cobertura fue del 99.98% con 567.007 abonados. Puná es la única parroquia que recibe energía por medio de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL), y su cobertura al 2011 es del 92.43%.

La generación termoeléctrica funciona a través de plantas terrestres y barcazas. Estas últimas empezaron a trabajar en 1.999 con plazos de hasta 25 años, pero su funcionamiento ha sido cuestionado por los efectos que tienen sobre el ambiente y la salud de la población ubicada en zonas aledañas a las mismas. En el año 2.005 el Municipio de Guayaquil dispuso que las barcazas se ubicaran en otros lugares (Parroquia Posorja y la zona de las Esclusas), por seguridad ambiental. La distribución de la electricidad está a cargo de las empresas CNEL y Eléctrica de Guayaquil.

De acuerdo a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 en el cantón Guayaquil el 93% de la población contaba con energía provista por una red de servicio público, mientras que el 1% la obtenía desde una planta eléctrica, el 3% la obtenía de otra forma y un 3% no la recibía (Gráfico No. 80).

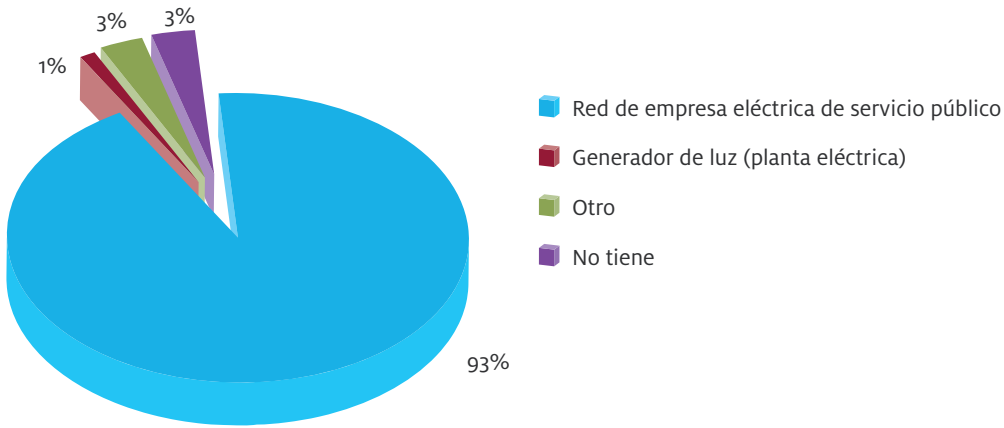

Gráfico No.80
Provisión de energía eléctrica en el cantón Guayaquil, valores porcentuales 2010

Fuente:
Censo Nacional de Población y Vivienda, (INEC), 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

En el Cantón Durán, de acuerdo al mismo Censo, el 89% de la población contaba con energía provista por una red de servicio público. El 1% la obtenía a través de una planta eléctrica, el 4% por otros medios y el 6% no contaba con el servicio (Gráfico No. 81).

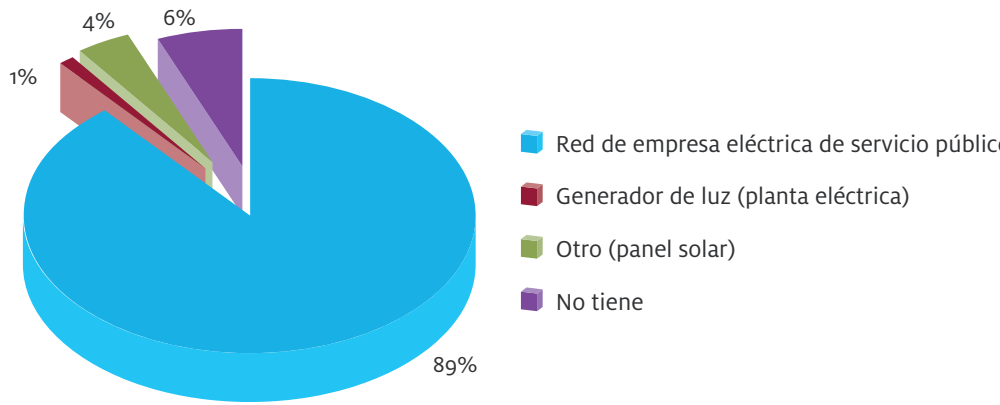

Gráfico No.81
Provisión de energía eléctrica en el cantón Durán, valores porcentuales 2010

Fuente:
Censo Nacional de Población y Vivienda, (INEC), 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

Respecto al Cantón Samborondón, el 95% de la población recibía la energía desde una red de servicio público, el 1% por otros medios, mientras que 4%, no tenía energía eléctrica (Gráfico No. 82).

Gráfico No.82
Provisión de energía eléctrica en el cantón Samborondón, valores porcentuales 2010

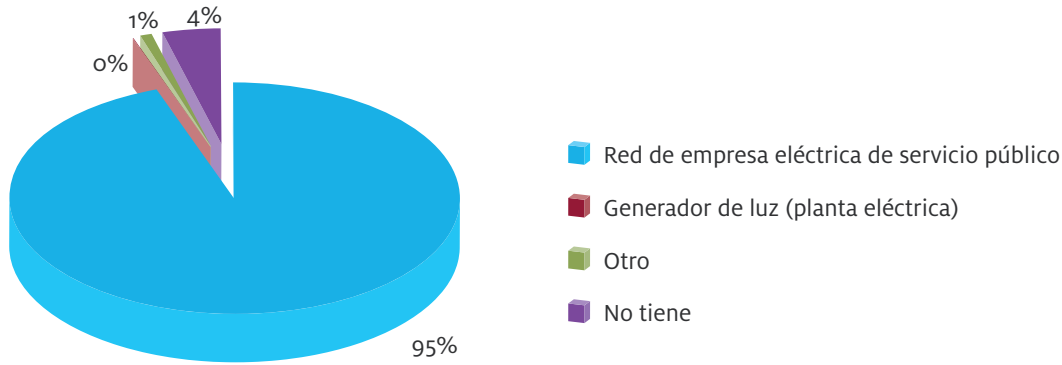

Fuente:
Censo Nacional de Población y Vivienda, (INEC), 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

De todos los servicios básicos, éste es el que tiene mayor cobertura. Sin embargo, el alumbrado público presenta problemas, sobre todo a nivel rural donde el mantenimiento del sistema no es eficiente. Entre las causas conocidas está el hecho de que en este sector, el servicio se presta en interacción con los gobiernos municipales, produciéndose desajustes en la coordinación y en aspectos logísticos.

Entre los problemas que enfrentan están las pérdidas técnicas y robo de energía eléctrica, sin embargo, para agosto de 2011 en Guayaquil estás se redujeron a 10.63%. Según la CNEL (Corporación Nacional de Electricidad), en los cantones que conforman la Zona es donde más pérdidas por robo de energía se producen. Así también todavía no se genera electricidad con otros sistemas (energía limpia).

2.4.8. Conectividad telefónica e internet

Telefonía fija

El servicio de telefonía fija lo presta la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT, quien ha clasificado a los abonados en las siguientes categorías:

- Categoría A: usuarios de áreas rurales, orientales y fronterizas.

- Categoría B: usuarios de unidades habitacionales residenciales, unifamiliares o multifamiliares, sector público, fuerzas armadas, administraciones seccionales provinciales, instituciones universitarias y educacionales públicas e instituciones religiosas.

- Categoría C: usuarios que tienen negocios comerciales, industriales o aquellas que no pertenecen a la categoría A ni a la B.

La cantidad de abonados en los tres cantones era de 418.981. De éstos el 81% correspondía al sector residencial urbano (categoría B), el 18% al comercial, industrial (Categoría C), mientras que solo el 1% correspondía al rural (Categoría A).

CANTONES	CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C	TOTAL
Durán	10	30.465	1.871	32.346
Guayaquil	3.698	300.187	70.573	374.458
Samborondón	35	10.221	1.921	12.177
Parcial	3.743	340.873	74.365	418.981
Porcentaje	1%	81%	18%	100%

Cuadro No.29
Servicios de telefonía e internet según Plan Nacional del CNT de 2011, en valores absolutos 2011

Fuente:
Corporación Nacional de Telecomunicaciones, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zonal 8, 2011.

Del total de abonados el 89% se encuentra en Guayaquil, el 8% en Durán y el 3% en Samborondón. Como parte del Plan Nacional de la CNT hasta el 2011 se tiene programado proveer de telefonía e internet a alrededor de 119.227 personas. De esta cantidad 75.607 tendrán telefonía y las restantes el servicio de internet. A continuación se presenta un cuadro en el cual se aprecia la división por cantones de las personas a ser provistas de estos servicios:

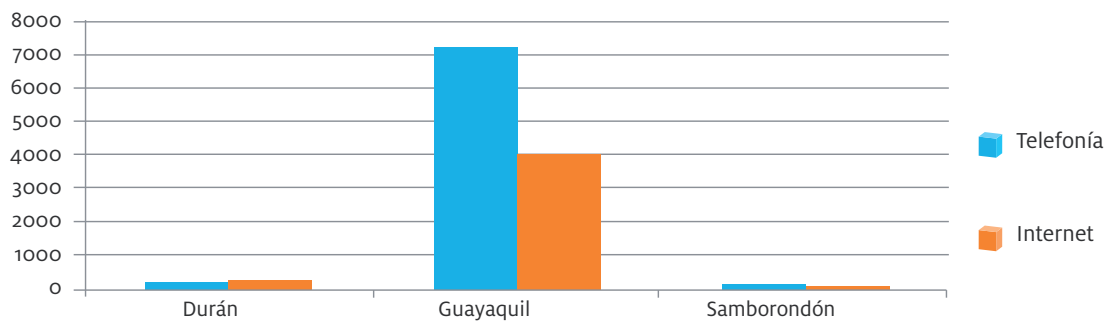

Gráfico No.83
Plan nacional para el 2011, valores absolutos 2010

Fuente:
Corporación Nacional de Telecomunicaciones, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

En la última década, el déficit de telefonía fija tanto a nivel urbano como al rural ha pasado a ser cubierto por la oferta de telefonía móvil, que se presenta como una alternativa más rápida de comunicación.

Internet

En cuanto al servicio de internet a nivel urbano (ver cuadro 30) es de acceso mayoritario en Samborondòn, mientras que en el sector rural la disponibilidad del servicio es mínima. El Gobierno Nacional en la actualidad está implementando dicho servicio en las escuelas del sector rural, como en el caso de Puná.

Cuadro No.30
Disponibilidad de internet por cantones, valores porcentuales 2010

Fuente:
Censo Nacional de Población y Vivienda, (INEC), 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

NO.	CANTÒN	SECTOR URBANO %	SECTOR RURAL %
1	Samborondòn	55,00	2,00
2	Guayaquil	18,00	3,00
3	Durán	13,00	1,00

2.4.9. Conclusiones

- La Zona 8 cuenta con una red vial primaria, que tiene como sector de origen las ciudades de Guayaquil, Durán y el sector de La Puntilla; mayoritariamente atraviesa el cantón Guayaquil y se encuentra en buen estado.

- De acuerdo a la información proporcionada por el MTOP, el 64% de las vías eran manejadas por los Gobiernos Municipales y el Gobierno Provincial del Guayas, el 21% estaba concesionado y 15% estaba a cargo del MTOP. De ellas el 77% eran arteriales y el 23% colectoras.

- El eje vial principal está en buen estado bueno, pero las vías del sector rural son insuficientes y deficientes, dicha situación no contribuye al desarrollo equilibrado del territorio zonal.

- El parque automotor tenía un predominio marcado de vehículos livianos (78%), en relación a los pesados (6%) y a las motocicletas (16%).

- La mayor oferta de transporte público se encontraba en Guayaquil, en donde existían 171 líneas que contaban aproximadamente con 4.000 unidades. Este servicio evidencia problemas vinculados con el exceso de unidades para los recorridos, el parque automotor deficiente y el mal trato al usuario. También existen otros actores como la entidad encargada del control del tránsito y los propios usuarios del sistema de tránsito que tienen responsabilidad en la problemática.

- El sistema denominado Metrovía existente en Guayaquil se presenta como una alternativa para mejorar la transportación pública, aunque todavía no está implementado de manera completa.

- El servicio de transporte público también lo prestan los taxis, operan agrupados en cooperativas. Esta oferta se incrementa con los taxis informales o "piratas" que en grupos de varios miles hacen competencia a los taxistas formales. En los últimos años se ha incrementado la denuncia de delitos en los que se involucra a los "piratas".

- Las "tricimotos" son una nueva oferta de servicio de transporte público pero no está regulada.

- Los datos de accidentes, en su mayoría corresponden a choques, estrellamientos y atropellamientos. Entre las causas en primer lugar están los accidentes la impericia e imprudencia del conductor, seguida por el exceso de velocidad y la embriaguez.

- La infraestructura portuaria y aeroportuaria existente para la conectividad marítima y aérea, permite brindar servicios de nivel internacional.

- La conectividad aérea en la zona se concentra en el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo que cuenta con una pista y terminal de pasajeros de primera categoría que puede recibir un promedio de tres millones de pasajeros al año. La funcionalidad y calidad de sus servicios son reconocidas a nivel internacional. Existe un proyecto de construcción de un nuevo terminal para los próximos años.

- La actividad portuaria tiene como centro la ciudad de Guayaquil. El puerto marítimo Libertador Simón Bolívar y los puertos privados creados en la última década cubren el 80% de la carga que entra y sale del país.

- Todavía existe transportación marítima de cabotaje a menor escala, que sirve a los asentamientos humanos del filo costero y las islas, aunque es deficiente y caro para la población de dichos sectores.

- La movilidad a nivel peatonal es limitada y enfrenta dificultades. Los Gobiernos municipales no han ejercido el debido control, ni han considerado políticas de incentivo a la movilidad peatonal en los espacios públicos.
- La carencia de espacios para la circulación en bicicletas es muy notoria, debiendo, quienes usan este tipo de transporte, utilizar las vías para automotores, enfrentando sus problemas y amenazas.
- El sector más afectado por dicha situación es el de las personas con capacidades especiales.
- Entre las alternativas de transportación que tiene la población todavía es utilizada la fluvial, sobre todo a nivel rural.
- El 81% de la telefonía fija correspondía al sector residencial urbano, el 18% al sector comercial, industrial, mientras que solo el 1% al sector rural.
- El servicio de internet todavía es de baja disponibilidad en el territorio zonal, sobre todo en el sector rural

2.4.10. Análisis FODA

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Red vial primaria en buen estado.	1 Deficiente sistema de transporte terrestre urbano y rural.	1. Vigencia de nuevo marco legal con principios de desarrollo equitativo.	1.Cambio climático.
2. Existencia de la mayor infraestructura portuaria marítima a nivel nacional.	2.Débil conectividad terrestre a nivel rural.	2. Política de impulso a la conectividad interna en el Ecuador.	2. Eventos naturales recurrentes en la región (fenómeno del niño y la niña).
3. Existencia de infraestructura aeroportuaria de nivel internacional.	3.Baja cobertura de telefonía fija en el sector rural.		
4. Largo filo costero para navegación de diverso tipo.	4. Difícil acceso a internet en el sector rural.		

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
5. Existencia de ríos navegables.	5. Difícil movilidad terrestre para peatones y discapacitados.		
	6. Bajo uso de sistemas alternos de movilidad (bicicletas).		
ESTRATEGIAS			
1. Incrementar y optimizar la red vial primaria.	1. Mejorar el sistema de tránsito con participación de los GADs.	1. Planificar inter institucionalmente el mejoramiento de la conectividad zonal en todas sus formas.	1. Informar y capacitar a la población sobre la amenaza del cambio climático a nivel mundial.
2. Incrementar y optimizar el servicio portuario marítimo.	2. Incrementar y mejorar la vialidad rural.		2. Preparar estrategia para proteger la infraestructura de la conectividad zonal.
3. Optimizar el servicio aeroportuario.	3. Incrementar la cobertura y calidad de la telefonía fija a nivel rural.		
4. Considerar alternativas de conectividad marítima y fluvial.	4. Incrementar el acceso a internet en el sector rural.		
	5. Apoyar criterios de la planificación inclusiva.		
	6. Impulsar proyectos de sistemas alternos de transportación pública.		

2.4.11. Visión

"Zona 8, territorio con infraestructura vial, marítima y aérea que sirve a su población de manera eficiente, garantizando espacios seguros para la libre movilidad de todos, permitiéndole estar conectada local, nacional e internacionalmente".

2.4.12. Objetivos

- Mejorar el desarrollo del tránsito en todos sus tipos.
- Garantizar la movilidad libre y segura de todos los sectores de la población.

2.4.13. Estrategias

- Impulsar campañas de educación vial y control de accidentes.
- Mejorar el servicio de transporte público.
- Disminuir y modernizar el parque automotor del transporte público.
- Apoyar proyectos de mejoramiento de los servicios portuarios y aeroportuarios.
- Planificar espacios de circulación y encuentro ciudadano cómodos, seguros e integradores para toda la población en el territorio.

2.5. Sistema sociocultural

2.5.1. Población

De acuerdo al Censo de 2010, la Zona tenía 2.654.274 habitantes, representando el 18.33% de la población total del país. La tasa de crecimiento era de 1.77%, menor al indicador nacional que era de1.95%. En Guayaquil vivían 2.350.915 personas, 235.769 en Durán y 67.590 en Samborondón. El 96% estaba asentado en áreas urbanas y 4% en el área rural, asimismo, el 49.3% era de género masculino y el 50.7% femenino.

Al analizar la pirámide poblacional de esa época (Gráfico No. 84), se observa que el 28.98% de la población era menor de 15 años, el 65.32% se encontraba en edades entre 15 y 64 años, es decir, en su etapa productiva; y el 5.70% eran adultos mayores, correspondientes a 65 años y más.

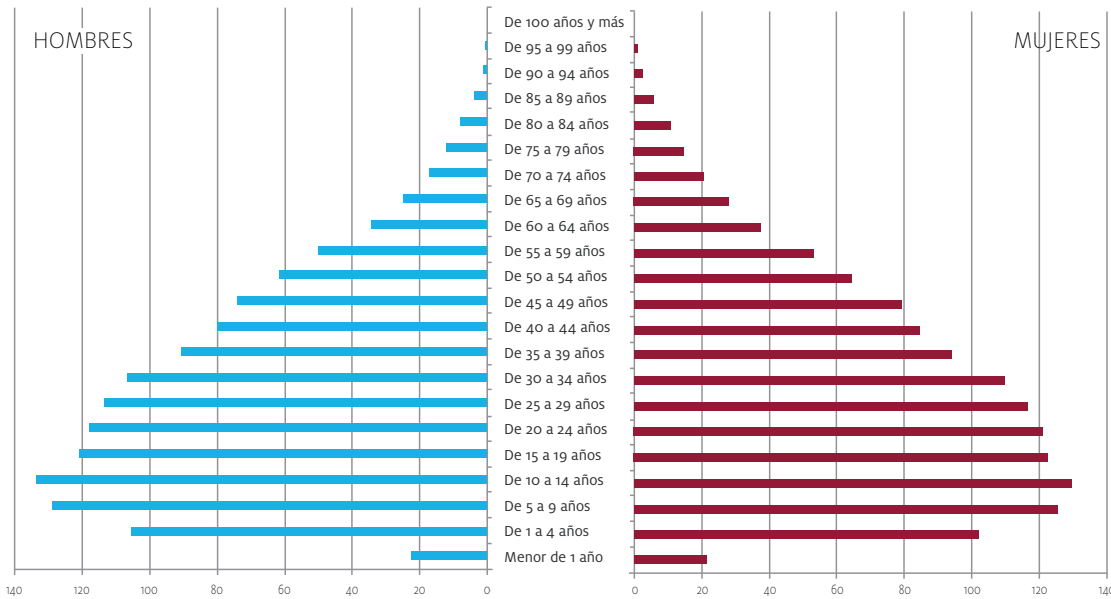

Gráfico No.84
Pirámide poblacional porcentajes 2010

Fuente:
INEC, Censo de población y vivienda 2010.
Elaboración: SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

De acuerdo al Censo de 2010, en Guayaquil, Durán y Samborondón residían 488.386 habitantes de grupos étnicos minoritarios, de estos 39.814 (1.5%) eran indígenas y 148.639 (5.6%) montubios y 284.007 afroecuatorianos quienes representaban el 10.7% de la población zonal y superaban ampliamente a los que habitaban en el cantón Esmeraldas que ascendían a 189.504.

De acuerdo al mapa de pobreza generado por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social con datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006, se conoce que el coeficiente de Gini de los cantones de Guayaquil y Durán eran relativamente similares. El primero presenta un coeficiente de 0.38 y Durán de 0.35, es decir, que poseían una distribución de riquezas medianamente equitativa. Samborondón por el contrario, tenía un rango de 0.59, de donde se puede concluir que era el cantón con mayor inequidad en la distribución de riquezas de la Zona, en este último hipotéticamente incide la rápida urbanización residencial de clase alta que se encuentra asentada sobre la vía Samborondón.

2.5.2 Pluriculturalidad y educación bilingüe intercultural

Tradicionalmente, a las culturas indígenas se les ha negado significado y validez en el contexto universal, esto se debe a que la idea del progreso histórico se considera inherente sólo a la cultura occidental. Sin embargo, no se trata de desconocer el avance científico, tecnológico, económico, político de la cultura de occidente, pues en la relación intercultural debe existir un equilibrio para que ninguna cultura se convierta en instrumento de hegemonía y represión (Almeida, 2008). Estas afirmaciones se consolidaron con la aprobación de la Constitución del 2008, ya que el artículo 257 les da el marco legal para conformarse como circunscripciones territoriales indígenas o afro-ecuatorianas que podrán ejercer competencias de un Gobierno Autónomo Descentralizado. Asimismo el artículo 380 señala que una de las responsabilidades del Estado será velar, mediante políticas permanentes, el conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

En este contexto, la cultura es ahora para los pueblos indígenas la prueba de pertenencia, la comprobación de la identidad y el medio de autoconocimiento. Esta toma de posición ante su propia cultura los ha obligado a responsabilizarse por el rumbo de ella. La participación activa de las organizaciones ha comenzado por la toma de decisiones en la educación bilingüe, en la aplicación de tecnologías apropiadas, en el apoyo consciente al paso de las lenguas orales a escritas y literarias (Almeida, 2008). En la zona se han registrado 8 centros educativos comunitarios interculturales bilingües, el 50% de éstos están ubicados en Guayaquil, el 37.5% en Durán y el 12.5% en Samborondón, el Gráfico No. 85 detalla los niveles de instrucción que existen en el territorio. El Gráfico No. 86 describe el número de estudiantes matriculados en los centros interculturales y el Gráfico No. 87 indica la cantidad de docentes en dichos centros.

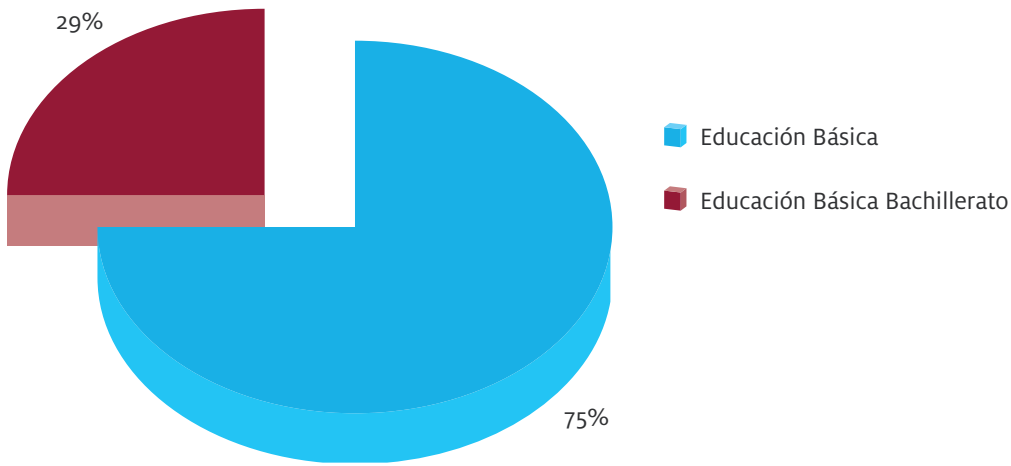

Gráfico No.85
Niveles de instrucción, valores porcentuales 2011

Fuente:
Dirección de Educación Intercultural Kichwa de la Costa y GaláPAGos, 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

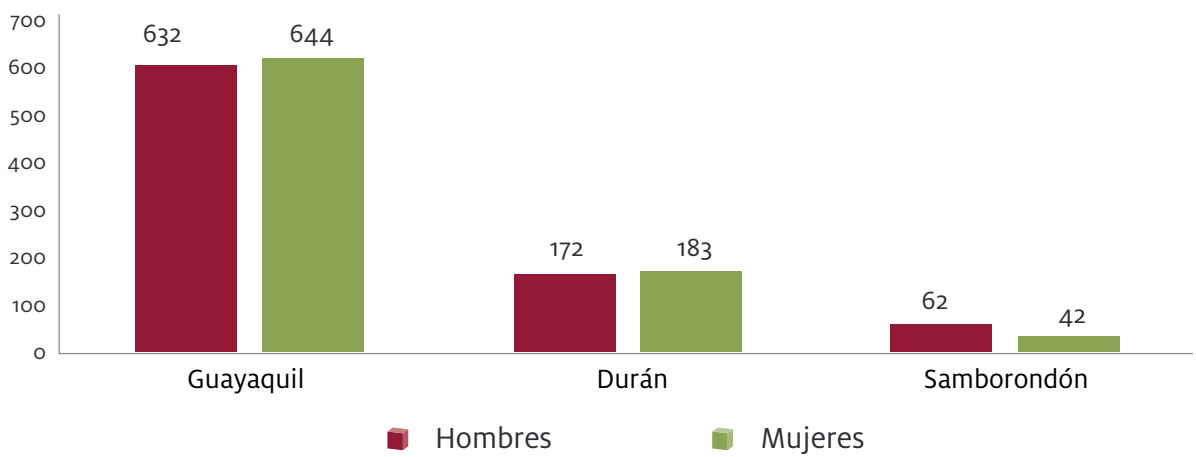

Gráfico No.86
Número de estudiantes matriculados en Centros Interculturales, valores absolutos 2011

Fuente:
Dirección de Educación Intercultural Kichwa de la Costa y GaláPAGos, 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Gráfico No.87
Número de Docentes en Centros Interculturales, valores absolutos 2011

Fuente:
Dirección de Educación Intercultural Kichwa de la Costa y GaláPAGos, 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011

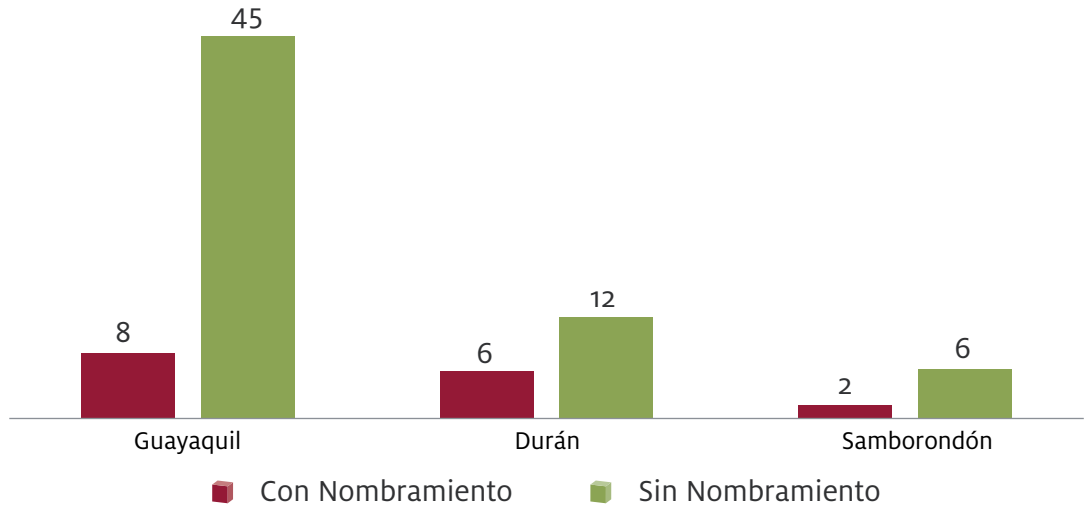

2.5.3. Migración

Esta Zona tradicionalmente se ha caracterizado por tener un considerable porcentaje de población inmigrante, debido a la presencia de la principal ciudad puerto del país y su dinamismo económico. Así tenemos que según datos del último Censo de Población y Vivienda, en los últimos cinco años 360.414 personas (ver anexo No 11) llegaron a este territorio principalmente al cantón Guayaquil (86%).

En el gráfico No. 88 se puede observar los principales cantones de donde proceden las personas que han escogido como residencia a esta Zona, entre los que se destaca Quito.

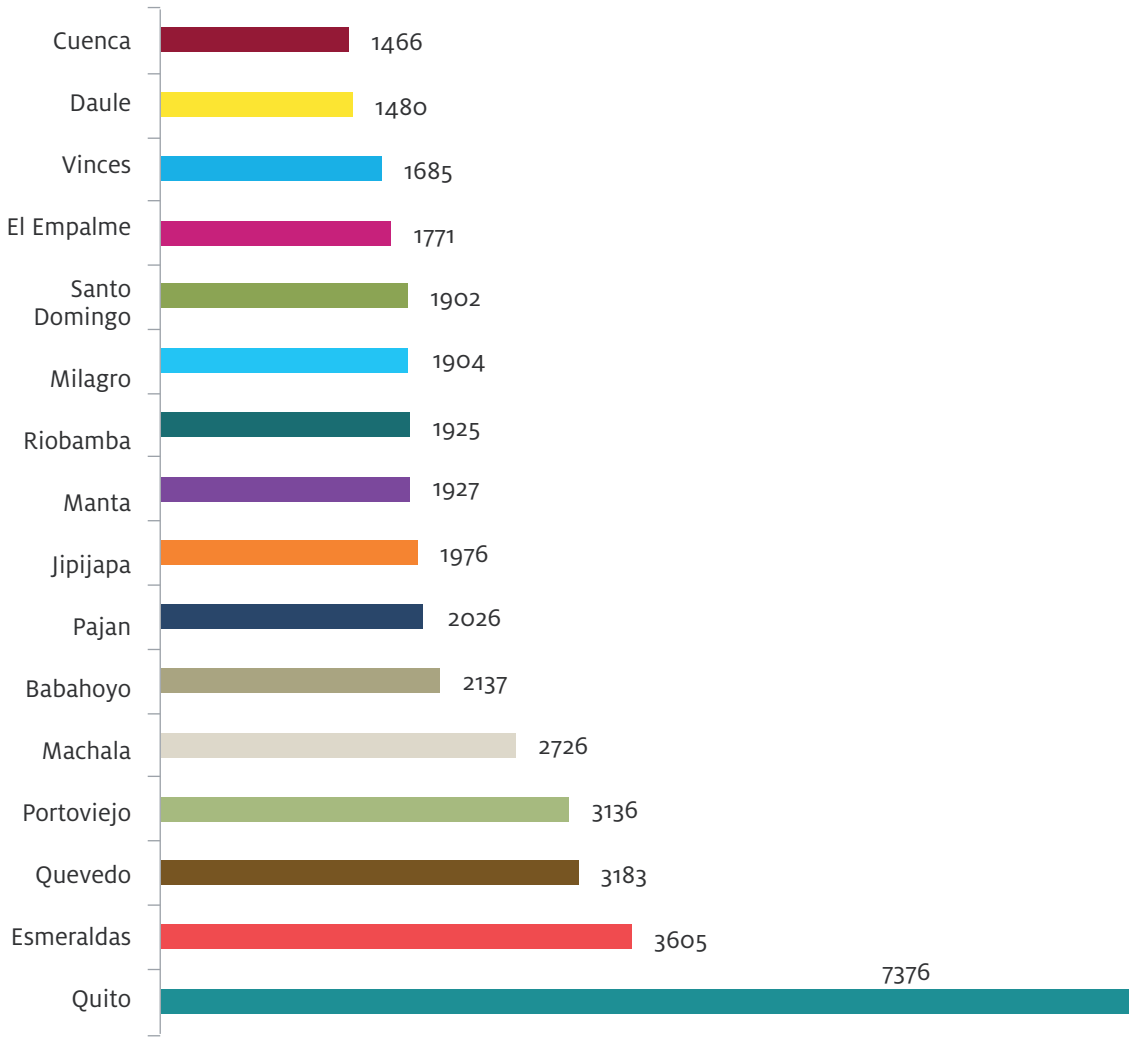

Gráfico No.88

Población inmigrante, valores absolutos 2010

Fuente:
INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

Guayaquil, como se indicó, es residencia de la mayor población inmigrante de la Zona, históricamente está ciudad ha registrado altos índices de este fenómeno. En el año 2010, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, este cantón recibió 310.245 inmigrantes, que representa el 13.2% del total de habitantes del cantón.

En el gráfico No. 89 se observa que a nivel interno mayoritariamente eran originarios de Quito, Esmeraldas, Durán, Portoviejo, Machala y Quevedo; y en menor proporción el resto de cantones que se listan en dicho gráfico.

Gráfico No.89
Población inmigrante interna de Guayaquil, valores absolutos 2010

Fuente:
INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

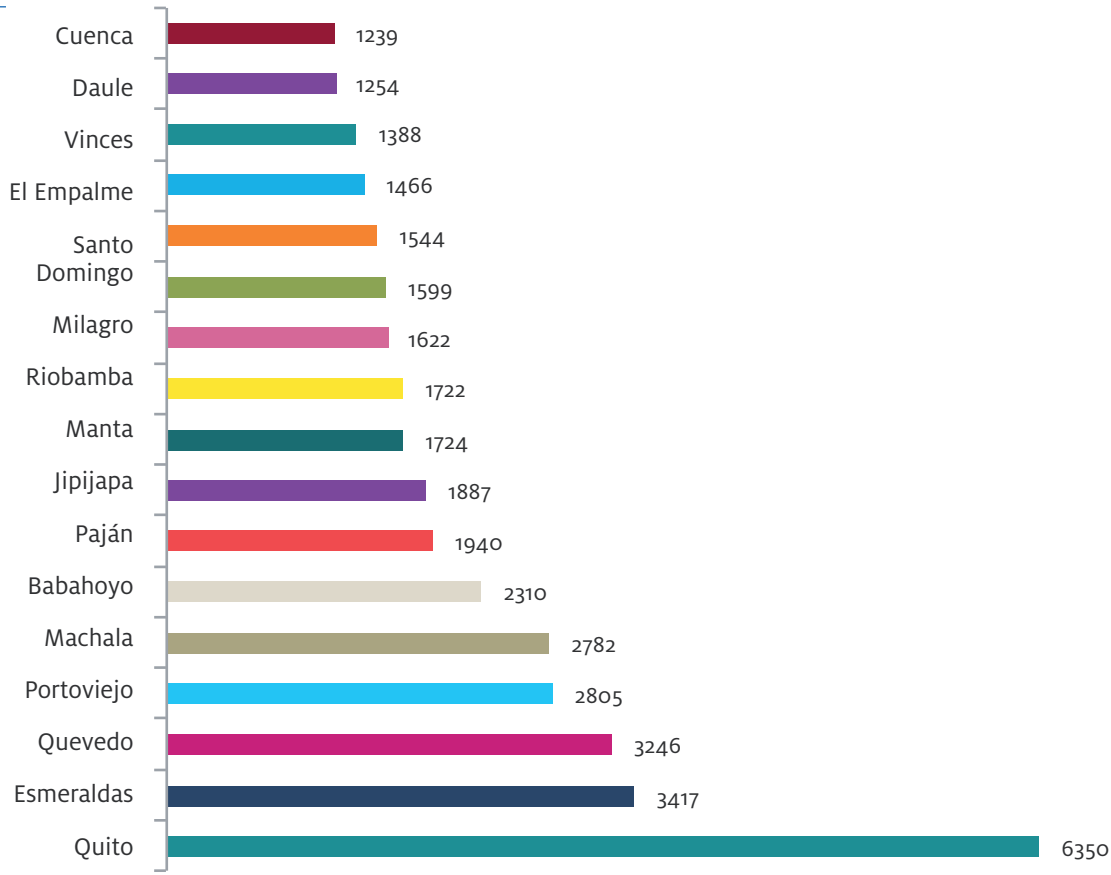

En cuanto a las personas originarias de otros países y que residen en Guayaquil, estas ascendían a 16.696 habitantes, constituyendo el 0.71% de la población del cantón. El Gráfico No. 90 detalla la procedencia, de donde se puede colegir que mayoritariamente provenían de países del continente americano.

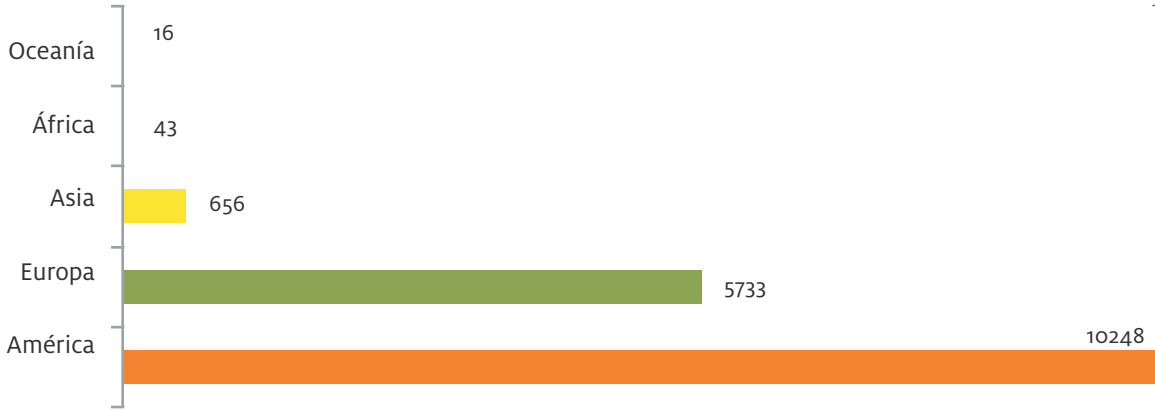

Gráfico No.90
Población inmigrante externa, valores absolutos 2010

Fuente:
INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

Con relación a la población emigrante de Guayaquil se registró que 52.817 guayaquileños están residiendo fuera del país. El Gráfico No. 91 muestra que la mayor cantidad ha emigrado a España, Estados Unidos e Italia.

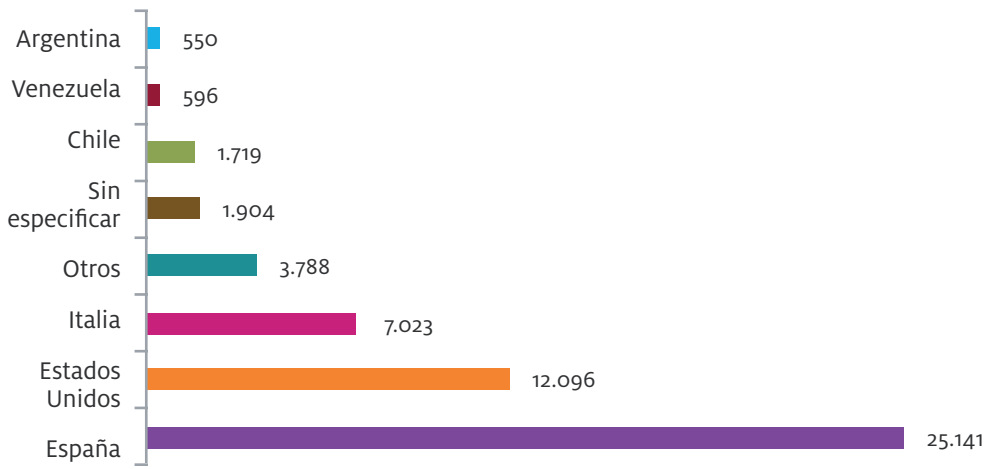

Gráfico No.91
Guayaquileños que residen fuera del país, valores absolutos 2010

Fuente:
INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

2.5.4. Servicio de Salud

Al 2009, el Ministerio de Salud Pública registró como principales causas de morbilidad: Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Parasitosis. Por otra parte, también en ese año se detectó un 10.33% de desnutrición, y se conoce que la tasa de mortalidad general e infantil alcanzó un 16.9% en la zona.

Hasta el primer trimestre de 2010 se han registrado 18.089 médicos y paramédicos en la Zona. De los cuales, 2.205 laboran en el sector público y 15.768 en el privado. El Cuadro No. 31 detalla el número de profesionales por cantón. Cabe recalcar que los servicios de salud que se prestan aquí son utilizados no sólo por habitantes del territorio, sino también de otros cantones y provincias del país.

Cuadro No.31
Médicos y paramédicos que trabajan en el sector público y privado, valores absolutos y porcentuales período 2009-2010

CANTÓN	SECTORES					
	PÚBLICO	%	PRIVADO	%	TOTAL	%
Guayaquil	2.056	11,37	15.765	87,15	17.821	98,51
Durán	145	0,80	35	0,19	180	0,99
Samborondón	4	0,02	84	0,46	88	0,48
Zonales	2.205	12,19	15.884	87,81	18.089	100

Fuente:
Ministerio de Salud.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

De acuerdo a la información presentada en el cuadro anterior, se puede colegir que existe una gran capacidad de médicos y paramédicos (18.089) para atender a la población, de éstos el 87.73% son privados (15.884), lo que evidencia la baja cobertura del servicio público. También se deduce que un gran porcentaje de ciudadanos no podían acceder a este servicio porque no cuentan con los recursos necesarios para financiarlo. En el capítulo de Asentamientos Humanos, se hace referencia a la infraestructura y equipamientos de salud que existen en el territorio.

Al 2011, la Subsecretaría de Solidaridad Ciudadana de la Vicepresidencia de la República ha registrado 49.476 personas con capacidades especiales, en el Gráfico No. 92 se detallan sus tipos. El 91% de las personas con estas capacidades residen en Guayaquil, el 7% en Durán y el 2% en Samborondón; y la atención médica se realiza en cualquiera de los 31 centros que se encuentran ubicados en la Zona . El 96% de estos establecimientos de salud se encuentran ubicados en Guayaquil. El Anexo No. 12 detalla la ubicación de dichos centros a nivel de parroquias.

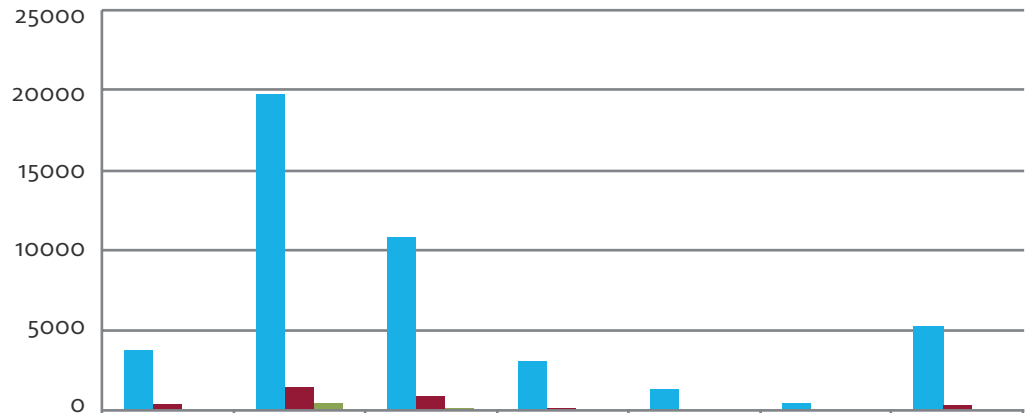

	Auditiva	Físico Motora	Intelectual	Mental	Múltiple	Visceral	Visual
Guayaquil	3799	19682	10811	3170	1410	529	5346
Durán	327	1599	984	178	106	37	448
Samborondón	84	517	244	62	13	12	118

Gráfico No.92
Tipo de discapacidad por cantón, valores absolutos 2011

Fuente:
Vicepresidencia de la República, 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

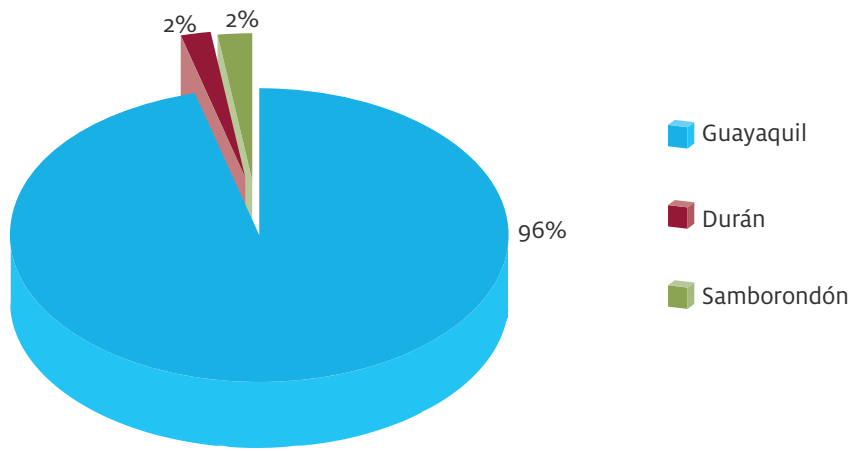

Gráfico No.93
Número de centros de atención a discapacitados en la zona, valores porcentuales 2011

Fuente:
Consejo Nacional de Discapacitados, 2011.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

2.5.5. Servicio de Educación

Comparando los datos de los Censos 2001 y 2010 se observa que el índice de analfabetismo en la Zona disminuyó. Así tenemos que en el censo 2001, el analfabetismo en Guayaquil era de 4.9%, en Durán 5.5% y Samborondón el 10.20%, mientras que en el 2010 se ubicó en 2.8% en Guayaquil, 3% en Durán y 5.27% en Samborondón.

Cabe destacar que en la Zona 8, al 2010, tanto el analfabetismo (3.2%) como el nivel de escolaridad (10 años) están en mejor posición que los promedio nacionales que están en 6.2% y 9 años respectivamente.

De acuerdo al registro de los estudiantes matriculados en toda la Zona en el período 2009 – 2010, se conoce que estudiaban 681.352 alumnos. De los cuales el 2% estaban inscritos en Educación Inicial, el 60% en Educación General Básica y el 38% en Bachillerato.

Gráfico No.94
Niveles de Instrucción, valores porcentuales 2009 – 2010

Fuente:
Ministerio de Educación, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

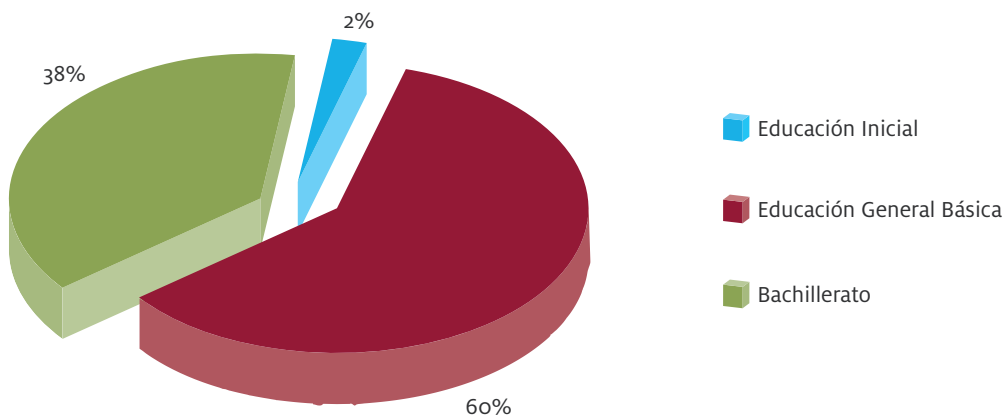

El total de estudiantes representaba el 15% de matriculados a nivel nacional. El 54% se registró en establecimientos públicos y el porcentaje restante en privados. De estos alumnos, el 90.59% cursaba sus estudios en Guayaquil, el 6,85% en Durán y el 2.56% en Samborondón. El 50,23% de los registrados eran hombres y el porcentaje restante mujeres. En el capítulo de Asentamientos Humanos, se describe y explica sobre la infraestructura y el equipamiento educativo público y privado que existe en el territorio.

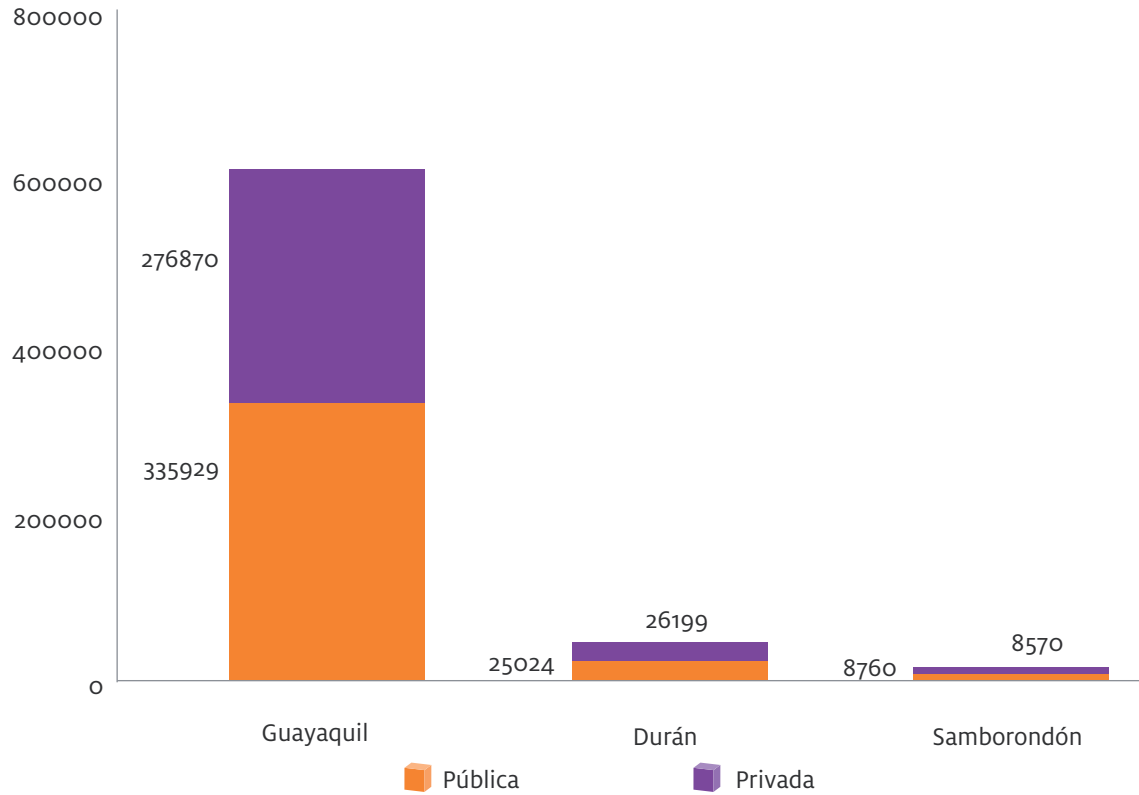

Gráfico No.95
Número de estudiantes matriculados, valores absolutos 2009 - 2010

Fuente:
Ministerio de Educación, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

De acuerdo al censo 2010, se conoce que 118.725 habitantes estudiaban en la Universidad. El 89.9% eran de Guayaquil, el 7.3% de Durán y el 2.7% de Samborondón. El 50.7% de ellos pertenecían al género femenino y el 49.3% restante, al masculino. En el capítulo de Gestión Territorial, se indica el número de universidades públicas y privadas que existe en la Zona.

Gráfico No.96
Alumnos que estudian educación superior, valores porcentuales 2010

Fuente:
INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

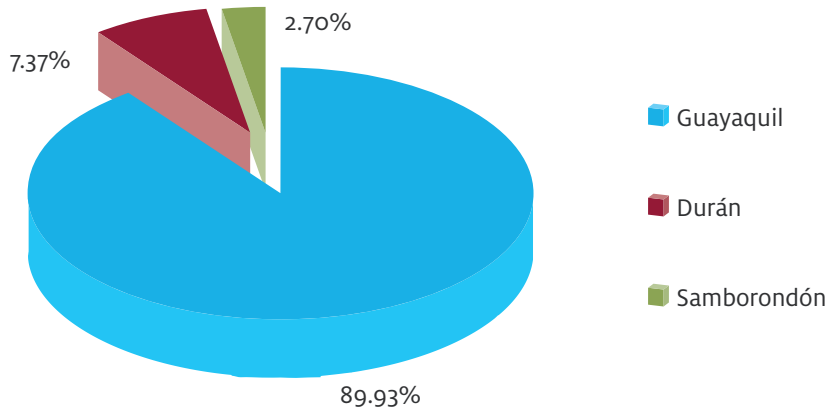

La educación básica y el bachillerato contaban con 36.306 docentes, el 58.78% laboraba para el sector privado y el 41.21% para el público. Del total 32.595 enseñaban en Guayaquil, en Durán 2.342 y en Samborondón 1.369. El 50.23% era de género masculino y 49.77% femenino.

Gráfico No.97
Clasificación de docentes en la Zona 8, valores absolutos período lectivo 2009-2010

Fuente:
IMinisterio de Educación, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

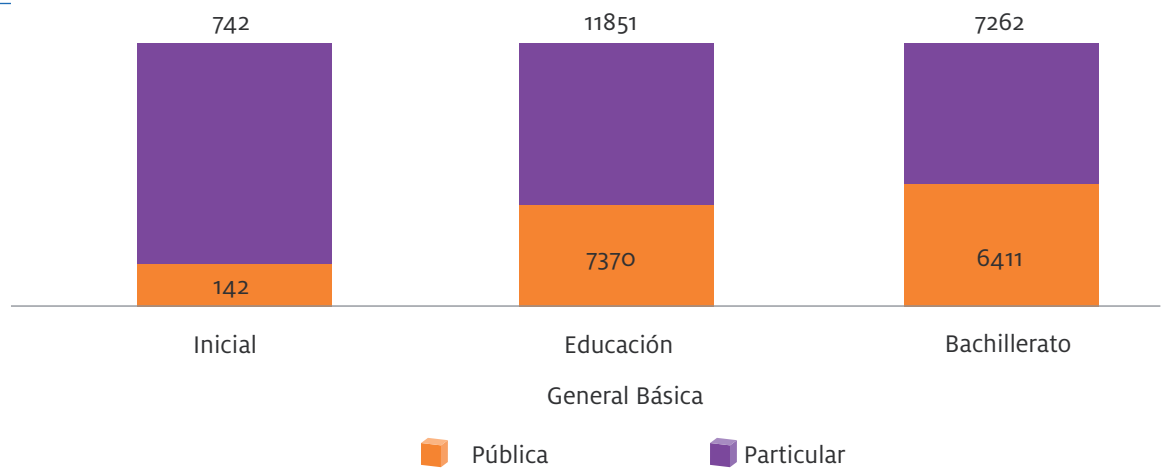

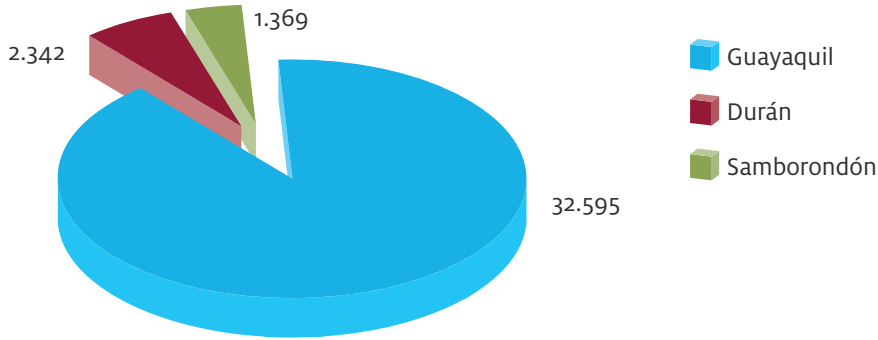

Gráfico No.98
Número de docentes en la Zona 8, valores absolutos período lectivo 2009-2010

Fuente:
Ministerio de Educación, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

2.5.6. Patrimonio cultural

De acuerdo a la clasificación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) en la Zona 8 se encontraban los siguientes bienes culturales[30]: 65 inmateriales, 2.462 muebles, 129 inmuebles, 105 arqueológicos. Además existían 256 contenedores con documentales pero hasta la fecha no han definido su número exacto. En el Gráfico No. 99, se puede apreciar la localización de los bienes culturales identificados (2.761), así también que la mayor parte de ellos se ubicaba en el cantón de Guayaquil. El Mapa No. 11 refleja la ubicación de los mismos.

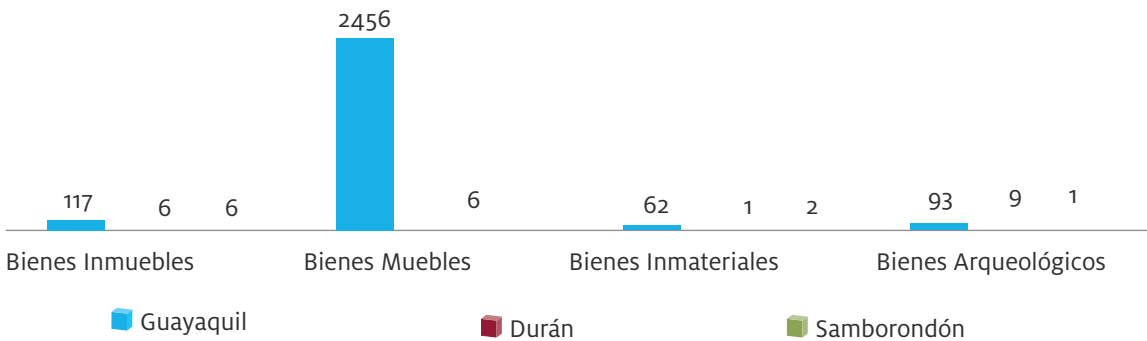

Cuadro No.99
Número de bienes culturales, valores absolutos 2010

Fuente:
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2010.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.

30
- Bienes inmateriales; fiestas, ceremonias, ritos, tradiciones, gastronomía, historia oral leyendas.
- Bienes muebles: pintura, escultura, maderas, retablos, obras artísticas.
- Bienes inmuebles: arquitectura tanto monumental como civil y vernácula, puentes, molinos, faros, industrias.
- Bienes arqueológicos: yacimientos y colecciones.
- Bienes documentales: archivos y bibliotecas, fotografía, cine, música.

Mapa No.11
Ubicación de bienes patrimoniales

Fuente:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.

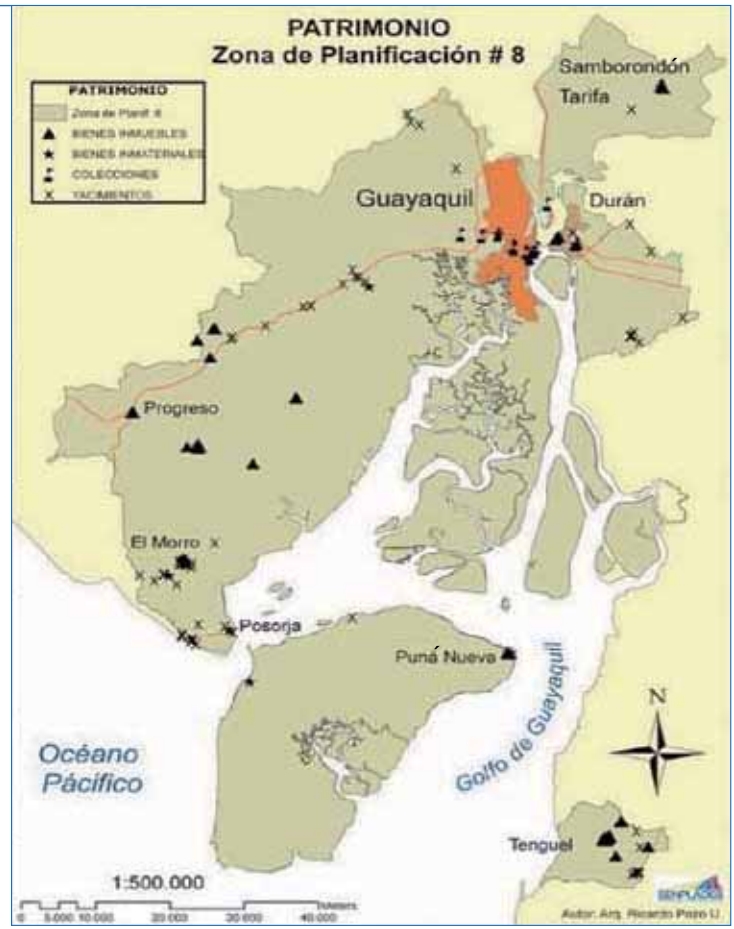

El Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural ha implementado una Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural para controlar la destrucción y el saqueo de los yacimientos arqueológicos, robos en iglesias y museos, pérdida del patrimonio documental y bibliográfico, la sustitución y alteraciones de la herencia arquitectónica, la desapropiación y la deformación de los valores inmateriales que constituyen pilares fundamentales de la identidad ecuatoriana. Bajo este contexto, se implementaron tres ejes de acción, que han marcado la gestión de esta unidad, y son:

- Dotación de seguridades a los bienes en riesgos.
- Creación del Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales.
- Difusión y sensibilización ciudadana para valorar el patrimonio.

Entre los trabajos de restauración de los bienes inmuebles realizados en Guayaquil se ha recuperado el edificio de la Gobernación del Guayas (Imagen No. 28), la Casa Alejo Madinjá Lascano (Imagen No. 29) y la Iglesia de El Progreso (Imagen No. 30). En Samborondón, se restauró la Casa Municipal de dicho cantón (Imagen No. 31).

A pesar de que el Instituto de Patrimonio Cultural se encuentra ejecutando proyectos para la conservación y recuperación de bienes, la población desconoce los bienes culturales que existen en el territorio, por consiguiente se requiere mayor promoción y vinculación con el acervo cultural y con el turismo zonal.

Imagen No.28
Edificio Gobernación del Guayas 2010

Fuente:
Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural

Imagen No.29
Casa Alejo Madinjá Lascano 2010

Fuente:
Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural

Imagen No.30
Iglesia de la parroquia Juan Gómez Rendón (Progreso)

Fuente:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8.

Imagen No.31
Antigua casa municipal Samborondón 2010

Fuente:
Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural

2.5.7. Organizaciones sociales

Los habitantes de Guayaquil, desde los primeros años del siglo pasado se han organizado, inicialmente a través de gremios y sindicatos de obreros, como el de la empresa de los ferrocarriles del Ecuador. Más adelante, las organizaciones laborales crecen en la ciudad y protagonizan luchas reivindicadoras de sus derechos que buscaban mejorar sus condiciones de vida, es así que el 15 de noviembre de 1922 se concreta la primera huelga que desencadenó una matanza de ciudadanos conocida como la "masacre de obreros de 1922".

A mediados del siglo XX, surgen nuevas organizaciones como asociaciones, comités barriales, agrupaciones femeninas, clasistas, etc.; con distintos ideales, pero que dieron lugar a una cultura organizacional.

Actualmente y de acuerdo al Sistema de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil (2011) existen 5.465 organizaciones en la zona; las mismas que mantienen vinculación con el ejecutivo, especialmente con

el MIES y el MIDUVI. La mayor cantidad de ellas se encuentran localizadas en el cantón de Guayaquil (5.577), seguido por Durán (304) y por Samborondón (211). El Gráfico No. 100 detalla lo antes mencionado.

Gráfico No.100
Número de organizaciones sociales en porcentajes 2011

Fuente:
Sistema de Registro Único de Organizaciones Sociedad Civil, 2011.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8

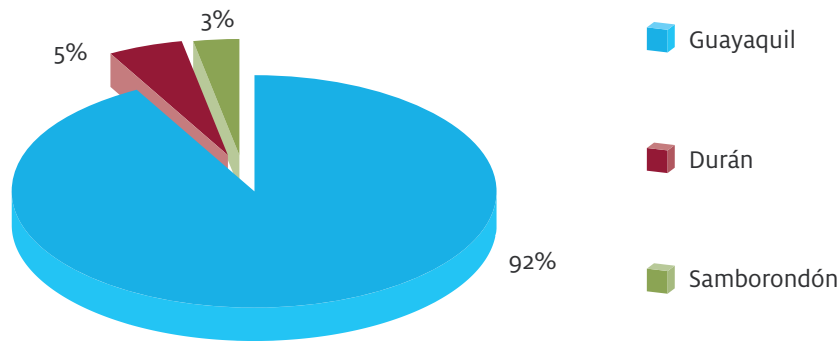

2.5.8. Protección Social

Al 2010, el 19.57% de la población de la zona (501.002 personas) estaba afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). De los cuales, el 95% correspondían a Guayaquil, el 3% a Durán y el 2% a Samborondón. El Gráfico No. 101 indica el número de afiliados por cada cantón, así como también el tipo de inscripción.

Gráfico No.101
Número y tipo de afiliaciones por cantones en valores absolutos 2010

Fuente:
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2010.
laboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011

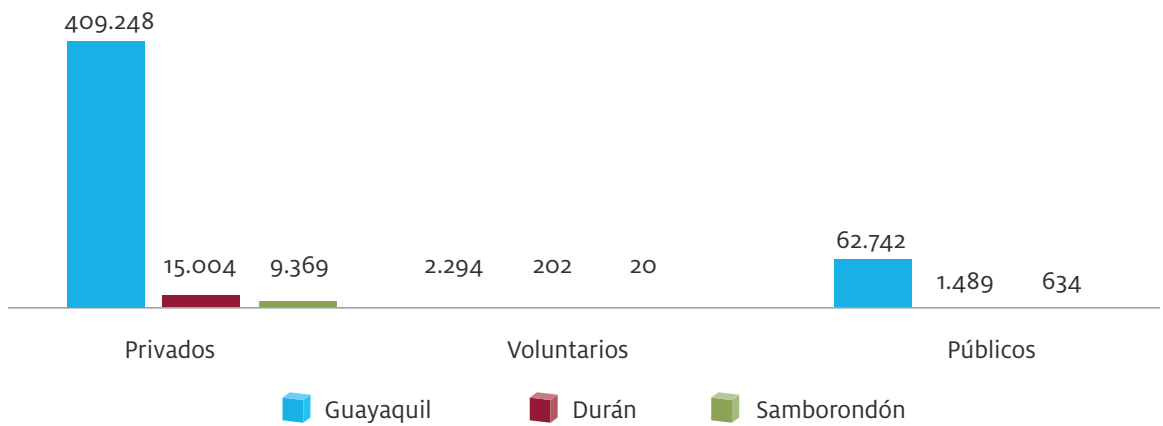

2.5.9. Seguridad

El II Comando de Policía Nacional es el encargado de la seguridad de los habitantes de este territorio y estaba compuesto por 5.763 policías de tropa, 360 oficiales y 54 jefes, el Gráfico No. 102 detalla el personal que labora en cada cantón. Entre los meses de enero a julio del 2010 se han contabilizado 17.906 delitos en la zona; de éstos, el 55% eran contra la propiedad; el 20% infracciones realizadas contra personas, el 15% contra la seguridad pública, y el 10% otros tipos de transgresiones, el Gráfico No. 103 presenta lo antes descrito. El cantón Guayaquil presentó el mayor porcentaje de delitos cometidos (92%).

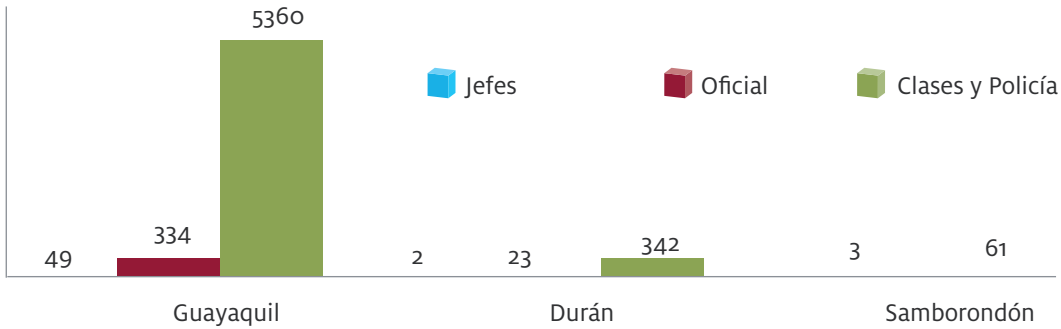

Gráfico No.102
Estructura del II Comando de la Policía Nacional, valores absolutos 2010

Fuente:
Policía Nacional Comando No. 2.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8.

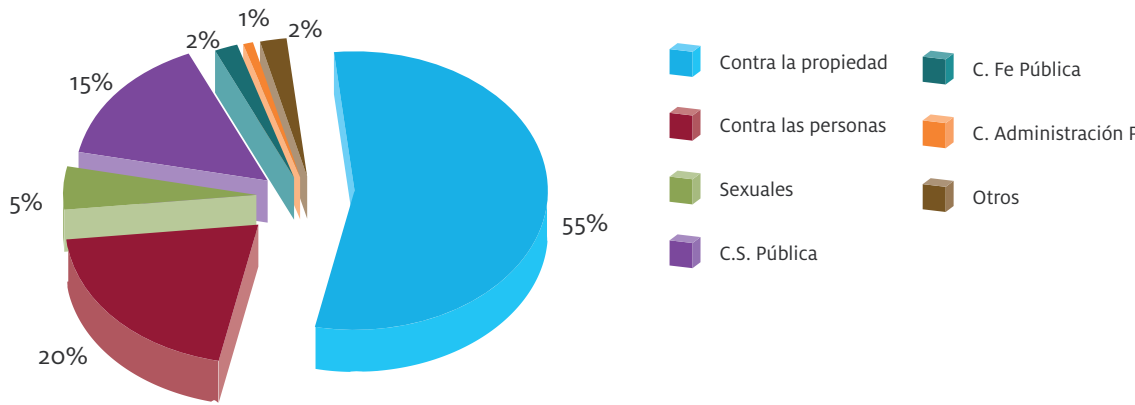

Gráfico No.103
Tipo de crímenes en la zona valores porcentuales período enero – julio 2010

Fuente:
Policía Nacional Comando No. 2.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8.

El Gráfico No. 104 detalla los tipos de delitos contra la propiedad registrados desde enero a julio de 2010, los mismos que totalizan 8.240 en dicho período. La transgresión más frecuente era el robo y/o asalto a personas, seguido por la sustracción de vehículos, accesorios y la agresión a domicilios.

Gráfico No.104
Número de delitos contra la propiedad en valores absolutos período enero – julio 2010

Fuente:
Policía Nacional Comando No. 2, 2010.
Elaboración:
SENPLADES, Subsecretaría Zona8, 2011.

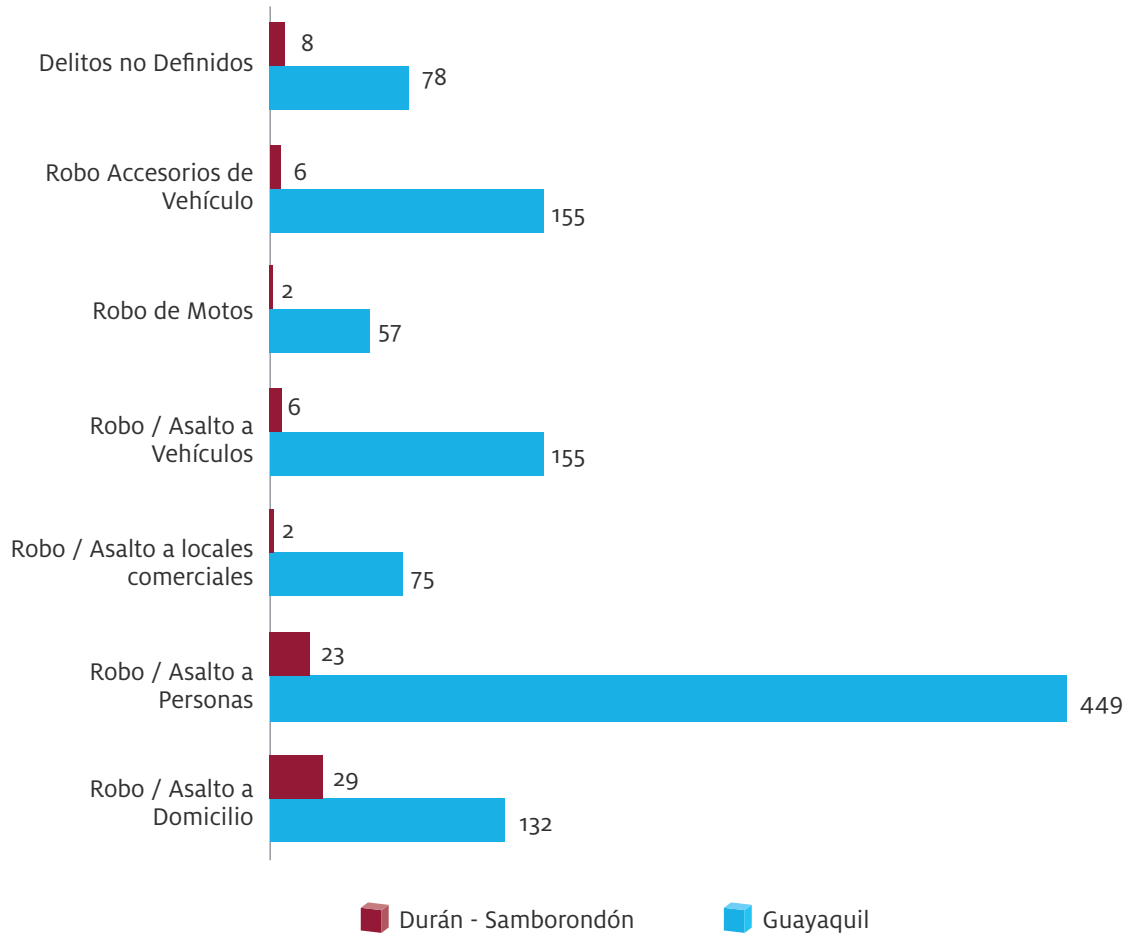

De los 3.000 delitos contra personas registrados, la tentativa de asesinato fue la más reiterada, presentó 682 casos, seguida por heridas y/o lesiones con 583 sucesos y secuestro express con 495 reportes. En el Gráfico No. 105 se detallan estas infracciones a nivel cantonal.

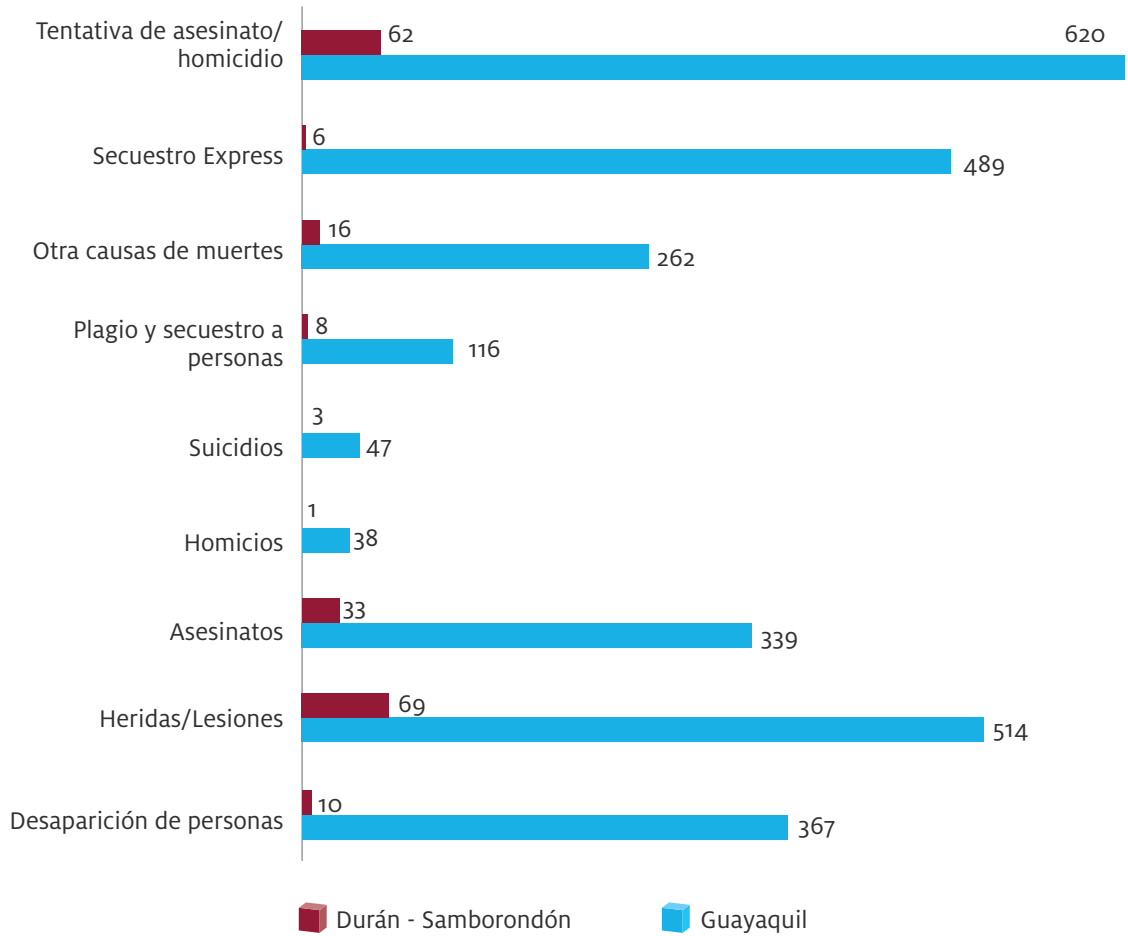

Gráfico No.105
Delitos contra las personas en valores absolutos período enero – julio 2010

Fuente:
Policía Nacional Comando No. 2.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8.

Otros tipos de delitos cometidos: 2.164 de intimidación/amenaza, 814 de acoso sexual, 274 de falsificación, 124 de usurpación y 290 otros no especificados. El Gráfico No. 106 detalla lo antes mencionado.

Gráfico No.106
Otros tipos de delitos en valores absolutos período enero – julio 2010

Fuente:
Policía Nacional Comando No. 2.
Elaboración:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8.

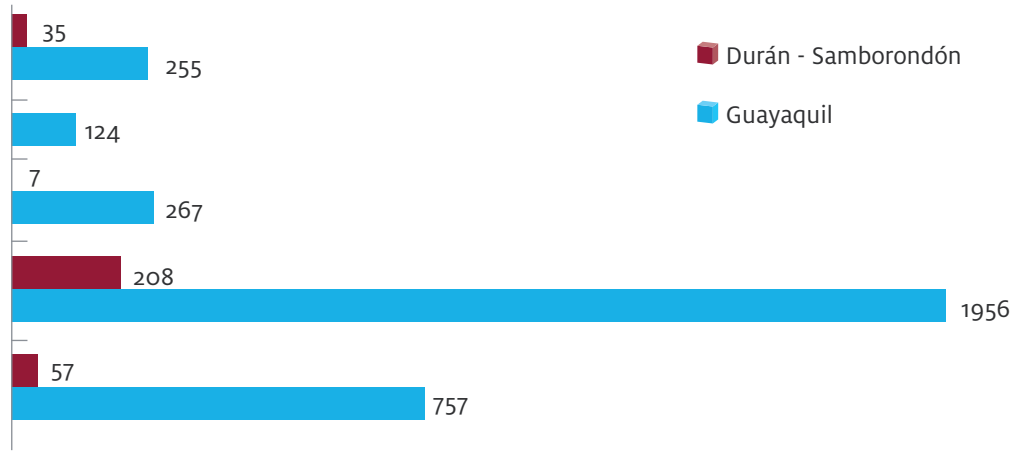

2.5.10. Conclusiones

- El 10.7% de la población zonal está conformada por afro-ecuatorianos asentados mayoritariamente en Guayaquil.
- Guayaquil ha sido considerada como un polo de atracción migratoria campo – ciudad; por esta razón el 13,58% de su población (360.414) indicó que residía en esta ciudad desde hace cinco años y era oriunda de otros cantones del Ecuador y/o extranjeros. En cuanto a la población emigrante de este cantón se registra que 52.817 personas salieron de la ciudad para residir fuera del país.
- El nivel de escolaridad zonal (10 años) es superior al nacional (9 años); además del total de los alumnos matriculados en el país en el período 2009 – 2010, el 15% estudió en la Zona 8; esto se debió a la amplia oferta educativa que existía tanto en bachillerato como en educación superior, principalmente en Guayaquil.
- Existe una gran capacidad de médicos y paramédicos en la Zona, pero el 87.73% son privados, lo que evidencia una baja cobertura del servicio público.
- Alto número de bienes culturales, sin embargo, son poco conocidos por su población.

- A pesar de que el Instituto de Patrimonio Cultural implementa proyectos para la conservación y recuperación de bienes, la población desconoce los recursos culturales que existen en el territorio, por consiguiente se la debe vincular con el acervo cultural y con el turismo zonal.
- Alta representatividad de organizaciones sociales en la zona, vinculadas principalmente con el MIES y el MIDUVI.
- El cantón Guayaquil registra altos niveles de inseguridad ciudadana.

2.5.11. Análisis FODA

SISTEMA SOCIOCULTURAL			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Diversidad y amplia gama de bienes culturales	1. Desconocimiento por parte de la población de su acervo y bienes culturales de la Zona	1. Marco Constitucional y políticas públicas orientadas a construir un estado plurinacional e intercultural	Globalización e invasión cultural a través de medios de comunicación
2. Tejido social diverso que proviene de todo el país	2. Despoblamiento paulatino del sector rural	2. Políticas públicas de apoyo e inversión en salud y educación	
3. Amplia oferta educativa	3. Baja vinculación del Gobierno Central con las organizaciones sociales de la Zona		
4. Alto índice de escolaridad	4. Inseguridad ciudadana		
5. Oferta de atención especializada en salud			
6. Organización social con historia y tradición			
ESTRATEGIAS			
1. Impulsar el conocimiento del acervo y bienes culturales de la Zona	1. Impulsar el conocimiento del acervo y bienes culturales de la Zona		
2. Difundir y fortalecer el reconocimiento de la diversidad cultural y la tolerancia entre los ciudadanos de la Zona para lograr el Buen Vivir	2. Impulsar el desarrollo y el Buen Vivir Rural		

3. Mejorar la calidad de la educación en la Zona	3. Fortalecer la vinculación del ejecutivo con las organizaciones sociales para la coordinación de proyectos en el territorio		
4. Apoyar el incremento de la escolaridad en la Zona	4.Mejorar la seguridad ciudadana		
5. Apoyar el mejoramiento de la calidad del servicio de salud			

2.5.12 Visión

"Territorio plurinacional e intercultural, con acceso a eficientes servicios de educación, salud, con población que vive segura y organizada para trabajar conjuntamente con el Gobierno Nacional en la construcción del Buen Vivir".

2.5.13 Objetivos del sistema

- Fortalecer el reconocimiento de la plurinacionalidad y la interculturalidad en la Zona.
- Mejorar la calidad de los servicios de educación, salud y seguridad pública.
- Afianzar la vinculación de las organizaciones sociales con el Gobierno para planificar los territorios del Buen Vivir.

2.5.14 Estrategias

- Impulsar el conocimiento del acervo y bienes culturales de la Zona y fortalecer identidades locales.
- Incrementar la cobertura y calidad de los servicios educativos, salud y seguridad ciudadana.
- Fortalecer las organizaciones sociales y sus vínculos con el Gobierno Nacional.

2.6. Sistema de gestión territorial

2.6.1. Institucionalidad en la Zona

El dinamismo económico, la representativa concentración de la población y el desarrollo de la infraestructura para el comercio exterior, han incidido en la amplia institucionalidad pública y privada que actualmente se localiza en este territorio. Históricamente en Guayaquil ha sido evidente la presencia de un emprendimiento social con incidencia positiva en el desarrollo de esta urbe, marcando diferencias con el resto de ciudades del país.

La presencia de dichos establecimientos se ha ido ampliando en el transcurso del tiempo, así también en varias ocasiones se ha ensayado mecanismos de desconcentración en el sector público, sin que ello haya significado que a nivel local se tenga la capacidad de tomar decisiones o resolver problemas.

Desde este cantón, se ha impulsado la descentralización, amparada en el marco legal anteriormente vigente (Ley de Descentralización 1997), que facultaba a cada gobierno local a solicitar la transferencia de la competencia que había elegido gestionar, ya que a nivel nacional no se tenía muchos avances. Como fue el caso del traslado de las funciones medioambientales requeridas por la M.I. Municipalidad de Guayaquil en el 2008; en estos últimos años se ha retomado el proceso en el marco de la nueva legislación elaborada al respecto.

2.6.1.1. Entidades públicas

Existen 309 entidades del Estado. 133 de ellas corresponden al sistema judicial (43%), 77 pertenecen al Gobierno Central (25%), 74 son empresas públicas (24%), 10 pertenecen a organismos de control (3%), 10 son Gobiernos Autónomos Descentralizados (3%) y 5 universidades que perciben fondos del Estado -2 públicas y 3 privadas-, (2%). Ver Gráfico No. 107

La institucionalidad del gobierno central se concentra en Guayaquil y está representada por: 1 coordinación zonal del Ministerio de Coordinación de la Política, 1 Gerencia Regional del Ministerio de la Producción, Empleo y Competitividad, 17 subsecretarías y coordinaciones de los ministerios sectoriales y representaciones zonales de 8 secretarías nacionales; también se localiza la representación provincial del Guayas de las siguientes carteras de Estado: Educación, Salud, MAGAP, Riesgos, Relaciones Laborales, MIDUVI, Cultura, Ambiente, Obras Públicas y Secretaría de Pueblos. Adicionalmente, existen 1 gobernación y 1 intendencia policial, con cobertura para toda la provincia del Guayas; además de 3 jefaturas y 6

tenencias políticas. Estas entidades se rigen a través del marco legal vigente como decretos ejecutivos, acuerdos ministeriales, estatutos orgánicos, entre otros.

Gráfico No.107
Número de entidades públicas en porcentajes 2011

Fuente:
Catastro de Entidades Públicas, Zona 8, 2011.
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

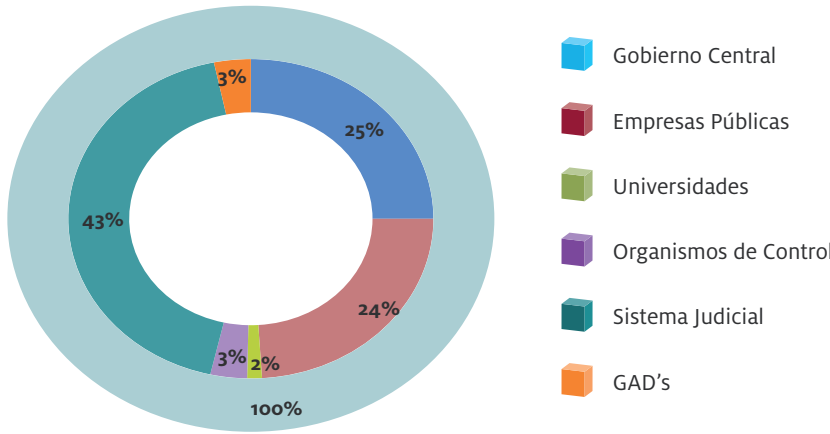

De acuerdo a la organización territorial del Estado, se ubican los 3 niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados. El Provincial, con sede administrativa en Guayaquil, 3 cantones que cuentan con gobiernos municipales y 6 parroquias rurales que disponen de las respectivas Juntas Parroquiales.

Respecto al tema de planificación el Gobierno Provincial del Guayas, los Municipios de Durán y Samborondón y las Juntas Parroquiales se encuentran en proceso de elaboración de los Planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. Cabe indicar que la Parroquia Rural de Puná ya cuenta con este documento.

En cuanto a la descentralización de los distintos niveles de gobierno, se ha creado el sistema de competencias que se encuentra contemplado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas. Conforme lo establecido en dichos códigos y a las resoluciones del Consejo Nacional de Competencias, actualmente se está avanzando a nivel nacional en el proceso de transferencia de las siguientes competencias: riego a nivel provincial y tránsito, transporte terrestre y seguridad vial a nivel cantonal. Ver Cuadro No. 32.

Existen también empresas e instituciones públicas, con diversas competencias. Algunas de éstas cumplen funciones de investigación, como el Instituto Nacional de Pesca, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical Izquieta Pérez, Centro Internacional para la

Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos (CLIRSEN) y el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI). Otras con funciones específicas como el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), Transnave, Astinave, Dirección de Aviación Civil, Servicio Nacional de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores Artrópodos (SNEM), Orquesta Sinfónica de Guayaquil, Consejo Nacional de Telecomunicaciones, Servicio de Rentas Internas (SRI), entre otras.

Cuadro No.32
Entidades Autónomas Descentralizadas en la Zona 8, valores absolutos 2011

	ENTIDADES AUTÓNOMAS DESCENTRALIZADAS		
Cantones	Gobierno Provincial	Gobiernos Municipales	Juntas Parroquiales Rurales
Guayaquil	1	1	5
Durán		1	
Samborondón		1	1
Total	**1**	**3**	**6**

Fuente:
SENPLADES,Catastro de Entidades Públicas, Zona 8
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) está desconcentrado y tiene una significativa cobertura a través de la dirección provincial del Guayas. Los hospitales Teodoro Maldonado Carbo y del Día (recientemente inaugurado) y 4 centros de atención ambulatoria, localizados en Guayaquil; en Durán se dispone de un hospital.

La Función Judicial está representada por la Corte Provincial de Justicia del Guayas, los Tribunales Distritales, el Consejo Nacional de la Judicatura, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, juzgados y notarías.

Entre los organismos de control que tienen representación en el territorio se destacan la Procuraduría, Contraloría, Consejo Provincial Electoral y las Intendencias de Compañías y de Bancos; estas últimas, ubicadas en Guayaquil.

Respecto a la oferta de educación superior, el servicio lo ofrece tanto el sector público como el privado. De

las 17 universidades ubicadas en la Zona, 3 son públicas y 14 privadas (de éstas la Universidad Laica Vicente Rocafuerte y la Católica perciben rentas del Estado); 13 de ellas tienen su sede en el territorio y 4 funcionan como extensiones. Estas instituciones se rigen de acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica de Educación Superior.

La participación de la banca pública es significativa y está representada a través de la Corporación Financiera Nacional y las sucursales mayores de los bancos Central del Ecuador, del Estado, de Vivienda, Fomento (Guayaquil y Durán) y oficinas del recientemente creado BIESS. Funciona la matriz del Banco de Pacífico, entidad que cuenta con participación accionaria pública y opera servicios privados. El sector bancario y financiero privado es representativo en los 3 cantones de la Zona, 22 entidades ofrecen sus servicios, entre los cuales sobresalen los bancos Guayaquil, Pichincha, Internacional, Bolivariano y de la Producción, instituciones que a nivel nacional son consideradas como las más importantes por el volumen de captaciones y colocaciones, número de clientes y de establecimientos.

2.6.1.2. Entidades privadas

Además, es importante resaltar la importancia que tiene el sector privado, aquí se localizan 15.286 compañías[31]. Éstas mayoritariamente están concentradas en actividades comerciales, industriales, inmobiliarias, de transporte y almacenamiento. En la ciudad de Guayaquil funcionan también las Bolsas de Valores y de Productos, las Cámaras de la Producción, Industrias, Pequeña y Mediana Industria, Comercio, Turismo, Agricultura, Construcción, Acuacultura, y Pesquería.

Los medios de comunicación localizados son muy representativos tanto a nivel local como nacional. Entre los medios escritos se destacan los diarios El Universo, Expreso y la Revista Vistazo, pertenecientes al sector privado, y el Telégrafo de propiedad del Estado ecuatoriano. Respecto a los medios televisivos resaltan Ecuavisa, Teleamazonas, RTS, TC Televisión, Gama TV, Canal 1, ETV Telerama y Ecuador TV, este último pertenece al Estado. En cuanto a los medios radiales los más conocidos son: CRE, Sucre, Cristal, Caravana, entre otros.

Una de las particularidades de este territorio es el que perduran instituciones que fueron creadas en el siglo XIX y que hasta la fecha están vigentes, como es el caso de la Sociedad Filantrópica del Guayas, la Junta de Beneficencia de Guayaquil y el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. También es evidente la presencia de voluntariado, institutos de capacitación de profesionales, entre otras.

---

31 Superintendencia de Compañías, 2009.

Según el Registro Único de las Organizaciones de la Sociedad Civil (RUOSC), en la Zona 8 existe un total de 5.465[32] Organizaciones Sociales. De ellas, 4.978 se encuentran ubicadas en el cantón Guayaquil, representando el 91%; 258 en Durán, con una participación del 5%; y 199 en Samborondón constituyendo el 4% del total.

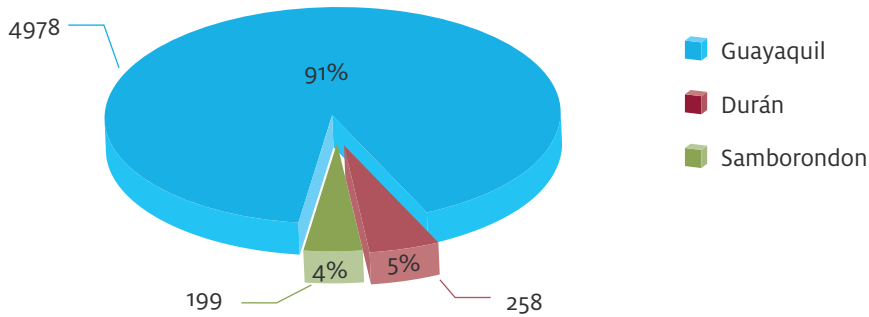

Gráfico No.108
Organizaciones de la sociedad civil en porcentajes 2011

Fuente:
Registro Único de las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2011.
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

Dentro del total de las organizaciones sociales señaladas anteriormente se puede identificar 21 tipos en función de sus líneas de acción y objetivos perseguidos.

No.	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GUAYAQUIL	DURÁN	SAMBORONDÓN	TOTAL	PORCENTAJE
1	Ong´s	1063	40	21	1124	20.6 %
2	Religiosa	578	45	11	634	11.6 %
3	Gremio social	568	19	46	633	11.6 %
4	Atención infantil	397	40	24	461	8.4 %
5	Gremio de profesionales	404	12	2	418	7.7 %
6	Barrial	294	60	15	369	6.8 %
7	Transporte	346	18	1	365	6.7 %
8	Política	242	10	3	255	4.7 %
9	Comercio	191	7	3	201	3.7 %
10	Productiva	124	20	48	192	3.5 %
11	Deportiva	155	8	5	168	3.1 %

Cuadro No.33
Tipo de organizaciones de la sociedad civil en la Zona 8, valores absolutos 2011

Fuente:
Secretaría de Pueblos, SPPC – RUOSC Registro Único de las Organizaciones de la Sociedad Civil, 2011.
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

32 Según (RUOSC) Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil a Enero del 2011.

No.	TIPO DE ORGANIZACIÓN	GUAYAQUIL	DURÁN	SAMBORONDÓN	TOTAL	PORCENTAJE
12	Académicas	157	0	3	160	2.9 %
13	Financieras	122	1	1	124	2.3 %
14	Administración de ciudadelas, edificios y condominios	75	0	1	76	1.4 %
15	Cultural	57	0	4	61	1.1 %
16	Étnicas	37	3	8	48	0.9 %
17	Salud	45	2	1	48	0.9 %
18	Mujeres	39	1	0	40	0.7 %
19	Jubilados	37	2	0	39	0.7 %
20	Estudiantes	28	0	0	28	0.5 %
21	Campesina	19	0	0	19	0.3 %
	Total	**4978**	**288**	**197**	**5463**	**100 %**

De acuerdo al cuadro anterior, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) son las más representativas en la Zona, con un total de 1.124, representando el 20.6% del total.

Otros rubros significativos lo constituyen las 634 organizaciones religiosas y los 633 Gremios Sociales, dentro de éstos últimos se agrupan a las asociaciones de empleados, trabajadores, padres de familia, sindicales, clubes, cooperativas, federaciones y sociedades.

De acuerdo a las organizaciones sociales registradas, son también relevantes, las 461 que atienden a la niñez, como los centros de desarrollo infantil (CDI), cuidando nuestros hijos (CNH), centros infantiles del buen vivir (CIBV) y jardines, representando alrededor del 8% al igual que los 416 Gremios de Profesionales.

Las organizaciones barriales categorizadas como comités pro-mejoras, cívicos y barriales; asociaciones comunitarias, de usuarios, de pobladores, barriales, de vecinos; y las cooperativas de vivienda, registran 369 organizaciones que representan aproximadamente el 8%.

Otros gremios también importantes, aunque con menor participación, son aquellos que agrupan a organizaciones del sector de la transportación, comercio, productivas, deportivas y académicas; organizaciones políticas, financieras, culturales, entre otras. El marco legal que regula estas estructuras es la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

En Guayaquil históricamente se ha evidenciado la hegemonía de varios partidos políticos, en la década del sesenta y setenta la presencia del Partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP); desde la década del 80 hasta la actualidad el Partido Social Cristiano (PSC); en los 90 hubo representación también del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE). Por otra parte, la alta votación generada por este cantón, la ha ubicado como decisiva en algunas elecciones presidenciales.

La importancia económica y social de la Zona a nivel nacional se fundamenta en las actividades empresariales de las diversas instituciones privadas que se encuentran instaladas en la Zona y en la estructura pública que fue creciendo con débil capacidad de respuesta ante el sector privado y la ciudadanía.

Otra de las grandes limitaciones para la gestión territorial ha sido la desarticulación entre los sectores público y privado, aspecto que es necesario para el éxito de las políticas y para las iniciativas de planificación que se desarrollen.

2.6.2. Espacios de coordinación interinstitucional: gabinetes zonales y provinciales, encuentros ciudadanos y equipos políticos territoriales.

Hasta el 2007, la estructura institucional pública evidenciaba niveles de descoordinación, duplicidad de funciones y debilidad en sus intervenciones, además, carecía de espacios diseñados para la deliberación y articulación entre las distintas instancias de la Función Ejecutiva.

A partir de esa fecha inicia el cambio de la arquitectura institucional a nivel nacional cuyos logros se comienzan a visibilizar desde el 2009 a través de la recuperación de la capacidad de organización interinstitucional del Ejecutivo por medio de iniciativas coordinadas entre los distintos ministerios y secretarías nacionales; se ha logrado implementar los Gabinetes Zonales, Provinciales y Encuentros Ciudadanos, espacios que corresponden a lo establecido en el Objetivo 12 del PNBV, que permiten analizar la gestión del Gobierno y buscar soluciones a las necesidades y demandas de la ciudadanía, a través del diálogo entre Fuenteidades y la población, y por medio de la atención directa en el territorio. Aquí también se difundió los productos y servicios que ofrecen las distintas instituciones del Ejecutivo.

Para analizar la coyuntura política y atender las necesidades sociales de la población local, se han creado los denominados Equipos Políticos Territoriales, donde participan Fuenteidades de los ministerios que conforman el Consejo Sectorial de la Política.

Con el propósito de lograr la integralidad de la intervención pública, acercar los servicios a la ciudadanía, optimizar recursos y avanzar en los procesos de desconcentración, varias instituciones públicas han venido trabajando de manera articulada en una propuesta de organización administrativa local; para ello se ha conformado distritos y circuitos administrativos.

2.6.3. Organización del Ejecutivo en distritos y circuitos e implementación de la Estrategia de Corto Plazo

A través de varias reuniones de trabajo con los Ministerios de Salud, Educación y MIES, se definió la propuesta de distritos administrativos para Guayaquil, considerando los criterios de población y densidad poblacional, organización territorial (Unidades Territoriales Educativas, Áreas de Salud, Coordinaciones del MIES, Parroquias Urbanas y Áreas de Desarrollo Social del Municipio de Guayaquil); y conectividad. Para esta zona se validaron a nivel ministerial 12 distritos administrativos distribuidos a nivel cantonal: 10 en Guayaquil (9 urbanos y 1 rural), 1 en Samborondón y 1 en Durán, los mismos que forman parte de los 140 establecidos a nivel nacional.

Adicional a dicho modelo de gestión territorial desconcentrado, se planteó la organización de ciertos servicios públicos a otros subniveles, como es el caso de los circuitos administrativos, que en principio se implementarán para el sector educativo y de seguridad. Luego de varias reuniones con la Policía Nacional, INEC, Salud, MIES y Educación, se logró consensuar la propuesta de organización territorial de la Zona, para este nivel, además de los criterios considerados para la definición de distritos, se puso énfasis en las áreas censales, los barrios y sectores, y el nivel de ingresos de la población. De los 67 circuitos administrativos de este territorio, 57 pertenecen a Guayaquil (52 urbanos y 5 rurales), 8 a Durán y 2 a Samborondón, los que a su vez están incorporados en los 1.134 determinados a nivel nacional. Para el caso de la Policía Nacional, el nivel de desconcentración alcanza hasta la denominadas subzonas de seguridad, al momento se encuentran trabajando en este proceso de organización territorial.

Las entidades públicas que deben desconcentrarse a nivel de distritos y circuitos, de acuerdo a su modelo de gestión y matriz de competencias, les corresponderá coordinar acciones para la prestación de servicios de manera articulada.

En el marco de la implementación de los distritos administrativos en los sectores de educación, salud y MIES, se ha planteado una estrategia inicial denominada de Corto Plazo, para la prestación intersectorial de servicios sociales públicos. Iniciativa que será implementada en 9 distritos pilotos seleccionados a nivel nacional; para esta Zona, se ha elegido el Distrito 8, que se encuentra ubicado en el noroeste de Guayaquil, sector Monte Sinaí.

2.6.4. Conclusiones

- El dinamismo económico y la población de esta Zona han demandado de manera permanente mayor presencia de institucionalidad pública y privada; esta se concentra mayoritariamente en Guayaquil, en esta ciudad existen iniciativas de coordinación de diversas actividades con ámbito cantonal, provincial, regional y hasta nacional. Sin embargo, en varias instituciones las decisiones aún no se toman en el territorio.

- En los últimos años se ha recuperado la capacidad de coordinación interinstitucional del Ejecutivo, la misma que se ha evidenciado a través de gabinetes provinciales y encuentros ciudadanos desde donde las distintas carteras de Estado conjuntamente con la participación de la ciudadanía están solucionando algunos problemas y necesidades de la población.

2.6.5. Análisis FODA

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Representativa institucionalidad pública y privada en Guayaquil.	1. Alta concentración y centralización de la gestión pública	1. Normativa que garantiza los procesos de desconcentración y descentralización.	1. Grupos interesados en que no se produzcan cambios en el funcionamiento del Estado.
2.Fuerte peso político a nivel nacional.	2.Débil articulación entre la institucionalidad pública y privada.		
	3. Limitada coordinación intersectorial de la gestión pública en los distintos niveles de gobierno		

ESTRATEGIAS			
1. Mejorar el conocimiento de la institucionalidad pública y privada existente en la Zona.	1. Fortalecer la gestión pública a través de los procesos de desconcentración y descentralización.	1. Impulsar procesos de articulación de la gestión del Ejecutivo, GADs y sector privado.	
	2.Fortalecer los procesos de coordinación interinstitucional.		

2.6.6. Visión

"Zona 8, territorio de importancia económica, ambiental, cultural que genera tecnología, conocimiento y conectividad, contribuyendo a la oferta de productos y servicios de calidad, con principios de sustentabilidad, participación ciudadana, apoyada por una fortalecida y eficiente institucionalidad pública y privada, sustentada en una normativa que garantice el buen vivir de su población".

2.6.7. Objetivos

- Alcanzar la desconcentración y descentralización de la gestión pública en la Zona.
- Incrementar los espacios de coordinación y articulación intersectoriales.

2.6.8. Estrategias

- Fortalecer la gestión pública en el territorio a través de los procesos de desconcentración y descentralización.
- Promover espacios de coordinación y articulación intersectoriales entre el Ejecutivo, GADs, sector privado y ciudadanía.

2.7. Modelo territorial actual

2.7.1. Foda Zonal

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Ubicación estratégica respecto al territorio nacional	1. Vulnerabilidad ante amenazas naturales y antrópicas	1. Marco Constitucional y Políticas públicas orientadas al desarrollo equitativo del país	1. Cambio climático
2. Buena conectividad vial	2. Insuficiencia y deficiencia de servicios básicos	2. Mayor tendencia promocional de turismo mundial	2. Eventos naturales recurrentes en la región (fenómeno del niño y la niña)
3. Bienes y recursos naturales para conservación y explotación turística y productiva	3. Contaminación ambiental de recursos (suelo, aire, agua) por presiones urbanas, producción, etc	3. Considerado nodo de articulación internacional	3. Sedimentación paulatina del río Guayas y la zona de ingreso
4. Contar con infraestructura portuaria y aeroportuaria de primer orden y de carácter internacional	4. Insuficiencia de áreas protegidas (extensión).	4. Normativa de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial (creación de distritos metropolitanos)	4. Mejoramiento de la oferta portuaria de territorios vecinos
5. Contar con la ciudad más grande y dinámica del país	5. Escaso territorio dedicado a la producción agrícola concentrado en pocos productos	5. Diversificación de los mercados de destino de las exportaciones ecuatorianas	5. Contaminación de los cuerpos hídricos de las áreas de influencia
6. Importante peso económico en el país	6. Hegemonía urbana genera desequilibrio en el desarrollo territorial	6. Demanda internacional de espacios con madurez en el desarrollo tecnológico – informático	6. Localización en zona altamente sísmica
7. Institucionalidad pública y privada presente en Guayaquil	7. Inseguridad ciudadana		7. Deforestación de Cuenca Alta del Río Guayas

ÁMBITO INTERNO		ÁMBITO EXTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
8. Peso político en el país	8. Caótico desarrollo de sus centros urbanos		
9. Pluralidad de identidad local a nivel urbano y rural	9. Alta concentración y centralización de la institucionalidad pública		
10. Concentración histórica de la industria ecuatoriana	10. Bajo acceso a telefonía fija e internet		
11. Amplia oferta de educación superior para el país y vecinos	11. Inadecuada infraestructura de almacenamiento y canales de comercialización en sectores rurales.		
12. Oferta de atención especializada en salud	12. Tejido social invisibilizado		
13. Alta luminosidad para el desarrollo de agricultura			
6. Importante peso económico en el país			
14. Oferta de servicios financieros, turísticos, de transporte y tecnológico-informáticos			
15. Organización socio-política (tradición)			

2.7.2 Problemas y potencialidades

2.7.2.1 Problemas

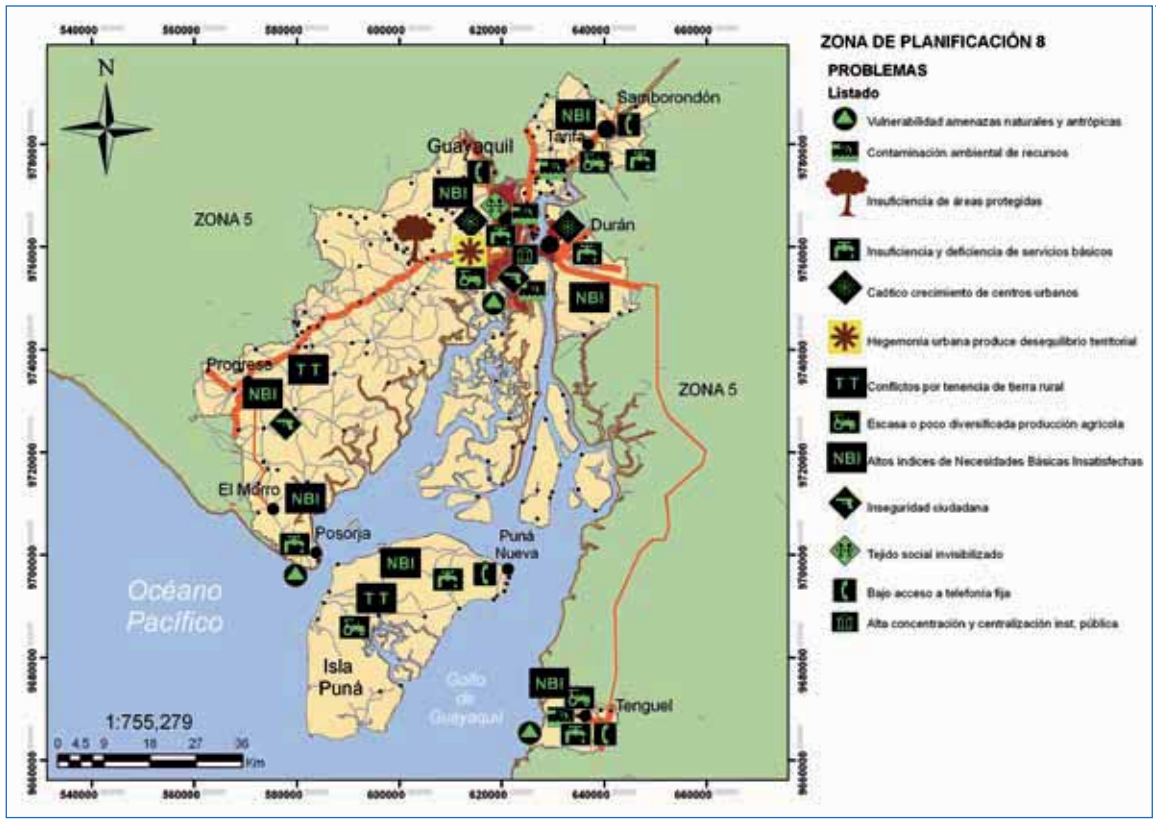

Mapa No.12
Problemas de la Zona 8 2011

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

1. Vulnerabilidad ante amenazas naturales y antrópicas.

2. Contaminación ambiental de recursos (suelo, aire, agua) por actividades productivas y presiones urbanas.

3. Insuficiencia y deficiencia de servicios básicos.

4. Insuficiencia de áreas protegidas.
5. Caótico crecimiento de sus centros urbanos.
6. Hegemonía urbana crea desequilibrio en el desarrollo territorial.
7. Conflictos por tenencia de tierra no legalizada en el sector rural.
8. Escasa y poco diversificada producción agrícola.
9. Altos índices de necesidades básicas insatisfechas.
10. Inseguridad ciudadana.
11. Tejido social invisibilizado.
12. Bajo acceso a telefonía fija e internet.
13. Alta concentración y centralización de la institucionalidad pública.

2.7.2.2 Potencialidades

1. Formar parte del Golfo de Guayaquil, un territorio de valor ecológico ambiental muy importante para el país.
2. Bienes y recursos naturales para la extracción, conservación, explotación turística y productiva.
3. Contar con la ciudad más poblada y económicamente importante del país.
4. Buena conectividad interna y externa por infraestructura vial principal en buen estado y sistema de telecomunicaciones en crecimiento.
5. Infraestructura portuaria y aeroportuaria de nivel internacional.
6. Intensa actividad comercial, local, regional, nacional e internacional.
7. Fuerte actividad financiera y bancaria con alta aplicación tecnológica.

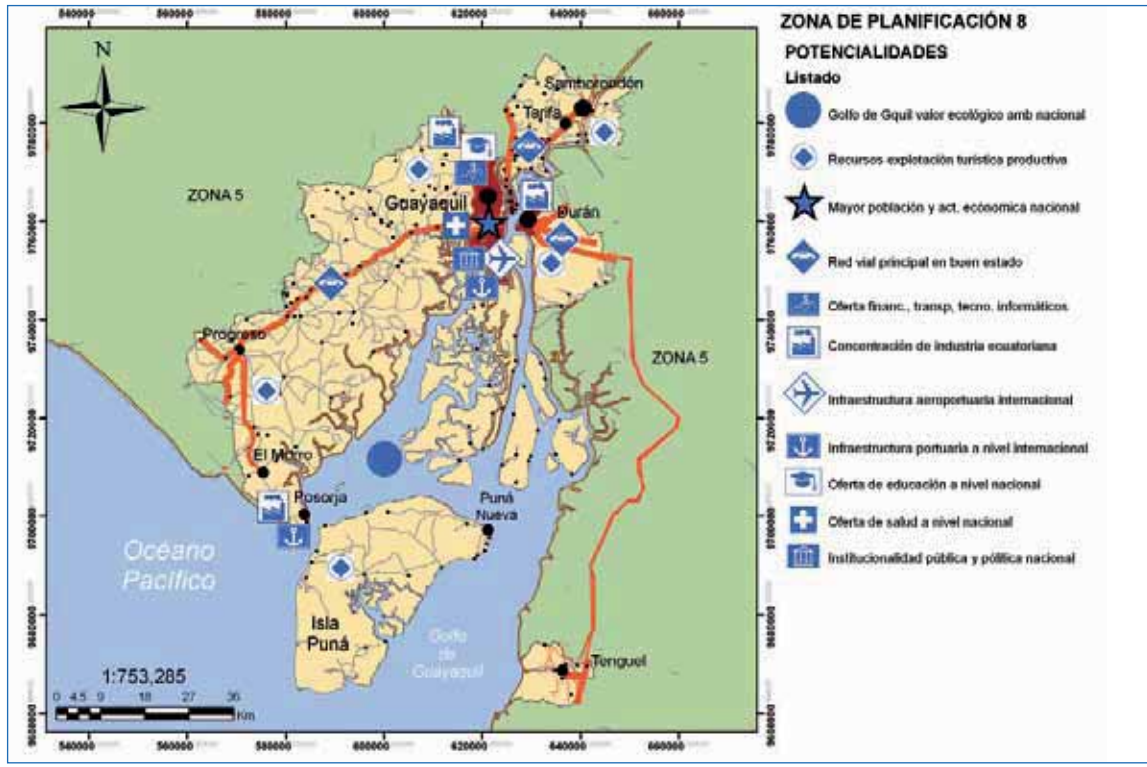

Mapa No.13
Potencialidades de la Zona 8 2011

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

8. Presencia de principales líneas de aplicación tecnológica.

9. Significativa concentración de la industria ecuatoriana.

10. Sector Inmobiliario en crecimiento.

11. Alberga una gran diversidad étnica y cultural, y cuenta con una histórica organización social.

12. Oferta especializada de educación superior y salud a nivel nacional.

13. Ser escenario de vida institucional pública y política de mucho peso dentro del país.

2.7.3 Diagnóstico Integrado

La Zona 8 se encuentra localizada en el sector del Golfo de Guayaquil, uno de los escenarios geográficos más importantes del país y del filo costero del Pacífico Sur. Dicha ubicación le da una importante connotación ambiental, debido a que forma parte del Sistema Tumbecino, que abarca gran parte de la costa ecuatoriana y el norte del Perú. En esta área se encuentra una considerable cantidad de manglar a nivel nacional y es considerado uno de los ecosistemas más frágiles y amenazados del Ecuador.

El territorio recibe fuertes presiones sobre todos sus ecosistemas debido fundamentalmente a la concentración urbana de Guayaquil y su entorno, y a las diferentes actividades productivas que no han sido reguladas ni controladas de manera total. El componente físico más afectado es el hídrico, ya que son los cuerpos de agua tanto de ríos, como esteros y el mar los que reciben una gran cantidad de desechos sólidos y aguas servidas de diverso tipo y sin mayor tratamiento. Todo esto produce serios problemas ambientales y conflictos con la población y con actividades como el turismo que se ven afectados por las desfavorables condiciones ambientales existentes.

Los asentamientos humanos están ubicados en diferentes sectores, la población se concentra mayoritariamente en Guayaquil. Este centro urbano y parcialmente Durán presentan problemas de ocupación y comercio ilegal de tierras que sumada a la débil gestión institucional de los GAD dificultan el crecimiento planificado. La deficiencia de los servicios básicos aumenta la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Menos del 3% de los habitantes vive en el área rural la mayor parte de ellos trabaja en Guayaquil y otras ciudades cercanas, contribuyendo a la depresión de sus localidades. La vulnerabilidad ante amenazas naturales y antrópicas que tiene la infraestructura vial, el equipamiento comunitario y la misma población, es muy grande.

Guayaquil, reconocida por su calidad de ciudad puerto, que cuenta con una infraestructura portuaria y aeroportuaria internacional de primer orden, una intensa actividad comercial interna y externa, y un tradicional sector industrial, tiene un peso económico que la convierte en un polo de desarrollo nacional.

El aporte del sector financiero al desarrollo económico ha sido importante en este territorio, pues aquí se genera aproximadamente una cuarta parte (25%) de captaciones y el 28% de colocaciones que las entidades financieras privadas realizan a nivel nacional. La participación de la banca pública es menor respecto a la privada, sin embargo, las operaciones realizadas, representan 22% del total registrado a nivel nacional.

Con relación al sector agropecuario, su tamaño y dinamismo es limitado, así pues de las 257 mil hectáreas disponibles para esta actividad sólo el 20% es utilizado, esto se debe a la baja cobertura de los sistemas de riego, que sólo abastece al 4.41% de los cultivos. Además, los pequeños agricultores enfrentan problemas

para el almacenamiento y comercialización de sus productos; la tenencia de la tierra en ciertos sectores como Puná no está legalizada y no permite que las comunas se beneficien de programas y proyectos.

El turismo todavía no alcanza un gran desarrollo, situación que se origina por la débil promoción de los atractivos turísticos, para el caso de Guayaquil se suma la escasa capacitación del recurso humano dedicado a esta actividad y al trabajo disperso que ha existido entre los diferentes actores del sector.

En cuanto a la conectividad y movilidad, existen vías de primer orden en buen estado, pero sus vías rurales son deficientes e insuficientes, muchas de ellas están construidas sobre suelos llanos, inundables y con recorridos que no siempre son los recomendados, factor que eleva el costo de su construcción y mantenimiento. La telefonía fija tiene una cobertura menor al 50%, siendo el sector rural el menos favorecido por este sistema. La telefonía móvil por número de usuarios ha cubierto el déficit de la fija, aunque la cobertura territorial no es total. El sector sur de la Zona, que comprende a Puná y sus islas aledañas es el que más incomunicado se encuentra en relación al resto del territorio.

La movilización más difícil e insegura en las ciudades es la peatonal, ya que fueron construidas sin considerar las necesidades de la población. Así también los espacios públicos para el encuentro, comunicación y recreación son deficientes y escasos. Dentro de esa problemática, las personas con capacidades especiales se encuentran en una situación aún más desventajosa, porque en los diseños de la infraestructura urbana no se los ha considerado.

En lo social, ha sido históricamente un destino migratorio en el Ecuador, su población en parte oriunda de varias provincias del país, se ha asentado mayoritariamente en la ciudad de Guayaquil. El 10.7% de la población está conformada por afro-ecuatorianos.

En el tema de la educación, la tasa de analfabetismo y el índice de escolaridad tienen un mejor nivel que la media nacional, aunque los problemas de infraestructura a nivel primario y secundario presentan deficiencia e insuficiencia. La oferta educativa a nivel universitario es diversa y reconocida en el país.

En el tema salud, la afluencia de población de toda la provincia, incluso del país provoca que los centros de atención médica del sector público resulten insuficientes, mientras que la oferta de salud privada no está al alcance de todos los sectores de la población.

Finalmente, la presencia de Guayaquil como polo de desarrollo nacional ha determinado mayor representación del Estado a través de sus diferentes ministerios e instituciones. También el sector privado que genera y comercializa la producción zonal tiene una institucionalidad numerosa que dinamiza la gestión, sin embargo, la concentración y centralización del Estado dificulta y alarga los tiempos en los procesos y trámites.

2.7.4 Modelo territorial actual

Mapa No.14
Modelo Territorial Actual 2010

Fuente:
SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

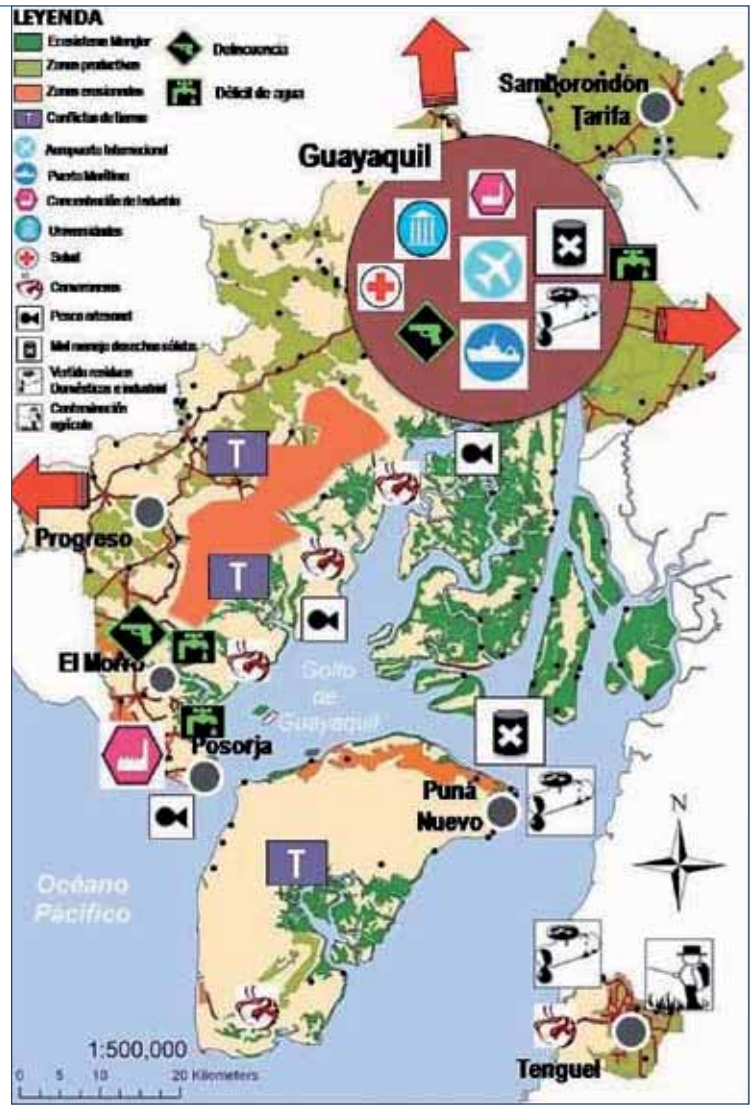

PROPUESTA

3

3.1. Tendencias

3.1.1. Escenario tendencial

El probable futuro de la zona de Planificación 8, sin una intervención planificada y orientada hacia una sociedad justa, solidaria, sostenible y sustentable, se lo podría definir como el de un territorio con alta concentración espacial, económica, demográfica e institucional cuyo centro continuaría siendo la ciudad de Guayaquil, además presentaría las siguientes características:

- Acelerado y desorganizado crecimiento de sus principales centros urbanos dando espacio a amplias áreas urbanos - marginales, acentuando el desequilibrio territorial e incrementando el déficit en la cobertura de servicios básicos.
- Crecimiento de la economía informal y tasas de subempleo.
- Poblaciones con bajo niveles de conectividad por deficiencias en medios de transporte y escaso acceso a medios de telecomunicación: telefonía fija e internet.
- Bajo aprovechamiento del potencial agrícola y producción escasamente diversificada.

- Inadecuado uso de los recursos naturales, y altos niveles de contaminación en la zona.
- Mayor vulnerabilidad ante aumento de amenazas naturales y antrópicas.
- Población con elevados niveles de inseguridad ciudadana.

Mapa No.15
Escenario tendencial Zona 8 2011

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011

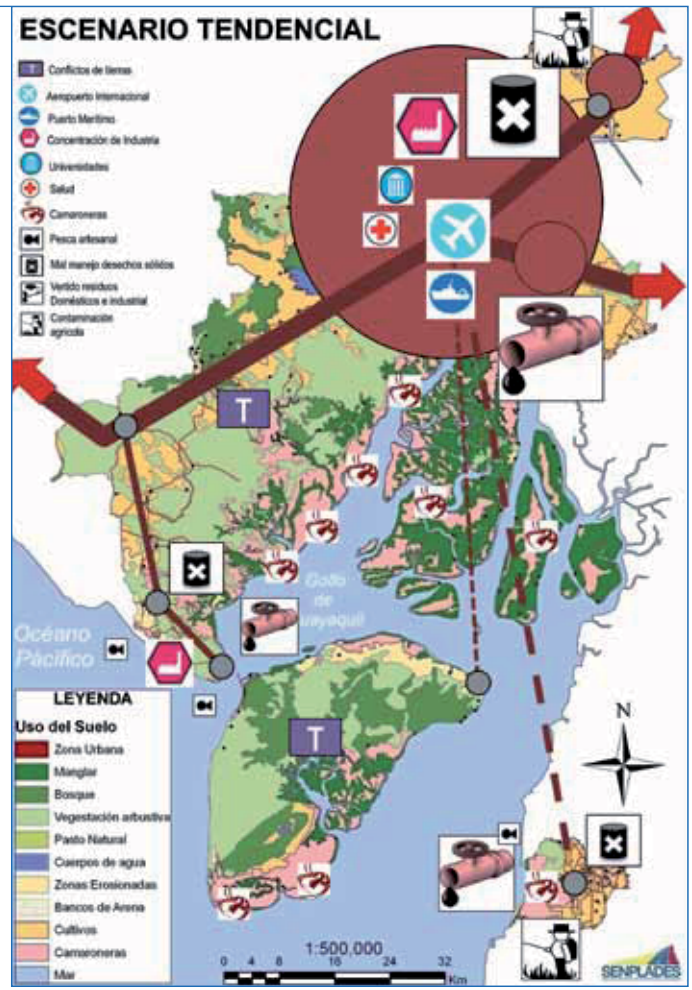

3.1.2. *Escenario óptimo*

- Zona desconcentrada y descentralizada con una economía justa, solidaria, sostenible y sustentable que impulsa la generación de conocimiento y tecnología.
- Crecimiento poblacional organizado y regulado con una eficiente cobertura de servicios básicos. Dispone de los más altos estándares de infraestructura y equipamiento.
- Asentamientos poblacionales con altos niveles de conectividad y acceso a todos los servicios.
- Los sistemas educativos y de salud eficiente y de calidad, respondiendo a las necesidades de la población acorde con la tecnología de punta.
- Pujante y desarrollada actividad económica fundamentalmente en los sectores: industrial, comercial, turístico, financiero y tecnológico.
- Gestión sostenible de los recursos naturales y un uso del territorio que conjuga la eficiencia y la equidad garantizando la cohesión social.
- Modelo de desarrollo que consolida al territorio como el principal nodo de articulación internacional.

Mapa No.16
Escenario óptimo Zona 8 2011

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011

3.2. Visión General

"Zona 8, territorio de importancia económica, ambiental, cultural que genera tecnología, conocimiento y conectividad, contribuyendo a la oferta de productos y servicios de calidad, con principios de sustentabilidad, participación ciudadana, apoyada por una fortalecida y eficiente institucionalidad pública y privada, sustentada en una normativa que garantice el buen vivir de su población".

3.3. Objetivos

- Redimensionar la importancia del ambiente y apoyar la producción limpia en todas las actividades para el desarrollo.
- Disminuir la vulnerabilidad del territorio ante todo tipo de amenaza.
- Contar con asentamientos humanos desarrollados de manera planificada y equitativa.
- Mejorar la conectividad garantizando la movilidad libre y segura de toda la población.
- Alcanzar alto desarrollo de la actividad productiva zonal en sus diversos tipos.
- Impulsar actividades de emprendimiento que generen empleo formal en el territorio.
- Fortalecer el reconocimiento de la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- Mejorar la calidad de los servicios de educación y salud.
- Fortalecer la vinculación de las organizaciones sociales con el Gobierno para planificar los territorios del Buen Vivir.
- Alcanzar la desconcentración y descentralización de la gestión pública en la Zona.

3.4. Líneas estratégicas

- Mejorar la conectividad y fortalecer su oferta de servicios.
- Conservar y aprovechar recursos.
- Optimizar la gestión pública.
- Afianzar identidades diversas y el rostro de zona cosmopolita.
- Fortalecer el sector industrial con criterio de reducción de contaminación ambiental.
- Mejorar la calidad de los servicios de educación y salud.
- Reducir vulnerabilidad ante amenazas.
- Incrementar la cobertura de servicios básicos.
- Definir usos de suelo e incrementar áreas protegidas.
- Regular el crecimiento urbano y apoyar el desarrollo rural.
- Coordinar planes de fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- Apoyar la planificación turística entre los cantones del territorio.
- Consolidar a Guayaquil como el primer puerto marítimo del país.
- Planificar desarrollo territorial considerando rol de Guayaquil en el desarrollo nacional.
- Fortalecer áreas de planificación de los GADs para la coordinación de planes, programas y proyectos de desarrollo.
- Generar planificación zonal para reducir vulnerabilidades ante amenazas diversas.

- Coordinar acciones para crear sistema portuario marítimo del Ecuador.
- Crear sistema zonal de recuperación de cuencas hidrográficas.

3.5. Temas prioritarios

- Fortalecer y ampliar la cobertura de los servicios de salud, educación y vivienda, a fin de reducir las desigualdades en el territorio.
- Brindar cuidado especializado en salud a los grupos de atención prioritaria y sus familias.
- Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina, considerándola como sector estratégico dentro del territorio.
- Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental, del aire, del agua y del suelo como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida.
- Potenciar actividades económicas que fomenten la generación de plazas de trabajo, así como la disminución progresiva del subempleo y desempleo.
- Crear condiciones dignas para el trabajo autónomo.
- Promover el acceso de la población a las nuevas tecnologías de información y comunicación para incorporarla a la sociedad de la información.
- Fomentar la investigación científica y tecnológica para propiciar procesos sostenibles de desarrollo.
- Impulsar un desarrollo industrial endógeno, dinámico, flexible y diversificado, con alta productividad y empleo, que minimice los impactos ambientales y se oriente a atender las necesidades básicas así como la demanda existente y potencial de los mercados interno y externo.
- Consolidar el sistema financiero como servicio de orden público, con un adecuado funcionamiento y complementariedad entre sus sectores: público, privado y popular solidario.

- Consolidar el modelo de gestión estatal articulado que profundice los procesos de descentralización y desconcentración y que promueva el desarrollo territorial equilibrado.

- Impulsar la producción de iniciativas asociativas de pequeños y medianos productores y productoras y fomentar el comercio justo.

3.6. Modelo territorial deseado

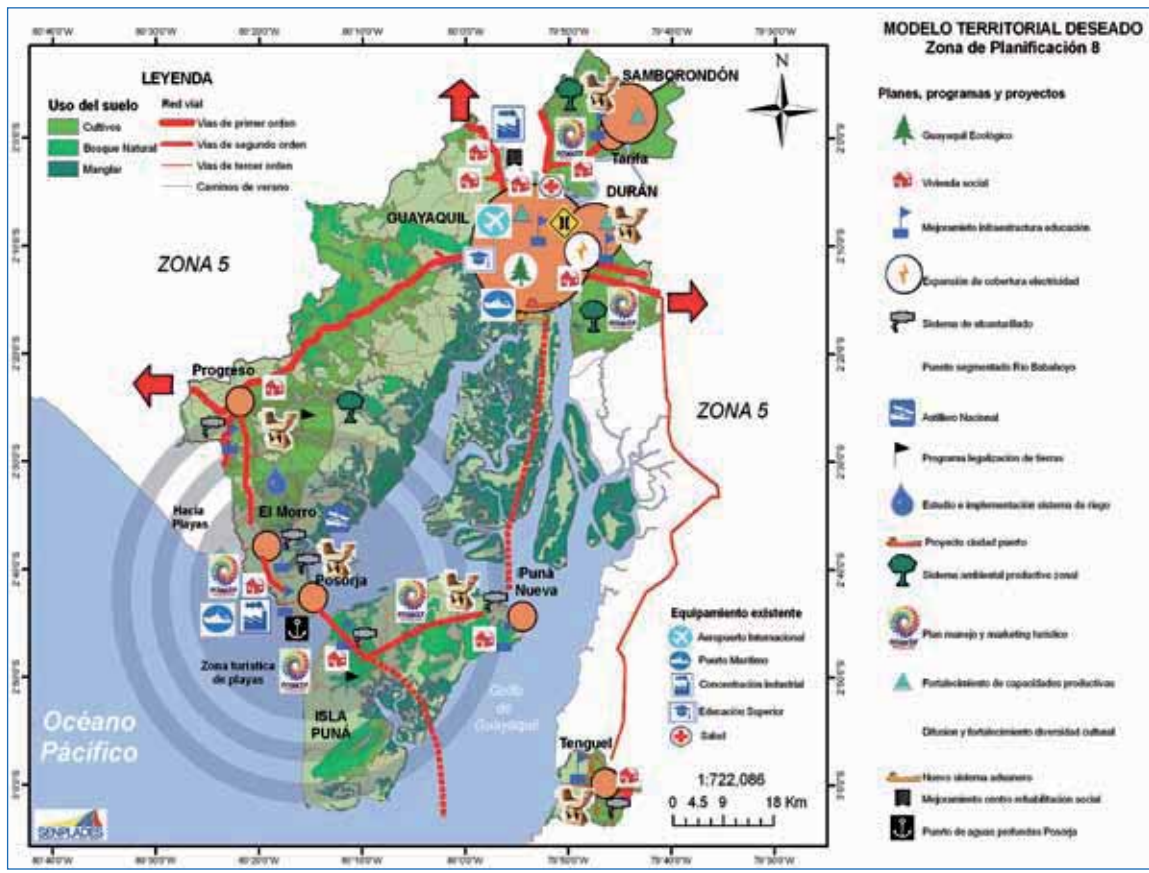

Mapa No.17
Modelo territorial deseado 2011

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011

La Zona es superficialmente pequeña, pero con una población considerable (su densidad es de 445 hab/km2[33]) la misma que se concentra en Guayaquil y su área de influencia. La visión de esta Agenda propone una mirada integral del territorio, busca recoger lo planificado por las diferentes instituciones del Gobierno Nacional de manera que la intervención conjunta logre un mayor equilibrio en su desarrollo, para alcanzar el Buen Vivir de sus habitantes.

El sistema Ecológico Ambiental se plantea mejorar significativamente el control de las actividades productivas en sus diversos tipos, a través de las instituciones competentes, para un manejo sostenible del ambiente. La recuperación de ecosistemas, como el manglar, a través de la regulación de las actividades acuícolas y la reforestación serán de gran utilidad en este cometido. El Proyecto Guayaquil Ecológico que comprende una inversión de USD$232 millones, no sólo apunta al incremento de las áreas protegidas (Isla Santay y Los Samanes), sino a la recuperación del estero salado en sus tramos urbanos, así como a la apertura de grandes espacios de recreación popular.

En el tema de *Asentamientos Humanos* se observa que el MIDUVI a través de programas de vivienda popular contribuye a reducir el déficit a nivel urbano y rural. El programa habitacional Ciudad Victoria dará un ejemplo de cómo se puede planificar le crecimiento ordenado de las ciudades, evitando las invasiones y el tráfico clientelar de tierras. Asimismo, la apertura de líneas de crédito para financiar proyectos de saneamiento ambiental ayudará a incrementar la cobertura de servicios básicos para mejorar la salud pública, así como para disminuir significativamente la contaminación de los cuerpos hídricos tanto superficiales como subterráneos. El tema riesgo es de gran importancia en el desarrollo zonal, por lo que la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo continuará trabajando con los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la construcción de obras que reducen la vulnerabilidad de los asentamientos humanos en la Zona.

En *el Económico,* la legalización de predios que tiene a su cargo la Subsecretaría de Tierras, sumado a los resultados del proyecto PIDDAASE y a los estudios para la construcción de la infraestructura de riego, fortalecerá las capacidades en este sector. Esto permitiría mejorar la calidad de vida de la población y disminuir el éxodo riesgoso hacia las ciudades.

El comercio exterior se beneficiará con el mejoramiento de procesos aduaneros a través del proyecto *Nuevo sistema aduanero de Comercio Exterior,* que se complementaría si se impulsa el proyecto Ciudad Puerto.

---

33 Año 2010.

La economía popular urbana también está siendo desarrollada a través de proyectos como el *Centro de la Economía Popular Cristo del Consuelo en Guayaquil;* barrios del Buen Vivir[34], a cargo del MIES; que podrán ser replicados en otros sectores. El MIPRO también maneja *proyectos como el Fortalecimiento de las capacidades en la producción de cárnicos embutidos, ahumados y productos del mar y el Programa de fortalecimiento de las capacidades en la industria de lácteos* que también contribuirán a mejorar la situación en este sector.

En cuanto a la pesca industrial, la construcción del Puerto de Aguas Profundas en Posorja potenciará dicha actividad y el desarrollo de esta parroquia y sus áreas aledañas. La construcción de la vía que unirá dicho puerto con Playas dinamizará el comercio y generará fuentes de empleo. Respecto a la pesca artesanal, el Gobierno construirá un Puerto en la Isla Puná.

El turismo será impulsado a través de la construcción y mejoramiento de carreteras. Los bienes naturales son recursos que en forma planificada pueden ser mejor aprovechados. Los sitios paisajísticos de playa y esteros existentes desde Data de Posorja hasta Puerto El Morro, sumados a los de Puná, pueden servir de escenario para diversos circuitos turísticos. El Ministerio del ramo tiene proyectos para enlazar el filo costero de Posorja con Puná y el Archipiélago de Jambelí, con una ruta adicional desde Puná Nueva hacia Guayaquil. La proyección que se tiene es la de un corredor que una al Ecuador con la parte norte del Perú.

En *Movilidad y Conectividad* el mantenimiento de la vía Guayaquil Salinas sumado a la culminación del cuarto puente sobre el Río Guayas contribuirán a mejorar el desplazamiento vehicular, brindando seguridad y la posibilidad de disminuir tiempos de traslado al interior y desde la Zona hacia otros sectores del país. La construcción del Terminal Terrestre en la ciudad de Durán completará todo un sistema de ordenamiento del tránsito y el transporte público. El mejoramiento de la conectividad terrestre también se dará en lugares como la Isla Puná, donde se construirá el eje Puná Nueva, Campo Alegre, Bellavista, que integrará a los diversos grupos de asentamientos humanos existentes.

La movilidad marítima avanza con el proyecto de dragado del canal de acceso al Puerto Marítimo de Guayaquil, ya que su conclusión posibilitará la llegada de embarcaciones de mayor calado al mismo, mejorando sus ventajas comparativas a nivel nacional.

En cuanto al servicio de energía eléctrica, la Eléctrica de Guayaquil se encuentra trabajando en el programa FERUM y tiene proyectos para llevar adelante sus procesos operativos y brindar servicios más eficientes. Sectores como la Isla Puná cuentan ya con una mayor cobertura. Además, se está preparando la

34 Proyecto piloto en Cisne 2, Guayaquil.

implementación del sistema de transmisión de electricidad hacia la Isla para disminuir la generación con plantas que utilizan combustibles. Asimismo se mejorará este sistema a nivel zonal.

En lo *Sociocultural,* el Gobierno Nacional continuará con la transformación del sector educativo, a través del mejoramiento de la infraestructura existente y la construcción de nuevas escuelas y colegios, tanto a nivel urbano como rural. De igual manera en la salud, existen proyectos en ejecución para el mejoramiento de estos establecimientos, así como también programas que buscan mejorar este servicio (Plan Visión). Por lo otro lado, se cuenta con proyectos como mejoramiento de los centros de detención y rehabilitación social en Guayaquil.

En lo relacionado a la gestión institucional en el territorio, la SENPLADES trabaja en los procesos de desconcentración y descentralización encaminados a territorializar los objetivos y las políticas públicas del Plan Nacional para el Buen Vivir. En este contexto, continuará coordinando con las entidades del sector público y con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Zona para llevar adelante dichos procesos. En cuanto a temas de planificación y ordenamiento territorial, es importante señalar, que con las directrices y acompañamiento técnico de esta institución, la mayoría de ellos están formulando sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, existiendo casos como el de la Parroquia Puná, que ya cuenta con este documento desde el año 2010.

Plan de Gestión

4

4.1 Programas y proyectos

4.1.1 Proyecto Estratégico Nacional

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
Económico	Ministerio de Recursos Naturales no Renovables	Proyecto Petrolero Puná (Bloque 4)	Puná	Estudios	$ 15.826.746

Cuadro No.34
Proyecto estratégico nacional 2011

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011

4.1.2 Proyectos Emblemáticos

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
Asentamientos Humanos	Miduvi	Socio Vivienda Etapa II	Guayaquil	En Ejecución	$ 26.663.294

Cuadro No.35
Proyectos emblemáticos 2011

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
Ecológico Ambiental	Ministerio de Ambiente, Miduvi	Guayaquil Ecológico	Guayaquil	En Ejecución	$ 232.504.070
Económico	Instituto Nacio-nal de Higiene	Implantación de Infra-estructura Física para la Innovación Tecnoló-gica en la Producción De Vacuna Pentavalente	Guayaquil	En Estudio	$ 7.491.620
Asentamientos Humanos	Astinave	Estudios De Factibilidad Para La Construcción Del Astillero Nacional	Guayaquil, Posorja	En Estudio	$ 180.000.000

4.1.3 Programas y proyectos priorizados en el proceso de formulación de la Agenda

Cuadro No.36
Programas y proyectos priorizados en el proceso de formulación de la agenda 2011

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
Económico	Senagua/ Gob. Prov. del Guayas	Sistema de Riego Para La Zona 8	Progreso, Morro, Tarifa, Tenguel	Idea	S.I.
	Min. Turismo	Plan Integral Turístico en La Región del Golfo De Guayaquil	El Morro, Posorja, Puná	En Ejecución	S.I.
	Gob. Provincial del Guayas Min. Turismo	Rutas Turísticas: de aa Fe, del Pescador, y del Arroz	Guayquil, Durán, Samborondón	En Ejecución	S.I.
Ecológico Ambiental	Fuenteidad Portuaria de Guayaquil	Dragado de Manteni-miento del Canal de Navegación	Guayaquil	En Ejecución	$ 26.531.463
Sociocultural	Msp – Dpsg	Extensión de la Pro-tección Social en Salud (Plan Visión)	Guaya-quil, Durán, Samborondón	En Ejecución	$ 312.950

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
Movilidad y Conectividad	Cte	Construcción de Terminal Terrestre para el Cantón Durán	Durán	En Ejecución	$ 2.239.703
Ecológico Ambiental	Universidad Agraria de Ecuador	Determinación de la Calidad del Agua y su Contaminación de Origen Agrícola en Los Ríos Babahoyo y Yaguachi, en la Cuenca del Río Guayas	Guayaquil, Durán, Samborondón	En Ejecución	$ 103.866
Asentamientos Humanos	Miduvi - Mcds	Ciudad Victoria	Guayaquil	En Ejecución	$ 125.000.000
	Ministerio de Educación	Construcción Réplica del Colegio Aguirre Abad	Guayaquil	En Estudio	S.I.

4.1.4 Programas y proyectos de impacto zonal que constan en el Plan Anual de Inversiones 2011 y 2012

PROYECTOS DE IMPACTO ZONAL					
SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
Asentamientos Humanos	GOBIERNO CENTRAL				
	Ministerio de Salud Pública	Mi Hospital	Guayaquil	En Ejecución	$ 79.172.929
	GAD´S				
	Municipio de Durán	Proyectos de Inversión en Obras de Mitigación y Prevención de Riesgo	Durán	Sin Información	$ 2.505.129
Ecológico Ambiental	GOBIERNO CENTRAL				
	Ministerio del Ambiente	Verificación de las Concesiones de Playas Bahías y Espacios Otorgados a las Camaroneras en aa Región Costa del Ecuador (PAI 2012)	Guayaquil	Sin Información	$ 440.938

Cuadro No.37
Proyectos de impacto zonal que constan en el PAI 2011 y 2012

Fuente: SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración SENPLADES, Subsecretaría Zona 8, 2011

	GOBIERNO CENTRAL				
Ecológico Ambiental	Inocar	Caracterización Hidro-Oceanográfica y Ambiental del Margen Costero	Guayaquil	En Ejecución	$ 6.184.255
	Miduvi	Recuperación de las Orillas del Estero Salado (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 4.152.800
	GOBIERNO CENTRAL				
ECONÓMICO	Senae	Nuevo Sistema Aduanero de Comercio Exterior	Guayaquil	En Ejecución	$ 6.722.690
	Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca	Agro Seguro para Pequeños y Medianos Productores (PAI 2012)	Guayaquil	Sin Información	$ 3.960.445
		Legalización Masiva de la Tierra en el Territorio Ecuatoriano (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 3.500.904
		Regulación y Recambio de Artes y Aparejos de la Flota Pesquera Artesanal Nacional (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 841.376
		Rehabilitación de los Silos de la UNA (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 8.463.357
SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
ECONÓMICO	Unidad Eléctrica de Guayaquil	Plan de Expansión 2010	Guayaquil	En Ejecución	$ 781.346
		Plan de Expansión 2010	Guayaquil	En Ejecución	$ 8.731.677

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
ECONÓMICO	ESPOL	Generación Eléctrica Alternativa para Uso Doméstico Utilizando Combustible Hidrógeno (reformulado)	Guayaquil	En Ejecución	$ 287.782
		Programa: Programa Para disminuir la Importación de Trigo y Mejorar la Calidad del Pan Proyecto: Elaboración Artesanal Ecológica de Harina de Banano para consumo humano	Guayaquil	En Ejecución	$ 469.453
SOCIOCULTURAL	GOBIERNO CENTRAL				
	Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	Reestructuración del Centro de Rehabilitación Social Uno Guayaquil	Guayaquil	En Ejecución	$ 1.448.679
		Adecuación, Reparación y Ampliación del Centro de Rehabilitación Social UNO y CDP Guayaquil	Guayaquil	En Ejecución	$ 30.776.500
		Construcción del Centro de Rehabilitación Social Regional Guayas	Guayaquil	En Ejecución	$ 58.256.403
	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 838.790
	Ministerio de Coordinación de Patrimonio	Política de Financiamiento Socio Patrimonio (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 4.837.736

SOCIOCULTURAL	GOBIERNO CENTRAL				
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Educación Inicial de Calidad y con Calidez (PAI 2012)	Guayaquil	Sin Información	$ 12.004.660
		Fortalecimiento de la Educación Básica (PAI 2012)	Guayaquil	Sin Información	$ 114.202
		Fortalecimiento Pedagógico de las Unidades Educativas del Milenio (PAI 2012)	Guayaquil	Sin Información	$ 200.505
SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
SOCIOCULTURAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 1.203.294
		Modelo de Educación Inclusiva (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 6.085.493
		Programa de Alimentación Escolar PAE (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 73.412.376
		Proyecto Hilando el Desarrollo (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 24.418.466
		Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad (PAI 2012)	Guayaquil	Sin Información	$ 4.272.848
		Textos Escolares Gratuitos (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 19.047.584
		Nuevo Colegio Réplica Fiscal Guayaquil	Guayaquil	En Ejecución	$ 2.396.817

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
SOCIOCULTURAL	MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS	Capacitacion a Guías Penitenciarios (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 2.811.027
	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	Erradicacion Trabajo Infantil (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 253.900
		Sistema de Rehabilitación Profesional para Personas con Discapacidad (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 211.583
	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	Control de la Tuberculosis (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 1.829.611
		Control del Dengue (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 6.815.330
		Control y Vigilancia Epidemiológica (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 472.521
		Control Vigilancia y Tratamiento de Zoonosis Rabia (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 846.737
SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
SOCIOCULTURAL	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	INFRAESTRUCTURA FÍSICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN EN SALUD (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 82.191.216
		INMUNIZACIONES ENFERMEDADES INMUNO- PREVENIBLES POR VACUNA (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 49.833.605

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
SOCIOCULTURAL	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Detección Temprana y Escolar de Discapacidades Auditivas en el Ecuador (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 2.279.413
		Estudio Biopsicosocial sobre Personas con Discapacidad Misión Solidaria Manuela Espejo Diagnóstico y Respuesta (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 24.974.362
		Programa Ecuador Alegre y Solidario Campaña Ecuador Alegre y Solidario Fase III (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 1.702.043
		Sistema de Inclusion Laboral para Personas con Discapacidad (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 397.803
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Sistema Nacional de Desarrollo Profesional SIPROFE (PAI 2012)	Guayaquil	Sin Información	$ 12.778.432
	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	Desarrollo Infantil (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 144.957.653
		Fortalecimiento de Centros de Atención y Protección a Niñas, Niños, Adolecentes y Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar y/o Sexual y Explotación Sexual en el Ecuador (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 1.650.932
		Programa Alimentario Nutricional Integral (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 4.901.258

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
SOCIOCULTURAL	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	Apoyo a la Extensión en la Protección Social y Atención Social en Salud (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 13.671.040
		Control de Chagas (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 195.638
		Control del Paludismo Malaria (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 3.027.854
SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
SOCIOCULTURAL	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	Desnutrición Cero (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 19.142.303
		Leishmaniasis (PAI 2012)	Guayaquil	Sin Información	$ 231.229
		Mi Farmacia (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 639.645
		Prevención y Control del Vih/Sida/Its (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 3.626.663
		Programa Nacional de Prevención Control y Monitoreo de Malaria en el Ecuador (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 791.157
		Proyecto Nacional de Tamizaje Neonatal (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 3.207.061
	MSP - DPSG	Extensión de la Protec-ción Social en Salud (Plan Visión)	Guayaquil	En Ejecución	$ 162.795
		Infraestructura Física, Equipamiento, Manteni-mientos, Estudios y Fis-calización de las Unida-des de Salud:			

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
SOCIOCULTURAL	MSP - DPSG	*Construcción de Una Edificación de 2 Plantas del S.C.S. Proletarios sin Tierra. Área # 1	Guayaquil	En Ejecución	$ 137.060
		*Remodelación del Taller de Prótesis en el Hospital Guayaquil	Guayaquil	En Ejecución	$ 90.605
	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Mejoramiento de Infraestructura de las Escuelas Ubicadas en la Zona 8	Guayaquil, Durán y Samborondón	En Ejecución	$ 3.643.864
	INOCAR	Investigación, Seguridad e Integración Marina	Guayaquil	En Ejecución	$ 6.184.255
	INH	Desarrollo de los Diagnósticos basados en Biología Molecular de las Principales Enfermedades e Infecciones de Importancia en Salud Pública	Guayaquil	En Ejecución	$ 2.463.806
SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
SOCIOCULTURAL	INH	Investigación de Arbovirus de Importancia Epidemiológica en el Ecuador	Guayaquil	En Ejecución	$ 1.248.912
		Implementación de Tecnologías para la Producción de Vacuna Pentavalente, Vacuna Antirrábica Humana y Vacuna Antirrábica Veterinaria en Sustrato Celular	Guayaquil	En Ejecución	$ 5.624.890
	MINISTERIO DE CULTURA	Universidad de las Artes Del Ecuador (Pai 2012)	Guayaquil	Sin Información	$ 830.560

	GOBIERNO CENTRAL				
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	MTOP	Implementación de un Sistema Integral en la Estación de Peaje Chongón ubicado en la Vía Guayaquil-Salinas (PAI 2012)	Guayaquil	Sin Información	$ 971.558
	AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE	Fortalecimiento al Proceso de Emisión de Licencias Recategorización de Licencias	Guayaquil, Durán y Samborondón	Sin Información	$ 846.335
	FuenteIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	Dragado de Mantenimiento del Canal de Navegación	Guayaquil	En Ejecución	$ 26.531.463
	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE	Plan de Mejoramiento de los Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 19.465.723
	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	Dotación de Conectividad y Equipamiento para Escuelas Fiscales y Organismos de Desarrollo Social a Nivel Nacional (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 7.706.014
	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS	Mejoramiento de Vía Guayaquil Salinas (PAI 2012)	Guayaquil	En Ejecución	$ 2.225.516
	SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SENAE	Modernización de Infraestructura Aduanera (PAI 2012)	Guayaquil	Sin Información	$ 1.553.066
TOTAL DE INVERSIÓN EN PROYECTOS					$ 828.655.872

4.1.5 Programas y proyectos de impacto zonal remitidos por las Instituciones del Sector Público que no constan en el Plan Anual de Inversiones 2011

Cuadro No. 38

Proyectos de impacto zonal remitidos por instituciones públicas que no constan en el PAI 2011

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011

PROYECTOS DE IMPACTO ZONAL					
SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
	GAD´S				
Asentamientos Humanos	MUNICIPIO DE DURÁN	Construcción de Redes de Alcantarillado Pluvial y Obras de Protección sobre la Avenida Amazonas de la Ciudadela Oramas Gonzales y en la Ciudadela Héctor Cobos Sect.	Durán	Sin Información	$ 4.996.219
		Construcción del Sistema de Alcantarillado de Aguas Lluvias, Canal Abierto existente en Av. Principal desde Av. Ing. León Febres Cordero R. hasta la descarga del Río Babahoyo.	Durán	Sin Información	$ 900.089
		Construcción de los Sistemas de Alcantarillado Pluvial de los Sectores los Helechos, Sector 11; en la Vía principal entre las Coop. Los Rosales y Unión y Progreso y entre las Precooperativas Maria Luis	Durán	Sin Información	$ 1.438.250

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
Asentamientos Humanos	GAD´S				
	GOBIERNO PROVINCIAL DE GUAYAS	Financiar la Ejecución de Proyectos de los Sectores de Inversión: Saneamiento Ambiental (Agua Potable) y Desarrollo Humano de los distintos Cantones de la Provincia	Guayas	Sin Información	$ 3.438.640
	MUNICIPIO DE SAMBORONDÓN	Sistema de Alcantarillado Pluvial y Alcantarillado Sanitario del Sector Pista Miraflores del Recinto Boca de Caña	Samborondón	Sin Información	$ 279.402
		Proyectos de Inversión en Obras de Mitigación y Prevención de Riesgo	Samborondón	Sin Información	$ 595.869
Ecológico Ambiental	GAD´S				
	MUNICIPIO DE DURÁN	Rehabilitación, Mejoramiento y Optimización del Sistema de Agua Potable de La Ciudad De Durán	Durán	Sin Información	$ 8.682.326
Económico	GOBIERNO CENTRAL				
	MIES	Construcción de un Andén para el Equipo Móvi de Rayos X	Guayaquil	En Ejecución	Sin Información
		Construcción de Bodega en Guayaquil de Mercadería Retenida en Abandono	Guayaquil	En Ejecución	Sin Información

Económico	GOBIERNO CENTRAL				
	MIES	Centro de la Ec. Popular del Cristo del Consuelo	Guayaquil	En Ejecución	$ 146.910
		Generalización de Proyectos Bajo el Término - Desarrollo Social - Varias Unidades Responsables	Guayaquil, Durán y Samborondón	En Ejecución	$ 10.572.854
SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
Económico	C.N.E.L. GUAYAS LOS RÍOS	Estudio de Interc. Puná	Puná	En Ejecución	$ 988.260
		Reemplazo de Redes Convencionales (Rc) por Redes Preensambladas (Rp) a 15.000 Clientes Urbanos 2011	Durán	En Ejecución	$ 2.497.538
		Automatización Scada 2010-2011	Durán	En Ejecución	$ 10.345.587
	UNIVERSIDADES				
	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	"Planta Piloto de Investigación, Producción y Transferencia Tecnológica en uso de Ecomateriales Innovadores para la Construcción de Vivienda de Bajo Costo"	Guayaquil	Sin Información	$ 815.359
		"Programa de Fortalecimiento de Las Capacidades en la Elaboración de Leche Pasteurizada y de sabores, yogurt, quesos frescos y semimaduros, mantequilla, manjar y helados" y "Programa de Fortalecimiento de la Producción de Cárnicos: embutidos, ahumados y Productos del Mar"	Guayaquil	Sin Información	$1.349.743

	UNIVERSIDADES				
Sociocultural	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	Carrera de Tercer Nivel Ingeniería Ambiental (Incluye Actividades Académicas, Investigación Formativa y Vinculación con la Comunidad)	Guayaquil	Sin Información	$635.040
	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	Carrera de Tercer Nivel Ingeniería Agronómica (Incluye Actividades Académicas, Investigación Formativa y Vinculación con la Comunidad)	Guayaquil	Sin Información	$3.066.192
	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	Carrera de Tercer Nivel Economía Agrícola y Ciencias Económicas (Incluye Actividades Académicas, Investigación Formativa y Vinculación con la Comunidad)	Guayaquil	Sin Información	$ 961.368
	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	Carrera de Tercer Nivel Ingeniería Agrícola Mención Agroindustrial (Incluye Actividades Académicas, Investigación Formativa y Vinculación con la Comunidad)	Guayaquil	Sin Información	$ 1.329.421
	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	Carrera de Tercer Nivel Ingeniería En Computación E Informática (Incluye Actividades Académicas, Investigación Formativa Y Vinculación Con La Comunidad)	Puná	En Ejecución	$ 1.676.975

	UNIVERSIDADES				
Sociocultural	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	Carrera De Tercer Nivel Medicina Veterinaria Zootecnia (Incluye Actividades Académicas, Investigación Formativa Y Vinculación Con La Comunidad)	Guayaquil	Sin Información	$ 33.208.499
SISTEMAS	**INSTITUCIÓN**	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**LOCALIZACIÓN**	**ETAPA**	**MONTO**
Sociocultural	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Construcción Edificio Hospital Universitario	Guayaquil	En Ejecución	$ 13.762.850
	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Construcción del Complejo Académico de la Facultad de Filosofía	Guayaquil	En Ejecución	$ 5.799.741
	ESPOL	Construcción Edificio Cti (Centro de tecnología de información)	Guayaquil	Sin Información	$5.631.111
		Constr.Edifics.Adm. Aulas,Corredor Talleres Y Laboratorios Para Edcom-Lictur Aulas,Corredor,Talleres Y Laboratorios Para Edcom-Licturlicturau las,Corredor,Talleres Y Laboratorios Para Edcom-Lictur	Guayaquil	En Ejecución	$4.792.474
		Parque del Conocimiento	Guayaquil	En Ejecución	$ 84.332.235
	ESPOL	Edificio de Aulas, Laboratorios, Talleres y Oficinas Administrativas del Prepolitécnico	Guayaquil	En Ejecución	$4.923.775

Sociocultural	GAD´S				
	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	Mejoramiento de Infraestructura en Colegios Clemente Yerovi Indaburu, Agustín Vera Loor, Dr. Camilo Gallejos Domínguez, Dr. Emilio Uzcategui García, León Febrescordero, Juan Montalvo	Guayaquil	Sin Información	$ 8.710.887
Movilidad y Conectividad	GAD'S Y GOBIERNO CENTRAL				
	GOBIERNO PROVINCIAL DE GUAYAS	Adquisición de Equipo Caminero para la Rehabilitación y Mantenimineto de las Vías de la Provincia Del Guayas	Guayas	Sin Información	$4.338.600
		Reconstrucción, Rehabilitación y Mejoramiento de Varias Vías Rurales y Desazolve de Canales de Riego y Drenaje de la Provincia del Guayas, con Cargo a La Línea de Crédito 20551	Guayas	Sin Información	$ 4.222.286
		Proyectos de los Sectores de Caminos Vecinales y Control de Inundaciones en la Provincia del Guayas	Guayas	Sin Información	$ 11.645.983
	SUB. DE PUERTO/ INICIATIVA	Puertos de Aguas Profundas en Posorja	Posorja	Idea	$ 450.000.000

Movilidad y Conectividad	GAD'S Y GOBIERNO CENTRAL				
	MTOP/ GOB. PROV. DEL GUAYAS/ DIRNEA	Vía Guayaquil - Daular – Posorja -	Guayaquil	Idea (Propuesta)	Sin Información
	MIN. ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE	GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD CON GAS NATURAL LÍQUIDO (GNL)	Guayaquil	Perfil	Sin Información
TOTAL DE INVERSIÓN PROYECTOS					$ 686.084.483

4.1.6 Programas y proyectos de impacto local que constan en el Plan Anual de Inversiones 2011

Cuadro No.39
Proyectos de impacto local que constan en el PAI 2011

Fuente:
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011.
Elaboración
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011

PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL					
SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
Asentamientos Humanos	GOBIERNO CENTRAL				
	MIDUVI	Guayaquil Varios	Guayaquil	En Ejecución	$ 150.000
Económico	GOBIERNO CENTRAL				
	C.N.E.L. GUAYAS LOS RÍOS	Tap35 Dos Cerritos - Durán Norte	Durán	Sin Información	$ 72.422
	MINISTERIO DE TURISMO	Plandetur	Guayaquil, Durán, Samborondón	Sin Información	$ 45.129
	SENAE	Modernización del Manejo del Archivo Documental	Guayaquil	Sin Información	$ 1.755.917
		Modernización del Recurso Humano	Guayaquil	Sin Información	$ 486.345
		Realización de Operaciones de Patrullaje Conjunto Cae -Ffaa	Guayaquil	Sin Información	$ 243.137

Sociocultural	GOBIERNO CENTRAL				
	MSP	Inmunizaciones-Enfermedades Inmuno- Prevenibles por Vacuna Remodelación, Ampliación y Adecuación de Los Vacunatorios de la Jefatura del Área 9	Guayaquil	Sin Información	Sin Información
		Infraestructura Física, Equipamiento, Mantenimientos, Estudios y Fiscalización de Las Unidades de Salud Readecuación S.C.S. Bastión Popular 1 Área 12	Guayaquil	Sin Información	Sin Información
		Instalacion de Antenas para Red Inalámbrica El Área # 12 Bastion Popular - Pascuales	Guayaquil	Sin Información	Sin Información
		Desarrollo Infantil	Durán	En Ejecución	$ 12.320.494
	MIES	Protección Especial	Guayaquil	En Ejecución	$ 1.187.793
	UNIVERSIDADES				
	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	Construcción De Obras Menores, Campus Guayaquil	Guayaquil	Sin Información	$ 85.000
SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
Sociocultural	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	Edificio para el Centro de Investigaciones con Tecnología de Punta, Campus Gquil.	Guayaquil	En Ejecución	$ 72.000
		Remodelación con Arquitectura Grecoromana de los 3 Portones del Cerramiento Frontal, Campus Guayaquil	Guayaquil	En Ejecución	$ 197.400

SISTEMAS	INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	ETAPA	MONTO
Sociocultural	UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR	Remodelacion Externa del Área Central entre el Sipuae-Cia Ex Edificio de Ciencias Naturales (Sipuae: Sistema de Postgrado de La Universidad Agraria del Ecuador)	Guayaquil	En Ejecución	$ 417.450
Movilidad y Conectividad	GOBIERNO CENTRAL				
	FuenteIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL	Monitoreo del Dragado y Auditoría Ambiental	Guayaquil	En Ejecución	$ 1.535.272
		Mantenimiento de las ayudas a la Navegación	Guayaquil	En Ejecución	$ 7.441.451
		Construcción de Galpones de Apg	Guayaquil	En Ejecución	$1.689.427
		Dragado del Área denominada los Goles	Guayaquil	En Ejecución	$ 10.000.000
		Reparación de las Compuertas de las Esclusas	Guayaquil	En Ejecución	$ 4.021.509
		Construcción de Estacionamiento de Vehículos Pesados	Guayaquil	En Ejecución	$ 6.545.238
		Mejoramiento de la Zona de Maniobra (Dragado de la Isla de Corte)	Guayaquil	En Ejecución	$23.023.167

	GOBIERNO CENTRAL				
Movilidad y Conectividad		Construcción de Comedores Exteriores	Guayaquil	En Ejecución	$ 1.630.424
	MTOP	Puntilla - La Aurora-Puente V. Rocafuerte	Samborondón Y Daule	En Ejecución	$ 10.128.740
TOTAL DE INVERSIÓN EN PROYECTOS					$ 83.048.315

BIBLIOGRAFÍA

Ayala Mora, Enrique (1993). *Resumen de Historia del Ecuador*; Tomo I. Quito: Corporación Editora Nacional: 13-24.

Aguirre, Kvist, Sánchez. *Bosques secos en Ecuador y su diversidad*. Universidad Nacional de Loja – Instituto de Biología Universidad de Aarhus. Dinamarca.

Fuenteidad Portuaria (2010). *Resumen estadístico del movimiento portuario 1994 – 2010*. SETEC.

Bodero, Alejandro (2005), *El bosque de manglar de Ecuador*.

Bravo, Elizabeth -Acción Ecológica- (2005). *La soberanía alimentaria en el Ecuador: el caso de la industria camaronera*.

Conferencia Internacional del Trabajo – 9ª reunión (2002). Informe VI. *El trabajo decente y la economía informal*. Ginebra.

Carvajal, Saavedra, Alava, Fundación Natura Capítulo Guayaquil, School of the Environment, University of South Carolina. Ecología poblacional, distribución y estudio de hábitat de *Crocodylus acutus* (Cuvier, 1807) en la "Reserva de producción de fauna manglares El Salado" del estuario del Golfo de Guayaquil, Ecuador. Revista de Biología Marina y Oceanografía 40(2): 141-150, diciembre de 2005.

Consejo Nacional de Discapacitados (2011). *Despliegue de Instituciones y Organizaciones en la Provincia del Guayas*. Versión eléctrónica disponible en: http://www.conadis.gob.ec/linstituciones.php?p=GUAYAS.

Cámara de Industrias (2000-2007). Personal Ocupado en la Industria. Versión disponible en http://www.cig.org.ec/contenido.ks?contenidoId=12372.

Comisión de Tránsito del Ecuador (2010). *Numero de Cooperativas de Transporte Urbano e Intercantonal*.

Dirección Regional de Minería de El Oro, Ministerio de Ambiente y Ministerio de Energía y Minas (2008). *Examen especial al control de explotación minera en la cuencas de los ríos Santa Rosa, Caluguro, Tenguel y Siete*.

Escuela Superior Politécnica Del Litoral (2005). Inventario de atractivos turísticos de la provincia del guayas – Subsecretaría de turismo.

Harari, Raúl, Corporación para el desarrollo de la Producción y el Medio ambiente laboral (2009). *Trabajo, ambiente y salud en la producción bananera del Ecuador.*

Hernández, Velasco, STRATEGA BDS (2009). *Diagnóstico de la competitividad territorial de Guayaquil*.

Instituto Ecuatoriano de la Construcción (2010). *Construcciones sismo-resistentes, antisísmicas, no son tan caras.*

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). VII Censo de Población y Vivienda.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2005 – 2006). *Encuestas de condiciones de vida – ECV.*

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Dirección Provincial del Guayas, Subdirección de Servicios al Asegurado (2011). Documento sobre *Número total de afiliados, sector público y privado de la Zona 8.*

Martínez, Luciano; Aguinaga Consuelo; Valle Alberto y Criollo Carlos (2003). *Tendencias del empleo Quito, Guayaquil y Cuenca*. FLACSO.

Ministerio Coordinador de la Política Económica (2011). *Coordinación de Consistencia Macroeconómica. Sector Informal y Subempleo.* Quito.

Ministerio de Salud Pública (2010). *Dirección Provincial de Salud del Guayas, Directorio de establecimientos de salud.*

Ministerio de Salud Pública (2010). *Dirección Provincial de Salud del Guayas. Red de salud.*

Ministerio de Salud Pública (2010). *Dirección Provincial de Salud del Guayas: Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa en Guayaquil, Durán y Samborondón.*

Ministerio de Educación, Subsecretaría de Planificación (2010): *Unidad Gestión de la Información. Listado de planteles de educación regular del país con alumnos por grados o cursos.* Archivo Maestro de Instituciones Educativas AMIE 2009 – 2010.

Ministerio de Educación (2010). *Instituciones, docentes y alumnos por nivel educativo y sostenimiento de Educación Regular.* Archivo Maestro de Instituciones Educativas AMIE 2009 – 2010.

Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2010). *Registro de Bienes Culturales en Guayas.* Versión electrónica disponible en: www.inpc.gob.ec/documentos/regional5_inventario/regional5.

Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural (2009). *Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural. Recupera el Patrimonio de la Provincia del Guayas.*

Pareja Diezcanseco, Alfredo (1990). Breve historia del Ecuador, Tomo I. Quito, Libresa: 7 -35.

Presidencia de la República (2011). Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana. *Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil*. Versión electrónica disponible en: http://www.sociedadcivil.gov.ec/index.php?option=com.

Policía Nacional del Ecuador, Comando Provincial de Policía Guayas No.2 (2010). *Estadísticas de delitos de Guayaquil y Durán*.

Rodríguez Moreira, Antonio (2005-2006), *Acta oceanográfica del Pacifico*. Vol. 103 (1).

Subsecretaría de Puertos (2009). *Movimientos de carga puertos estatales y privados*.

Servicios Nacional de Aduana del Ecuador (2007-2010). *Importaciones a Consumo Puerto Marítimo*.

Suárez, Zambrano, ESPOL (1997). *Influencia de la contaminación por vertientes industriales terrestres sobre el Río Guayas en la grilla 2 grados, 12 minutos sur y 2 grados 14 minutos sur entre la ciudad de Guayaquil y la Isla Santay*.

Servicio de Rentas Internas (2010). *Ingresos contribuyentes por actividad. Número de empresas*.

Superintendencia de Compañías (2009). *Directorio y Ranking de Compañías*.

Subsecretaría de Turismo, Catastro Turístico (2011). *Alimentos y Bebidas*.

Universidad Agraria del Ecuador (2011). *Calidad del agua del Río Daule (Período septiembre 2009 a octubre del 2010)*. Proyecto UAE – CPI 2009-001, Resumen.

Vicepresidencia de la República, Subsecretaría de Solidaridad Ciudadana (2011). *Resumen de PCD por origen de discapacidad*.

PAGina web consultadas:

www.conadis.gob.ec/linstituciones.

www.inpc.gob.ec/documentos/regional5_inventario/regional5_inventario

www.sociedadcivil.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=170

Siglas utilizadas

BCE	Banco Central del Ecuador.
ENEMDU	Encuesta de Empleo y Subempleo.
ESPOL	Escuela Politécnica del Litoral.
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado.
IGM	Instituto Geográfico Militar.
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
MAE	Ministerio del Ambiente del Ecuador.
MCPNC	Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural.
MEER	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social.
MINTUR	Ministerio de Turismo.
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas.
MSP	Ministerio de Salud Pública.
MTA	Modelo Territorial Actual.
MTD	Modelo Territorial Deseado.
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas.
ODM	Objetivos del Desarrollo del Milenio.
PAI	Plan Anual de Inversiones.
PEA	Población Económicamente Activa.
PEI	Población Económicamente Inactiva.
PETROECUADOR Empresa	Estatal de Petróleos del Ecuador.
PIB	Producto Interno Bruto.
PLANDETUR	Plan Nacional de Turismo.
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA	Plan Operativo Anual.
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua.
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación.
UPA	Unidad de Producción Agrícola.

Listado de Mapas

1. Localización y delimitación de Zona 8, 2011. PAG 16

2. Componentes del Medio Zona 8, 2011. PAG 19

3. Ubicación de manglares Zona 8, 2011. PAG27

4. Unidades ambientales Zona 8, 2011. PAG 29

5. Áreas Protegidas Zona 8, 2011. PAG 33

6. Áreas erosionadas, 2008. PAG 35

7. Asentamientos humanos de la Zona 8, 2011. PAG 49

8. Ubicación de islote El Palmar, 2007. PAG 69

9. Área sísmica de la ciudad de Guayaquil, 2010. PAG 70

10. Red vial zonal, 2010. PAG 137

11. Ubicación de Bienes Culturales, 2011. PAG 170

12. Problemas de la Zona 8, 2011. PAG 193

13. Potencialidades de la Zona 8, 2011. PAG 195

14. Modelo Territorial Actual, 2011. PAG 198

15. Escenario Tendencial, 2011. PAG 200

16. Escenario Óptimo, 2011.PAG 201

17. Modelo Territorial deseado, 2011. PAG 205

Listado de Cuadros

1. Cantones y parroquias pertenecientes a Zona 8, 2011. PAG 16

2. Matriz de valoración de las unidades ambientales, 2011. PAG 30

3. Determinación de la capacidad de acogida del territorio zonal, 2011. PAG 31

4. Detalle de áreas protegidas, 2008. PAG 32

5. Detalle de Bosques Protectores, 2011. PAG 34

6. Producción de desechos sólidos por porcentaje, 2007. PAG 41

7. Población y tasa de crecimiento del cantón Guayaquil. PAG 50

8. Ingresos de los contribuyentes por cantón en dólares corrientes y valores porcentuales período 2009-2010. PAG 80

9. Recaudación tributaria de la Zona 8 en miles de dólares corrientes período 2009-2010. PAG81

10. Informales y pobreza (por dominio) en valores porcentuales, 2010. PAG90

11. Número de UPAs y superficie ocupada en la Zona 8 por cantones en valores absolutos y porcentajes, 2000. PAG 97

12. Uso de suelo por hectáreas y porcentaje de participación en valores absolutos y porcentuales, 2000. PAG 98

13. Cultivos principales en la Zona 8 en valores absolutos, 2010. PAG 99

14. UPAs y cabezas de ganado en la Zona 8 por cantones, en valores absolutos y porcentuales, 2000. PAG 100

15. Número de personas que laboran en empresas del sector agrícola por cantones en valores absolutos, 2009. PAG103

16. Cultivos de camarón por hectáreas en valores absolutos, 2011. PAG 104

17. Número de camaroneras y hectáreas en playas/bahía por parroquias, valores absolutos, 2011. PAG 104

18. Camaroneras y hectáreas por parroquia del cantón Guayaquil en valores absolutos, 2011. PAG 105

19. Camaroneras y hectáreas por parroquias del cantón Durán en valores absolutos, 2011. PAG 106

20. Número de empresas exportadoras y/o procesadoras de camarón en valores absolutos, 2010. PAG 106

21. Número de pescadores en la Zona 8 por cantón en valores absolutos, 2010. PAG 110

22. Tipo de motores utilizados en las embarcaciones por cantones en valores absolutos, 2010. PAG 111

23. Número de embarcaciones artesanales con tonelaje de registro neto en valores absolutos, 2010. PAG 112

24. Atractivos turísticos descripción por cantón, 2005. PAG 118

25. Inventario de principales atractivos turísticos, 2005. PAG 122

26. Tipos de accidentes de tránsito, porcentajes, 2010. PAG 143

27. Causas de accidentes, porcentajes, 2010. PAG 143

28. Carga movilizada por el Puerto Marítimo en valores absolutos y porcentuales, 2009. PAG 145

29. Servicios de telefonía e internet según Plan Nacional del CNT de 2011, en valores absolutos 2011. PAG 151

30. Disponibilidad de internet por cantones, valores porcentuales 2010. PAG 152

31. Médicos y paramédicos que trabajan en el sector público y privado en valores absolutos y porcentuales, 2009 – 2010. PAG 164

32. Entidades Autónomas Descentralizadas Zona de Planificación 8, valores absolutos, 2011. PAG 183

33. Tipo de Organizaciones de la Sociedad Civil en la Zona 8 valores absolutos, 2011. PAG 185

34. Proyecto Estratégico Nacional, 2011. PAG 209

35. Proyectos Emblemáticos, 2011. PAG 209

36. Programas y proyectos priorizados en el proceso de formulación de la agenda, 2011. PAG 210

37. Proyectos de impacto zonal que constan en el PAI 2011 y 2012. PAG 211

38. Proyectos de impacto zonal remitidos por instituciones públicas que no constan en el PAI 2011. PAG 220

39. Proyectos de Impacto Local que constan en el PAI, 2011. PAG 226

Listado de Imágenes

1. Panorama de Guayaquil desde el Río Guayas, 2007. PAG 21

2. Zona estuariana del Golfo de Guayaquil,2007. PAG 21

3. Puná Vieja (Parroquia Puná) 2010. PAG 25

4. Matorral seco Parroquia El Morro 2007. PAG 26

5. Manglar en la Isla Puná 2009. PAG 26

6. Ramal del Estero Salado en Guayaquil 2008. PAG 37

7. Parroquia Tenguel: Ríos reciben aguas impuras 2007. PAG 38

8. Escuela junto a plantación de banano en Tenguel 2007. PAG 41

9. Área de Trabajo de Visolit 2003. PAG 42

10. Botadero de basura en la parroquia Puná 2007. PAG 43

11. Piscinas camaroneras en el Golfo de Guayaquil 2009. PAG 44

12. Cantera junto a la vía a Santa Elena, 2009. PAG 45

13. Ladera sur oeste del Cerro El Jordán, 2004. PAG 67

14. Vista del Cerro de Mapasingue Este, 2008. PAG 67

15. Inundación de zonas urbanas, 2008. PAG 68

16. Efectos de la actividad volcánica. PAG 71

17. Inundación de zonas rurales, 2008. PAG 73

18. Feria Internacional de Durán, 2005. PAG 119

19. Palacio de la Gobernación, 2005. PAG 120

20. Plaza Cívica, Malecón 2000, 2005. PAG 121

21. Playa Varadero, cantón Guayaquil. PAG 123

22. Playas de la isla Punà, sector Cauchiche. PAG 124

23. Puerto el Morro, manglares, 2010. PAG 124

24. Vista aérea del Puerto Marítimo de Guayaquil, 2010. PAG 144

25. Transporte marítimo Guayaquil-Puná, 2007. PAG 146

26. Muelle fluvial en Samborondón, 2007. PAG 146

27. Estación ferroviaria en Durán, 2010. PAG 147

28. Edificio Gobernación del Guayas, 2010. PAG 171

29. Casa Alejo Madinjá Lascano, 2010. PAG 172

30. Iglesia de la parroquia Juan Gómez Rendón (Progreso). PAG 172

31. Antigua Casa Municipal Samborondón, 2010. PAG 173

Listado de Gráficos

1. Rangos de temperatura media en valores absolutos, 2005-2010. PAG 22

2. Rangos de humedad relativa en porcentajes, 2005-2010. PAG 23

3. Rangos de velocidad media del viento en valores absolutos, 2005-2010. PAG 24

4. Rangos de precipitación en valores absolutos por año, 2005-2010. PAG 24

5. Rangos de precipitaciones por mes, medias 2008, 2009 y 2011. PAG25

6. Población por sectores urbano marginales en situación de pobreza, 2008. PAG 51

7. Situación de pobreza en el sector rural, 2008. PAG 54

8. Número de beneficiarios de bonos en valores absolutos, 2007-2010. PAG 55

9. Número de viviendas entregadas en valores absolutos, 2007-2010. PAG 56

10. Montos de inversión en valores absolutos, 2007-2010. PAG 56

11. Usos de suelo urbano en la Zona 8 en valores porcentuales, 2010. PAG 57

12. Número de establecimientos de salud en porcentajes, 2010. PAG 58

13. Número de establecimientos de salud por cantón en valores absolutos, 2010. PAG 58

14. Localización de establecimientos educativos en porcentajes, 2009 – 2010. PAG 59

15. Abastecimiento de agua en el Cantón Guayaquil en valores porcentuales, 2010. PAG 61

16. Abastecimiento de agua en el Cantón Durán valores porcentuales, 2010. PAG 62

17. Abastecimiento de agua en el Cantón Samborondón en valores porcentuales, 2010. PAG 62

18. Evacuación de aguas servidas en el Cantón Guayaquil, valores porcentuales 2010. PAG 64

19. Evacuación de aguas servidas en el Cantón Durán, valores porcentuales 2010. PAG 64

20. Evacuación de aguas servidas en el Cantón Samborondòn, valores porcentuales 2010. PAG 65

21. Compañías localizadas en la Zona 8 clasificadas por actividad económica en porcentajes, 2009. PAG 77

22. Número de trabajadores en compañías por cantones de la Zona 8 en porcentajes, 2009. PAG 78

23. Compañías de la Zona 8 dentro del Ranking de las 1.000 más importantes del Ecuador en porcentajes, 2009. PAG 78

24. Número de compañías por rama de actividad del ranking de las 1.000 más importantes del Ecuador en valores absolutos, 2008. PAG 79

25. Número de empresas clasificadas por nivel de ingresos en valores absolutos, 2009. PAG 80

26. Número de establecimientos económicos en la Zona 8 en valores absolutos, 2010. PAG81

27. Establecimientos económicos en la Zona 8 clasificados por rama de actividad en valores absolutos, 2010. PAG 82

28. Número de Trabajadores en establecimientos económicos de los cantones de la Zona 8 en porcentajes, 2010. PAG83

29. Capital Bruto por cantones en porcentajes, 2010. PAG 83

30. Distribución de la población económicamente activa, en porcentajes, 2010. PAG 84

31. Población económicamente activa clasificada por categorías en valores absolutos, 2010. PAG 85

32. Distribución de la PEA por rama de actividad económica en porcentajes, 2010. PAG 86

33. Distribución de la PEA de Guayaquil por rama de actividad económica en valores porcentuales, 2010. PAG 87

34. Distribución de la población económicamente inactiva en valores porcentuales, 2010. PAG 88

35. Distribución del personal ocupado por cantones en valores porcentuales, 2010. PAG 88

36. Número de compañías registradas en actividades comerciales en valores absolutos, 2009. PAG 91

37. Número de trabajadores en la rama de comercio en valores absolutos, 2009. PAG 91

38. Número de empresas comerciales clasificadas por su tamaño en valores absolutos, 2009. PAG 92

39. Cantidad de trámites Puerto Marítimo de Guayaquil en valores absolutos Enero 2007- Septiembre 2010 PAG 93.

40. Resumen Estadístico del Movimiento Portuario de Guayaquil ™ en valores absolutos, 2000-2010. PAG 93

41. Volumen de carga registrada por puerto marítimo de Guayaquil en toneladas, 1994-2010. PAG 94

42. Número de compañías de la actividad industrial manufacturera en valores absolutos, 2009. PAG 94

43. Número de sociedades y personas naturales en actividad industrial Zona 8 en valores absolutos, 2009. PAG 95

44. Recaudación tributaria en el sector industrial dólares corrientes, 2009. PAG 95

45. Número de trabajadores de la actividad industrial manufacturera en valores absolutos, 2009. PAG 96

46. Tipos de usos de suelo por cantón en valores porcentuales, 2000. PAG 98

47. Sistemas de Riego en la Zona 8 por cantón en valores absolutos por hectárea, 2009. PAG 100

48. Número de empresas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura clasificada por tamaño en valores absolutos, 2009. PAG 101

49. Número de empresas dedicadas a la actividad agropecuaria en valores absolutos, 2009. PAG 102

50. Ingresos por tipo de contribuyentes y por cantón en valores absolutos, 2009. PAG 102

51. Número de empresas pesqueras localizadas en Zona 8 en valores absolutos, 2009. PAG 107

52. Tipo y cantidad de contribuyentes del sector pesquero por cantón en valores absolutos, 2009. PAG 107

53. Evolución de la exportación del atún y pescado, 2009. PAG 108

54. Tonelaje de registro neto de flota camaronera por lugar de operación en valores absolutos, 2010. PAG 109

55. Número de trabajadores de la actividad pesquera en valores absolutos, 2009. PAG 113

56. Ingreso de extranjeros al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo en valores absolutos, 2010. PAG 114

57. Número de empresas agrupadas por tipo de actividad turística en valores absolutos, 2011. PAG 115

58. Alojamiento por categoría en valores porcentuales, 2011. PAG 115

59. Alojamientos en Guayaquil por tipo de servicio y personal en valores absolutos, 2011. PAG 116

60. Establecimientos de alimentos y bebidas en valores absolutos y porcentuales, 2011. PAG 117

61. Tipos de establecimientos recreativos.PAG 117

62. Agencias de viaje por tipos y cantones en valores absolutos, 2010. PAG 118

63. Número de personas que laboran en empresas turísticas por cantón en valores absolutos, 2009. PAG 125

64. Tipo y cantidad de contribuyentes en actividades turísticas por cantón en valores absolutos, 2009. PAG 125

65. Recaudaciones por tipo de contribuyentes en actividades turísticas por cantón en valores absolutos, 2009. PAG 126

66. Número de entidades financieras, en valores absolutos, 2010. PAG 127

67. Personal de las entidades financieras, en valores absolutos, 2010. PAG 127

68. Captaciones de las entidades financieras privadas, en valores absolutos, 2010. PAG 128

69. Colocaciones de las entidades financieras privadas, valores porcentuales, 2010. PAG 128

70. Colocaciones de la banca privada por institución, en valores porcentuales, 2010. PAG 129

71. Colocaciones de la banca pública por tipo de crédito en valores porcentuales, 2010. PAG 130

72. Colocaciones de la banca pública por institución, 2010. PAG 130

73. Montos de negociaciones por la Bolsa de Valores en valores absolutos, 2011. PAG 131

74. Manejo de vías en valores porcentuales, 2010. PAG 138

75. Funcionabilidad de vías en valores porcentuales, 2010. PAG 138

76. Estado de vías principales en valores porcentuales, 2010. PAG 139

77. Estudios en ejecución en valores porcentuales, 2010.PAG 139

78. Parque automotor Zona 8 en valores porcentuales, 2010. PAG 140

79. Cooperativas de transporte urbano e intercantonal en valores absolutos, 2010. PAG 141

80. Provisión de energía eléctrica en el Cantón Guayaquil en valores porcentuales, 2010. PAG 149

81. Provisión de energía eléctrica en el Cantón Durán en valores porcentuales, 2010. PAG 149

82. Provisión de energía eléctrica en el Cantón Samborondón en valores porcentuales, 2010. PAG 150

83. Plan nacional para el 2011 en valores absolutos, 2010. PAG 151

84. Pirámide Poblacional en valores porcentuales, 2010. PAG 157

85. Niveles de instrucción, valores porcentuales, 2011. PAG 159

86. Número de estudiantes matriculados en centros interculturales, valores absolutos, 2011. PAG 159

87. Número de docentes en centros interculturales, en valores absolutos, 2011. PAG 160

88. Población inmigrante en valores absolutos, 2010. PAG 161

89. Población inmigrante interna de Guayaquil, valores absolutos, 2010. PAG 162

90. Población inmigrante externa en valores absolutos, 2010. PAG 163

91. Guayaquileños que residen en otras partes del país en valores porcentuales, 2009 – 2010. PAG 163

92. Tipo de discapacidad por cantón en valores absolutos, 2011. PAG 165

93. Número de centros de atención a discapacitados en la zona en valores porcentuales, 2011. PAG 165

94. Niveles de construcción en valores porcentuales, 2009 – 2010. PAG 166

95. Números de estudiantes matriculados en valores absolutos, 2009 – 2010. PAG 167

96. Alumnos que estudian educación superior en valores porcentuales, 2010. PAG 168

97. Clasificación de docentes en la Zona 8 en valores absolutos, 2009 – 2010. PAG 168

98. Número de docentes en la Zona 8 en valores absolutos, 2009 – 2010. PAG 169

99. Número de Bienes Culturales en valores absolutos, 2010. PAG 169

100. Número de organizaciones sociales en valores porcentuales, 2011. PAG 174

101. Número y tipo de afiliaciones por cantones en valores absolutos, 2011.PAG 174

102. Estructura del II Comando de la Policía Nacional, valores absolutos 2010. PAG 175

103. Tipo de crímenes en la zona en valores porcentuales, 2010. PAG 175

104. Número de delitos contra la propiedad en valores absolutos, 2010. PAG 176

105. Delitos contra las personas en valores absolutos, 2010. PAG 177

106. Otros tipos de delitos en valores absolutos, 2010. PAG 178

107. Número de entidades públicas en valores porcentuales, 2011. PAG 182

108. Organizaciones de la sociedad civil, en valores porcentuales, 2011. PAG 185

Anexos

ÁREAS VERDES URBANAS	UBICACIÓN - CUADRANTE	NÚMERO DE UNIDADES
Parques Urbanos	Sector Nor - Este	894
	Sector Nor - Oeste	972
	Sector Sur - Este	393
	Sector Sur - Oeste	435
	Subtotal	**2694**
Áreas Verdes Complementarias Urbanas	Sector Nor - Este	90
	Sector Nor - Oeste	53
	Sector Sur - Este	55
	Sector Sur - Oeste	42
	Subtotal	**240**
Total Áreas Urbanas		**2934**

Anexo No.1
Áreas verdes urbanas en el cantón Guayaquil 2010

Fuente:
M.I. Municipalidad de Guayaquil, 2010.
Elaboración
SENPLADES,
Subsecretaría Zona 8, 2011

	UBICACIÓN - PARROQUIA	NÚMERO DE UNIDADES
Parques Rurales	Parroquia Posorja	11
	Parroquia Tenguel	11
	Parroquia Progreso	4
	Parroquia Puná	6
	Parroquia Puerto EL Morro	6
	Subtotal	**38**

Anexo No.2
Áreas verdes rurales en el cantón Guayaquil 2010

Fuente:
M.I. Municipalidad de Guayaquil, 2010.
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

Anexo No.3

Organizaciones que trabajan bajo el programa de economía popular y solidaria 2011

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	PRODUCTO Y/O SERVICIO	NÚMERO DE SOCIOS BENEFICIARIOS
Federación cantonal de organizaciones campesinas autónomas y sociales del empalme- nuevo amanecer "FOTAE-NA"		300
Federación de organizaciones campesinas del cantón Pedro Carbo "Herbert Leuther" Foccahl	Papaya	300
	Gandul	
	Maní	
	Ciruela china	
	Plátano	
	Borrego	
	Mermelada	
Corporación para el desarrollo y la agroindustria – CODAP	Arroz	99
	Plátano	
	Cacao	
Asociación de agricultores agrícolas autónomos 23 de septiembre	Chirimoya	39
	Ciruela	
Asociación de montubios "Nueva Vida"	Cacao	67
Asociación de montubios "Venceremos unidos"	Cacao	54
Asociación de montubios "Jigual 2"	Arroz	50
Asociación de montubios "Piñal de arriba 2"	Arroz	83
Asociación de montubios "El Recreo"	Arroz	54
Asociación de montubios "11 de diciembre"	Carne de chivo	22
Asociación de montubios "10 de agosto"	Carne de chivo	46
Asociación de montubios "Buena Fe"	Carne de chivo	22
Asociación de montubios "Isidro Ayora"	Carne de chivo	18
Asociación de montubios "Nueva Esperanza"	Carne de chivo	22
Asociación de montubios "La Balsa sector 1"	Carne de chivo	28
Asociación de montubios "El Deseo"	Carne de pollo	20
Asociación de montubios "Riveras de San Jacinto"	Carne de cerdo	23

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	PRODUCTO Y/O SERVICIO	NÚMERO DE SOCIOS BENEFICIARIOS
Asociación de moradores Puná Vieja	Camarón	67
Comité de desarrollo comunal Nuevo Camino	Cacao	70
	Plátano	
	Yuca	
	Papa china	
Asociación de vendedores de jugos de coco afroecuatoriano	Jugo de coco en vaso	58
Asociación de vendedores de helados de fruta en vaso y barquillo ecuador	Helados de fruta en vaso	25
	Helados de fruta en barquillo	
Asociación afroecuatoriana mujeres en lucha	Servicio de catering	150
	Corte y confección	
Cooperativa de todas	Servicio de catering	300
	Corte y confección	
Fundación Huancavilca	Servicio de catering	197
	Corte y confección	
Fundación Yerbabuena	Servicio de catering	45
	Corte y confección	
Asociación de ejecutivos en ventas y artículos varios “ASEVAV”	Servicio de ventas y publicidad	
Microempresa asociativa de trabajadores autónomos del terminal terrestre	Ventas varias	
Microempresa asociativa de trabajadores autónomos unión y progreso	Ventas varias	
Microempresa asociativa de trabajadores autónomos unidos venceremos	Ventas varias	
Asociación de artesanos interprofesionales	Artesanías varias	120
Artesanías de cerámica	Artesanías de cerámica	1

NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	PRODUCTO Y/O SERVICIO	NÚMERO DE SOCIOS BENEFICIARIOS
Asociación de participación social del recinto San Francisco de los Corozos	Carne de borrego	22
Asociación de ganaderos Isidoro León	Carne de res	
	Leche	
Asociación gremial de maestros panificadores de guayaquil.	Elaboración del pan y pastelería	
	Elaboración del pan y pastelería	
	Elaboración del pan y pastelería	
	Total de beneficiarios	**2.302**

Anexo No.4

Ingresos por tipo de contribuyentes y por cantón de la actividad comercial miles de dólares corrientes 2009

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

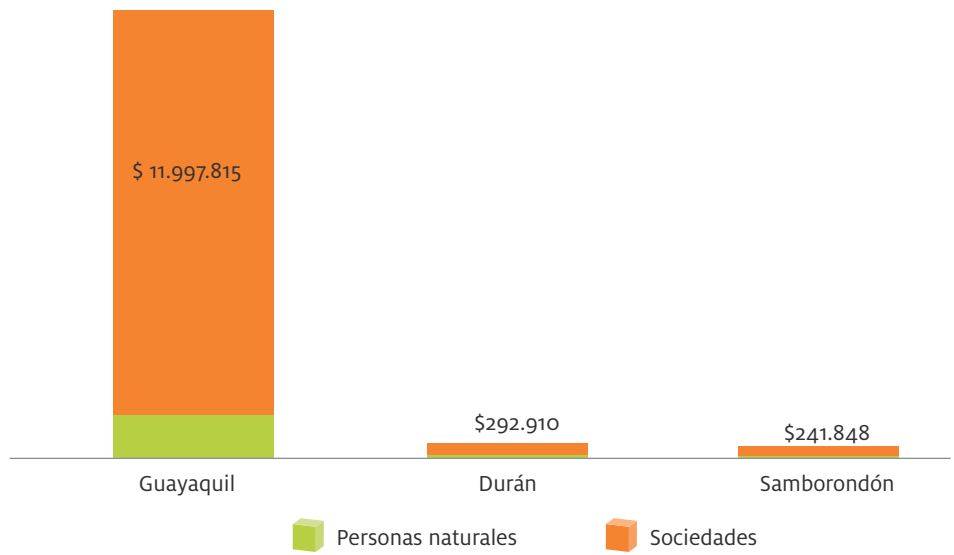

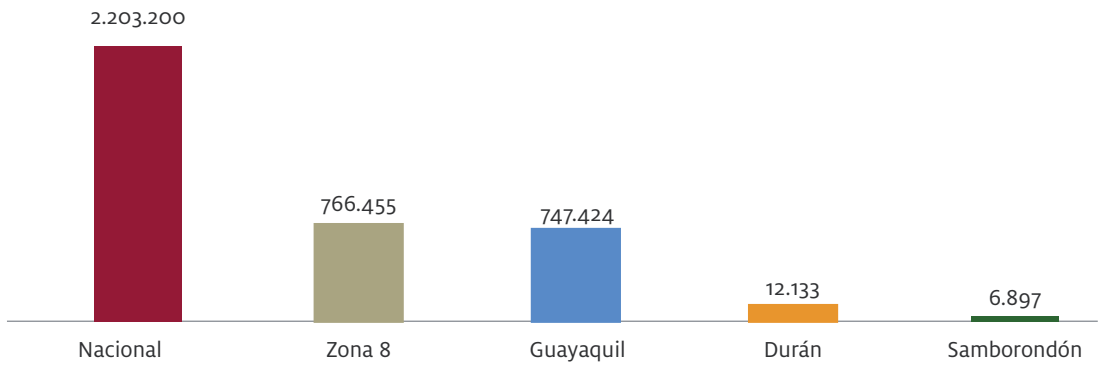

Anexo No.5

Ingresos por tipo de contribuyentes y por cantón de la actividad comercial miles de dólares corrientes 2009

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

1	REYBANPAC REY BANANO DEL PACÍFICO CA	Guayaquil
2	BANANERA CONTINENTAL BANACONT S.A.	Guayaquil
3	COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S. A.	Guayaquil
4	AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.	Durán
5	CORPORACIÓN AGRÍCOLA SAN JUAN C.A CASJUCA	Guayaquil
6	AGRÍCOLA BANANERA CLEMENTINA SA	Guayaquil
7	FRUSHI S.A.	Guayaquil
8	COSTAFRUT DEL ECUADOR S.A.	Guayaquil
9	INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS SA	Guayaquil
10	EXOFRUT S.A	Guayaquil
11	SACORPREN S.A.	Guayaquil

Anexo No.6

Compañías agropecuarias más importantes de la Zona 8, 2009

Fuente:
Superintendencia de Compañías, 2009
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

12	SIEMBRANUEVA S.A.	Guayaquil
13	AVÍCOLA FERNÁNDEZ S.A.	Guayaquil
14	IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE	Guayaquil
15	VECONSA S.A.	Guayaquil
16	ELIPOL S.A.	Guayaquil
17	PROPIEDADES AGRO INDUSTRIALES SURCO ACTIVO SA	Guayaquil
18	INMOBILIARIA GUANGALA SA	Guayaquil
19	AGRÍCOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RÚSTICOS	Guayaquil
20	INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA CANAS CA	Guayaquil
21	COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL ECUAPLANTATION S.A.	Durán

Anexo No.7

Recaudación tributaria de la actividad agropecuaria miles de dólares corrientes 2009

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

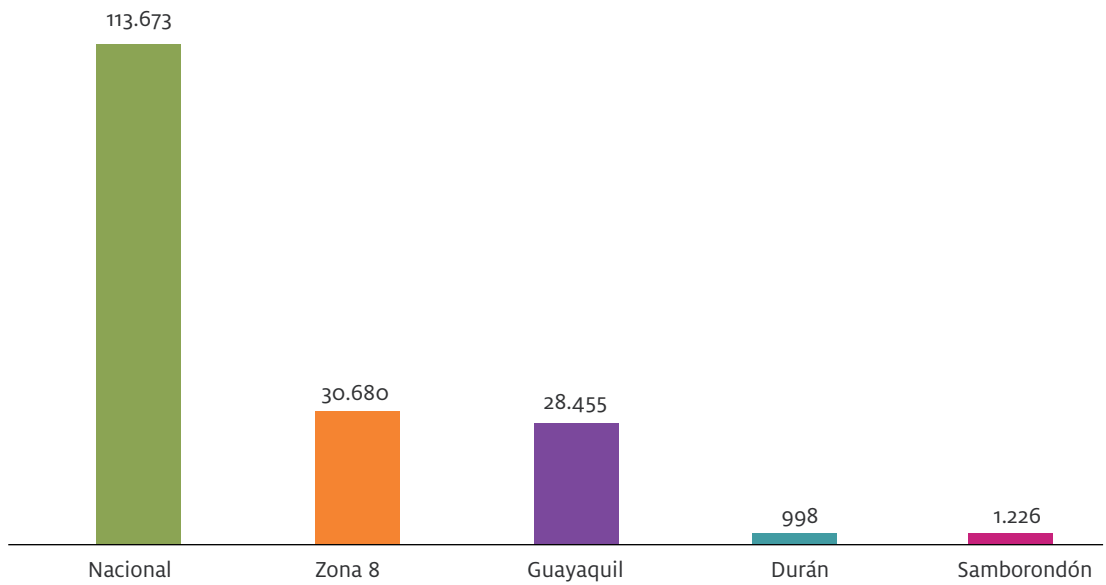

TAMAÑOS DE UPA		COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN					
		LUGAR DE VENTA DE LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCIÓN		PRINCIPAL TIPO DE COMPRADOR			
		En la UPA	Fuera de la UPA	Consumidor	Intermediario	Procesador industrial	Exportador
TOTAL GUAYAS	UPAs	14.302	46.116	2.840	45.901	9.657	2.022

Anexo No.8

Comercialización de la producción agropecuaria 2009

Fuente:
III Censo Nacional Agropecuario, 2000
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

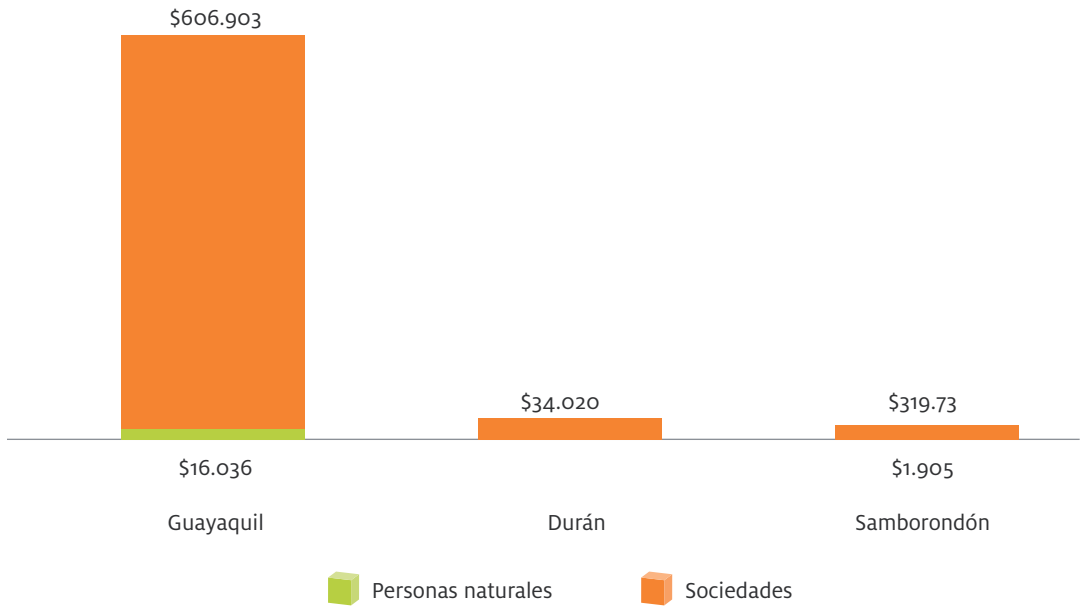

Anexo No.9

Ingreso por tipo de contribuyentes y por cantón de la actividad pesquera miles de dólares corrientes 2009

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009.
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

Anexo No.10

Ingresos por tipos de contribuyentes y por cantón de la actividad turística miles de dólares corrientes 2009

Fuente:
Servicio de Rentas Internas, 2009.
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

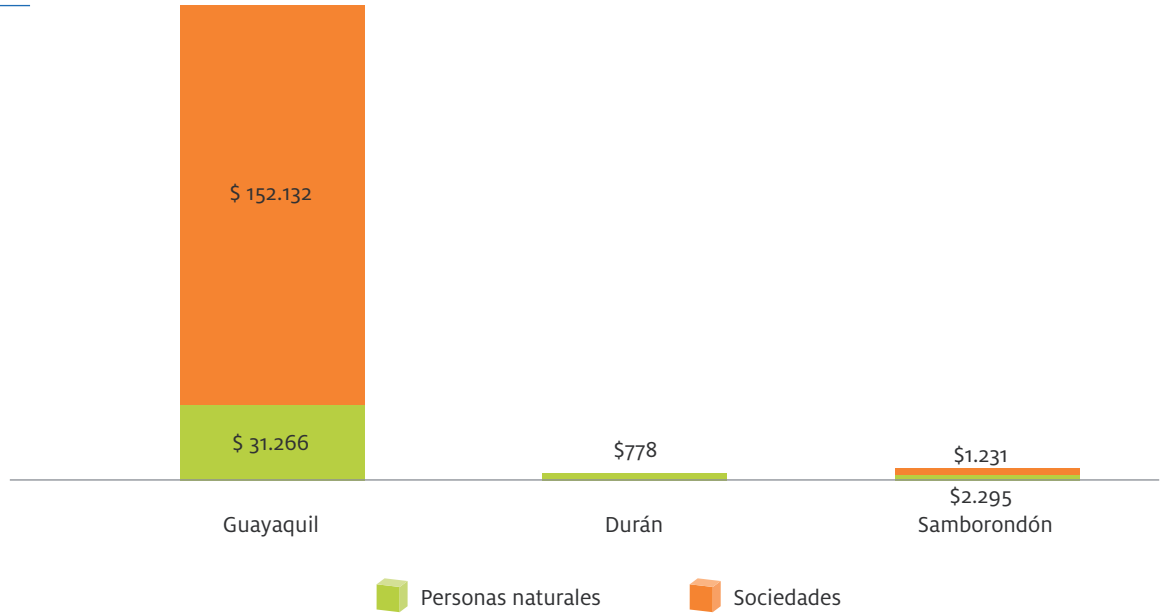

Anexo No.11

Inmigrantes de la Zona 8 2010

Fuente:
Censo de Población y Vivienda, 2010.
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

CANTÓN DONDE VIVÍA HACE 5 AÑOS (NOVIEMBRE 2005)	CASOS
Guayaquil	69.869
Durán	8.998
Samborondón	8.830
Sin especificar	1.921
Se ignora	251.467
América	12.060
Europa	6.491
Asia	706
África	51
Oceanía	21
Zona 8	360.414

INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	CONTACTO	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
RED DE DISPENSARIOS MÉDICOS DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUAYAQUIL	Monseñor Josef Heissenberger	10 De Agosto Nª541 Y Boyaca - 5To Piso	Guayaquil	2253703	bcaredima@easynet.net.ec
FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LA SALUD	DR. JOSE MORALES ANCHUNDIA	ACACIAS 1207	Guayaquil	2883663	
ARQUIDIÓCESIS DE GUAYAQUIL	MONS. ANTONIO ARREGUI	CLEMENTE BALLEN 501 Y CHIMBORAZO	Guayaquil	2322778	veps@gye.satnet.net
FUNDACIÓN UNIDOS POR LA VIDA	MARIA ISABEL DE SALAME	VICENTE MORENO DE LUCA Nº 22 Y MIGUEL ANGEL BARRERA	Guayaquil	2683581	pilarmeregildo@hotmail.com
FUNDACIÓN SIN BARRERAS	Ps. BOLÍVAR H. MENDOZA AVILA	HUANCAVILCA 2415 Y TUNGURAHUA	Guayaquil	2363455	FUNDACIÓNsinbarreras@hotmail.com
SOCIEDAD ECUATORIANA PRO REHABILITACIÓN DE LOS LISIADOS	ING. JOSÉ CENTENO ABAD	BOLIVIA Y ANTEPARA ESQUINA	Guayaquil	2360986	

Anexo No.12

Instituciones y organizaciones de atención médica para personas con capacidades especiales

Fuente:
Consejo Nacional de Discapacitados 2011
Elaboración
Subsecretaría Zona 8, 2011

INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	CONTACTO	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
CENTRO DE RECUPERA-CION PSICO-PEDAGÓGICA CEREPSI	PSIC. ARTURO MORA GARCÍA	VACAS GALINDO 712 -714 Y NOGUCHI	Guayaquil	2449963	amorac@gu.pro.ec
FUNDA-CIÓN GLADYS REGINA OJEDA DE VACA	NORA HUILCAPY MASACÓN		Guayaquil		
CENTRO RECREATIVO Y SERVICIOS EDUCATIVOS	GINA NAR-CISA POR-TALUPPI BENITES		Guayaquil		
ASOCIACIÓN DE CIEGOS Y AMIGOS DE LOS CIEGOS DEL GUAYAS	SR. JORGE MORA CASTRO	LIZARDO GARCÍA 831 Y ALCEDO (esq)	Guayaquil	042360336	acacig_08@hotmail.com
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS Y ADOLES-CENTES	SRA. ALEXANDRA BARREZUETA	LOS ESTE-ROS MZ 3A VILLA 28	Guayaquil	2436401	caena@ecua.net.ec
FUNDACIÓN JACINTA Y FRANCISCO	ROSA MARÍA DE MARCOS	ALBO-RADA 3RA ETAPA MZ SC7 JUNTO A COLEGIO SAN JUDAS TADEO	Guayaquil	2427462	

INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	CONTACTO	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
FUNDACIÓN DE ASISTENCIA PSICOPEDAGÓGICA A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON RETARDO MENTAL	LCDA. ALEGRÍA BARREZUETA DE VERA	KENEDDY NORTE MZ. 17 SOLAR 3	Guayaquil	2680620	fasinarm@fasinarm.org
JUNTA DE MAESTRAS DE LAS AULAS DE RECURSOS PSICOPEDAGÓGICOS E INTEGRACIÓN	CARMEN FIGUEROA AGUILAR	KM 4 1/2 VIA A LA COSTA	Guayaquil		
ASOCIACIÓN PROVINCIAL PROREHABILITACIÓN Y REINTEGRACIÓN DEL MINUSVALIDO A LA SOCIEDAD DEL GUAYAS	AQUILO ARNULFO CALDERON GARCIA	MALECÓN 116 Y LOJA	Guayaquil	4433418	
FUNDACIÓN MADRE TERESA	Ps. ROCÍO CALLE DE ALVARADO	CDLA. URDENOR 2 MZ. 201 S. 8	Guayaquil	2389765	f_madreteresa@hotmail.com

INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	CONTACTO	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
FUNDACIÓN PORTAL PARA LA PROMOCIÓN HUMANA Y EL DESARROLLO SOCIAL	JUANA ELENA INTERLLIGE	CIRCUNVALACIÓN 904 E HIGUERAS - URDESA GUAYAQUIL	Guayaquil	042889971	talehum@gye.satnet.net
CENTRO DE PROTECCION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD GUAYAQUIL	DR. ÓSCAR MORA GALVEZ	AV. 25 DE JULIO Y PERIMETRAL	Guayaquil	2490457	
FUNDACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MISIONERA	ELAINE GONZAGA GONZAGA	CALLE 40 Y CALLEJÓN J	Guayaquil	2843038	
ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DISCAPACITADOS "MI ESPERANZA"	GERARDO ENRIQUE SOLORZANO PÉREZ	BASTIÓN POPULAR BLOQUE 2 LOTIZACIÓN LOS RANCHOS MZ 93 SOLAR 3	Guayaquil	052115341	mi-esperanza@hotmail.com
FUNDACIÓN MONICA JACQUELINE	ROSA CLARA PALACIOS VALLE	PORTETE 3023 ENTRE GALLEGOS LARA Y LEONIDAS PLAZA	Guayaquil	042362190	mjFUNDACIÓN@gmail.com
FUNDACIÓN ASESORES EN DESARROLLO SOCIAL	PS. CLAUDIA URIBE	AV. PLAZA DAÑIN Y AV. ORELLANA CC PLAZA QUIL L. 56	Guayaquil	042290909	fundades@easynet.net.ec

INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	CONTACTO	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
ASOCIACIÓN COMUNITA-RIA HILARTE	NEWTON W. SORIA QUIMI	LA 29 Y CALLEJÓN PARRA	Guayaquil		
INSTITUTO MÉDICO PEDAGÓGICO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	ELSA ZAVALA DE GALLARDO	DURAN - CIUDADELA ALBERT GIL-BERT PON-TÓN BOLÍ-VAR Y TUNGU-RAHUA	Durán	2801610	
FUNDACIÓN REBECA	MERYS RODRIGUEZ ROMERO	31 DE OCTU-BRE Y SAN-TIAGO PAVON	Samborondón	2242814	FUNDACIÓNrebeca@yahoo.es
FUNDACIÓN PARA CIEGOS ESPERANZA	SR. JORGE RIVERA MORENO	EL RECREO 4TA. ETAPA ÁREA COMUNAL	Durán	092862004	funceduran_3554230899@ hotmail.com
ASOCIACIÓN DE DISCAPA-CITADOS DEL GUAYAS "12 DE JUNIO"	GONZALO EFRAÍN PAREDES FUENTES	COLOMBIA Y SALINAS 18 AVA	Guayaquil	042003228	gonzaloparedesfuentes@hotmail.es
ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE GUAYAQUIL	ALEX ALVA-RADO BAIDAL	FRANCISCO DE ROBLES Y CHEMBERS	Guayaquil	5102874	asoculsor.guayaquil@live.com
ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL GUAYAS	ÁNGEL TEODORO RODRIGUEZ MORÁN	COOPE-RATIVA 9 DE ABRIL GUASMO SUR MZ3 SL2	Guayaquil	042486652	asociacionsordos_guayas1982@ hotmail.com

INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	CONTACTO	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO
ASOCIACIÓN DE HEMIPLÉJICOS, PARAPLÉJICOS, CUADRAPLÉJICOS DEL GUAYAS	VÍCTOR EMILIO GALARZA ROJAS	CDLA. HUANCAVILCA CC.LOS JARDINES LOCALES 5-6	Guayaquil	2490231	asoplejica@gye.satnet.net
ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES Y PROFESIONALES CON DISCAPACIDAD	MANUEL DE JESÚS CALASANZ PICOITA	AGUIRRE Y PICHINCHA 2DO. PISO OFICINA 23	Guayaquil	042322477	manu_calasanz@hotmail.com

La Zona de planificación 8, conformada por los cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón, es un territorio que concentra el 18% de la población del país. Tiene gran importancia histórica, política y económica nacional, así como alta incidencia en el desarrollo de la provincia del Guayas y del Ecuador.

En esta Agenda se expone el modelo de desarrollo vigente, así como la propuesta de intervención del Gobierno Nacional para los próximos años, con el propósito de que se convierta en un referente para la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y del sector privado de este territorio.

GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

LA REVOLUCIÓN CIUDADANA
Avanza!